



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# Espacio, conquista y relato.

Las crónicas del Río de la Plata [siglos XVI  
y XVII]  
Vol. 1

Autor:

El Jaber, Loreley

Tutor:

S.N

2008

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras.

Posgrado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS 3-2-13

Tesis  
3-2-13

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
Nº 846.475	MESA
28 AGO 2008 DE	
Agr.	ENTRADAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Tesis Doctoral

**Espacio, conquista y relato**  
**Las crónicas del Río de la Plata**  
**(siglos XVI y XVII)**

**Loreley El Jaber**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas



## INDICE

Introducción

De tierra promisorio a suelo maldecido.....	5
La relevancia del espacio: práctica, posesión y discurso.....	9
La particularidad del discurso rioplatense.....	12
La literatura colonial del Río de la Plata: aproximaciones y vacíos.....	15
Lecturas, enfoques, nuevas miradas: un breve recorrido.....	16
<b><u>Capítulo 1: Escribir el fracaso</u></b> .....	26
1. Cuando la novedad espacial se hace carne en el cuerpo. La crónica de Ulrico Schmidl (1567).....	29
Vociferar el hambre.....	36
Decirlo todo.....	39
2. Cuando la traición es española. La escritura de la rebelión interna. Los <i>Comentarios</i> de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (1555).....	45
Dos en uno: dos relatos, una misma figura.....	49
Álvaro Núñez Cabeza de Vaca: el nuevo Mesías.....	55
El relato que no desea oírse.....	61
Decir el fracaso verdadero.....	66
3. Cuando la diferencia está en el origen. Memoria, historia y autobiografía en la crónica de Ruy Díaz de Guzmán (1612).....	69
La elocuencia de los hechos.....	71
Escribir la historia de la patria, escribirse.....	77
Moldear el acontecimiento.....	80
Desvíos, resquicios, torsiones.....	83
El ojo real.....	88
<b><u>Capítulo 2: El desafío de narrar el Río de la Plata</u></b> .....	93
Las reglas de la escritura.....	93
Motivos y tópicos en las crónicas del Río de la Plata: entre la tradición y lo nuevo	
1. El discurso militar.....	96

1.1. El combate.....	99
1.2. El Héroe.....	112
1.3. La guerra interna.....	117
2. El discurso esperable/esperado: los Otros.....	132
3. El discurso del padecimiento.....	140
3.1. Particularidades.....	142
El rol de la escritura.....	147
<b><u>Capítulo 3: Espacio y representación</u></b> .....	<b>150</b>
1. El espacio. Conceptos y dimensiones.....	150
2. El espacio rioplatense.....	153
3. El Río de la Plata y sus representaciones espaciales.....	155
El saber de la tierra.....	157
Entre la belleza y el horror.....	163
4. Prácticas espaciales. El caso Álvaro Núñez Cabeza de Vaca vs. Domingo Martínez de Irala.....	168
Álvar Núñez Cabeza de Vaca: un conquistador a pie.....	169
Álvar Núñez vs. Irala: caos vs. integración.....	172
Enarbolar la acción y sostener la pluma.....	180
5. Espacios míticos, espacios utópicos.....	186
La búsqueda del espacio ideal.....	188
Perseguir el camino del oro.....	197
<b><u>Capítulo 4: El Río de la Plata en imágenes</u></b> .....	<b>201</b>
Palabra e Imagen.....	201
<b><u>Primera Parte: La crónica de Ulrico Schmidl y las ilustraciones de Hulsius</u></b> .....	<b>206</b>
1. La edición de Levinus Hulsius.....	206
2. Una imagen para el lector europeo.....	210

3. La fábula de América.....	228
4. El observador.....	233
El ojo en el cuerpo ajeno.....	234
El monstruo, el espécimen.....	252
5. En medio del viaje, la catástrofe.....	258
6. El mosaico completo.....	261
<u>Segunda Parte: El espacio del Río de la Plata: imagen cartográfica y discurso en el siglo XVII.....</u>	<u>265</u>
1. El mapa de Ruy Díaz de Guzmán.....	265
2. Una carta de presentación.....	268
3. Radiografía de una conquista. Territorio, nombre y utilidad.....	272
4. La recompensa de la tierra, el reclamo escrito en la imagen.....	278
5. La escritura cartográfica de Ruy Díaz de Guzmán.....	283
En el principio, la tierra, su imagen.....	283
Y entonces fue el relato.....	288
Escritura cartográfica, espacialidad escrita.....	294
<u>Coda: Cuerpo de mujer: entre lo visible y lo tangible.....</u>	<u>299</u>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>307</b>

\*\*\*

## ANEXOS

### I. Apéndice Iconográfico

#### 1) Láminas (Hulsius, 1599)

- 1- Retrato de Ulrico Schmidl
- 2- Portada de la edición latina
- 3- Batalla con los Querandí- Cap. VIII
- 4- El hambre- Cap. IX
- 5- El sitio de Buenos Aires- Cap. XI

- 6- Los Timbúes, Buena Esperanza y Corpus Christi- Cap. XIII
- 7- La serpiente de los Mocoretás- Cap. XVII
- 8- Los Carios- Cap. XX
- 9- La ciudad y pelea de Lambaré- Cap. XXI
- 10- Los Payaguá y Naperú- Cap. XXV
- 11-Asalto de Corpus Christi- Cap. XXVIII
- 12-Naufragio de Schmidl en 1538- Cap. XXX
- 13-Los Schernes (Jarayes)- Cap. XXXVI
- 14-Asalto de la Frontera- Cap. XLII
- 15-Pacos o Llamas- Cap. XLIV
- 16-Pelea con los Mayáguenos- Cap. XLVII
- 17- Naufragio cerca de Cádiz- Cap. LIV
- 18-Escudo de armas del obispo de Bamberg

## **2) Imágenes contemporáneas a Hulsius sobre Adán y Eva**

- 1- "La caída del hombre", Durero 1496-1497
- 2- "La caída del hombre" ("Adán y Eva"), Durero 1504
- 3- "La caída del hombre" ("Pequeña Pasión"), Durero 1510
- 4- "Adán y Eva" por Théodore de Bry, 1590

## **II. Apéndice Cartográfico**

- 1- Mapa de América. Parte Septentrional hasta el paralelo 23° 30' (Edición latina de Levinus Hulsius, 1599)
- 2- Mapa de América. Parte Meridional hasta el paralelo 54° (Edición latina de Levinus Hulsius, 1599)
- 3- Mapa del Río de la Plata por Ruy Díaz de Guzmán (1612)

## **III. Apéndice Documental**

- 1- "Instrucción que el Adelantado don Pedro de Mendoza dejó a nombre de Juan de Ayolas, cuando se embarcó con destino a España" (1537)
- 2- "La relación que dejó Domingo Martínez de Yrala en Buenos Ayres al tiempo que la despobló" (1541)
- 3- "Relación General que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador general de la provincia del río de la Plata, por merced de Su Majestad, hago para le ynformar, y á los señores de su RReal Consejo de Indias, de las cosas subcedidas en la dicha provincia dende que por su mandato partí destos reynos a socorrer y conquistar la dicha provincia" (1545)
- 4- "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández, Año 1545" (1545)
- 5- "Probanza de méritos y servicios de Ruy Díaz de Guzmán" (1605)

## INTRODUCCIÓN

### *De tierra promisoría a suelo maldecido*

Cuatro meses antes de que Pedro de Mendoza firmara la Capitulación para dirigirse al Río de la Plata, llegaron a España las riquezas de Perú, las cuales se habían palpado en Sevilla con el arribo del fabuloso rescate de Atahualpa. Estas muestras de oro eran percibidas por los españoles como una cifra de un tesoro mayor, aún no descubierto. A su vez, los relatos maravillosos de quienes formaron parte de la expedición de Caboto, influenciados por las relaciones de los indígenas y de los náufragos de Solís que llegaban a asegurar que podrían traerse las naves repletas de oro y plata, "confirmaban" que esa presunción era cierta. El oro tangible y real, junto con el relato de la fortuna posible que los esperaba en el Río de la Plata, eran los fundamentos que les hacían pensar a los españoles que en aquellas tierras inexploradas no faltaría algún nuevo Atahualpa o príncipe igualmente rico y poderoso, cuyos tesoros, que se repartirían entre el rey y todos los que lo conquistasen, harían de cada soldado un nuevo Pizarro. Pero nada de esto sucedería. Ningún Atahualpa, ningún príncipe, ninguna Sierra del Plata serían finalmente hallados ni descubiertos y, por lo tanto, ningún hombre que se dirigiera al Río de la Plata podría alguna vez emular a aquel conquistador enriquecido. Esta realidad se va descubriendo poco a poco. El fracaso económico de las expediciones que parten de la metrópoli entre 1530 y 1570 así lo demuestran. A la falta de metales que caracteriza a este territorio, habrá que sumarle la hostilidad del terreno a descubrir y conquistar, la ausencia o escasez de alimentos, la pobreza, el padecimiento, la muerte; y la suerte final de Pedro de Mendoza y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, al mando de las dos empresas más importantes enviadas desde España para la conquista del Río de la Plata,<sup>1</sup> son los claros ejemplos de

---

<sup>1</sup> Sobre las características de la expedición de Mendoza, ver Paul Groussac, *Anales de la Biblioteca*, Buenos Aires, Impresa y Casa Editora de Coni Hnos, 1912, tomo VIII "La expedición de Mendoza", pp. IX- CLXXVIII; sobre la expedición y el gobierno de Cabeza de Vaca, ver Enrique de Gandía, *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1932, pp. 95-221. Ver también Ernesto J. Fitte, *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980.

que el sueño de ser Pizarro o Almagro nunca deja de ser eso: un sueño. La realidad golpea los ojos de los españoles. Tal es así que para 1570, cuando Su Majestad decide enviar a Juan Ortiz de Zárate a esta parte de América, las circunstancias que rodean este emprendimiento se vuelven cada vez más dificultosas,<sup>2</sup> ya que no sólo cuesta conseguir inversores que se arriesguen en la aventura sino que además, como confiesa el clérigo Martín González, no se hallan “soldados y gente que quiera yr por la mala fama que ha cobrado aquella tierra, que en mentándola, *escupen...*”.<sup>3</sup>

La gente “escupe” porque hay una realidad que se ha desenmascarado: el Río de la Plata, en principio espacio promisorio, cuya riqueza declaraba su nombre, devela su verdad y deviene, así, suelo maldecido.

Me interesa poner el foco tanto en quienes miran extasiados el tesoro del Perú como en aquellos que escupen desanimados, porque en esa brecha, entre el sueño del oro y el desaliento, se construye un arco que evidencia el efecto que la tierra –la real versus la imaginada- produce en los soldados y gobernadores que se dirigen al Río de la Plata y en las crónicas que realizan. Debido a la importancia y particularidad que tal arco reviste en este territorio y en su relato, esta investigación se dedica al análisis de aquellos textos producidos durante los siglos XVI y XVII por hombres de armas que, sin responder a un pedido o mandato oficial, toman la pluma para narrar su experiencia en este espacio. El corpus está compuesto por: los *Comentarios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, narrados por el escribano Pero Hernández y publicados en Valladolid en 1555; *Derrotero y viaje a España y las Indias*, título con el que es conocida la obra del alemán Ulrico Schmidl, editada por primera vez en Baviera en 1567; y *La Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán, la única crónica de un mestizo, elaborada en 1612 y considerada por su autor como los primeros “Anales de las Provincias del Río de la Plata”.

En todos los casos los cronistas comparten un imaginario europeo conquistador que dirige sus impresiones, sus decepciones y su discurso. Pero ese

---

<sup>2</sup> Para mayor información sobre la expedición de Ortiz de Zárate, ver de Gandía y Fitte, op. cit.

<sup>3</sup> Memorial de Martín González, 3 de mayo de 1575 (Fitte, op. cit., p. 235). El subrayado es mío.

imaginario, si bien es común, asimismo posee singularidades, las cuales se establecen en función de cada autor, de las condiciones de enunciación y de esperada recepción que caracteriza a cada texto, y del cargo desempeñado y el tiempo transcurrido en estas tierras. Así, a pesar de narrar una experiencia de conquista compartida, lo particular se impone: el Adelantado de las Provincias del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, no es el soldado alemán Ulrico Schmidl y éste, por cierto, no es el mestizo Díaz de Guzmán. Reconstruir esas diferencias ha sido una elección clave en el abordaje aquí desarrollado y uno de los desafíos a la hora de enfrentar estas textualidades, lo que generó un trabajo de rastreo histórico-documental que terminó ampliando y complejizando el corpus inicial. De este modo, forman parte del material de análisis las crónicas antedichas junto con cartas, instrucciones, probanzas judiciales, relaciones y hojas de servicio, textos en su mayoría olvidados o desconocidos, como ser: la carta de Luis Ramírez (1528), la "Instrucción que el Adelantado don Pedro de Mendoza dejó a nombre de Juan de Ayolas, cuando se embarcó con destino a España" (1537), "La relación que dejó Domingo Martínez de Irala en Buenos Aires al tiempo que la despobló" (1541), la "Probanza de méritos y servicios de Ruy Díaz de Guzmán" (1605), la "Relación general de Álvar Núñez Cabeza de Vaca..." (1545), la "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández" (1545) y todas las probanzas judiciales que se realizaron en torno al juicio que tuvo que afrontar Cabeza de Vaca al regresar a España. Asimismo el corpus cuenta con diferentes representaciones, iconográficas y cartográficas, que acompañan los textos y que son claves en la lectura crítica aquí realizada: la serie de grabados de la edición latina del relato de Schmidl, publicada por Levinus Hulsius en Nüremberg en 1599,<sup>4</sup> y el mapa que realizó el propio Díaz de Guzmán como parte de sus "Anales". Estos documentos y representaciones, producto de una extensa búsqueda en bibliotecas nacionales y extranjeras, han sido el medio a través del cual he procurado dar cuenta – en la medida de lo posible- del universo

---

<sup>4</sup> Agradezco al Lic. Martín Paz el conocimiento de esta edición. En el marco de un ciclo de conferencias organizadas por la Biblioteca del Maestro, dentro del cual fui invitada para disertar sobre Schmidl, me encontré con esta edición. El hallazgo azaroso de este ejemplar y la riqueza de sus imágenes, hicieron que éste ocupara un lugar importante en mi tesis. Dedico la primera parte del capítulo 4 a analizar la edición latina de Hulsius y sus respectivos grabados.

cultural que se cierne sobre la escritura y la recepción de todas y cada una de estas crónicas.<sup>5</sup>

El objetivo de la presente investigación es ofrecer una mirada nueva sobre los relatos de la conquista del Río de la Plata, a partir de una perspectiva crítico-literario que se halle en estrecha relación con los documentos históricos y las prácticas culturales con los que estos escritos dialogan. Esta tesis se propone, entonces, aportar una lectura que no sólo intente reconstruir por primera vez ese complejo universo cultural antes mencionado, sino que esté especialmente atenta a la *novedad espacial* que porta el Río de la Plata y al modo en que ésta finalmente repercute en el discurso que relata su conquista. Las diferencias que este espacio establece con los otros puntos del continente americano, el fracaso explícito de la empresa conquistadora en los términos económicos esperados, generan una distinción que incide especialmente en el vínculo entre *espacio* y *discurso*. Por eso aquí estudio dicha relación e intento indagar sus modos de coexistencia, sus configuraciones y determinaciones, sus preceptos y torsiones porque trabajar sobre todos y cada uno de ellos es uno de los modos de otorgarle entidad a una *particularidad rioplatense* que los propios cronistas refieren, reconocen, y de la cual se lamentan una y otra vez. Tan sólo con oír el lamento o la maldición por la heterogeneidad que caracteriza a las diversas porciones de la América conquistada, tan sólo con darle lugar a la diversidad padecida, se logra desandar el presupuesto generalizado de que las crónicas de la conquista responden a una retórica fija, que la normativa del discurso colonial genera un producto homogéneo y uniforme.

Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Ulrico Schmidl y Ruy Díaz de Guzmán no desconocen las reglas que en materia narrativa han sido estipuladas desde la

---

<sup>5</sup> El acceso a material documental, que luego resultó clave en mi investigación, se desarrolló en el ámbito nacional en distintas bibliotecas, entre las que destaco principalmente la Academia Nacional de la Historia. Fuera del país, pude encontrar y trabajar todos los documentos relativos al juicio entablado contra Cabeza de Vaca, los cuales hallé en Estados Unidos. Agradezco a la Olin Library de Wesleyan University, institución en la que trabajé durante el ciclo 2006-2007, y a Robert Conn, Jefe del Departamento de Romance Languages, por posibilitarme el acceso a material inhallable en la Argentina y por darle, de este modo, un nuevo y necesario giro a la tesis. El análisis sobre estos documentos recorre todo este trabajo, pero puede observarse especialmente en el apartado que dedico a Cabeza de Vaca en el primer capítulo.



metrópoli, así como no dejan de asumir –empírica y textualmente- la distintiva marca espacial, propia del Río de la Plata. Los cronistas derivan, entonces, entre lo nuevo decepcionante, y raras veces maravilloso, y lo esperado o esperable ya codificado, sus plumas oscilan entre un espacio y otro y este trabajo espera poder dar cuenta de esos vaivenes que no sólo marcan la narración, sino que en ocasiones, incluso, determinan la estructura del relato.

*La relevancia del espacio: práctica, posesión y discurso*

*No existe una realidad social no espacializada. No hay un proceso social no espacial, aun en la realidad de la abstracción pura, en la ideología, hay una dimensión espacial.*

*Edward Soja*

Reparo en esta cita, y parto de ella, porque allí el autor llama la atención precisamente sobre la relevancia de la dimensión espacial en todo proceso político-ideológico y la conquista de América no es, al respecto, una excepción; como sabemos, el proyecto colonial que la sostiene establece una conexión imperativa entre el espacio conquistado y las diversas modalidades de posesión y conocimiento que se ejercen sobre él. El discurso que construye el imperio conquistador, y que luego intentarán continuar quienes se dirigen al Nuevo Mundo, ensaya distintas estrategias espaciales que pretenden abarcar esta conexión y responder al objetivo territorial que propició el viaje y que, por extensión, es concebido como referente central del escrito. Pero, más allá de ese lugar referencial, el espacio en sí mismo significa, pauta, determina e incluso elabora convenciones o las destruye; esa significación está basada en el hecho de que “la actividad en el espacio está restringida por ese espacio”, es decir, “el espacio ‘decide’ qué actividad puede ocurrir, pero incluso (...) comanda los cuerpos, prescribiendo o proscribiendo actitudes, rutas, distancias a ser cubiertas”.<sup>6</sup> Si bien

---

<sup>6</sup> Henri Lefebvre, *The Production of Space*, Traducción de Donald Nicholson-Smith, Oxford & Cambridge, Blackwell, 2001, p. 55. La traducción es mía.

esto es verdad, asimismo hay que tener en cuenta que para el europeo que "produce" este espacio, que vive sus consignas y prohibiciones, que acata sus prescripciones o las transgrede, no hay sentido fuera del parámetro colonial metropolitano. Es decir, el espacio adquiere significación si es reproducible, la posee en la puesta en discurso del recorrido practicado e impuesto. El lenguaje ocupa, por lo tanto, un lugar que no es suplementario a la acción efectiva llevada a cabo sobre las tierras a conquistar, sino parte integral de la misma.<sup>7</sup> Esta coexistencia entre espacio y discurso liga la significación que ofrece la presencia textual de un lugar o un paisaje, con el tipo de posesión llevado a cabo sobre cada uno de ellos.

La narración del nuevo territorio y de las diversas actividades infringidas sobre él se halla indefectiblemente marcada por el bagaje cultural que porta quien articula el enunciado, así como por los condicionamientos que el propio espacio establece sobre aquél. Entonces, no es sólo el verbo ni la mano que lo escribe los que delinean la figura espacial que se trasladará al relato, el ojo del cronista conquistador recorre la tierra nueva, cuyas propias características dirigen el tipo de experimentación que luego será fijada en el papel. La representación ofrecida sólo será decodificable en tanto dé cuenta de una compartida "orientación mental", en tanto reproduzca una política común de conquista espacial. Por eso, en las derivas visuales del cronista, en sus detenciones y en la historia que establece el modo de mirar, se observa la construcción (o aplicación) de una "lógica de la visualización"<sup>8</sup> que -articulada por una ideología que alcanza al viaje, al viajero conquistador o al terreno mismo practicado- es la que determina finalmente el recorrido de la representación realizada. Sin embargo, esa lógica no es unilateral, es decir, su nivel de aplicabilidad a veces se resiente; en ocasiones, como sucede en el Río de la Plata, el ojo no está preparado para ver aquello que se le ofrece, o

---

<sup>7</sup> Sobre el rol fundante y preformativo del discurso en este contexto, ver Martín Lienhard, *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-social en América Latina (1492-1988)*, La Habana, Casa de las Américas, 1990 y Derek Gregory, *Geographical Imaginations*, Cambridge & Oxford, Blackwell, 1998.

<sup>8</sup> Este concepto es elaborado por Henri Lefebvre, op. cit., p. 98. Ver también al respecto, Anthony D. King, "The Politics of Vision", en Paul Groth and Todd W. Bressi (edit.), *Understanding Ordinary Landscapes*, New Haven and London, Yale University Press, 1997, pp. 134-144.

el recorrido que impone la nueva tierra descubierta se halla en clara tensión con aquella "orientación" esperada.

Los condicionamientos individuales, ideológicos y culturales que porta el sujeto europeo y que inciden en sus modos de mirar, de poseer y de representar el nuevo espacio descubierto, permitirían pensar que ha desaparecido la posibilidad de una visión o concepción objetiva del terreno conquistado. Sin embargo, existe un espacio, que podría llamarse natural, que está allí antes de la aparición de estos nuevos actores-conquistadores-escribientes. Pero esa "preexistencia del espacio" no funciona aisladamente, sino que convive con lo que podríamos denominar una "preexistencia del sujeto" que viaja y recorre y con una existencia *in situ* de quien lleva a cabo la práctica territorial. Entonces, si bien el espacio existe como realidad material, esa materialidad se halla atravesada por una multiplicidad de planos, los cuales son atravesados a su vez por procesos sociales, culturales y políticos diferenciados.

La espacialidad, concebida en su complejo entramado, posibilita el abordaje de esa interesante e intrincada multiplicidad recién señalada. Por eso propongo partir desde aquí y concebir el espacio no como un simple medio físico o un puro medio de producción, sino como una representación cultural, cuyo orden es reflejo de la práctica social ejercida sobre el mismo, y cuyos movimientos a través de él, una vez textualizados, permiten alcanzar una comprensión más amplia no sólo de las conductas de la vida social, sino también de la biografía de quien las lleva a cabo y de la historia que tales desplazamientos construyen. Así, los movimientos efectivamente emprendidos en/sobre la nueva tierra son concebidos en su eficacia significativa – ya sea por los propios hombres de armas que accionan sobre el terreno, ya sea por quienes se colocan en el lugar de observadores de tales emprendimientos- en función del objetivo ideológico que los dirige, son interpretados en términos de su funcionalidad estratégica; de este modo, pueden ser entendidos como prácticas discursivas en las cuales los significados están corporeizados, inscritos y reinscritos simultáneamente. Esta escritura de palimpsesto que el espacio inscribe en los cuerpos de quienes lo transitan, que los conquistadores escriben sobre el territorio que pretenden dominar, que los

cronistas ilustran a través de las diversas y reiteradas representaciones que ofrecen, da cuenta de la *red de relaciones* que caracteriza al espacio (y a sus diversos actores) en su devenir. Es esta escritura marcada por los incesantes recorridos, itinerarios y redes; hecha palabra en la crónica que pretende reproducir la práctica en sí y significar su funcionalidad; escritura que se escribe con el cuerpo y también con la pluma, cuya existencia se ve determinada por la historia de ese cuerpo, por su biografía; es esta escritura, que caracteriza también a las crónicas rioplatenses, el recorrido elegido, el eje de esta investigación.

### *La particularidad del discurso rioplatense*

Comenzar por el lugar que posee la espacialidad en la conquista y en su relato, permite dimensionar la importancia discursiva, política y estructural que adquirirá en los textos que tengan que referir un espacio tan alejado de aquél creado y recreado por el imaginario europeo conquistador. El Río de la Plata no provee los productos esperados por quienes se encaminan a su encuentro, ya que no sólo no hay en él metal precioso a extraer, sino que tampoco hay suficientes alimentos disponibles, ni agua con que saciar la sed. El suelo parece resistirse a satisfacer las demandas de los recién llegados, resistencia que se ve duplicada en las constantes dificultades que atraviesan los españoles a la hora de transitar o de fundar su recorrido. Ciénagas, inundaciones, una naturaleza salvaje e inhóspita, accidentes naturales que impiden la exploración, y también reiterados ataques indígenas a la armada española, son algunas de las características centrales que marcan el viaje de conquista y exploración de esta tierra, que la diferencian.

Si en un principio el espacio rioplatense resulta propulsor de un quiebre sustancial en el imaginario conquistador -al obstaculizar o anular, según cuál sea la perspectiva, la posibilidad de concretar los ideales de éxito, riqueza y esplendor que dirigieron el viaje inicialmente- posteriormente ofrecerá un medio a través del cual poner en acción esquemas de poder y colonización, paradigmas jerárquicos sociales, culturales y económicos. Este canal será encontrado luego de

transcurrido un largo período en este territorio y, aún así, no necesariamente compartido por todos los españoles. Las nuevas potencialidades de la tierra, halladas o construidas, pero sin dudas usufructuadas por ciertos conquistadores, serán inaceptables para otros.

En el período que abarca esta investigación – desde el gobierno de Pedro de Mendoza hasta el de Juan Ortiz de Zárate- y en base a las crónicas y documentos analizados, se observa en qué medida todo ese proceso está dirigido por una realidad espacial que no sólo es la clave del quiebre y/o de la construcción o reapropiación de las “bondades” de la tierra, sino también del discurso sobre la conquista de este territorio.

La distinción que caracteriza al Río de la Plata no afecta solamente al imaginario identitario del conquistador que llega a este lugar -quien esperaba hallar aquí el terreno fértil donde poner en acción las lecturas maravillosas de héroes que alcanzaban la fama, la gloria y el poder mediante sus acciones militares de descubrimiento y colonización- sino también a aquél que pretende poner en palabras este proceso. Las dificultades empíricas que vive el europeo en esta tierra se complejizan aún más a la hora de trasladar esa experiencia al papel. En el Río de la Plata no hay modo de protegerse del impacto que produce lo nuevo porque no hay nociones o categorías dentro de las cuales incluir este desvío del modelo. En las crónicas rioplatenses, en cada texto, para cada uno de sus autores, el espacio surge y supone un *problema ideológico, estructural y retórico*. ¿Cómo dar cuenta de una conquista infructuosa, cómo referir un espacio que corroe aquellos elementos en los que se sostiene la heroicidad del conquistador? ¿Cómo elaborar una narración verídica que, dadas las características de esta tierra, sea asimismo legible del otro lado del océano? ¿Qué lugar otorgarle a la esperada riqueza propia del discurso colonial, por su valor económico y simbólico, una vez que se ha alcanzado y recorrido este espacio, una vez que se han explorado sus posibilidades? ¿Qué tradición seguir, que modelo narrativo puede ser funcional para llevar a cabo la representación de una tierra que está fuera de todo horizonte de expectativas y que no se cansa de confirmarlo?

El Río de la Plata crea así un relato nuevo, ensaya lo que llamo *la escritura del fracaso*, una escritura que, a diferencia de otras crónicas de Indias, dice la negatividad sin omisiones ni enmascaramientos, dice lo que falta, lo que no se encuentra, profiere el hambre, la sed, la equivocación de los recorridos, la ausencia de metales, de riquezas, de maravillas, dice la decepción. De ahí que sea la negatividad fundante de la escritura de las crónicas del Río de la Plata la que posibilite la emergencia de motivos nuevos. La novedad de lo experimentado coloca a los cronistas ante desafíos narrativos, de decodificación y legibilidad. Esa misma novedad, que hace a la materia a relatar, es la que a su vez exige incursionar en modos de decir hasta entonces desconocidos, la que los inaugura. Pero la crónica rioplatense no aborda solamente este aspecto creador, sino que trabaja en una doble vertiente, entre la tradición que espera leerse y lo nuevo – fuera de parámetro- que exige ser dicho. Es en esta línea, en función de estas readaptaciones y creaciones discursivas, que considero –como lo sostengo a lo largo de toda la tesis- que *el espacio del Río de la Plata configura un tipo de textualidad particular*, es decir, que las características que lo definen – el fracaso de la conquista económica esperada, la distancia entre los sueños de grandeza y la experiencia efectiva- son los elementos conformadores de una marca distintiva que caracteriza a estas crónicas.

La particularidad discursiva que observo en estos textos se basa en el hecho de que en ellos el espacio – principal propiciador de ese fracaso y de esa distancia- no es tan sólo un referente más de la narración (como podría esperarse de acuerdo con las demandas establecidas por el Consejo de Indias para futuras incursiones territoriales), sino principalmente la condición misma de posibilidad del relato. El espacio, elemento clave en la política de conquista, es aquí no sólo el que propicia la escritura, sino también el que moldea el acontecimiento narrativo, el que le confiere estatuto al discurso y a su portador.

La ausencia de tesoros y la falta de lugares – reales o simbólicos- donde desplegar la heroicidad esperada por los conquistadores, son dos de las carencias claves que colocan a la espacialidad rioplatense en el centro de la historia, como el germen de toda experiencia aquí llevada a cabo y de todo escrito que la refiera.

Por eso, en estas crónicas, las características del Río de la Plata son la base de la narración, las que configuran la peripecia, así como las que construyen al sujeto que narra, las que delinear los modos y la materia del relato que cada autor realiza.

### *La literatura colonial del Río de la Plata: aproximaciones y vacíos*

Lo primero que llama la atención al enfrentarse a las crónicas de la conquista del Río de la Plata es el estrecho espectro de análisis existente que revisten y el silencio crítico que en la actualidad las rodea. En el pasado, hubo textos claves que hicieron hincapié en esa particularidad diferencial propia de la literatura colonial rioplatense, pero ninguno de ellos fue posteriormente retomado. Estos primeros acercamientos, verdaderos mojones en medio de un río solitario que merecen ser rescatados, lamentablemente no llegaron a crear un espacio de reflexión crítica –sostenido en el tiempo– sobre la producción discursiva de este período. De hecho, la inexistencia de un campo de literatura colonial en la Argentina, a diferencia de otros países como México o Estados Unidos, por ejemplo, pone en evidencia lo recién señalado. Esa inexistencia a su vez resulta sorprendente hoy día porque, de algún modo, parece hacerse eco de concepciones que leen estos relatos en clave meramente documental, y de preconcepciones literarias comparatistas, que leen su supuesta falta de interés y productividad crítica en función de otras crónicas donde la conquista fue exitosa, como en México o Perú.

La cuestión es, y en esto retomo las palabras de Gustavo Verdesio, que “los márgenes del imperio español merecen tanta atención como sus centros burocráticos”.<sup>9</sup> Si las razones de esta desatención –siguiendo su lectura– se deben al estatus periférico de la región rioplatense durante los tiempos coloniales y a la falta de prestigio de las culturas indígenas aquí encontradas, tan distantes de “la

---

<sup>9</sup> Gustavo Verdesio, *Forgotten Conquests. Rereading New World History from the Margins*, Philadelphia, Temple University Press, 2001, p. 160.

predominancia de las tres culturas (Inca, Maya y Azteca)", entonces habría que admitir que la omisión o la falta de interés en la producción rioplatense no hace más que consolidar esa visión europea de los centros productivos que relegaba todo aquello que no fuera generado allí.

Evidentemente, este prolongado desinterés crítico, basado en diversos tipos de preconcepciones, no ha tenido ni tiene en cuenta las "creaciones" que elaboraron estos hombres de armas al vivir y relatar lo experimentado en esta nueva tierra. Las tensiones, los dilemas ideológicos, identitarios y retóricos que generó el Río de la Plata complicaron la conquista –militar y discursiva- pero asimismo la enriquecieron. De esta particularidad he pretendido hacerme cargo en el presente trabajo; esa diferencia que para algunos excluyó su lectura, para otros – entre los que me incluyo- la propició.

#### *Lecturas, enfoques, nuevas miradas: un breve recorrido*

Las crónicas de la conquista del Río de la Plata son textos que han sido abordados desde una perspectiva predominantemente histórica y, por lo tanto, entendidos como documentos y trabajados como tales. Textos que, exhumados en colecciones (De Angelis) o archivos (Gutiérrez) durante el siglo XIX, reaparecen en escena debido a un interés histórico-documental, el cual caracteriza acercamientos posteriores como el de Paul Groussac en sus tomos VIII y XIX de los *Anales de la biblioteca* (1912 /1914).

El cambio en el abordaje de estos relatos lo da Ricardo Rojas en su *Historia de la literatura argentina* (1917) al dedicarle un volumen a la literatura colonial, en el que trata todos los escritos producidos durante la conquista y colonización del Río de la Plata desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. En su tomo *Los Coloniales*, Rojas explicita las dificultades con las que se enfrenta ante este tipo de textos: la definición del tema, los límites geográficos y cronológicos, la inclusión de relatos extranjeros dentro de la historia nacional, etc. A pesar de los obstáculos con los que se topa, su aporte consiste en el abordaje literario de estos textos y en su



inclusión dentro de la historia nacional para otorgarles un lugar fundacional en la literatura argentina.

El camino abierto por Rojas sería retomado recién en las dos últimas décadas del siglo XX. Previamente hubo un rebrote del interés en este período y en los escritos que en él se produjeron pero fue eminentemente histórico y filológico. La profusa obra de Enrique de Gandía es la principal muestra de esto, al rescatar figuras olvidadas como la de Luis de Miranda y Ruy Díaz de Guzmán, cotejar documentos, reconstruir biografías, exhumar archivos desconocidos, abordar problemáticas ligadas a la colonia y a los conquistadores del Río de la Plata. Varias décadas después, la balanza vuelve a virar hacia la perspectiva literaria en la que hacía hincapié Rojas y esto se produciría paralelamente al desarrollo del campo de los estudios coloniales en la academia norteamericana principalmente. En este marco surge *Discurso narrativo de la conquista de América* (1982) de Beatriz Pastor, el primer estudio que en su análisis narrativo dedica un capítulo a las crónicas de América del Sur, dentro de las cuales se incluyen las del Río de la Plata. El enfoque aquí implementado abarca todo el espacio sudamericano, abordando los tópicos de fracaso y rebelión como ejes paradigmáticos de su lectura continental.

Sobre las crónicas del Río de la Plata específicamente, existe hasta el momento un único análisis crítico que aborda estos textos en su conjunto: *Cautivas y misioneros. Mitos blancos de la conquista* (1987) de Cristina Iglesia y Julio Schvartzman. Allí, Schvartzman analiza las relaciones entre discurso, lenguaje e imperio y trabaja las incidencias de la penetración de la "conquista espiritual" en las lenguas americanas. Por su parte, Iglesia aborda el mito de la cautiva blanca y su eficacia representativa en la literatura argentina, desde el siglo XVI al XIX. En este ensayo, la autora propone una entrada nueva al analizar la escritura de la conquista rioplatense y los temas que la estructuran: el fracaso, el hambre y la figura del Otro, indio y mestizo, entre otros. Iglesia inaugura mediante este primer ensayo un tipo de abordaje que continúa en "El botín del cronista" (1995), donde trabaja la mirada del conquistador, en este caso Ulrico Schmidl, su imaginario cultural y el lugar que ocupa la mujer indígena en su crónica. En este

mismo relato se detiene Álvaro Félix Bolaños en "The Requirements of a Memoir: Ulrico Schmidel's Account of the Conquest of the River Plate (1536-54)" (2002), ofreciendo un análisis minucioso de este texto en el que discute con Iglesia e intenta reconstruir el contexto de producción y recepción de esta crónica.

Excepto por los casos mencionados, únicos abordajes parciales o completos del conjunto de crónicas que componen mi corpus de trabajo, la mayoría de la crítica contemporánea se ha detenido en el poema *La Argentina* de Martín del Barco Centenera (1605). Entre los artículos más recientes, cabe mencionar los de Silvia Tieffemberg y Rosalba Campra (1996).

En mi opinión, la constitución del campo de estudios coloniales en Estados Unidos ha tenido una incidencia directa sobre el modo actual de abordar los textos del período colonial. Esto se observa, por un lado, en el interés inicial por generar trabajos críticos que, sin dejar de lado la perspectiva histórica, pongan el acento en el aspecto discursivo, textual, de las producciones coloniales latinoamericanas; por el otro, en el enfoque posterior que propone ampliar el espectro de análisis hacia la dimensión de otras prácticas culturales también presentes en los discursos coloniales. Uno de los representantes de esta nueva línea es Walter D. Mignolo, quien elabora el concepto de "semiosis colonial" para dar cuenta del complejo sistema de interacciones con el que el campo de los estudios coloniales trabaja ("Semiosis colonial: la dialéctica entre representaciones fracturadas y hermenéuticas pluritópicas" 1992).

Aunque ese complejo sistema pretenda trascender el signo escrito, parte, sin dudas, de la escritura. El interés en el discurso colonial y en producir un aparato crítico sobre él surge como parte de los interrogantes que comienzan a generarse en el momento de constitución del campo. En principio, para poder sostener la pertinencia de un abordaje literario, los primeros que analizan estos textos coloniales latinoamericanos se ven en la necesidad de detenerse en el problema del género. Raquel Chang-Rodríguez en *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII* (1982), Enrique Pupo-Walker en *La vocación literaria del pensamiento histórico en América* (1982) y Margarita Zamora en "Historicity and Literariness: Problems in the Literary Criticism of

Spanish American Colonial Texts" (1987) se dedican al análisis de la cuestión literaria de los textos coloniales, a la vinculación con otro tipo de géneros y a las transformaciones que la prosa colonial produce a nivel del lenguaje.

En cuanto a la escritura colonial y a los trabajos críticos alrededor de esta cuestión, *1492-1992: Re-discovering Colonial Writing* (1991) de René Jara y Nicholas Spadachini es un texto clave porque se centra en el lenguaje y analiza la relación de la escritura colonial con el poder, el orden y el control, postulando que la mayoría de los textos coloniales tienen un carácter épico en el sentido de que la escritura es usada para controlar el dominio del Otro. En esta línea se inscriben los estudios de Rolena Adorno, tales como "La construcción cultural de la alteridad: el sujeto colonial y el discurso caballeresco" y "La ciudad letrada y los discursos coloniales" (1987), en donde analiza la relación que se establece entre las fuentes literarias de los cronistas y sus propios textos, haciendo referencia al ya clásico *Los libros del conquistador* (1949) de Irving A. Leonard.

Si bien gran parte de la producción crítica colonial llevada a cabo en la academia norteamericana ha sido muy productiva, creo que también vale la pena ahondar en algunos de los riesgos que se han corrido a la hora de desviar el eje de atención. Me refiero específicamente al auge de los estudios sobre minorías. Este tipo de focalización parte, mayoritariamente, de un *a priori* que todos compartimos: la tragedia vivida por los indios americanos. La crueldad ejercida sobre los indígenas, su genocidio, son realidades indiscutidas sobre las cuales historiadores y antropólogos han reflexionado largamente. La propuesta de darle voz al Otro, de otorgarle el lugar hasta entonces negado y de reflexionar sobre estos sujetos, habitualmente cosificados en gran parte de la producción colonial española del período, ha sido un modo de iluminar, de resarcir un oscurecimiento prolongado en el tiempo. Esta nueva propuesta ha generado una restitución necesaria y merecida al darles a los indígenas el lugar que verdaderamente poseen en el entramado cultural de la conquista y en las crónicas que relatan el encuentro inter-étnico.

Ahora bien, una vez establecida esta línea de trabajo fundacional, todo intento de analizar textos de europeos conquistadores sin que el centro de

atención esté exclusivamente colocado en el Otro, es rápidamente leído como evidencia de una faceta o adscripción eurocéntrica, imperialista. Si bien esto puede entenderse en función del auge de este tipo de abordaje unilateral, asimismo sorprende porque finalmente genera el mismo nivel de clausura de las anteriores perspectivas, también excluyentes y unidireccionales, que pretendían renovarse con esta nueva propuesta crítica.

La afirmación de Joan-Pau Rubiés de que “esta no es solamente la tragedia (...) [de] los indios americanos, sino también la tragedia de las identidades europeas – religiosas, políticas y sociales- proyectadas sobre el nuevo continente”,<sup>10</sup> es interesante ya que, sin dejar de leer la tragedia indígena, puede, a su vez, poner el foco en el otro lado de esa vertiente. Me interesa la lectura de Rubiés porque en ella se trabajan ambas líneas, ambas tragedias; sin esencialismos ni pruritos, dándole tanto poder crítico a unos como a otros, este historiador repara en los europeos viajeros a América, pero especialmente en los quiebres epistemológicos que esos traslados generaron y que, por ende, produjeron en estos sujetos y en sus modos de observar, representar y darle voz al Otro. El análisis que aquí realizo se declara seguidor de esta propuesta.

El trabajo de Rubiés (“Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America”, 1999), como de el Anthony Pagden (*European Encounters with the New World*, 1993) o el de Stephen Greenblatt (*Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, 1991), por citar los más representativos, son claros ejemplos de una nueva perspectiva crítica que aborda los modos discursivos y las representaciones culturales que conforman el imaginario de los viajeros colonialistas. En la misma línea trabaja Roger Chartier en su historia cultural al ligar discurso, representación y práctica, eligiendo analizar la relación entre literatura y cultura escrita como tema fundamental de varios de sus libros, entre ellos *El mundo como representación* (1999) y *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna* (2000). El trabajo de historiadores como los mencionados resulta central para el acercamiento a los

---

<sup>10</sup> Joan-Pau Rubiés, “Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America”, en Jás Elsner y Joan-Pau Rubiés (edit.), *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, London, Reaktion Books, 1999, p. 76. La traducción es mía.

textos coloniales, en especial porque la historia de las ideas, la historia cultural y la reconstrucción de una coyuntura y un tipo particular de concepción mental permite abrir el espectro de análisis y salir de la rigidez que impone el trabajo desde una sola disciplina.

Dentro de los propios estudios latinoamericanos también se han producido lecturas renovadoras. Noé Jitrik y Margo Glantz focalizan sus trabajos en la problemática de la escritura: el primero, en *Historia de una mirada. El signo de la cruz en las escrituras de Colón* (1992), parte de los Diarios de Cristóbal Colón y de su textualidad para proporcionar un análisis crítico que no sólo da cuenta de las condiciones de escritura y del modo en que gravitan en el texto, sino que también aborda el lugar que ocupa la lectura y los lectores en estos escritos; la segunda, en *Borriones y borradores. Reflexiones sobre el ejercicio de la escritura* (1992), analiza la práctica escrituraria de la literatura colonial, desde Bernal Díaz del Castillo a Sor Juana Inés de la Cruz.

Más recientemente, Gustavo Verdesio se dedica en su libro *Forgotten Conquests. Rereading New World History from the Margins* (2001) a trabajar las crónicas de lo que hoy es el territorio de Uruguay. Verdesio hace hincapié en la omisión que los estudios coloniales latinoamericanos han hecho de esta zona del continente conquistado y se centra en el estudio del proceso de formación de los referentes "territorio/tierra" y "gentes/habitantes" en relatos de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Por su parte, Elena Altuna trabaja en *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII* (2002) los escritos producidos entre comienzos del siglo XVII y el último tercio del siglo XVIII. En su ensayo, Altuna analiza la conformación del modelo descriptivo plasmado en los interrogatorios que dieron origen a las *Relaciones Geográficas* -lo que le permite, mediante un análisis comparativo, determinar las marcas propias del relato de viaje del período- y los modos en los que estos textos expresan el discurso colonialista en sus diversas instancias. El libro se detiene asimismo en la construcción territorial y en la elaboración de imágenes de la sociedad colonial que delinean la mirada de

viajeros como Lizárraga, Ocaña, Parras y Lavandera, quienes recorrieron el espacio peruano y rioplatense durante estos siglos.

Como puede observarse, excepto por los valiosos estudios de Bolaños y principalmente de Iglesia, no ha habido un acercamiento crítico-literario sobre las crónicas que relatan la conquista del Río de la Plata. Los aportes que realizaron Verdesio, Altuna y Adorno son verdaderamente indiscutidos, pero el ensayo de Verdesio trabaja otra zona geográfica -específicamente la uruguaya-, como el de Altuna que aborda a su vez otro período y el de Adorno que, si bien trabaja la figura de Cabeza de Vaca, tiene como objetivo reconstruir su biografía y aportar documentos importantes para tal tarea (*Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, 1999). En este sentido, esta investigación pretende sacar a este grupo de textos del olvido en el que se encuentra (y también, de ser posible, del descrédito literario)<sup>11</sup> y cubrir un espacio crítico que hoy está prácticamente vacío. Con el análisis de las obras de estos hombres -junto con otras producciones literarias del período y con la selección de documentos e imágenes- busco combinar el abordaje literario con el histórico y con el que surge de las otras prácticas no discursivas que acompañan a estas crónicas. La razón de esta combinatoria reside en la necesidad de poder analizar, del modo más completo posible, la particularidad de un tipo de "semiosis colonial" propia de este territorio. Es decir: partir de la escritura pero ir más allá de ella, analizar sus condicionamientos externos e internos, trabajar con el texto en su materialidad pero también con la imagen, con el discurso oficial que gravita sobre la pluma del cronista, sobre su relato, así como con las diversas representaciones icónicas que complementan la letra; en suma, la presente tesis busca abordar la compleja red sobre la cual se asientan estas crónicas,

---

<sup>11</sup> La vigencia de tal descrédito, que para muchos es razón del olvido al que son relegadas estas crónicas, puede verse, por ejemplo, en la historia que publica Martín Prieto en 2006. Allí, el autor sigue abonando a esta consolidada visión desmerecedora al establecer una desequilibrada comparación entre los textos sobre el Río de la Plata y los del Siglo de Oro: "...nada del esplendor de la lengua literaria española del Siglo de Oro puede entereverse en las crónicas, relaciones, descripciones, poemas y anales de sus bastos intérpretes que dan la *apocada nota* de la literatura colonial española en los más de doscientos años que van de la llegada de Pedro de Mendoza a la creación del Virreinato del Río de la Plata, en 1776" (*Breve historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2006, p. 12. El subrayado es mío).

complejidad de la que, muchas veces los cronistas intentan asirse o deshacerse, pero que, sin lugar a dudas, ellos mismos construyen.

\*\*\*

La estructura de este trabajo se relaciona directamente con la propuesta que lo guió. Por eso, el primer capítulo explica y desarrolla lo que denomino "escritura del fracaso". En él, se presenta a los autores, se reconstruyen sus diseminadas biografías y las condiciones de publicación y/o escritura de sus textos, y luego se abordan los diversos modos discursivos de dar cuenta de una realidad que en gran medida contradice el imaginario previo que caracteriza a todos los conquistadores que se dirigen hacia América. Para esto en principio se analizan los primeros documentos sobre el Río de la Plata y posteriormente el modo en que las crónicas de Schmidl, Cabeza de Vaca y Díaz de Guzmán refieren el insospechado fracaso económico.

El segundo capítulo está centrado en el análisis de las materias estipuladas desde la metrópoli sobre aquello que debe informarse sobre el Nuevo Mundo. El objetivo es trabajar tanto con el corpus en su conjunto como con cada crónica en particular y ver cómo se responde a la retórica preestablecida y cómo la experiencia distópica rioplatense produce desvíos y creaciones nuevas. Para esto se abordan una serie de tópicos: el combate, la figura del héroe, el relato de la rebelión y la representación del Otro. Por último se trabajan las particularidades del discurso sobre el Río de la Plata, es decir, lo que llamo "el discurso del padecimiento" y la relevancia del cuerpo y del espacio, entre otras.

El tercer capítulo está dedicado al espacio y su representación en las crónicas. El objetivo en este caso es incorporar a la perspectiva de análisis el discurso de la práctica espacial y las formas en que los relatos construyen nuevas vías de ejercitar el terreno rioplatense a la hora de afrontar la representación. En correlación con el capítulo anterior, éste se detiene en el discurso espacial en todos los textos, en especial en esa singularidad rioplatense que marcaría un

aspecto distintivo tanto en la narración como en los modos hallados o contruidos de andar, poseer, escribir y practicar el espacio. Por eso aquí se analiza especialmente el caso Cabeza de Vaca vs. Irala y sus diversas formas políticas de concebir y accionar sobre la tierra y sus sujetos.

Por último se trabaja un espacio clave en el imaginario europeo: el del mito, el de la utopía, el cual se mantiene en la mente, en la acción y en el discurso de estos conquistadores, a pesar de todas las restricciones que impone el Río de la Plata.

El cuarto capítulo se aboca al estudio de imágenes, habitualmente olvidadas o prácticamente desconocidas, que forman parte de dos crónicas del corpus: la de Ulrico Schmidl y la de Ruy Díaz de Guzmán. En un primer momento, se abordan los grabados que acompañan la edición latina de la crónica de Schmidl (1599). A partir de las condiciones de publicación de esta obra, los códigos de legibilidad y las necesarias torsiones entre imagen y palabra, se examina la lectura de la experiencia de Schmidl en el Río de la Plata que editor e ilustrador ofrecieron al lector alemán de ese momento. En un segundo momento, se trabaja el mapa que forma parte del relato original de Díaz de Guzmán (1612). Allí se analiza, por un lado, la incidencia de la inclusión de esa carta -confeccionada por el propio cronista- en el libro que escribe; por el otro, la producción misma de la representación cartográfica, sus características, las palabras que lo componen, los dibujos, sus símbolos y, por último, su significación en el marco de esta crónica, escrita por un mestizo y dedicada al duque de Medina y Sidonia.

La coda es un breve recorrido por un eje que atraviesa – de uno u otro modo- la narrativa colonial rioplatense: el lugar que ocupan los cuerpos de las mujeres indígenas en estos textos. El objetivo es analizar, a partir de escenas específicas, la representación del cuerpo femenino que ofrece cada uno de los cronistas y el sentido que estos poseen en sus respectivos relatos.

Los apéndices -iconográfico, cartográfico y documental- que cierran esta tesis surgieron frente a la necesidad de poner en circulación escritos e imágenes que, por su difícil acceso o por la falta de reediciones, son casi desconocidos. Entre ellos, se destacan: la serie completa de grabados que conforman la edición



de Hulsius de 1599; el mapa de la crónica de Díaz de Guzmán, olvidado desde 1905; la "Probanza de méritos y servicios de Ruy Díaz de Guzmán", editada por única vez por Groussac en 1914; "La carta que dejó Domingo de Irala antes de despoblar el puerto de Buenos Aires", publicada por Zeballos en 1898 y posteriormente por Serrano y Sanz en 1906; la "Relación general de Álvar Núñez Cabeza de Vaca..." y la "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández", publicadas ambas por única vez por el ya citado Serrano y Sanz a principios de siglo XX.

El recorrido por la inmensa red que entreteje cada uno de los relatos de Ulrico Schmidl, Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Ruy Díaz de Guzmán ha sido una aventura tan particular como la que ellos mismos relataron. Quizás el deseo primordial de esta investigación sea el de ofrecer un espacio de reflexión crítica sobre las olvidadas crónicas del Río de la Plata; un modo de volver a tomar la "piedra" colonial, como alguna vez la llamó Rojas, y demostrar su compleja riqueza.

## Capítulo 1

### ESCRIBIR EL FRACASO

Una vez muerto don Pedro de Mendoza, se realizó el inventario de sus bienes en la nave en la que se había embarcado rumbo a España. Sobre su escritorio se encontró una carta dirigida a Juan de Ayolas, su lugarteniente. Antes de partir, desde un camastro en el que se hallaba, afectado por la avanzada sífilis que lo consumía, el Adelantado le dicta a su escribano Pero Hernández sus últimas palabras en tierra americana. Entre las instrucciones dejadas a Ayolas, una vez señalados recorridos y asentamientos, Mendoza exhala su ruego: “[envíame] alguna perla o joya sy ovieredes avido para mi que saveis que no tengo que comer en españa, sy no es la hacienda que tengo que vender, y toda mi esperanza es en dios en vos, por eso mira pues os dexo por hijo y con cargo tan honrrado que no me olvides, pues me voy con seis llagas, quatro en la cabeza y una en la pierna y otra en la mano que no me dexa escrevir ni aun fyrmar”.

De padre a hijo, Mendoza pone por escrito su fracaso. El hambre vivida en el Río de la Plata se extiende como peste más allá del océano y llega a España. Sin oro ni dinero ni comida, Mendoza arremete en su Instrucción y aconseja imperativo: “Sy entraredes tan adentro que os encontréis con Almagro o con pizarro, procura de hazeros su amigo (...) Y si Diego de Almagro quisiere daros por que le renuncie la governacion que ay tengo desta costa y de las yslas ciento y cincuenta mil ducados como dio a pedro de Alvarado porque se bolbiese a su tierra, y aun que no sean sy no cien mill, hazedlo sy no vieredes que ay otra cosa que sea mas en mi provecho no dexandome morir de hambre (...) y si dios os diere alguna joya o alguna piedra no dexéis de enbiarmela porque tenga algun remedio de mis trabajos y de mis llagas”. Finalizando la instrucción, el Adelantado redobla la apuesta, sobre el fin se corrige, se retracta y enuncia el remate: “y aunque arriba digo que la contratación que aveis de hazer con Almagro o pizarro que sea de las dozientas leguas que tengo de governación en la mar del Sur o de

las yslas, digo que lo hagais por todo el Río de la plata tambien y sea por todo lo que mas pudieredes".<sup>12</sup>

La desesperada instrucción del 21 de abril de 1537 nunca llega a hacerse efectiva. Ayolas muere en una emboscada indígena, sin llegar a retornar al puerto desde el que lo esperaba su mentor; Pedro de Mendoza muere también en altamar antes de llegar a España. Esta instrucción es el primer escrito del fracaso, el primer texto que enuncia la pobreza del retorno, la decepción de las expectativas del Adelantado frente a una tierra de la que parte postrado, enfermo, sin riquezas y con la muerte rondándolo.<sup>13</sup> Antes de partir, Pedro de Mendoza aun

---

<sup>12</sup> "Instrucción que el adelantado don Pedro de Mendoza dejó a nombre de Juan de Ayolas, cuando se embarcó con destino a España", en *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, Comisión oficial del IV centenario de la primera fundación de Buenos Aires 1536-1936, Buenos Aires, Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda., 1941, tomo II "Expedición de don Pedro de Mendoza: Establecimiento y Despoblación de Buenos Aires 1530-1572", pp. 190-192.

<sup>13</sup> La carta de Luis Ramírez, fechada el 10 de julio de 1528, es, fácticamente hablando, el primer documento que da cuenta de la realidad vivida en el Río de la Plata. En este caso la carta de Ramírez, enviada a Su Majestad durante el transcurso de su estadía en esta parte de América, no es el último escrito de un conquistador antes de regresar a España. Esta característica, que la diferencia de otros documentos como la "Instrucción..." de Pedro de Mendoza, será crucial porque el período de este narrador en el Río de la Plata no ha terminado y porque se han acabado las potencialidades del suelo a conquistar. Esta visión del espacio rioplatense se sostiene a lo largo de la carta, lo que se ve, principalmente, en el hecho de que, a pesar de los padecimientos que Ramírez sufre en sus aventuras en busca de la Sierra del Plata y de los terrenos del Rey Blanco, son reiterados los momentos en que hace mención a la sanidad de la tierra ("y mientras en esta tierra abemos estado no adolecido ninguno de nosotros, es la tierra muy sana y muy llana, sin arboledas, hay en ella muchas maneras de cazas...") y a su "riqueza" (lo que se pone en evidencia cuando el Capitán General decide enviar una carabela a España para "ynformar a S m del bjaie q haviamos hecho y de la gran Riqueza de la tierra"). A su vez, los padecimientos de hambre y necesidades vividos por este conquistador son resueltos una vez que el Capitán a cargo envía socorro a los desvalidos mediante suficiente bastimento, procedente de *este lugar, de este espacio*. Es desde esta perspectiva que considero que esta carta, a pesar de ser efectivamente la primera que relata el hambre en el Río de la Plata, no puede ser concebida dentro del repertorio de textos que ensayan y practican la "escritura del fracaso". En este texto, la tierra sigue siendo considerada productiva; es decir, sigue siendo representada de acuerdo con el imaginario previo. De hecho el oro rige su modo de representación, desde los relatos de los naufragos de Solís sobre las tierras del Rey Blanco y las Sierras de la Plata hasta las muestras de oro y plata que envían a España. Tal es así que, si la cantidad de metal precioso enviado a la metrópoli no es abundante, esto no significa que el Río de la Plata no lo posea en demasía, sino que los españoles deciden mandar pocas muestras para que los indios de la región no crean que ellos tienen "codicia de su metal". El argumento es claro y la estrategia parece serlo aún más. La carta *refuerza la idea preconcebida sobre el Río de la Plata*, y la explicación de la poca cantidad de muestras de oro y plata que se embarcan a España juega en esa dirección. Por lo tanto, creo que el relato del sufrimiento por el hambre forma parte de este texto porque es funcional a la verdadera razón del escrito: lograr que Su Majestad le provea alimentos y ropa. Es decir, es a la luz de lo padecido que se sostiene el requerimiento – a esta altura legítimo- que realiza este hombre a la autoridad real. (En *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, op. cit., tomo I, tercera parte, Documento n 16, pp. 91-106)

cree que quizás su “hijo” encuentre el bien preciado, la joya que la tierra les ha escamoteado; antes de embarcarse, el conquistador también sospecha que quizás la tierra continúe ocultando sus riquezas, entonces apela al valor de un bien incuestionable, leguas y leguas podrían ser vendidas al único postor que pueda verse interesado por ellas. La decepción marca el escrito del escribano, quien reproduce por medio de la letra legal el ruego personal de un hombre que implora “no me olvides”.

¿Cómo se compensa el fracaso de una conquista, de una expedición, de una aventura personal, de una vida? ¿Habrá, acaso, alguna joya que posibilite equilibrar los trabajos y las penurias vividas? Pedro de Mendoza apela, por lo menos, a no morir de hambre; las compensaciones han disminuido considerablemente respecto de lo esperado al zarpar con la armada más importante que se dirigiera al Río de la Plata.<sup>14</sup> En el decrecimiento ya comienza a perfilarse el trastrocamiento que ocasiona la experiencia vivida en esta tierra. Y es ese cambio el que dirige el tono de la instrucción, el que la personaliza y por ende recrudece a medida que avanza la narración, a medida que se extiende el tiempo de espera de Ayolas sin que éste regrese, a medida que las llagas lo aquejan y lo imposibilitan en sus movimientos, a medida que finaliza el escrito y con él sus funciones.

Esta instrucción marca una línea que seguirá el resto de las crónicas sobre la conquista del Río de la Plata: desde el cruce entre lo legal y lo personal hasta la desilusión, la realidad puesta en discurso de lo no encontrado, de lo no hallado, pasando asimismo por el deseo, casi lloroso, de confiar aún en la existencia de alguna piedra perdida, alguna joya, alguna leyenda. En este sentido la “Instrucción” es el primer texto de la decepción que se verá amplificado o recreado por las crónicas que lo sucedan, el primer texto del fracaso económico de una empresa colectiva que se ha vuelto individual; donde el cuerpo adquiere una relevancia nueva en su acontecer en el espacio, en su recorrido, en su aventura conquistadora y en su padecimiento casi infinito; donde las relaciones sociales

---

<sup>14</sup> Cfr. de Gandía, y Groussac, op. cit.

también se ven trastocadas y personalizadas; donde el oro, su hallazgo o su pérdida, rige el enunciado, el destino final, el retorno y también la muerte.

### 1. Cuando la novedad espacial se hace carne en el cuerpo.

*La crónica de Ulrich Schmidl (1567)*

Ulrich Schmidl de Straubing vuelve a su país natal, Alemania, en 1554, luego de haber pasado casi veinte años como soldado al servicio de la corona española en el Río de la Plata.<sup>15</sup> Su retorno se debe a cuestiones personales: su hermano

---

<sup>15</sup> Ulrich Schmidl nació entre 1500 y 1510 en una familia de patricios burgueses, portadora de un blasón otorgado por Federico III, la cual le cedió varios prefectos a la ciudad de Straubing, en Baviera. Durante su juventud, se trasladó a Amberes en calidad de dependiente de comercio. Desde allí, en 1534, con una edad aproximada de 25 años, se alistó como soldado voluntario con el propósito de dirigirse al Nuevo Mundo. En el mismo año llegó a Cádiz y el 1º de septiembre salió de San Lúcar con la expedición de don Pedro de Mendoza rumbo al Río de la Plata. Esta expedición estaba compuesta de 14 grandes navíos, con 2500 hombres y 150 soldados de la alta Alemania, flamencos y sajones, armados como arcabuceros y lansquenetes. Schmidl formó parte de uno de los dos navíos de la escuadra, a cargo de la Casa Bancaria Welser de Ausburg. Esta casa exploraba minas de plata en Santo Domingo desde 1525, y en 1528 recibió la concesión de Carlos V para participar de la exploración de Venezuela. Es probable que su participación en la conquista del Río de la Plata haya tenido la intención de descubrir nuevos recursos mineros. Es en este contexto histórico, o sea, después de la conquista de Perú y de la de México por Cortés, en medio de una segunda ola de conquista en el imperio de Carlos V y de una creciente y nueva fiebre del oro, cuando Schmidl parte al Río de la Plata. Esa fiebre del oro, "razón principal de su participación en la expedición", se desató el mismo año del embarque, 1534, en que salieron más de 86 navíos en dirección a América, el número más grande desde el descubrimiento, y en el que se registra el mayor volumen de oro llegado a España (321 millones de maravedíes) (Cfr. Zinka Ziebell, *Terra de canibais*, Editora da Universidades, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2002).

Su estadía en el Río de la Plata tuvo una duración de aproximadamente veinte años, desde 1534 hasta 1553. Durante este amplio lapso de tiempo fue testigo o bien formó parte de los acontecimientos que caracterizaron la conquista de esta región: desde la muerte de Juan de Osorio; la primera fundación de Buenos Aires; la muerte del hermano del Adelantado, Diego de Mendoza, en la batalla de Matanza en la que participa; el hambre desgarrador que aflige a los europeos; la fundación de Corpus Christi en el Paraná; la expedición de Ayolas, sucesor de Mendoza; la fundación de Asunción; la llegada del Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca -de quien se declara enemigo-, su apresamiento y retorno forzoso; los emprendimientos de Irala, con quien se alía y a cuyas órdenes responde; las revueltas intestinas que agitan el Paraguay en 1549; el acta de nombramiento de Irala como gobernador, etc. Su experiencia en el Río de la Plata se interrumpió hacia 1552, al recibir una carta de su hermano Tomás, quien lo llamaba con urgencia. Ante ésta, Schmidl solicitó licencia para retornar a Europa, llegando finalmente a su patria el 26 de enero de 1554. Al retornar, se produjo la muerte de su hermano Tomás, de quien heredaría una considerable fortuna. Posteriormente asumió el cargo de consejero de su ciudad natal, Straubing, en 1558. Pero nuevos sucesos alterarían su vida, en especial ante la reforma de Lutero. En ese período y en esa coyuntura, Ulrich decidió adoptar el protestantismo, por lo cual fue desterrado en

Tomás le pide que vuelva a Alemania y él responde a este ruego de inmediato. El viaje de regreso tendrá las vicisitudes aventureras que ya venían caracterizando a sus desplazamientos. A punto de embarcarse rumbo a su país desde Cádiz, pierde todas sus pertenencias en la nave que había contratado para volver, salvando su vida por milagro. Ulrico Schmidl retorna, entonces, sin beneficios económicos que representen, aunque fuera medianamente, su amplia experiencia americana. Pero no son estas cuestiones las principales directrices que marcarán el tono del relato que escribirá posteriormente. Trece años después de su retorno, en 1567, Ulrico publica su crónica sobre su experiencia vivida en el Río de la Plata desde 1534 hasta 1553.<sup>16</sup> En ella, relata todos los acontecimientos relativos a la conquista de este territorio, describe todas las tribus encontradas, los recorridos efectuados, los combates llevados a cabo, las rencillas por el poder que él mismo ha presenciado. El relato de Ulrico no sólo es el único relato desde la perspectiva de un soldado, o como él dice "del común de la gente", no sólo es el único texto que recorre tan amplio período de tiempo en tierra americana, también es el único relato que narra paso a paso las expectativas europeas sobre el Río de la Plata y su paulatina reconfiguración.<sup>17</sup>

Las preguntas que surgen al leer esta crónica -¿cómo se narra el fracaso? ¿cómo se dice la falta, el vacío?- no son privativas de la relación de Schmidl, se adelantan en la carta de Ramírez, en la instrucción de Mendoza, incluso en los

---

1562 de su país natal ante su abierta declaración como reformista. Finalmente buscó refugio en la ciudad de Regensburg en donde tomó carta de ciudadanía, donde probablemente escribió su crónica, y donde murió alrededor de 1580. (Cfr. Ziebell, op. cit.; Bartolomé Mitre "Notas bibliográficas y biográficas", en la edición de la Junta de Historia y Numismática Americana: Ulrico Schmidl, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*, Buenos Aires, Cabaut y Cía. Editora, Librería del Colegio, 1903, pp. 3-35; y Hernando Sanabria Fernández, *Ulrico Schmidl. El alemán de la aventura española*, La Paz- Cochabamba, Editorial Los amigos del libro, 1974).

<sup>16</sup> En su estudio de la obra de Schmidl, Zinka Ziebell se pregunta atinadamente cuál habrá sido la razón por la que recién luego de trece años de regresar de su aventura en el Río de la Plata, Schmidl se haya decidido a explorar los sucesos allí vividos y publicarlos. Según la autora, algunos indicios encontrados en los manuscritos llevan a suponer que Schmidl "inició la escritura de su libro ya en la época en que vivía en Straubing y que su conversión al protestantismo es la responsable del encuentro tardío y fortuito con un editor como Feyerabend, interesado en relatos de viaje que uniesen las dos prerrogativas: una aventura en tierras lejanas y una salvación, dirigida al público reformado. Basta mencionar que Feyerabend publica el relato de Schmidl junto con el de Staden para corroborar tal aserción" (Ziebell, op.cit., p. 269).

<sup>17</sup> Es precisamente por ese carácter "ejemplar" que he decidido comenzar este capítulo con este autor y no respetar, en esta ocasión, el orden temporal y cronológico de publicación de las crónicas, según el cual el texto de Álvar Núñez Cabeza de Vaca debería figurar en primer lugar.

Comentarios de Álar Núñez Cabeza de Vaca. Pero dado que en este caso la crónica no está dirigida a una autoridad real, aquí la materia misma del relato se ve marcada por otro tipo de cuestiones: cómo se escribe un texto veraz de una experiencia de conquista infructuosa que logre ser a su vez legible; pero también, y principalmente, qué se le puede regalar a los lectores europeos de una vivencia de veinte años entre el hambre, la ausencia de metales y la inhallable maravilla. Esta última pregunta resulta crucial, en especial si se tiene en cuenta que las publicaciones de la crónica de Schmidl durante los siglos XVI y XVII se realizan en el marco de colecciones de relatos de viajes exitosas para la época. De este modo, la primera publicación forma parte de la serie de viajes que edita Sigmund Feyerabend desde Frankfurt en 1567; y en el resto de las ediciones, este texto también integra proyectos editoriales mayores, como el de Jean Theodor De Bry en 1597 y 1599 y el de Levinus Hulsius en 1599, 1602 y 1612.<sup>18</sup>

Al observar los títulos que se le otorgan al relato de Ulrico en cada edición, la pregunta recientemente articulada, adquiere mayor relieve. El desafío al que se enfrenta el cronista es tomado por los distintos editores, que, como su narrador soldado, le buscan un atractivo a esta historia de hambre y padecimiento. Así, el título de la primera edición de 1567 es "Otra parte de esta historia universal de navegaciones. Verídicas descripciones de varias navegaciones, como también de muchas partes desconocidas, islas, reinos y ciudades... también de muchos peligros, peleas y escaramuzas entre ellos y los nuestros, tanto por tierra como por mar, ocurridos de una manera extraordinaria, así como de la naturaleza y costumbres horriblemente singulares de los antropófagos, que nunca han sido descriptas en otras historias o crónicas, bien registradas y anotadas para utilidad

---

<sup>18</sup> El texto de Schmidl fue publicado por primera vez en 1567 por el editor Sigmund Feyerabend. Aparece como primer texto adicional de la segunda edición de *Weltbuch* (la primera era de 1533), de Sebastián Franck de Word. La primera edición autónoma es de 1597, cuando Theodor De Bry incluye el texto como séptima parte de su colección *Grands Voyages*. El éxito editorial de Schmidl está relacionado en parte con el éxito de toda la colección, siendo publicado cinco veces como parte de la misma; entre las ediciones más representativas cabe destacar la de 1597 en alemán y la de 1599 en latín. También Levino Hulsio (o Levinus Hulsius, como se conoce su nombre latinizado), editor calvinista de los Países Bajos refugiado en Nüremberg, publicó el libro cuatro veces (1599, 1602 y 1612, en alemán, y 1599, en latín) dentro de su serie *26 Schiffahrten*. (Cfr. Zinka Ziebell, op.cit.; Nicolás Cóccaro y Federico Kirbus, *Utz Schmidl, su vida, sus viajes, su obra*, Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1984)

pública. Por Ulrich Schmidel de Straubing”.<sup>19</sup> En la segunda foliatura de esta edición se registra la narración de Schmidl con el siguiente título: “Verídica e interesante descripción de algunos países andinos e islas, que no han sido mencionadas anteriormente en ninguna crónica, explorados por la primera vez en el viaje de navegación de Ulrich Schmidl de Straubing con mucho peligro, y descritos por el mismo con mucho esmero”.

La edición de De Bry, tanto la alemana como la latina, elige el siguiente título: “Parte VII. América. Descripción verídica e interesante de algunos países e islas de importancia, de que no se ha hecho mención todavía en ninguna crónica, y cuyas exploraciones han sido llevadas a cabo por primera vez en el viaje de navegación de Ulrico Schmidt de Straubing, con grandes peligros, y que han sido descritos y explicados por él con toda diligencia”. La contemporánea edición de Hulsius (1597-1599) -trabajada en profundidad en el capítulo 4- posee el título: “Historias verdaderas de una maravillosa navegación que Ulrich Schmidel, natural de Straubing, hizo, desde 1534 hasta 1554, a América, al Nuevo Mundo, a Brasil y al Río de la Plata. Lo que padeció durante esos diecinueve años y los extraños y maravillosos países y pueblos que vio, todo descrito por el propio Schmidl.....”.

Como puede observarse, todos los títulos elaborados por los editores remiten a una historia “verídica”, única, nunca antes contada, sobre un espacio explorado por primera vez por su autor, recalcan los padecimientos y peligros vividos por el cronista, se detienen en el aspecto extraordinario, maravilloso, de esta historia que, ante todo, es concebida como un relato de viaje.<sup>20</sup> Desde esta óptica, la particularidad de este texto es su originalidad. Así, Feyerabend apela en primera instancia a todo artilugio para atraer al lector: “partes desconocidas”, “muchos peligros, peleas y escaramuzas”, “ocurridos de manera extraordinaria”, “costumbres horriblemente singulares de los antropófagos”; De Bry focaliza la

---

<sup>19</sup> Este título corresponde a la segunda parte o volumen de la colección de viajes, ya que es en ésta donde se realiza explícita mención a la obra de Schmidl. El título de la primera parte es “Primera parte de la historia universal de países nuevamente descubiertos. Verídica descripción de todas las partes del mundo....etc. Publicado por Sebastián Franck de Word”. (Cfr. Cóccharo y Kirbus, op. cit., p. 12).

<sup>20</sup> Para abordar la relación entre el relato de viaje y el cronista colonial, ver Elena Altuna, “Introducción: Relaciones de viaje y viajeros coloniales por las Américas”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, N 60, Lima-Hanouver, 2do. Semestre de 2004, pp. 9-23.



novedad del texto que publica como parte de su colección en el hecho de que narra “lo que no se ha hecho mención todavía en ninguna crónica”, destacando asimismo el aspecto fundacional de las acciones llevadas a cabo (“las exploraciones” geográficas efectivamente realizadas), el aspecto aventurero de quien las realizó (“con grandes peligros”) y el aspecto discursivo, comprensible, del relato en sí mismo. Hulsius, por último, dirige la atención del lector hacia el tiempo vivido y el recorrido efectuado en el Nuevo Mundo pero también hacia los padecimientos del cronista y los “extraños y maravillosos países” visitados por éste, además de los aportes particulares de su edición.<sup>21</sup> Es interesante esta estrategia de venta en el siglo XVI en el marco de colecciones de viajes, pero si existe un régimen o patrón a seguir con el objeto de captar el interés del lector, no pueden igualmente desatenderse los cambios que pudieron haberse efectuado sobre tal molde. Si los padecimientos del soldado cronista son efecto directo de la narración, de lo relatado en su historia, si las peleas son parte constante e integral de una crónica de la conquista, ¿en qué consiste lo maravilloso del relato de Schmidl? ¿Dónde puede observarse lo extraordinario? Feyerabend lo coloca del lado de lo “horrible”, en la antropofagia indígena, pero también del lado de lo “increíble”, en la grandilocuencia de los combates vividos por el cronista y por él mismo narrados; Hulsius lo ubica del lado del espacio, es la geografía, son los países, las islas, los reinos, las ciudades las “maravillosas”. Y aquí entramos en disonancia con el propio narrador: ¿Qué hay de “maravilloso” en este espacio, en esta geografía, en esta naturaleza? La crónica de Ulrico se pretende verídica, en tanto fuente directa de una experiencia vivida por el propio cronista, soldado de la expedición de don Pedro de Mendoza con la que parte y de la tripulación y de la armada de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, de Juan de Ayolas y Domingo de Irala; la crónica de Ulrico es el relato de una experiencia signada por el peligro y el padecimiento, en este sentido todo un relato de aventuras con el que espera toparse el lector y a cuyo imaginario apelan los editores; la de Ulrico Schmidl es la

---

<sup>21</sup> Como se verá en el capítulo 4, la edición de Hulsius posee una particularidad que el propio editor explicará en el título: ésta es una edición ilustrada con dieciocho láminas sueltas, grabadas en cobre, acompañada también por un mapa de América, desde el trópico de Cáncer hasta el Estrecho de Magallanes y parte de Tierra del Fuego.

historia de la conquista de un espacio que rompe con la fiebre del oro que moviliza su encuentro y, por ende, si posee alguna maravilla no es, desde ninguna perspectiva, propia de la particularidad espacial del Río de la Plata.

La distopía no puede adelantarse en el título, por eso los editores de estas colecciones de viajes convierten la experiencia infructuosa en aventura única e irrepetible y a veces tuercen el vacío, viendo en el padecimiento que produce la falta, la novedad del relato, su maravilla. Si fue así, si pudiera pensarse de ese modo, quizás Hulsius, uno de los grandes propagadores de esta crónica, sea o haya sido un adelantado en ver que lo nuevo del Río de la Plata es lo que por primera vez no se ofrece, no se halla, no se alcanza; lo que por primera vez se ve y experimenta es el suelo que lleva a Mendoza a enunciar su ruego lastimoso de moribundo fracasado, el mismo que lleva a Schmidl a proferir maldiciones sobre las características de esta tierra. La maravilla ha comenzado a trocar, como gran parte del imaginario una vez transitado el Río de la Plata; si existe algún aspecto fuera de lo ordinario que "maravilla" los ojos del europeo, si puede concebirse la existencia de una novedad ligada al territorio rioplatense que sea narrada en esta crónica, ésta se hallaría en los resquebrajamientos que este espacio produce dentro del imaginario fabuloso y mercantil que porta el europeo. Quizás en este aspecto radique lo "moderno" de esta crónica y de su éxito de publicación, es decir, que lo que podríamos llamar la "demanda del público lector" de estos relatos de viaje, en el marco de las colecciones de Feyerabend, de Bry y Hulsius, es el aspecto verídico de una aventura irrepetible que, desde esta perspectiva, no impide la narración del fracaso económico de la empresa conquistadora en la que se inscribe. Narrar el vacío, la ausencia, la falta, decir el peligro y el padecimiento sin vuelta ni recompensa es la aventura que emprende Ulrico a la hora de relatar su experiencia en el Río de la Plata. Pero esta aventura en el marco de un viaje de conquista, realizada por un alemán mercenario ligado a la Casa Bancaria Welser,<sup>22</sup> es, sin lugar a dudas, atípica, precisamente por su falta de recompensa.

---

<sup>22</sup> La relación entre Schmidl y la Casa Welser fue explicada brevemente en la biografía de la nota 4. Para mayor información al respecto, ver Zinka Ziebell, *op. cit.*; Sanabria Fernández, *op. cit.*; Lorenzo López, *Alemanes en América*, Madrid, Historia 16, 1985; Germán Arciniegas, *Germans in*

La cuestión es aún más compleja si se tiene en cuenta que la narración del fracaso no es incidental a la materia del relato, ni corolario de un éxito final, ni marco de una aventura fantástica mayor, sino base misma de la historia narrada.<sup>23</sup>

Dotado de descripciones geográficas, temporales, históricas y etnográficas, el relato de esta tierra rioplatense descrita como vacua (sin oro, ni plata, ni metal precioso, ni alimento) se plenifica de sentido. El hambre, que recorre el texto, la historia, la acción misma, lleva al cronista a extremar el realismo de su relato. El hambre -que no es otra cosa que la evidencia palpable del fracaso más elemental: la posesión y adquisición de comida- pide un tono hiper-realista (si se me permite este anacronismo) y conforma, de este modo, el marco en base al cual se abrirán paso dentro del texto todos los sucesos y episodios a relatar. En este contexto surgen, aunque parezca una contradicción, la relación de las Amazonas y de la Ciudad de los Césares; mujeres, oro y espacio de leyenda que, una vez dentro de la lógica de la crónica de conquista, adquieren una existencia de hecho. Si la presencia de este tipo de historias se debía a que la audiencia alemana del texto de Ulrico demandaba "temas exóticos y licenciosos" -como afirma Félix Bolaños-,<sup>24</sup> el escritor Schmidl no desanda este pedido pero tampoco lo convierte en aspecto reglar de su escritura. El espacio rioplatense, la historia de conquista allí vivida entre 1534 y 1554, marcan el recorrido de la narración y su materia. Las directrices del texto están determinadas en el interior mismo del relato, y gran parte de lo que puede leerse como respuesta a la demanda del público lector,

---

*the Conquest of America. A Sixteenth Century Venture*, New York, The Macmillan Company, Traducción de Angel Flores, 1943.

<sup>23</sup> En este sentido, las diferencias con *Los Naufragios* de Álar Núñez Cabeza de Vaca es clara. Si la expedición de Pánfilo de Narváez es considerada un fracaso, si el rol conquistador del propio Cabeza de Vaca también es concebido en esta línea, la aventura final que éste protagoniza - la cual sólo es posible gracias al naufragio padecido-, junto con el cargo de Gobernador del Río de la Plata que le otorga el rey a su regreso, revierten el resultado inicial. El hombre padeciente se convierte en héroe sobreviviente, curador y religioso; el cargo de tesorero real que posee en la expedición con la que parte a La Florida es superado posteriormente por el de Adelantado de la Provincias del Río de la Plata. Decididamente, en este caso, el fracaso se convierte en éxito.

<sup>24</sup> Álvaro Félix Bolaños, "The Requirements of a Memoir: Ulrico Schmidel's Account of the Conquest of the River Plate (1536-54)", en *Colonial Latin American Review*, Vol. 11, No. 2, 2002, pp. 231-250. Joel Lefebvre también trabaja el gusto por el exotismo en la Alemania del siglo XVI en su análisis sobre la obra de Schmidl, ver, "Un Allemand Dans La Ruée Vers L'Or: Le Journal de Voyage D'Ulrich Schmidel en Amérique Du Sud (1534-1554)", en Jean Ceard y Jean-Claude Margolin, *Voyager à la Renaissance*, Centre d'Études Supérieures de la Renaissance, Éditions Maisonneuve et Larose, Paris, 1987, pp.99-114.

como estrategia deliberada del cronista, también puede ser leído simplemente como el modo de satisfacer el propio deseo/gusto que Schmidl –también lector, también alemán- poseía por tales temas.

### *Vociferar el hambre*

En *Verídica descripción... o Derrotero y viaje a España y las Indias*, como es conocido su texto,<sup>25</sup> Ulrico Schmidl relata los desplazamientos rumbo al Río de la Plata y en especial dentro de él, los cuales generalmente estaban dirigidos hacia el encuentro del oro o el hallazgo del lugar aurífero de leyenda; pero su crónica no sólo narra esto, también cuenta la reconfiguración del móvil del viaje que genera este espacio en particular. La necesidad de comida, la búsqueda desesperada e imperiosa de alimentos, establece los recorridos y tuerce muchas veces los itinerarios prefijados. La realidad espacial rioplatense junto con la hostilidad de su naturaleza, la cual tampoco favorece los emprendimientos territoriales españoles, marcan un nuevo rumbo a la acción bélica, a la práctica espacial y al discurso que las relata. Ulrico especifica los alimentos de cada una de las tribus indígenas porque de ello depende la suerte de los europeos y de su avance conquistador. Los querandíes, la primera tribu descrita, poseen carne y pescado que les ofrecen a los españoles diariamente. El combate que se produce con ellos se debe a la falta de retribución alimenticia en la que incurren estos indios una sola vez. Ganado el combate, la cuestión de la comida y los bastimentos vuelve a

---

<sup>25</sup> Del texto de Schmidl existen tres códices: el de la Biblioteca de Munich, el de la Biblioteca de Stuttgart y el de la Biblioteca de Hamburgo. Durante el siglo XIX, se descubrió que los dos primeros eran los más fidedignos. Valentín Langmantel publicó el de Munich en 1889 y Johannes Mondschein el de Stuttgart en 1893. Las distintas traducciones al español siguieron uno u otro manuscrito. La primera versión castellana, que trabajó directamente con estos códices alemanes, fue la de Samuel Lafone Quevedo que reprodujo el texto de Munich, la cual fue publicada en 1903 por la Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana. La segunda traducción fue la de Edmundo Wernicke, quien publicó en 1938 la versión más fiel al código original de Stuttgart, el cual fue considerado el manuscrito original de la crónica luego de extensas investigaciones filológicas. Su edición llevó como título *Derrotero y viaje a España y las Indias*, y así se conoce el relato de Schmidl desde esa época. En este trabajo seguiré la traducción de Wernicke, editada por Espasa-Calpe en Argentina, la cual cuenta con prólogo de Enrique de Gandía: Ulrico Schmidl, *Derrotero y viaje a España y las Indias* [1944], Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1980. Todas las citas de esta crónica responden a la mencionada edición, por lo tanto tan sólo se consignarán las iniciales del autor –US- y el número de página correspondiente.

ponerse en primer plano dado que los hombres que permanecen en este sitio deben sobrevivir de alguna manera. El narrador hace hincapié en el modo de sustento de los que se quedan allí, porque de él dependerá su suerte final. Así, la tierra conquistada se desmerece frente a la nueva significación del alimento, el cual no sólo ocupa el final del episodio narrado, su cierre, sino que también establece las únicas incursiones territoriales: "Allí (...) dejamos unos cien hombres de nuestra gente; pues hay buenas aguas de pesca en ese paraje, también hicimos pescar con las redes de ellos para que sacaran peces a fin de mantener la gente, pues no se daba más de seis medias onzas de harina de grano todos los días y tras el tercer día se agregaba un pescado a su comida. Y la pesca duró dos meses y quien quería comer un pescado tenía que andar las cuatro leguas de camino en su busca" (US, 40). El alimento se ha convertido en una empresa conquistadora por la que hay que pelear, caminar, embestir y navegar; empresa que, como tal, impone el cuerpo como elemento central de su lógica de funcionamiento. La auto-supervivencia convierte al alimento en la respuesta a una acción efectiva que lleva a cabo el hambriento conquistador sobre y contra el espacio conquistado; por eso, como aclara en su instrucción el capitán Juan de Ayolas, "si alguno [de los hombres de guerra] quería más [que las ocho onzas y media de pan y harina estipuladas para cada uno] que se lo buscara" (US, 44). La ración asegura la supervivencia, el apetito deriva en empresa personal. Pero la comida no sólo establece las acciones de conjunto y las individuales, también determina los recorridos. Cuenta Ulrico que cuando Pedro de Mendoza juzgó que él ya no podía mantener a su gente, ordenó que se hicieran cuatro bergantines que navegaran "aguas arriba por el Paraná para buscar los indios para que nosotros pudiéramos lograr comida y bastimento. Pero cuando estos indios nos hubieron divisado, huyeron todos ante nosotros y no pudieron hacernos mayor bellaquería como la de quemar y destruir los alimentos (...), así nosotros no tuvimos nada que comer ni mucho ni poco pues se le daba a cada uno tres medias onzas de pan en bizcocho en cada día. En este viaje murieron de hambre la mitad de nuestra gente. Así tuvimos que regresar, porque nada pudimos lograr en este viaje y estuvimos en andanzas por dos meses" (US, 42).

El hambre, la carencia o la provisión de bastimentos, no sólo determinan los asentamientos o retiradas, también regulan los tiempos del viaje. De este modo, señala Ulrico que “si el susodicho viaje [de los timbú a los cheraguazú] hubiere durado diez días más, no se hubiere salvado ninguno de nosotros de hambre. Así de los cuatrocientos hombres han muerto en este viaje cincuenta” (US, 46). Del mismo modo también relata que se quedan entre los indios de esta última tribu por el lapso de tres años por que los cheraguazú “nos dieron de comer pescado y carne en divina abundancia” (US, 46).

El espacio se hace carne en el cuerpo y el cronista reproduce, a pesar del fuerte ingrediente descriptivo que impera en su relato,<sup>26</sup> el padecimiento de los hombres, el suyo propio. En la reiteración constante de alimento, en su especificidad, se lee, casi inevitablemente, la resignificación que posee el dato dentro de ese listado descriptivo de aquello que se encuentra y que caracteriza a cada grupo indígena. Así, luego de esos tres años de “divina abundancia” (sintagma utilizado sólo dos veces en todo el relato), los capitanes deciden navegar por el río Paraná hasta el río Paraguay para continuar el recorrido exploratorio, pero lo que en verdad determinará ese camino será la tribu que encuentren allí y los alimentos que ésta posea. De este modo, debido a que la lista alimenticia que caracteriza a los carios es extensa,<sup>27</sup> se efectúa, entonces, la consecuente incursión territorial que el propio cronista avala en base al listado que saborea.

Pero lamentablemente la boca parece ir perdiendo la posibilidad de disfrutar del placer gustativo de la variedad, lo que se observa en el casi único alimento que poseen algunas tribus (pescado y carne), en la reiteración de la supervivencia a base de una vegetación y una fauna que tampoco ayuda, en la repetición de la escasez de alimento o de su desesperante ausencia.

---

<sup>26</sup> Este aspecto lo desarrollé en “Ulrico Schmidl: el afán de nombrar”, Noé Jitrik (Coord.), *Sesgos, cesuras y métodos*, Buenos Aires, Eudeba, 2005, p. 141-149.

<sup>27</sup> “Sobre este río Paraguay viven Carios que tienen trigo turco y una raíz que se llama mandioca y otras buenas raíces más que se llaman batatas y mandioca-poropí y mandioca-pepirá. La raíz de batata se parece a una manzana y tiene el mismo gusto; (también) la mandioca-poropí tiene un gusto como castaña. (También) de la mandioca-pepirá se hace un vino del que toman los indios. Los Carios tienen también pescado y carne y ovejas grandes como en esta tierra los mulos romos; también tienen puercos del monte y otra salvajina y avestruces; también tienen gallinas y gansos en divina abundancia” (US, 48).

El narrador sufre, el español sufre y ese sufrimiento, que mancomuna, por el que se conduce también el lector, es el que "legítima" que el narrador tilde de "bellaquería" el modo de defensa indígena frente a la avanzada europea. La veracidad, tan pregonada por los editores, puede ser palpada por el lector alemán precisamente por el tipo de discurso que ejercita el cronista. Ulrico no deja de referir la marca que el vacío imprime en el europeo ("[hasta] los zapatos y cueros, todo tuvo que ser comido" US, 41), en ningún momento deja de mencionar el itinerario, la antesala del viaje, la tribu, sus costumbres, sus peculiaridades, pero asimismo no olvida abrir bien la boca cuando la ocasión lo amerita, cuando el fracaso se vuelve tangible, y entonces ruega, maldice, denuncia, se lamenta y vocifera.

#### *Decirlo todo*

El hambre, la sed y la naturaleza hostil constituyen los elementos que dirigen la acción del cuerpo del europeo por el Río de la Plata y, por ende, la narración de esta crónica que sigue esos pasos. Así, vemos a los españoles avanzar, retroceder, deambular, regresar indefectiblemente de un modo dificultoso. La espacialidad se hace cargo del relato, del cuerpo europeo, de su acontecer, de su devenir, y no al revés. Como si no hubiera modo de revertir mediante la escritura una realidad distorsionada, como si el discurso de este espacio no permitiera la elisión, la metáfora o el ciframiento, se dice una y otra vez la derrota, así como se sostiene empírica y discursivamente la creencia en el oro, en el enriquecimiento, en la leyenda. Aunque la figura de Pizarro y su aventura exitosa se delineen cada vez más en su realidad fantasmal, los hombres de guerra y sus capitanes siguen hasta último momento, aún luego de veinte años de entradas fracasadas, creyendo en la posibilidad futura de concretar el sueño imaginado. Pero a pesar de él, la imposición del sufrimiento corporal hace mella en estas figuras y en sus mentes. Así, la crónica deriva, fluctúa entre el sueño y la privación; sin embargo el tono lo da la falta y no el deseo, en ella se dibuja la particularidad espacial rioplatense, la particularidad del conquistador, aventurero y guerrero que resiste

en esta tierra. Aún más, la falta (de oro, de metales preciosos, de alimento, de agua) es la directriz del relato, la que motiva la acción bélica, conquistadora, territorial y alimenticia y, por ende, la que dirige el discurso que la reproduce.

El vacío es motor de la acción real y discursiva, sin llegar en ningún momento, a pesar de su decepcionante aprehensibilidad, a detener el movimiento que encausa y establece. De este modo, el decir la falta es un elemento clave de la narración de la acción; así, la elisión resulta imposible en la estructura significante practicada y la puesta en discurso del vacío degradante y desesperanzador se convierte en parte central, casi identitaria, del sujeto que dice lo vivido, marca fundante de la veracidad de su relato y, por ende, de su legitimidad.

Delineada por la materia narrativa que otorga la tierra, por el tono que ésta le imprime al narrador y a su texto, la crónica de Ulrico Schmidl se convierte en un relato completo de los hechos acaecidos en el Río de la Plata; relato en el que, para retomar las palabras de Cristina Iglesia, "no hay nada que ocultar".<sup>28</sup> Y en esa "nada" ocultable se percibe el deseo, la desesperación, el fastidio, el horror, el enojo. Sí, el vacío es por definición motor activo del sujeto, pero también generador del sufrimiento y de la maldición. En ese "decirlo todo", el generalmente impasible narrador alemán, predominante descriptor, una vez transitada y conocida la tierra, una vez avanzada la escritura, desata su lengua y profiere: "tampoco he visto en mi vida un país más malsano que éste" (US, 92). La frase, dicha en relación a la tierra de los siberis, se vuelve extensible al Río de la Plata. La "malsanidad", que es el modo en que se percibe la tierra que pisa y recorre, es, en principio, empírica, productora del padecimiento constante y de la decepción ante la falta de metal precioso; pero no sólo eso, también se traslada a la escritura, también llega a ser discursiva. Desde esta perspectiva, el carácter malsano de este país produce asimismo el quiebre de gran parte de los estereotipos definitorios del discurso colonial que se pretenden mimar. El Río de la Plata pone sobre el tapete la dificultad de traducir o transmitir una realidad o una

---

<sup>28</sup> Cristina Iglesia, "Conquista y mito blanco", en C. Iglesia y Julio Schwartzman, *Cautivas y Misioneros. Mitos blancos de la conquista*, Buenos Aires, Ed. Catálogos, 1987, p. 22.



experiencia disruptiva a través de una fijeza nominativa ya presignificada desde la metrópoli. Esto crea una crisis en la representación, que algunas veces se deriva en una crisis del sujeto y del objeto. Es decir, cómo se narra el hambre, cómo se describe la degradación del europeo desesperado por alimento, desde qué parámetro discursivo abordarlo para poder otorgarle el nivel de legibilidad necesario, cómo se narra la falta cuando ni siquiera hay metal precioso que sostenga la conquista, el viaje, el relato.

Si el fracaso ya se halla fuera del estereotipo esperable, la degradación que produce el hambre escapa incluso a todo horizonte de expectativas; si el alto nivel de mestizaje les permitía a los religiosos definir a la ciudad de Asunción como "el Paraíso de Mahoma", la inversión que produce el hambre en los europeos va decididamente más allá de todo imaginario. Sólo el mal parece caber como posibilidad ante lo inexplicable, y el cronista ensaya causas para entender/abordar una "malsanidad" que afecta incluso su discurso. El hambre resiste las tipologías, el orden léxico, tan practicado por el cronista; resiente las jerarquías; corroe las estructuras sociales diferenciadoras y, por sobre todo, perturba las distancias identificatorias del yo y el otro.

Cuenta Ulrico que "fue tal la pena y el desastre del hambre que no bastaron ni ratas ni ratones, víboras ni otras sabandijas; también los zapatos y cueros, todo tuvo que ser comido. Sucedió que tres españoles habían hurtado un caballo y se lo comieron a escondidas (...). Aconteció en la misma noche por parte de otros españoles que ellos han cortado los muslos y unos pedazos de carne del cuerpo y los han llevado a su alojamiento y comido. También ha ocurrido entonces que un español se ha comido su propio hermano que estaba muerto." (US, 41).

El listado gradativo de esta descripción es perturbador: de las ratas al cuero, de allí al caballo y por último a los humanos. La carencia impulsa a los españoles a la decadente asimilación: el cristiano se ha *convertido* en antropófago. La conversión coloca al sujeto colonial ante los límites de su discurso; ni descripción ni relato, sólo el enunciado sucinto de la barbarización. Como puede observarse, no hay articulación de la diferencia que pueda

sostenerse en base a una inversión de roles que resiente el propio proceso de subjetivación del europeo.

El problema de la identidad, tan trabajado por la crítica postcolonial<sup>29</sup> en tanto cuestionamiento del marco, del espacio de representación y de la imagen en confrontación con su diferencia, salta a la vista. El espacio familiar del Otro, esencial parte en el proceso de identificación del Yo, se ve resentido en su propia constitución. La familiaridad de ese Otro está lógicamente ligada a un tipo de sobrediscurso o sobreescritura, como la llamaría Lienhard,<sup>30</sup> que conforma la imagen del Otro que Europa quiere y necesita leer. La escena esbozada por este cronista pone en juego el problema de la mirada, de ver al yo como otro, y, por lo tanto, de su representación. El objeto de la mirada constituye, sin lugar a dudas, un referente problemático para el lenguaje del cronista, en tanto la enunciación de esta escena reescribe la ficción del Otro esperable y circunscribe el relato del yo fuera del espacio ya prácticamente institucionalizado que le cabía en el reparto. Aquí, y en esto reside su realidad disruptiva, el sujeto colonial es *acción y parte del proceso de degradación, no su mero observador*. La puesta en discurso de este episodio, por más escueta que sea, pone en escena la imposibilidad de representar al sujeto colonial según los parámetros de cierta tradición que ofrece una visión totalizante y plena del objeto de su mirada. Como bien señala Bhabha, "cada vez que tiene lugar el encuentro con la identidad, en el punto en que algo excede el marco de la imagen, elude el ojo, evacua el yo como sitio de identidad y autonomía y, sobre todo, deja una huella resistente, una mancha del sujeto, un signo de resistencia. Ya no estamos enfrentados con un problema ontológico del ser sino con la estrategia discursiva del momento de la interrogación, un momento en el cual la demanda de identificación se vuelve, de modo primario, una respuesta a otras preguntas de la significación y el deseo, la cultura y la política".<sup>31</sup> El momento de la interrogación aquí aludido supone un proceso de cuestionamiento que desanda la fijeza discursiva colonial establecida desde

<sup>29</sup> Uno de los teóricos más representativos y particularmente dedicado a reflexionar sobre esta problemática, es Homi Bhabha. Ver *El lugar de la cultura*, Traducción de César Aira, Buenos Aires, Manantial, 2002.

<sup>30</sup> Martín Lienhard, op. cit.

<sup>31</sup> Bhabha, op. cit., p. 71.

España. De ahí que el narrador/descriptor del episodio de inversión apele a la especificación del lugar de origen de aquellos que han franqueado la distancia identitaria. Ahora el grupo de pertenencia tan repetitivamente sostenido a lo largo de la crónica no funciona como tal, la dualidad nosotros -los europeos civilizados- vs. ellos -los indígenas bárbaros- no es funcional a la acción mencionada. Los que han incurrido en la antropofagia fueron *una y otra vez españoles y no alemanes*. La especificación se vuelve necesaria no sólo para permitir que se siga sosteniendo el discurso, sino también para posibilitar la lectura del mismo.<sup>32</sup>

Un hombre se ha comido a su hermano. Sin juicio ni lamento, este relato condensado dificulta la posibilidad de sostener la demanda de identificación que pesa sobre el sujeto del enunciado y la enunciación. La sobredeterminación desde el afuera que, según Bhabha, caracteriza al sujeto colonial, se halla fuertemente equiparada por la determinación del adentro que ahora también lo define. ¿Cómo representar al sujeto en el orden diferenciador de la otredad si los límites se han desdibujado? La escena apenas referida permite observar no a un yo colonialista y a un otro colonizado, sino "la perturbadora distancia intermedia" que afecta tanto a uno como a uno.<sup>33</sup> En este sentido, si se creía que la cuestión de la identificación estaba dada a partir de la asunción de una imagen de identidad determinada, la realidad experimentada y su puesta en narración parecen demostrar que, cuando es ella la que dirige el discurso, esa imagen se resiente. Ulrico repara en la capacidad interrogativa que genera el episodio y recalca que existe una realidad espacial que funciona como causa y explicación del hecho acontecido. De este modo la crónica no sólo se reinstala en el tópico geográfico y recoloca el orden del discurso en su cauce, sino que pretende desviar el foco del aspecto moral en el que podría inscribirse. Aunque este viraje no logre anular la incidencia del hecho de conversión, sí permite reconstituir las polaridades para poder volver a ver la

---

<sup>32</sup> Esta diferencia no sólo lo alcanza a él, también incluye a todos aquellos alemanes que se embarcaron junto a Schmidl rumbo al Río de la Plata. (Recordemos que Ulrico no es el único extranjero que se dirige a esta tierra, junto a él parten "decenas de neerlandeses, flamencos y austriacos, en suma, alemanes todos", Sanabria Fernández, op. cit., p. 33).

La experiencia individual se vuelve, entonces, plural y, de este modo, aún más fácilmente expansible hacia el lector. Según este relato, el origen aúna en la diferencia porque, a pesar del hambre, los alemanes comparten la visión de límites infranqueables.

<sup>33</sup> Bhabha, op. cit., p. 66.

otredad en relación con la cual se articula el yo y, por lo tanto, la diferencia necesaria que posibilita la narración.

El suelo es el gran culpable, el generador constante de escenas que encuentran su lugar en la narración: caminatas fatigosas, navegaciones difíciles, naufragios, hambre. *La tierra produce aventura* y, a medida que avanza el relato, va recrudesciendo las circunstancias que rodean a los protagonistas. Así, no sólo sustrae el alimento sino también el agua, la bebida comienza a escasear y a ser también regulado su consumo. La recompensa que se esperaba al iniciar el viaje ha comenzado su propio proceso de conversión degradante: "Uno [ya] no se preocupaba ni por oro ni plata ni por comida ni por otros bienes más, sino por el agua" (US, 115). El cronista es encomendado a repartir la bebida, función gracias a la cual obtiene "ante los nobles y villanos gran favor y buena voluntad ante la gente, pues yo no fui estricto en esta ocasión; también miré de paso que a mí no me faltara el agua, pues en este país no vais a encontrar a lo largo ni a lo ancho ninguna corriente de agua" (US, 115). La bondad del narrador hacia los otros le trae una clara ventaja hacia sí mismo. Sin agua no hay camino, recorrido ni derrotero. Hacia el final del relato, la marca geográfica productora de escenas dignas de narración, algunas de ellas verdaderos espectáculos, llega a su punto máximo. En el reino de Portugal, Brasil, en el camino de regreso a su patria, una vez que Ulrico ya ha "viajado muchas leguas y andado en idas y vueltas", una vez que se repite el hambre, el solo sustento en base a miel, raíces y cardos, una vez pasados casi veinte años en los que ha vivido reiteradamente un mismo episodio, este cronista ya no tiene palabras para transmitir su experiencia y dice: "ya no teníamos qué comer, así nuestro alimento en mayor parte no era otra cosa que miel; también aquellos, los que teníamos con nosotros, estaban muy enfermos, pues vosotros debéis saber y pensar entre vosotros mismos lo que en un viaje tan largo y mala vida llevada, uno debe experimentar en cuanto al comer y beber y al descansadero, pues uno debe llevar consigo su propia cama." (US, 134). La interpelación al lector aquí tiene valor de sentencia. El saber del lector es un deber de reflexión sobre la experiencia sobrellevada por los europeos a lo largo de su recorrido por el territorio americano. Ulrico dice "vosotros debéis saber y pensar"

porque recae en el lector, en el destinatario del relato, la posibilidad de otorgarle tanto a él como a sus compañeros de travesía la tan esperada heroificación que la tierra una y otra vez les ha negado. Pero Ulrico también dice “vosotros debéis saber y pensar” porque hay algo del orden de lo experimentado que, quizás prácticamente por primera vez, pone en evidencia la dificultad de transmitir lo vivido. Desde el momento en que el sujeto europeo se ve interpelado en su propia identidad y/o identificación por una tierra que lo des-ubica, su enunciación quiebra o fuerza el estereotipo generando así un discurso Otro que lo trasciende pero que no deja de ser referido, haciéndose un lugar en la crónica, llegando a dirigir, incluso, la materia del relato.

Espacio y cuerpo poseen una incidencia marcada en la formación de este sujeto y de su narrativa. Se construye de este modo una poética del cuerpo que contiene al espacio y una poética del espacio que determina la configuración visual e ideológica del cuerpo.

## *2. Cuando la traición es española. La escritura de la rebelión interna.*

### *Los Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (1555)*

En 1537, diez años después de haber zarpado hacia la Florida junto a Pánfilo de Narváez, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca regresa a España.<sup>34</sup> En ese camino, luego

---

<sup>34</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca nació entre 1485 y 1500 en Jerez de la Frontera, fue el tercer hijo de Francisco de Vera y Doña Teresa de Zorita. Sirvió a cuatro duques de Medina y Sidonia entre 1503 y 1527. Durante este período, Cabeza de Vaca se desempeñó militarmente en Italia, en la batalla de Rabena de 1512, en la recuperación del Alcázar de Sevilla en 1520, en la captura de Tordesillas y en el combate de Villamar, en la batalla del Puente de la Reina en Navarra; en la primera de las guerras ocasionadas por la rivalidad de Carlos I de España y Francisco I de Francia, etc. El reconocimiento de su actividad militar en Italia y Andalucía contribuyeron a que se le otorgara el cargo de tesorero real en la expedición de 1527, comandada por Pánfilo de Narváez, con la que partió a las Indias, a las tierras del Río de las Palmas y la Florida. Luego de la desastrosa experiencia allí vivida, siendo uno de los pocos sobrevivientes de esta expedición, obtuvo la capitulación de las provincias del Río de la Plata, con el objeto de que fuera a socorrer a los hombres de la armada de Pedro de Mendoza. La experiencia en el Río de la Plata tampoco resultó ser muy favorable. Acusado de traición al rey, fue enviado en 1545 preso a España. Luego tuvo un largo pleito legal que duró alrededor de ocho años. Finalmente en 1552 su sentencia fue ampliamente reducida. Para ese momento ya estaba trabajando en la corte, como abogado de la ciudad de Xerez de la Frontera. Sobre sus años finales, algunos documentos señalan que vivió en su ciudad natal los últimos años; otros, que murió en Valladolid entre 1556 y 1559 como

de haber sobrevivido al naufragio, al hambre, a la falta de ropas y a la vida entre indios,<sup>35</sup> Cabeza de Vaca oye la historia de otro infortunio: las noticias del Río de la Plata y el desastre de Pedro de Mendoza.<sup>36</sup>

De vuelta a España, luego de una experiencia única y "milagrosa", Álvar Núñez escribe una Probanza en la que intenta demostrar los servicios que él y su familia han venido realizando en favor de la Casa Real.<sup>37</sup> Es de suponer que con este escrito Álvar Núñez pretende el futuro Adelantazgo de La Florida, pero ese cargo ya había sido otorgado a Hernando de Soto el 20 de abril de 1537, es decir cuando Álvar Núñez estaba partiendo de México rumbo a España. Así la tierra, protagonista de las tristes noticias que poco tiempo antes llegaron a sus oídos, se convertiría en la recompensa material y efectiva que el Rey le haría al ofrecerle la Gobernación del Río de la Plata; tierra que, para aquel entonces, entre 1530 y 1540, parece brindar una clara promesa de beneficio a quienes se embarquen en la empresa de su descubrimiento:

---

consecuencia de una enfermedad. (Cfr. Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, University of Nebraska Press, Lincoln and London, 1999, tomo 1, pp. 293-413; Morris Bishop, *The Odyssey of Cabeza de Vaca*, New York and London, The Century Co., 1933; Enrique Pupo-Walker, "Sección Introductoria" a los *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Madrid, Editorial Castalia, 1992, pp.17-58; Enrique de Gandía, "Aventuras desconocidas de Álvar Núñez en Italia y en España", en *De la torre del Oro a las Indias*, Buenos Aires, Talleres Rosso, 1935, pp. 95-129).

<sup>35</sup> Sobre su experiencia en La Florida junto a la expedición de Pánfilo de Narváez, ver Rolena Adorno, "La prole de Cabeza de Vaca: el legado multicentenario de una de las primeras jornadas europeas en América del Norte", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, N 60, Lima-Hanover, 2do. Semestre de 2004, pp. 251-268.

<sup>36</sup> En el minucioso estudio sobre la obra y vida de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Rolena Adorno y Patrick Pautz sostienen que las primeras noticias que tiene Cabeza de Vaca de lo que estaba sucediendo en el Río de la Plata llegaron aún antes de que él arribara a Lisboa el 9 de agosto de 1537. "De acuerdo con su relación, (...) su barco llegó a las Azores el 1 de julio de 1537, escapándose de la amenaza del corsario francés, y siguió bajo la protección de la armada portuguesa comandada por Diego de Silveira; posteriormente, [mientras] Cabeza de Vaca continuaba [su viaje], los barcos español y portugués fueron a Terceira y esperaron allí durante quince días antes de partir para Lisboa. Durante el mismo mes de julio, Don Pedro de Mendoza y su compañía, en su regreso a España desde el Río de la Plata, arribaron a las Azores y también pararon en Terceira. Cabeza de Vaca debe haber tenido noticia allí de los problemas en el Río de la Plata". (Cfr. Rolena Adorno y Patrick Pautz, op. cit., pp. 378, 379. La traducción es mía).

<sup>37</sup> Rolena Adorno descubre que, tan pronto como arriba a España en agosto de 1537, Cabeza de Vaca le otorga poderes a su primo Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca para organizar esta probanza, cuya preparación, autorizada en Jerez de la Frontera el 31 de octubre de 1537, testifica el propósito de Cabeza de Vaca de "presionar en su pleito en la corte como digno candidato para otra cita real para la exploración y conquista en las Indias". (Adorno y Pautz, p. 295. La traducción es mía).

Lo que oye en el barco no es información menor, el desastre de Pedro de Mendoza reclama acción pronta, hay que socorrer a los españoles en el Río de la Plata, quienes, abandonados y muriendo de hambre, esperan el rescate de Su Majestad; pero, asimismo, tales noticias son, finalmente, condición de posibilidad de su nuevo cargo. En 1541 se dirige al Río de la Plata, luego de firmar una capitulación en la que se establecen los gastos y las recompensas que atañen a la empresa de conquista que lidera. Pero su viaje hacia esta parte de América no tendrá, nuevamente, los beneficios esperados. El camino se complejiza, el despoblamiento del puerto de Buenos Aires dificulta el acceso al lugar del socorro; aún más, su llegada produce desavenencias entre los capitanes y oficiales, sus intentos por ordenar la situación caótica que presencia genera fuertes enconos en su contra, los que terminan dirigiendo su destino final. El Adelantado enviado por la autoridad real es mandado de vuelta a España, engrillado, acusado de traición, con documentos incriminatorios firmados por la mayoría de los españoles residentes en tierra rioplatense. Esta vez Álgar Núñez no es el sobreviviente de una aventura singular, sino el Gobernador depuesto por los propios oficiales a quienes iba a auxiliar. Los regresos, el de 1537 desde la Florida y el de 1545 desde el Río de la Plata, ya no tienen punto de comparación; el fracaso de la aventura, de la conquista, de la empresa económica y personal saltan a la vista en los grillos que lleva en su cuerpo y en la cantidad de papeles que lo incriminan. Se seguirá un pleito legal que durará casi ocho años, en el que será incriminado, luego absuelto, pero en el proceso del cual deberá apelar a todas las herramientas posibles para salvar su nombre y recuperar la gloria que el Río de la Plata y la experiencia allí vivida le fueron quitando día tras día.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> En su ya comentado estudio, Rolena Adorno aclara que se presentaron treinta y cuatro cargos en su contra, realizados por el Consejo de Indias, los cuales condujeron a Álgar Núñez a una dura sentencia que, según la autora, finalmente fue anulada. La gobernación de Cabeza de Vaca no produjo un juicio, sino cuatro: 1) la acción criminal por mala conducta en oficio, que realiza el procurador del Consejo de Indias, Juan de Villalobos; 2) la acción criminal por el mismo Villalobos contra dos de los enemigos de Cabeza de Vaca, oficiales reales del Río de la Plata, Alonso Cabrera y Garci Venegas, por agresiones contra el gobernador; 3) el caso contra Cabeza de Vaca por Martín de Orduña, quien alegó ser el heredero de Juan de Ayolas y por lo tanto reclamó los derechos de soberanía sobre el Río de la Plata; 4) el juicio de Villalobos y Cabeza de Vaca contra el notario público del Río de la Plata, Martín de Orúe, por ofensas contra Cabeza de Vaca y contra el rey.

Los cargos criminales establecidos por el fiscal del Consejo contra Cabeza de Vaca el 20 de febrero de 1546, estaban principalmente relacionados "con el abuso y la destrucción de las poblaciones indígenas, asimismo se le imputaba el robo a los habitantes de las Islas Canarias en el viaje al Río de la Plata y el saqueo de dos barcos mercantes en las Islas de Cabo Verde, también se lo inculpaba del abandono sobre la marcha de trece cristianos cuando se dirigían desde Santa Catalina hacia Asunción. Villalobos además le atribuía el hecho de haber prohibido – a todos excepto a sí mismo y a sus sirvientes- cualquier actividad de comercio con los indios. Cabeza de Vaca también fue acusado de confiscar la propiedad de sus hombres sin compensarlos, interferir en contratos privados, confiscar la propiedad de los muertos, fallar en traer adecuados suministros al Paraguay, aumentando su propio escudo de armas en vez del del rey, proclamarse a sí mismo rey, "Yo soy el príncipe y el dueño de esta tierra!", interferir en las regulaciones reales sobre impuestos en su propia ventaja, y prohibirle a los oficiales reales comunicarse con el emperador". Durante la primavera y el verano de 1546, cuando Cabeza de Vaca ya no estaba encarcelado pero vivía bajo arresto domiciliario en Madrid, él ofreció testimonio en su defensa. El procedimiento seguido consistió en el otorgamiento de ciento veinte días para preparar sus probanzas, las cuales fueron presentadas durante el transcurso de ese año y tomadas en diversos lugares del reino: Córdoba, Écija, Jaén, Antequera, Baeza, Cádiz, Arjonilla, Linares, Jerés, San Lúcar de Barrameda, etc.

El 18 de marzo de 1551, Cabeza de Vaca fue encontrado culpable y condenado a ser desprovisto de todos los títulos que le habían sido conferidos, proscrito para siempre de las Indias, desterrado a la colonia penal de Orán por cinco años, donde serviría al emperador con sus armas y caballo a su propio costo y sería responsable de los cargos por daños que reclamara quien hubiera sufrido alguna pérdida durante su gobierno. La sentencia, firmada en Valladolid por seis consejeros de Indias, poseía una cláusula en la que recalcaba "el perpetuo destierro de las Indias bajo pena de muerte". Cabeza de Vaca inmediatamente apeló. El 6 de abril de 1546 su abogado presentó la apelación, el 11 de abril pidió ser relevado de la detención en la corte para poder defenderse a sí mismo y buscar justicia. Aunque esto le fue otorgado, mediante el pago de un bono el mismo día que presentó la apelación, el Consejo de Indias, reunido en Valladolid el 15 de mayo de 1551, le negó su petición de que se le levantara la sentencia.

El 22 de noviembre de 1551, Cabeza de Vaca le solicitó a la corte de Valladolid que reabriera su caso. El 25 de noviembre el Consejo de Indias accedió. Cabeza de Vaca volvió a tomar probanzas, las cuales, como lo demuestra Adorno, en verdad no agregaban nueva información, más allá del "estigma" que sufrió en su ciudad natal y la actual destitución de sí mismo y de su esposa. Estos nuevos datos tuvieron su peso en la futura revocación del dictamen.

Más de un año después de la disposición de marzo de 1551, el 23 de agosto de 1552, los cargos que pesaban sobre Cabeza de Vaca fueron ampliamente reducidos. Su perpetuo destierro de las Indias fue tan sólo circunscrito al Río de la Plata, y él fue relevado de la obligación de pasar cinco años cumpliendo deberes militares en Orán. Pero la sentencia de 1551 seguía en pie en lo que concernía a la privación de sus títulos de Gobernador y Adelantado del Río de la Plata, su responsabilidad por los costos de la corte y, más significativamente, de cualquier pleito civil que pudiera entablarse en su contra por personas que alegaran haber sido dañadas durante el curso de su gobernación.

Hernández señala al final de los *Comentarios*, que, después de pasados estos ocho años, le dieron por "libre y quitto" de los cargos que se le impugnaban, es decir que fue exceptuado del pago de la deuda. Después de que sus principales obligaciones establecidas en la sentencia fueran descartadas en 1552, Cabeza de Vaca permaneció en la corte en búsqueda del reembolso por su patrimonio perdido en el Río de la Plata. Adorno señala que "su respetable status social" y "la influencia personal que parece haber ejercido localmente en Jerez de la Frontera y en la corte" se colocaron en primer plano por sobre su actuación en el Río de la Plata y que, por esto mismo, se le concedió la remuneración que se le adeudaba, lo que ella lee como una defensa exitosa de/en su nombre. (Toda la información aquí volcada fue extraída del estudio de Rolena Adorno y P. Pautz, op. cit., pp.395-402). Pero el resto de los críticos que trabajaron la obra de Álvar Núñez señalan precisamente lo opuesto, reconocen la recompensa pero la leen como una "reducida pensión" de 12000 maravedíes "que Núñez había solicitado para aliviar su pobreza y para alcanzar alguna atención médica" (Pupo-Walker, op. cit., p. 40; Bishop, op. cit., p. 290), y es con ellos con quienes



*Dos en uno: dos relatos, una misma figura*

En 1555, una vez zanjados los problemas legales que lo acuciaban, una vez recibida la autorización real pertinente, Álvaro Núñez publica en Valladolid *La relación y comentarios del gobernador Álvaro Núñez cabeza de vaca de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*. La primera edición de la experiencia vivida por Álvaro Núñez en el Río de la Plata es publicada en forma conjunta con la relación de su experiencia en la Florida, la cual ya había sido publicada con anterioridad en 1542.<sup>39</sup> Desde el comienzo del segundo relato, así como en el proemio o dedicatoria que posee el libro, dirigido al infante don Carlos, el Adelantado explicita que este último texto lo tiene como protagonista pero no como autor. La figura de Pero Hernández, su escribano, es la que aparece como quien responde a un “encargo” del propio Álvaro Núñez, la que se hace cargo de la pluma y de los trazos que ésta delinea: “estos Comentarios (que con gran diligencia y verdad escribió Pero Hernández, secretario del Adelantamiento y gobernación a quien yo los encargué)”.<sup>40</sup> La explicitada distinción de autoría entre un texto y otro, así como la diferente decisión editorial que los caracteriza (publicación independiente, publicación conjunta) marcan, desde el comienzo, una línea claramente distintiva entre una experiencia y otra. Aún más, la distancia que media entre los hechos acaecidos en su primera experiencia en Indias y su

---

discute Adorno. Lo interesante, igualmente, si volvemos al texto, a la decisión de publicación del mismo, a su materia, es que si bien Hernández declara que Álvaro Núñez quedó libre de cargos, asimismo señala, y elige esta aclaración para finalizar su crónica, “que le quitaron la gobernación (...) sin haberle dado recompensa de lo mucho que gastó en el servicio que hizo en la ir a socorrer y descubrir” (Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Comentarios*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1985, p. 227). En 1555 el escribano no habla de un fracaso absoluto, sin embargo tampoco deja de aclarar que le quitaron los cargos y los beneficios que le correspondían. Creo que es precisamente esta instancia intermedia la que provoca este cierre del relato y la que posibilita la enunciación del texto, sostenida en el reclamo de una retribución que aún no se le ha dado.

<sup>39</sup> Al regresar de la Florida, publica una relación que envía desde América, escrita por él, editada en Zamora en 1542. El título de esta primera edición es *La relación que dio Álvaro Núñez Cabeza de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde iba por gobernador Panphilo de Narváez desde el año de veinte y siete hasta el año de treinta y seis que bolvió a Sevilla con tres de su compañía*. (Impresa por Agustín de Paz y Juan Picardo para Juan Pedro Musetti, Zamora, 1542).

<sup>40</sup> La dedicatoria del libro al infante don Carlos es reproducida en forma completa por Serrano y Sanz en su *Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América*, tomo V, pp. 147-155.

publicación -1537-1542- se amplifica en lo que respecta a la última vivencia en estas tierras -1545-1555. Entre su llegada a España y la publicación de los *Comentarios*, título que posee el relato de la experiencia del Adelantado en el Río de la Plata, median diez años, media un largo proceso legal, años de prisión, condena, alegatos, y muchos escritos: la Relación que escribe el propio Gobernador en la que da cuenta de todas sus acciones en el Río de la Plata,<sup>41</sup> la Relación de Hernández sobre lo acaecido allí,<sup>42</sup> las cartas de soldados que esgrime el Gobernador como pruebas de su accionar,<sup>43</sup> y las probanzas, con gran cantidad de testigos, que responden a un interrogatorio extenso sobre todas y cada una de las acciones llevadas a cabo por Álvar Núñez Cabeza de Vaca y por el resto de los capitanes y oficiales de esta Gobernación, principalmente durante el período 1541-1545.<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup> "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador general de la provincia del río de la Plata, por merced de Su Majestad, hago para le ynformar, y á los señores de su RReal Consejo de Indias, de las cosas subcedidas en la dicha provincia dende que por su mandato partí destes reynos a socorrer y conquistar la dicha provincia." ( En Manuel Serrano y Sanz, *Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América*, tomo VI, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1906, pp.1-98)

<sup>42</sup> "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández, Año 1545", en Serrano y Sanz, op. cit., pp.307-358.

<sup>43</sup> Entre los documentos inéditos que publica Serrano y Sanz en el tomo VI de su *Colección*, ofrece la "Información hecha en Xerez á pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas" (op. cit., pp. 283-306). Las cartas en cuestión son dos: una pertenece a Pedro de Fuentes, la otra a Alonso Riquelme de Guzmán. El letrado que representa a Álvar Núñez aclara en su presentación que ambas cartas fueron escritas y firmadas por estos hombres, los que "fueron con el dicho Albar Núñez, gobernador, y en su compañía, al Río de la Plata, de donde escribieron las dichas cartas". Este pedido de verificación que se realiza en Xerez de la Frontera se lleva a cabo a través del interrogatorio de una serie de testigos que son capaces de corroborar letra, forma y contenido de las cartas. A través de la confirmación de los testigos, estos escritos pueden pasar a funcionar como pruebas legales, de hecho presentadas en la defensa del Gobernador.

<sup>44</sup> "Provanza hecha por parte de Albar Nuñez Cabeza de Baca para el pleyto que sigue con el fiscal de S.M. sobre los cargos y acusaciones que le tiene puestos" (Serrano y Sanz, op. cit., pp.99-169). Esta Probanza se realizó en la ciudad de Xerez de la Frontera el 28 de julio de 1546. Estaba compuesta de un extenso interrogatorio de 76 preguntas, formuladas por los letrados que el Gobernador autorizaba en su nombre. Las preguntas recorrían todos los dichos de Álvar Núñez en su *Relación* sobre cada una de las acciones llevadas a cabo en el Río de la Plata. Una serie de testigos respondieron a este interrogatorio y corroboraron las afirmaciones del destituido gobernador, añadiendo algunos de ellos información pertinente al caso. Los testigos presentados en esta probanza a favor de Cabeza de Vaca fueron: Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca (primo del Adelantado), Gonzalo Perez de Gallegos y Alonso Cantero (sin relación directa con Álvar Núñez). La extensa probanza que se llevó a cabo en la ciudad natal de Álvar Núñez no fue la única, pero todas siguieron en líneas generales esta estructura legal: presentación de los testigos y respuesta a las preguntas del interrogatorio antedicho. Se conocen otras probanzas presentadas por Álvar Núñez Cabeza de Vaca, además de la ya mencionada. Entre ellas, la "Provanza hecha en la Villa de Madrid por Álvar Núñez Cabeza de Vaca para el pleito que sigue con el fiscal de S.M. sobre los

Una vez reestablecido su nombre, con una condena prácticamente anulada, Álvaro Núñez decide publicar este texto conjunto, recibe de hecho la cédula real que así se lo permite y dedica su libro al infante Don Carlos, lo que, para estudiosos como Rolena Adorno, estaría dando cuenta de su relación con la corte, así como de las gracias y el alivio por la salvación de su buen nombre.<sup>45</sup> Pero más allá de las deducciones que pueden realizarse en base a la dedicatoria que posee el libro, lo cierto es que diez años después del comienzo del pleito, cuando se han acallado las voces que apoyan e incriminan a Álvaro Núñez, él decide que esta historia -que "ensombreció" su nombre por un largo período- vuelva a ser oída.

La publicación conjunta, *Naufragios y Comentarios*, es referida en la dedicatoria: "[los segundos] van juntos con mis primeros sucesos porque la variedad de las cosas que en una parte y en la otra se tractan, y la de mis acontecimientos, detenga a V.A. con algun gusto en esta lección. Que cierto no

---

cargos y acusaciones que le tiene puestos", fechada el 26 de junio de 1546 (Serrano y Sanz, op. cit., pp 213-281). Aquí los testigos fueron Juan de Salazar (a quien el Adelantado dejó a cargo de la gobernación cuando fue enviado preso a España), Pero Hernández (su escribano), Pedro de Heredia, el licenciado Ximénez, Andrés de Tapia, Alonso de Montalbán y Andrés de Cobasrubias (todos estos testigos no participaron de la conquista del Río de la Plata, tierra de la cual "no tienen noticias más que por oydas", pero estuvieron en otras partes de las Indias). Serrano y Sanz también exhuma "Dos Provanzas hechas en la Villa de Santiponce en la ciudad de Sevilla por Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca para el pleito que sigue contra el fiscal de S.M. sobre los cargos y acusaciones que le tiene puestos" fechadas el 20 de julio de 1546 y el 7 de agosto de 1546, respectivamente. En ellas se presentaron como testigos a fray Alonso de Medina (presente en el Río de la Plata desde la llegada de Pedro de Mendoza hasta 1545), Francisco Timón, (tonelero, parte de la compañía de Pedro de Mendoza) y Estefano de Rodas (marinero, parte de la tripulación de Álvaro Núñez) (Serrano y Sanz, op. cit., pp. 171-212).

<sup>45</sup> Señala Rolena Adorno al respecto: "El proemio de 1555 revela un gran acuerdo sobre Cabeza de Vaca después de la conclusión de su carrera en las Indias y ofrece un mayor entendimiento de su punto de vista después de su apresamiento, su juicio, y la revocación de su sentencia en lo referente a su gobierno del Río de la Plata. (...) Si bien en 1542 Cabeza de Vaca hizo un desesperado ruego por un reconocimiento real de sus servicios, aquí él ofrece sinceras gracias y revela su creencia irresistible en la salvación de su buen nombre. En tanto declaración personal, este proemio ofrece evidencia sustancial para rebatir el lugar común de que Cabeza de Vaca terminó su vida bajo el completo peso del fracaso" (Adorno, op. Cit., p 403). Como puede observarse, Adorno se basa en este proemio para contradecir la afirmación reiterada por la crítica sobre el pobre y desastroso final de Cabeza de Vaca (cfr. Bishop, Pastor, Pupo-Walker, etc). El proemio es bien significativo en este sentido, sin embargo, también es verdad que, como tal, responde a una retórica común que define a la dedicatoria real, propia de la España del siglo XVI. Del mismo modo, aun cuando se considere un poco excesiva esa alabanza al infante, ese exceso no necesariamente responde a la "sincera gratitud" del enunciator sino, probablemente, al efecto que espera lograr en el dedicado. Este proemio es significativo porque él mismo propone que la resolución de esa instancia intermedia entre gloria y fracaso la posee el lector don Carlos y el resto de los lectores que se "deleitarán" con las aventuras, los trabajos y peligros; es decir, es él, son ellos, los que poseerán la última palabra en el "juicio" a la acción emprendida por Cabeza de Vaca; con eso en vista se crea el texto y la dedicatoria.

hay cosa que mas deleyte a los lectores que las variedades de las cosas y tiempos y las bueltas de la fortuna, las quales, aunque al tiempo que se experimentan no son gustosas, quando las traemos a la memoria y leemos, son agradables”.<sup>46</sup> La “lección” que dan “las vueltas de la fortuna” es la explicación que ofrece Álvar Núñez a su dedicado; lección que adelanta en esa visión “agradable” del infortunio, una vez que el tiempo ha transcurrido entre el acontecimiento y su crónica. Pero no habrá memoria agradable alguna en los *Comentarios*. La visión edulcorada declarada en el proemio se disuelve al comenzar la lectura del texto. La lección parece ser otra, es otra, por eso la conversión positiva del infortunio no encuentra lugar en el relato.

Son precisamente estas cuestiones, esta decisión editorial, estas declaraciones consignadas en el proemio, las que imponen otro tipo de lectura, las que impiden leer la publicación conjunta o bien como simple dato adicional, o bien como simple respuesta a lo señalado en la cédula real, según la cual “un libro y el otro eran todo una misma cosa”.<sup>47</sup> El yo que recorre el primer texto, que se construye como base del mismo, desaparece en el segundo relato, narrado en tercera persona por el escribano. El “hijo del Sol”, el “hombre de los milagros”, el que tuvo la “gracia divina” de sobrevivir y sanar, es el único yo que existe en este libro. Hernández apela, entonces, a la construcción heroica de este hombre que fue elaborada mediante la narración en primera persona de una aventura que, desde toda perspectiva, debe haber sido percibida como única por el lector español del siglo XVI. La base de la crónica siguiente es, ahora sí, de acuerdo con la lógica de la publicación, la historia de la traición a ese héroe indiscutido, cuya experiencia en el camino y en la supervivencia, que recalca el autor, ya ha sido sobradamente demostrada en el relato anterior. La incidencia del tipo de construcción de la figura de Álvar Núñez que se realiza en los *Naufragios* sobrevuela la configuración del personaje del Gobernador que realiza el escribano. Sin embargo, la razón de publicación de este texto no parece sostenerse si el “buen nombre” de Álvar Núñez ya ha recuperado la gloria pasada, como afirma

---

<sup>46</sup> Serrano y Sanz, op. cit., p. 148.

<sup>47</sup> Ibid, p. 1.

Rolena Adorno. Por otro lado, la estrecha relación que existe -a nivel de contenido- entre este escrito y las relaciones efectuadas por Álvár Núñez y por Pero Hernández al llegar a España en 1545, vuelven a poner en evidencia un claro intento por limpiar o, si se quiere, por terminar de limpiar un nombre manchado. Además, no debe olvidarse que, luego del proceso legal que se le sigue por traidor a Su Majestad, luego de diez años de defensa, de escritos, alegatos y testigos, el rey le concede a Domingo Martínez de Irala, el enemigo mayor del Gobernador, quien lo envía engrillado a España, quien lo incrimina con cartas y probanzas, quien se queda a cargo del poder, la Gobernación oficial de las provincias del Río de la Plata. La Real Cédula de Gobernación es recibida por Irala en julio de 1555, carta en la que el rey legaliza el rol que éste venía asumiendo por mandato popular desde hacía más de diez años. Otorgamiento que, por otra parte, para el momento de la escritura y publicación de esta crónica, ya debía ser previsible ante el triste fin de las expediciones que se sucedieron luego del regreso de Cabeza de Vaca en 1545.<sup>48</sup>

El nombre no ha recuperado completamente su gloria, aunque la pena haya sido disminuida, aunque el infante don Carlos sea la persona a quien se dedica este libro, aunque su relación con la corte haya mejorado. Su buen nombre, su honra, en vinculación directa con su palabra, con el valor de verdad y de

---

<sup>48</sup> Los historiadores que investigaron este período señalan que la Corona se vio obligada a otorgar este cargo a Irala más por razones de apremio que por inclinación a recompensar su comportamiento. Es que a los fracasos de Pedro de Mendoza y Cabeza de Vaca hubo que sumarle el de Diego de Sanabria, quien en 1549 heredó el adelantazgo que su padre, Juan de Sanabria, había obtenido en 1547 y que no pudo hacer efectivo por morir a fines de 1548 durante los preparativos. "Estos y otros contratiempos iban retrasando la partida de la expedición; viendo que la demora se acentuaba, el rey extendió el 25 de octubre una designación a favor del licenciado Alanís de Paz para que con carácter de gobernador interino de la provincia y juez de residencia, desempeñase el cargo hasta la llegada del titular. Nuevas contrariedades imposibilitaron igualmente este viaje (...). Por fin el 10 de abril de 1550, pudieron abandonar el puerto de San Lúcar de Barrameda la nao San Miguel y dos carabelas" (Fitte, op. cit., p. 227). Era ésta una flotilla que se adelantaba al grueso de la armada, comandada por Juan de Salazar. Pero, como no podía ser de otro modo, una serie de incidentes se sucedieron durante el viaje; entre ellos, uno de los principales, fue la pérdida de embarcaciones, situación ante la cual los españoles se quedaron sin medios de movilidad para trasladarse hasta el Río de la Plata. Por esto, los expedicionarios se vieron forzados a residir en los poblados de la costa brasileña a la espera de una ocasión que les permitiese seguir hasta Asunción. Por otro lado, la suerte corrida por Diego de Sanabria no sería mayor. Este, que se había quedado en España para completar los pertrechos que faltaban, finalmente pudo lanzarse a la mar, pero al hacerlo extravió el rumbo y derivó hacia el Caribe, naufragando en la isla Santa Margarita. (Cfr. Fitte, op. cit.; de Gandía, op. cit.)

legitimación de la misma, sigue en discusión, por lo menos ante los ojos del propio protagonista que asiste desde su lugar en la corte a la oficialización de un cargo que le pertenecía, al respaldo legal de una figura "funesta", y que decide que se vuelva en poner en discurso su historia, su versión de los hechos. Los *Comentarios*, su contenido, pero también la elección narrativa del mismo,<sup>49</sup> deben ser leídos en este contexto, en función de estos datos, en diálogo con estos escritos porque el propio texto no deja en ningún momento de establecer relación con todos y cada uno de ellos. Los *Comentarios* siguen, de hecho, el proceso de los documentos previos, reescriben las relaciones hechas ante el Consejo de Indias, dicen y vuelven a decir el engaño, la traición, suavizan el caos que pintan los testigos sobre la marcha y la inminencia de los acontecimientos, pero por sobre todo continúan la línea de la defensa.

---

<sup>49</sup> En su *Historia de la Literatura Argentina*, Ricardo Rojas intenta demostrar que fue Pero Hernández "el verdadero autor de este segundo libro". Se basa para esto en el análisis de la Relación que realiza el escribano en 1545 y la que efectúa Álar Núñez el mismo año y también en la explícita declaración que se lee en lo alto del volumen de Valladolid, en la parte correspondiente a los *Comentarios*: "Scriptos por Pero Hernández scrivano y secretario de la provincia". Asimismo, Rojas señala una estrecha influencia de la Relación del Gobernador en el texto de 1555. (Cfr. Ricardo Rojas, *Historia de la Literatura Argentina*, tomo III, Buenos Aires, Ed. Kraft, 1960, pp. 101-113). Los argumentos de Rojas no son, a pesar de todos sus esfuerzos, lo suficientemente convincentes. El estrecho vínculo, por él mismo consignado, podría también poner en evidencia la no autoría de la crónica, en especial dado que al realizar un trabajo de cotejo textual, resulta más evidente la relación con el documento escrito por Álar Núñez que con el realizado por el propio escribano. De todos modos, tampoco estos son argumentos que desanden completamente la hipótesis de Rojas. Resulta en verdad complejo poder determinar efectivamente la autoría del texto. Pero, de acuerdo con el proemio que lo antecede, este relato es producto de un encargo que realiza Cabeza de Vaca para relatar "los grandes peligros y trabajos" que pasó en tierra rioplatense. En función de la figura del destinatario y del afán didáctico y legitimador que busca alcanzar Álar Núñez con este libro, la mano del único vivo y leal aliado resulta más efectiva para mostrar "los grandes peligros y trabajos" que la suya propia. Por otro lado, y más allá de lo declarado en la dedicatoria, la elección de una mirada en tercera persona podría estar directamente relacionada con la materia que trata este libro y las controversias que el accionar de este Adelantado generó. Desde esta perspectiva, la opción del discurso legal en boca del escribano-testigo, le daría una validez al relato del acontecimiento que, con un velo de objetividad, mostraría la verdadera traición que se llevó a cabo en el Río de la Plata. Así, el acontecimiento hablaría por sí mismo. Igualmente, dado que Pero Hernández se vio también directamente afectado por la acción de Irala y su gente, en su texto el acontecimiento, quizás inevitablemente, perderá ese carácter objetivo-individual para funcionar en todo momento a favor del injustamente enjuiciado Álar Núñez.

*Álvar Núñez Cabeza de Vaca: el nuevo Mesías*

“Después que Dios nuestro Señor fue servido de sacar a Álvar Núñez Cabeza de Vaca del cautiverio y trabajos que tuvo diez años en la Florida”, Su Majestad “mandó que se tomase asiento y capitulación con Álvar Núñez Cabeza de Vaca” para que fuese a socorrer a los españoles de la armada de Pedro de Mendoza. Así comienzan los *Comentarios*: con Dios de su lado, Álvar Núñez logra sobrevivir a lo inimaginable en la Florida; ante la súplica de las personas del Río de la Plata y el mandato del rey, “el dicho Cabeza de Vaca se ofreció de los ir a socorrer”.<sup>50</sup> Una vez establecidas las condiciones de la capitulación<sup>51</sup> y la razón principal del viaje, la mano de Dios vuelve a entrar en escena, favoreciendo nuevamente, y como no podía ser de otro modo, a su siervo fiel. En la isla de Cabo Verde, “isla viciosa y muy enferma”, en la que pierde la vida la mayoría que en ella desembarca, Álvar Núñez y su armada pasan veinticinco días sin que la muerte alcance a ninguno de ellos, de lo cual “se espantaron los de la tierra, y lo tuvieron por gran maravilla” (AN, 101). Luego, cuando emprenden nuevamente la marcha, gracias al canto de un grillo que había introducido un soldado, evitan ahogarse cuatrocientos hombres y treinta caballos, “otro milagro que Dios hizo por nosotros” (AN, 101). Una vez establecido el favor divino que tiene siempre como destinatario al Adelantado, y por extensión a su gente, el narrador elige retomar el hilo principal, la clave de construcción de la figura central de su relato: el móvil del

---

<sup>50</sup> Trabajo con la siguiente edición de la crónica de Cabeza de Vaca: *Naufragios y Comentarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985. Todas las citas responden a esta edición. De aquí en más se consignarán las iniciales del Adelantado, AN, y el número de página correspondiente.

<sup>51</sup> Como se menciona al comienzo de los *Comentarios*, la capitulación se efectuó una vez que Cabeza de Vaca se ofreció a ir a socorrer a los españoles en el Río de la Plata; entonces se estableció que él “gastaría en la jornada y socorro que así había de hacer, en caballos, armas, ropas y bastimentos y otras cosas, ocho mil ducados, y por la capitulación y asiento que con Su Majestad tomó, le hizo merced de la gobernación y de la capitania general de aquella tierra y provincia, con título de adelantado de ella; y asimismo le hizo merced del dozavo de todo lo que en la tierra y provincia se hobiese y lo que en ella entrase y saliese” (AN, 99-100). Es decir que, como explica Pupo-Walker, “en las capitulaciones hechas el 18 de marzo de 1540, Carlos I concedía a Cabeza de Vaca la gobernación del Río de la Plata con las mismas prerrogativas y territorios que antes se le encomendaron a Pedro de Mendoza” (Pupo-Walker, op. cit., p. 35).

viaje. Álvaro Núñez Cabeza de Vaca no se dirige rumbo al Río de la Plata con otro afán que el de socorrer a los españoles, cuya supervivencia depende, según el texto, del arribo de este salvador que envía la Corona. Como un Mesías, entonces, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca luchará contra los obstáculos del camino para llevar a cabo su misión de salvamento y llegará, contra viento y marea, aunque todo tienda a impedirselo. Así, sabido que el puerto de Buenos Aires había sido despoblado, que por esta razón Juan de Ayolas había sido muerto por los payaguás y que el resto de la gente se hallaba en Asunción, el gobernador decide "buscar camino por la Tierra Firme desde la isla [de Santa Catalina], para poder entra por él [a la ciudad de Asunción y al puerto de Buenos Aires]" y de ese modo no sólo "descubrir aquella tierra que no se había visto ni descubierto", sino también "socorrer más brevemente a la gente española que estaba en la provincia" (AN, 105-6). La habilidad táctica que se desprende de este doble cometido continúa abonando a la figura del gobernador que se pretende construir al poner en evidencia el doble servicio al rey, ya que cumple su mandato de socorro y al mismo tiempo descubre nueva tierra. El texto, igualmente, hará hincapié en las dificultades del camino y de su recorrido, así como en la osadía de quien decidió entrar al espacio rioplatense de ese modo. Y tal bravura volverá a tener algo de milagroso, de maravilloso, de increíble. "Caminando por la tierra y provincia, aportó a ellos un cristiano español que venía de la ciudad de la Ascensión a saber de la venida del gobernador, y llevar el aviso de ello a los cristianos y gente que en la ciudad estaban; porque, según la necesidad y deseo que tenían de verlo a él y su gente por ser socorridos, no podían creer que fuesen a hacerles tan gran beneficio hasta que lo viesan por vista de ojos" (AN, 119). Esta vez la maravilla no es resultado de un milagro divino sino producto directo de una sabia decisión y de una alta capacidad táctica de quien está en el mando. Tan alta, que el socorro efectivamente realizado es, desde todo punto de vista, impensado por los españoles residentes en la Asunción, quienes "jamás creyeron ni pensaron que pudieran ser socorridos, así por respecto de ser peligroso y tan dificultoso el camino, y no se haber hallado ni descubierto, ni tener ninguna noticia de él, como por que el puerto de Buenos Aires, por do tenían alguna esperanza de



ser socorridos, lo habían despoblado” (AN, 121). La llegada de Álvar Núñez, el carácter increíble de la misma,<sup>52</sup> que merece ser vista por los propios ojos de los socorridos, va acompañada en esta crónica por la gran “fama” que corre por tierra de indios sobre “los buenos tratamientos que les hacía el gobernador y muchas dádivas que les daba”(AN, 120). Tal es la fama que, cuando el gobernador y su gente se iban acercando, “les limpiaban los caminos por donde habían de pasar” y los “indios y las mujeres viejas y niños se ponían en orden, como en procesión, esperando su venida” (AN, 121). La figura de Cabeza de Vaca a esta altura es, digamos, excesiva, excesivamente habilidosa, excesivamente bondadosa, excesivamente religiosa y justa. La imagen elegida de la “procesión” es elocuente en este sentido y toda la crónica seguirá alimentando esta imagen del exceso, la cual está articulada en base a cuatro ejes: a) los buenos tratamientos a los indios; b) la habilidad conquistadora del Adelantado; c) la capacidad táctica en el manejo

---

<sup>52</sup> La mayoría de los escritos que se producen durante el pleito legal que el Consejo de Indias sigue contra Álvar Núñez Cabeza de Vaca, mencionan la llegada del Adelantado a Asunción del mismo modo en que se lo hace en la crónica. Así, por ejemplo, Juan de Salazar atestigua que vio “como toda la gente o la mayor parte de ella se alegró mucho con la yda del dicho Álvar Núñez e se maravillava como el dicho Álvar Núñez había podido pasar por la tierra donde avia pasado, e avería dexado en tanta paz como todos decían que la avia dexado, por ser tan largo camino y fragoso y no aver pasado por allí jamas cristianos, ni tener noticia que se pudiese horadar aquella tierra...” (Serrano y Sanz, op. cit., pp. 223-224). En su “Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata”, Pero Hernández declara que “de su llegada todos generalmente se alegraron, ecebito todos los que mandavan en la dicha provincia e tenían cargos de justicia, que este testigo sabe que les peso de su llegada, e todos los españoles e este testigo se maravillaron mucho de haber podido pasar por la dicha tierra (...) mayormente con tanta paz e sin muerte ni perdida de gentes, cristianos ni yndios, e con tanta paz...” (Serrano y Sanz, op. cit., p. 250). A continuación Hernández continúa respondiendo al interrogatorio y se explaya del siguiente modo: “con la venida del dicho Álvar Núñez Cabeza de Vaca vido este testigo que se aseguraron e pacificaron mucho los naturales de la dicha tierra, e los españoles se aseguraron e tuvieron mas reposo e quietud, e sabe por lo que tiene d’espierencia de la dicha tierra, que el dicho Álvar Núñez fizo gran servicio a Su Majestad, asi en el descubrimiento e pacificación que dexó en el camino e tierra que descubrió, como en el socorro que fizo a los españoles que estaban en la dicha provincia harto desconfiados de tal socorro, que nunca creyeron ni tovieron por cierto que les viniera, y mayormente por la parte que el dicho Álvar Núñez vino, por ser tan peligrosa e dificultosa la tierra por donde vino, e por no se aver descubierta, e porque se avia despoblado el puerto de Buenos Ayres contra la voluntad de todos los españoles, por ser el dicho puerto la llave e entrada de su socorro e remedio, e después que fue despoblado todos desconfiaron e nunca creyeron poder ser socorridos jamas.” (Serrano y Sanz, op. cit., pp. 251-2).

Las declaraciones de Pero Hernández, por cierto más extensas que las de otros testigos, se pronuncian claramente en contra de los capitanes a cargo antes de la llegada de Cabeza de Vaca y a favor del Adelantado, lo que no sólo se explica por su rol oficial de escribano del Gobernador, sino también por ser él también enjuiciado por el Consejo de Indias. En la crónica, Hernández reescribe todas las declaraciones, junto con las de las cartas y las relaciones, lo que resulta evidente en el pasaje en el que relata la llegada a Asunción.

del gobierno; d) la fidelidad inquebrantable al rey y a sus leyes. Lógicamente, cada uno de estos ejes se halla estrechamente relacionado con los treinta y cuatro cargos que el Adelantado tenía en su contra cuando regresa a España. La línea de la defensa que continúa y cierra la crónica de 1555 se vuelve evidente, no sólo como respuesta y refutación a los cargos de los que lo acusaron, sino como reescritura de las pruebas que la defensa presentó en descargo del imputado, ampliando información en algunos casos, omitiéndola en otros.

Así, en los escritos legales, testigos como el del propio Hernández, aseveran que “Álvar Núñez procuró siempre tener paz con los dichos yndios e de les hacer buenas obras e tratamientos”, asimismo declara que los “yndios estaban con el dicho Álvar Núñez Cabeza de Vaca muy bien e le querían bien y estava bien quisto de todos por los buenos tratamientos que les hacía e dádivas que les daba e por no consentir que fuesen maltratados ni agraviados”.<sup>53</sup> En estos casos el mismo Pero Hernández resume el buen tratamiento que el gobernador hacía a los indios en este tipo de afirmaciones, las cuales siguen la misma línea de la de otros testigos que aseguran haber visto cómo Álvar Núñez pagaba por los bastimentos y les daba rescates a los naturales de la región.<sup>54</sup> Afirmaciones que se extienden a todo lo largo de la crónica, siempre estrechamente ligadas a “la pacificación y sosiego de los naturales de dicha provincia” y al seguimiento estricto de lo establecido por el rey sobre el tratamiento de los indios, según consta en “los capítulos de la carta acordada de Su Majestad” (AN, 124). En este sentido, la

---

<sup>53</sup> Serrano y Sanz, op. cit., pp. 267-268.

<sup>54</sup> Juan Salazar, testigo de la Probanza que se realiza en la Villa de Madrid el 26 de junio de 1546, responde al interrogatorio sobre las acciones del acusado. Hacia el final del mismo, se le pregunta al testigo: “69. Iten, si sabe, etcétera, questando el tiempo questuvo el dicho governador en la dicha provincia, pagava e mandava pagar á los yndios todos los mantenimientos que se tomavan, aunque los yndios los diesen de su voluntad, en rrescates e otras cosas de que los yndios quedavan muy contentos, e la misma paga les hacía cuando les llevava alguna parte, sin que los yndios se quexasen”. Salazar responde de este modo: “A las sesenta e nueve preguntas del dicho interrogatorio dixo que la sabe como en ella se contiene; fue preguntado como lo sabe; dixo que porque lo vio por sus ojos como la pregunta lo dice, e veyá que cuando los yndios trayan mantenimientos a casa del dicho governador, veyá como les daba cuñas y otros rescates en pago de los dichos mantenimientos, y quando enviava sus criados a los buscar, veyá que les daba los dichos rrescates con que los pagasen, y aun graciosamente vio que muchas veces les daba muchos rrescates y que siempre que les mandaba a los yndios hacer alguna cosa se lo pagaba á su voluntad; y desta pregunta esto dixo que sabe” ( Serrano y Sanz, op. cit., pp. 133 y 239-240) Como puede observarse, en el interrogatorio se pretende dejar en claro cuál fue el accionar de Álvar Núñez hacia los naturales de la región y ese tipo de respuestas que se repiten serán algunas de las pruebas que presente la defensa.

crónica reproduce lo que se lee por detrás de las afirmaciones de los testigos de las probanzas, es decir, que el tipo de tratamiento que le dio Álvaro Núñez a los naturales respondía finalmente a su capacidad de gobierno, al lograr la paz y el sosiego entre cristianos e indios, pero también daba cuenta de la fidelidad a las leyes establecidas por la Corona. Lo interesante reside en que, a pesar de las elocuentes inferencias que se desprenden de tales afirmaciones, el cronista opta por continuar trazando la escena, se entusiasma y amplía. De este modo, señala que por el buen tratamiento "corría la fama [del Gobernador] por la tierra y provincia, y todos los naturales perdían el temor y venían a ver y traer todo lo que tenían" (AN, 109), y que por el pago de lo que les ofrecían dejaba a los indios "tan alegres y contentos, que de placer bailaban y cantaban por todo el pueblo" (AN, 110). El exceso ha vuelto a escena y ahora el escribano nos ofrece una suerte de visión idílica, paradisíaca, en la que los indios bailan ante la llegada del Gobernador, limpian el camino que ha de pisar, lo reciben "con mucho placer" (AN, 114) y le ofrecen tal cantidad de bastimentos "que lo dejaban sobrado por los caminos" (AN, 114). En este paraíso que comanda/crea Álvaro Núñez, sólo puede haber lugar para la abundancia, para el placer y el baile; todos ellos muestras palpables del reconocimiento de la autoridad.

Pero asimismo tanto esta actitud por parte del Gobernador, como esta recepción por parte de los indios, responden a intereses marcados: Cabeza de Vaca sabe que la paz es necesaria, el buen tratamiento también lo es, pero no sólo debido al respeto a las leyes dictadas en la metrópoli sino también y principalmente "porque si se rompiera con los indios, y no se pusiera remedio, todos los españoles que estaban en la provincia no se pudieran sustentar ni vivir en ella, y la habrían de desamparar forzosamente" (AN, 137). Esta afirmación vuelve a poner en escena a un Álvaro Núñez real, que apela a su experiencia en tierra de indios para sostener su vida y la de su gente, pero que también apela a su contrato con el rey para ganar más tierra y no desamparar ninguna.

Que quede claro entonces, el buen tratamiento a los indios asegura la supervivencia; el *muy* buen tratamiento puede proveer abundancia. Por eso mismo el abastecimiento de la gente de guerra es otro de los elementos que corre en

favor del Gobernador: “en todo el tiempo de la navegación el gobernador daba de comer así a los españoles como a los indios, e iban tan proveídos y hartos, que era gran cosa de ver, y grande la abundancia de las pesquerías y caza que mataban, que lo dejaban sobrado (...). Iba toda la gente en este viaje tan gorda y rescia que parecía que salían entonces de España” (AN, 167-8). En los *Comentarios*, incluso la tierra es alcanzada por el exceso: da, ofrece y vuelve a ofrecer en demasía; la hipérbole se disemina a lo largo del texto y le permite decir al narrador que ésta, la tierra donde él se halla, Asunción, era la “más fértil tierra del mundo” (AN, 116).<sup>55</sup> Aún más, en líneas generales, la tierra deja de ser la causa única y directa del fracaso; así, si faltan los bastimentos, si no son suficientes -de tal manera que españoles e indios cristianizados sufren la escasez- esto se deberá al “desorden que en lo gastar había habido y tenido” (AN, 195). Pero si hay literalmente hambre, ausencia absoluta, entonces la razón será el mal desempeño de los enemigos, no casualmente el mayor padecimiento por la falta de bastimentos se producirá en el puerto de Buenos Aires, aquel que despuebla Irala. La ecuación parece ser clara: con un buen manejo de los naturales, con el pago correspondiente de las provisiones que ofrecen y con paz y sosiego, no hay hambre posible. Sin embargo, y como se observará avanzado el texto, cuando los naturales reconocen la carta que tienen a su favor, la simpleza de la ecuación del Adelantado cae y lo que era ventaja y evidencia clara de un buen gobierno derivará en dependencia desesperada por parte de los españoles, en combate por alimento sin táctica ni estrategia, haciéndole la “guerra y todo el daño que podían” (AN, 201). Y aunque esto suceda una sola vez en todo el texto, (lo que resulta lógico y hasta esperable), Hernández pondrá el acento en la rebeldía indígena y en la lucha por la supervivencia que explica el accionar español; por suerte, la falta de sujeción del subalterno en el contexto de recepción imperial del siglo XVI tiene

---

<sup>55</sup> Lo interesante de este tipo de construcción es que esta buena característica de la tierra estará directamente vinculada con el alimento; en lo que respecta a sus características naturales, tal aspecto positivo se derrumba ante las inmensas aguas que dificultan el recorrido, que impiden las entradas de descubrimiento. Ahí la tierra aparece marcada por el “hedor”, es una tierra “emponzoñada”, que enferma, que posee males naturales que son, en verdad, “un tormento intolerable”. Estos aspectos son trabajados en el capítulo 3 donde analizo la representación del espacio del Río de la Plata.

un castigo unánimemente justificado, a él apela el narrador, así como a la falta de lógica de esta actitud indígena frente a los justos y buenos tratamientos que estos habían recibido de parte del gobernador.

*El relato que no desea oírse*

La habilidad y capacidad de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca en el manejo del gobierno se ve reforzada por las alianzas establecidas con los naturales de la región, en especial con los guaraníes, fieles vasallos que proveen alimento, que offician de guías en el camino, de acompañantes en las entradas de descubrimiento y en los combates efectuados. Por eso, gran parte de las luchas contra determinadas tribus están vinculadas a la defensa de estos indios aliados, como la que sucede contra los agaces. Las escenas de enfrentamiento bélico con aquellos naturales de la región que atentan contra los vasallos de Su Majestad, españoles o guaraníes, finalizan en la conversión de los rebeldes, quienes se someten al Gobernador "rogándole" que los reciba. Y "el gobernador los recibió con todo buen amor y les dio por respuesta que era contento de los rescebir por vasallos de Su Majestad y por amigos de los cristianos, con tanto que guardasen las condiciones de la paz y no la rompiesen como otras veces lo habian hecho, con apercebimiento que los tendrían por enemigos capitales y les harian la guerra; y de esta manera se asentó la paz y quedaron por amigos de los españoles y de los naturales guaraníes, y de allí en adelante los mandó favorecer y socorrer de mantenimientos" (AN, 127). La paz tiene sus condiciones; el carácter de las acciones de Álvaro Núñez para con los españoles e indígenas, es decir para con todos aquellos que están bajo su mando, responde a un mismo objetivo: la ejemplaridad. De este modo, se ataca a los agaces por haber roto la paz que previamente habían establecido. El castigo es reparador y efectivo, los indios reconocen su error y ruegan reestablecer el pacto previo de sujeción. La misma línea siguen las - por cierto pocas- escenas de ataque contra los indígenas. La

“pena de muerte corporal” que se efectúa sobre Aracare, indio principal, es la única de esta envergadura en toda la crónica, la cual se ejecuta una vez que el narrador pone en evidencia que éste se mostraba como “enemigo capital de los cristianos y de los indios que eran amigos” (AN, 152). El rebelde que los sale “a matar con mano armada, levantando y apellidando todos sus parientes y amigos para ello” (AN, 152), es ejecutado por consenso general. Entonces, o muerte ejemplarizadora o guerra justa; como dice Cabeza de Vaca en su Relación de 1545, “Sy no les hiciera la guerra [a esta gente indómita] nunca binieran a la obediencia de Su Majestad”; aún más, “por el castigo que (...) se hizo todas las otras generaciones se sosegaron é no hosaron de ay adelante hacernos daño”.<sup>56</sup> En la crónica, la acción bélica o la muerte encuentran su justificación en la enseñanza que tales actos tienen para los otros y en el beneficio que a posteriori tendrá para los españoles y, por ende, para Su Majestad.<sup>57</sup>

En tanto texto de defensa, entonces, los *Comentarios* recurrirán una y otra vez, en un alto grado reiterativo que tal vez no tenga otro texto, no sólo a la

---

<sup>56</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, “Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador general de la provincia del río de la Plata, por merced de Su Majestad, hago para le ynformar, y á los señores de su RReal Consejo de Indias, de las cosas subcedidas en la dicha provincia dende que por su mandato partí destes reynos a socorrer y conquistar la dicha provincia”, en Serrano y Sanz, op. cit., pp. 25 y 54.

<sup>57</sup> Cabe mencionar en este sentido la existencia de un pasaje que fue omitido en la crónica, pero que trabaja en la misma línea semántica, sólo que esta vez es aplicada a una mujer indígena. Juliana, natural de la tierra, había envenenado a un cristiano, Nuño de Cabrera, por celos. Como esta mujer “a todas las otras yndias que syrbian a los cristianos les dezia que ella sola hera la baliente que avia muerto a su marido”, Cabeza de Vaca le levanta un proceso y le pide a su alcalde que haga justicia “porque demas de merecerlo convino para quitar el atrevimiento que no se atrebiesen a semejantes casos” (Álvar Núñez, “Relación general...”, op. cit., p. 27) Es interesante la omisión de este pasaje en la crónica, porque si bien en el relato la mención de la posible traición de las indígenas cristianizadas acecha como posibilidad, como sucede con las agaces que le dan aviso a su pueblo del momento preciso de ataque a los españoles, la enunciación de un posible levantamiento de las mujeres indígenas podría acarrear un desastroso final, dada la cantidad que tienen los españoles. Pero, además, la omisión responde al tipo de represalia tomada contra Juliana (por cierto, única indígena que posee nombre en todos los escritos legales relacionados con Cabeza de Vaca), ya que, si bien el “merecimiento del castigo” a ojos del Gobernador se basa en el delito de traición, de todos modos no deja de poner en evidencia el tratamiento establecido contra la india. Si bien la ejemplaridad es hilo conductor de gran parte de este tipo de declaraciones, la ausencia de escenas como ésta en el texto de 1555 intenta evitar cualquier enunciado que permita una doble lectura. (Este episodio lo trabajé en profundidad en “Fronteras en movimiento. Historia de una dinámica (Siglos XVI y XVII)”, Graciela Batticuore, Loreley EL Jaber y Alejandra Laera (comp.), *Fronteras escritas. Cruces, desvíos y pasajes en la literatura argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2008, pp.23-52).

justificación de las acciones llevadas a cabo en tierra rioplatense, sino también a la aclaración constante del procedimiento efectuado previamente a cualquier acción realizada por Álvar Núñez, sea ataque, sea alianza, sea descubrimiento de la tierra, sea abandono de la misma, sea castigo, sea recompensa. La decisión de ir contra los "traidores agaces" constituye, en este sentido, un buen ejemplo: " Y oido esto por el gobernador, y tomada información de ello, mandó llamar los religiosos y clérigos, y a los oficiales de Su Majestad y a los capitanes, a los cuales dio cuenta de lo que los agaces habían hecho en rompimiento de las paces, y les rogó, y de parte de Su Majestad les mandó, que diesen su parecer (como Su Majestad lo mandó, que lo tomase, y con él hiciese lo que conviniese), firmándolo todos ellos de sus nombres y mano, y siendo conformes a una cosa, hiciese lo que ellos le aconsejasen; y platicado el negocio entre todos ellos, y muy bien mirado, fueron de acuerdo y le dieron por parecer que les hiciese la guerra a fuego y a sangre, por castigarlos de los males y daños que de continuo hacían en la tierra; y siendo éste su parecer, estando conformes, lo firmaron de sus nombres. Y para más justificación de sus delitos, el gobernador mandó hacer proceso contra ellos; y hecho, lo mandó juntar y acumular con otros cuatro procesos que habían hecho contra ellos" (AN, 142). Reunión de todos los oficiales, de todos los religiosos, decisión conjunta de las acciones a seguir, firma del consenso en el ataque, escritura legal justificadora: estos son los pasos de un proceso repetido; proceso que, en su reiteración, hará hincapié en el consenso general, en la firma de *todos* los presentes en la decisión tomada y en las escrituras que así lo avalan. Esta serie de pasos, siempre efectuados en orden, siempre realizados en su conjunto, son mencionados en forma constante en la crónica porque precisamente esa repetición pondrá al desnudo la injuria de la que fue víctima Álvar Núñez. Cómo leerá, entonces, el lector los gritos de Irala y su gente, cómo reaccionará a las voces que tildan a Cabeza de Vaca de "tirano", cómo a las que profesan que su prisión se efectúa en nombre de la fidelidad al rey. "¡Libertad, libertad; viva el rey!", es el grito que mancomuna a los que apresan, es el grito que, en confrontación con el proceso mencionado, resulta irrisorio o, mejor, falso. La estrategia es efectiva, al menos elocuente, y el escribano Hernández continúa reproduciendo

las voces de los difamadores: "vámosle a matar a ese tirano, que nos quería matar y destruir" (AN, 213). Hernández muestra no sólo la "ira y el furor de la gente" sino también el carácter maleable de la misma, pero asimismo pone en evidencia, quizás a su pesar, la gran habilidad de Irala en el manejo de la soldadesca, ya que el argumento que levanta al pueblo contra Álvar Núñez es que éste había ordenado "tomarles a todos sus haciendas y tenerlos por esclavos" (AN, 213). El robo de las haciendas enciende "la ira y el furor de la gente", ya lo mencionan los propios soldados cuando se pronuncian en contra del dictamen del Gobernador que prohíbe la cobranza de deudas. Maleables o no, los argumentos que esgrime Irala, a través de un "libelo infamatorio", como intenta demostrarse a lo largo de todo el relato, son creíbles a los ojos del común de la gente que ha visto que sus "ganancias" fueron poco a poco disminuyendo desde la llegada de Álvar Núñez al Río de la Plata. Hay que tener en cuenta, en este sentido, los principales dictámenes realizados por el Adelantado al llegar a Asunción: la prohibición de la cobranza de deudas debidas a Su Majestad, la prohibición de sacar a ningún indio de su tierra -lo que disminuye claramente la cantidad de mano de obra en su favor- y, en la misma línea, la prohibición de vender, contratar o trocar indias libres por esclavas. Como remata Hernández en su relato: de esto quedaron "los españoles muy quejosos y desesperados, y por esta causa le querían algunos mal, y dende entonces fue aborrecido de los más de ellos" (AN, 209).

Solo contra todos, prohibida la alianza en su favor, castigados quienes pretenden hacer justicia en su nombre, Álvar Núñez enfrenta los castigos, la prisión, la celda, la degradación de su cargo, la pérdida. Así nos lo muestra su escribano: la víctima de un desenfreno por el poder pelea contra todo solo, casi abandonado. Intentarán matarlo, envenenarlo, hacerlo desaparecer, intentarán todo contra él, pero no podrán. El héroe se levanta de entre los escombros para decir su verdad, una verdad que dirá por boca propia y ajena a lo largo de diez años. Esta es la imagen que construirá el final de los *Comentarios*.

Así establecida, la representación de los que infaman y apresan, de los nuevos hombres en el poder será una y otra vez de un alto nivel de cálculo y manejo de las prodigalidades de la tierra. Se confiscan todas las escrituras que se



realizaron durante el gobierno de Álvaro Núñez (ellos dirán por falsas, los otros por verdaderas), se deshacen todas las determinaciones establecidas por él, se vuelve al tiempo anterior a su llegada. Como si el idilio, la edad de oro, hubiese sido la previa a su aparición, Irala retomará sus propios dictámenes anteriores. De este modo da licencia "abiertamente a todos sus amigos y valedores y criados para que fuesen por los pueblos y los lugares de los indios y les tomasen las mujeres y las hijas, y las hamacas y otras cosas que tenían, por fuerza, y sin pagárselo (...) y decíanles a los cristianos que ya ellos tenían libertad, que hiciesen lo que quisiesen" (AN, 217-8). La libertad es anarquía y ésta es perjudicial desde todo punto de vista para la Corona. Este es el argumento que sostendrá la crónica; las consecuencias, claras: la tierra comienza a despoblarse, los indios se apartan del lugar perdiendo la doctrina cristiana que habían adoptado y los españoles deciden desertar.

Imposible volver atrás en el tiempo, Álvaro Núñez está preso, acusado del delito de traición al rey. Su presencia o su ausencia determinan claramente la paz o el desasosiego, la concordia o la enemistad y el mal. Por eso, a pesar de lo imaginado, una vez que Irala toma el mando por pedido popular, no se restablece la calma perdida. Los *Comentarios* hacen hincapié precisamente en el nuevo contexto que genera el encarcelamiento: una vez preso Cabeza de Vaca, el Río de la Plata se convierte en el escenario de una contienda permanente entre bandos; como dice Alonso Riquelme de Guzmán, "la tierra está muy alborotada entre nosotros, porque unos se van desesperados y los que quedamos nos deseamos unos a otros matar".<sup>58</sup>

Desde el apresamiento del Gobernador, los tradicionales protagonistas han cambiado, ahora los indios sólo aparecen en la crónica como víctimas directas de los ultrajes que ejercen sobre ellos el nuevo gobernador, Domingo Martínez de Irala, y su gente. Con estos últimos no se puede dialogar, no se puede razonar, no hay modo de leerles las leyes establecidas por Su Majestad como solía hacerse con los naturales del lugar. La paz -anteriormente concertada con todas y cada una de las tribus- resulta imposible con estos hombres que, desde la perspectiva

---

<sup>58</sup> Probanza de Xeréz de la Frontera, en Serrano y Sanz, op. cit., p. 294.

del narrador, sólo saben de violencia, ilegalidad e infamia. En el juego del poder, las piezas, los movimientos, son cada vez más claros, pero absolutamente opuestos a lo esperable, éste es el mensaje de la crónica: el enemigo no es el otro, no es el indio, *el enemigo está entre nosotros*. Este es el clamor de Hernández, de Álvar Núñez, de Juan de Salazar, de Pedro Estopiñán Cabeza de Vaca, de Alonso Riquelme de Guzmán, y de todos aquellos que optaron por alinearse del lado del gobernador depuesto.

### *Decir el fracaso verdadero*

Si la experiencia vivida en el Río de la Plata ofreció como saldo el fracaso de una empresa personal, la pérdida de beneficios económicos y simbólicos, un largo pleito legal de defensa y autojustificación, los *Comentarios* que relatan tal vivencia serán, como se ha visto, el intento escriturario por revertir esa imagen, el último escrito que presenta Álvar Núñez, esta vez más allá de lo legal, esta vez al público general, en busca de una conmutación pública de la pena, en busca de un reconocimiento más amplio de su figura, de su nombre, de su accionar. Pero este texto no sólo surge como respuesta a un final inimaginable en el momento de la capitulación que le ofrece el rey en 1541, también pretende poner las cosas en su lugar, y, por sobre todo, desprender de la figura del Adelantado el peso de responsabilidad del fracaso allí experimentado. Quiero decir, la crónica de Hernández dice que el enemigo no es el otro, pero también, y principalmente, dice algo mucho más difícil de leer y decodificar, algo de lo que Cabeza de Vaca es tan sólo un exponente, ni su causa ni su explicación, sino la muestra más aprehensible de un conflicto que lo excede. Los *Comentarios* narran efectivamente el fracaso evidente de la traslación de los modelos del Viejo Mundo en el Nuevo, narran el caos, la rebelión, la falta de moral y religión, narran un mundo habitado por españoles pero que, claramente, no es España. En este sentido, entonces, esta crónica plantea un dilema en la esfera de su recepción: o se lee la traición pregonada por Irala y su gente -lo que entraría dentro de una lógica legal

conocida, y de hecho encaja plenamente en ese circuito de escritos, alegatos y delitos- o se lee su revés, sostenido por Álvaro Núñez y sus testigos, traición compleja por la que no opta ni el Consejo de Indias ni Su Majestad. La elocuencia de los testigos, las probanzas, las cartas y las relaciones de Adelantado y escribano no parecen ser suficientes frente a la cantidad de escritos que también esgrimen los otros. Pero si estos últimos alegan traición al rey, delito fácilmente decodificable, Álvaro Núñez y sus defensores ponen en palabras otro tipo de ultrajes que leerán como violaciones a la moral, al decoro, a la religión, pero también a las Leyes de Burgos, etc. Dice Pero Hernández en su "Relación" que: "Domingo de Yrala tenya muchas mujeres de la dicha generación, hermanas e primas hermanas e otras parientas, teniendo acceso carnal con ellas, celándolas como si fueran sus mujeres legítimas, por cuya cabsa hizo malos tratamientos a muchas personas"; que "estando en misa Domingo de Yrala un día de fiesta, en presencia suya e de todo el pueblo, un criado suyo que se dice Juan Vizcayno comenzo a meter las manos entre las tetas a las yndias, y un Baltasar de Sevilla se lo rreprehendio (...) [por lo que] lo amenazo jurando a Dios que se lo habia de pagar porque lo avia afrentado"; afirma que "muchos de los alborotadores comuneros, después de preso el gobernador an vendido yndias libres por esclavas e esclavos, e por dineros a pagar en estos rreynos"; y cuenta escenas como la de "Francisco Alvarez, vecino de Talavera, comunero, [quien] ahorcó una yndia suya e la echo muerta en la rribera del rrio junto a su casa de Domingo de Yrala, e no lo castigo por ello, antes quito una yndia a un servidor vasallo de Su Majestad e se la dio".<sup>59</sup> Por su parte, Cabeza de Vaca también refiere en su "Relación" el escandaloso caso de fray Bernardo de Armenta y fray Alonso, quienes tenían "consigo dentro de su casa e monasterio mas cantidad de treinta mujeres, hijas de los naturales, mozas de doze hasta veinte años, tan encerradas como sy fueran sus mugeres, y por celos que tubieron de un yndio principal que truxeron del rrio Piquiri lo molieron á palos, é si no se soltara le querian cortar el miembro, é amenazaron muchos cristianos por celos de las yndias".<sup>60</sup>

<sup>59</sup> Hernández, "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata", en Serrano y Sanz, op. cit., pp. 319, 352, 354 y 355.

<sup>60</sup> Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, "Relación general...", pp. 39-40.

El mismo Adelantado decide suavizar estos enunciados en su texto de 1555, o, por lo menos, su escribano decide alivianar la pluma. Vender indias libres por esclavas, meterles las manos "entre las tetas", amenazar con cortar el miembro a un indio por celos, ahorcar a una india, tirarla al río y luego reemplazarla por otra, amancebamiento a granel, demasiados detalles que barbarizan al español de un modo patente. Enunciados que se reiteran en los escritos legales, que resultan quizás, incluso en su propia enunciación, demasiado reales para la crónica posterior. El proceso legal ha finalizado, pero la defensa sigue incólume; por eso, que no se lea vehemencia en la crónica del escribano porque la palabra puede perder, de ese modo, la garantía de verdad que busca. Ni primera persona ni fulgor en la palabra, ni "teta" para tocar ni "miembro" a cortar, un relato "limpio", en tercera persona, que recurre a la distancia enunciativa para enfatizar la legitimidad de aquello que se relata.

Tamizada, matizada, la crónica refiere igualmente, a su modo, los ultrajes, los desmanes de los traidores, su ambición, sus robos, su codicia, sus mentiras. Y si esa era la realidad del Río de la Plata durante el período en el que Álvaro Núñez fue gobernador, no es en ella en la que "confían" las autoridades de la Corona cuando el gobernador llega a España, ni aún al año siguiente, ni al posterior. ¿Demasiado complejo aceptar la falta de ley, el olvido del rey, la distancia de los preceptos de la iglesia que pregonan todos y cada uno de los escritos de la defensa del cuestionado Adelantado? Esta pregunta que sobrevuela la Relación del escribano de 1545, se reitera en su texto posterior. La crónica de 1555 vuelve a poner en evidencia que ante la barbarización de los españoles, ante la pérdida absoluta de los valores que estos "infamadores" pusieron en evidencia, aún persiste un blasón inexpugnable, que lucha con las armas, la letra y su fe por la España real, religiosa y legal. Álvaro Núñez Cabeza de Vaca no es sólo el protagonista de una conquista, el injustamente impugnado por una traición que no cometió, es también y principalmente -de acuerdo con el tipo de construcción que se lleva a cabo a lo largo de todos los escritos en su nombre- el último representante y defensor de la civilización en el Río de la Plata. España puede redimirse de los que perpetran ultrajes y oprobios, de los frailes

desesperadamente celosos de sus decenas de mujeres, de los abusadores, de los ilegales, y Álvar Núñez es la figura que se ofrece (una vez más), que se nos ofrece, para tal loable acción.

En 1555, cuando el proceso legal ya había terminado, cuando el fárrago de escritos y apelaciones había sido cerrado, Cabeza de Vaca encarga la escritura de esta crónica a la figura legal de su Gobierno. Su escribano, entonces, escribe - con la letra legitimada que ese cargo alguna vez le confirió- la última palabra, la última imagen, el relieve completo de una figura que pretende revertir lo funesto. La hipérbole y el exceso se aúnan a lo largo de todos los *Comentarios* para reescribir el final del nuevo redentor, también injustamente negado, vituperado, sacrificado.

### 3. Cuando la diferencia está en el origen. Memoria, historia y autobiografía en la crónica de Ruy Díaz de Guzmán (1612)

A comienzos del siglo XVII ya existe una imagen común sobre el Río de la Plata. Las cartas, poemas, relaciones, y crónicas que relatan la serie de expediciones fracasadas, el hambre, el caos, las rebeliones internas y el alto grado de mestizaje llevado a cabo, alimentan esta visión de la tierra rioplatense como aquella que parece poseer un mal que presagia la derrota.<sup>61</sup> Pero los textos sobre la conquista de este espacio no acaban en la historia conocida de hambre y decepciones,

---

<sup>61</sup> Son muchos los textos que durante el siglo XVI abonan esta imagen. Entre ellos, el *Romance Elegíaco* del fraile Luis de Miranda quien confiesa que "trabajos, hambres y afanes/ Nunca nos faltó en la tierra,/Y así nos hizo la guerra/ La cruel"; la carta que Juan de Bernalte Cabeza de Vaca le envía a su hermano el 13 de junio de 1540, señalando que la del Río de la Plata es una "tierra enferma"; la carta de Gerónimo Ochoa de Eizaguirre al Consejo de Indias en marzo de 1545, que la llama "tierra que del sol no es alumbrada", la carta de Isabel de Guevara a la princesa gobernadora doña Juana, realizada en Asunción el 2 de julio de 1556, quien testimonia que el "hambre fue tamaña, que ni la de Xerusalen se le puede ygualar, ni con otra ninguna se puede comparar"; la carta del Presbítero Francisco González Paniagua del 30 de marzo de 1545, quien describe la situación de la Asunción colonial del siguiente modo: Es este caso "muy a favor de Mahoma y su Alcorán, y aún me parece que usan de más libertades, pues el otro no extiende más de a siete mujeres, y acá tienen algunos a setenta. Digo a Vuestra Señoría Ilustrísima que pasa así que el cristiano que está contento con cuatro indias es porque no puede haber ocho y el que con ocho porque no puede haber dieciséis", etc.

también cuentan –algunos más insistentemente– las acciones territoriales efectuadas por los españoles y, en función de ellas, el provecho que éstas suponían para la Corona y para el rey. La crónica del mestizo Ruy Díaz de Guzmán pone el foco precisamente en este aspecto provechoso o, al menos, parte de allí.<sup>62</sup> Su texto pretende por primera vez salir de la ecuación malhadada que mide el resultado por sobre la acción, desviarse de las manos vacías con que regresan o mueren los conquistadores que se dirigieron al Río de la Plata y enfocarse en los hombres que lucharon por la conquista de esta tierra, en cada uno de sus combates por ganar más terreno, en sus penurias pero también en su incansable búsqueda de metales, en sus constantes entradas en tierra rioplatense; es decir, su relato intenta desandar el camino del olvido que impuso el fracaso económico, un camino que afectó tanto a los hombres de su familia como a él.

---

<sup>62</sup> Ruy Díaz de Guzmán era hijo de Alonso Riquelme de Guzmán, quien llegó al Río de la Plata con la expedición de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y de doña Úrsula de Irala, hija de Domingo de Irala y de la india Leonor. Radicados sus padres en Asunción, es muy probable que haya nacido en esta ciudad, aunque no se posee información certera al respecto. Su vida fue la de un soldado, la de un militar, fundando pueblos en el Paraguay y en la Argentina, guerreando contra los indios rebeldes, desempeñando cargos municipales y residiendo tanto en la Asunción, en Buenos Aires, en Santiago del Espero, como en Salta y en la ciudad de la Plata (Alto Perú). La mayor parte de la información de su biografía se posee a través de la "Probanza de méritos y servicios" que se realizó en la Plata en 1605. Allí se especifican sus acciones militares en la guerra de los indios rebelados, en la jornada de reducción de las naciones virayaras, en la pacificación de los indios del río Paraná y en otras entradas que realizó junto al general Ruy Díaz Melgarejo. También se menciona que en la famosa rebelión santafecina de los primeros criollos, él acudió a las órdenes de Martín de Irala, su tío, a defender el estandarte real. En 1582, pasa del Plata a Tucumán, reside en Santiago del Estero durante el gobierno de Lerma y se dirige a la fundación de la ciudad de Salta como capitán en la campaña contra los indios enemigos del valle y como alguacil y alférez real de esta ciudad. En 1584, acompaña desde el Tucumán hasta la Asunción, al gobernador Juan de Torres Navarrete, quien le manda socorrer la Ciudad Real, salvándola de un ataque de los caciques rebeldes. Acompaña al general don Antonio de Añasco en su guerra contra los niguaras. En 1589, junto al mismo general, va en auxilio del capitán Lestón y sus portugueses, cercados por indios rebeldes. El Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón lo nombra luego su lugarteniente. Entre las numerosas entradas, guerras y defensas, se menciona en la probanza que en 1593 gasta la mayoría de su hacienda en la expedición a la provincia de los noaras y en la fundación de la ciudad de Santiago de Xerez, y que a lo largo de seis años padece trabajos excesivos en esta campaña. Durante su residencia en la Plata, donde está fechada la dedicatoria de su crónica, debe haber escrito o concluido su libro. Ruy Díaz fallece en la Asunción, en junio de 1629, donde desempeñaba el cargo de alcalde ordinario de primer voto. (Cfr. Ricardo Rojas, *Historia de la Literatura Argentina*, Buenos Aires, Kraft, 1960, tomo III, pp. 224-228; Enrique de Gandía, *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López, tomo VII, Buenos Aires, Sopena, 1950 y *Los últimos cruzados*, Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1942; Paul Groussac, "Noticias sobre su vida y su obra", en los *Anales de la biblioteca*, tomo IX, Buenos Aires, 1914, pp. IX-LIII)

### *La elocuencia de los hechos*

El interés de Díaz de Guzmán por contar la historia de las acciones olvidadas de estos hombres perdidos en medio de padecimientos y miseria, no comienza con su crónica, *La Argentina manuscrita*, de 1612.<sup>63</sup> Siete años antes, Ruy Díaz de Guzmán realiza en la Plata, provincia de Charcas, su "Probanza de méritos y servicios".<sup>64</sup> En este texto de 1605, Guzmán refiere frente a una serie de testigos cada una de las acciones que ha realizado y cada uno de los servicios que ha brindado en el Río de la Plata en beneficio de la Corona. Este escrito de carácter legal es la antesala de su crónica, no sólo por una cuestión temporal, sino principalmente por la materia, el tono y las razones esgrimidas que lo componen.

En principio, vale tener en cuenta que las relaciones de servicio eran "informes que se daban a la Corona generalmente con la mira de obtener el reconocimiento de las misiones cumplidas y recompensas en forma de pensiones y de otras distinciones que solían conferir las remotas autoridades reales; estos documentos eran de ordinario escuetas constancias militares sobre los hechos de los informantes, con frecuencia expresadas con simplicidad y realismo por hombres cuyo instintivo medio de expresarse era la acción".<sup>65</sup> En su aspecto informativo, esta clase de textos seguía una estructura discursiva, generalmente sin grandes variantes, respetando de este modo el esquema burocrático que lo generó y en el que se sostenía. Lo que llama la atención es que, a pesar de esto, la Probanza de Díaz de Guzmán no se adscribe completamente a la construcción general de este tipo de documentos. Si bien guarda las características formales y legales estatuidas en cuanto a las relaciones de servicio, por otro lado escapa a ciertas características básicas dado que no es una "escueta constancia militar" que expresa las acciones atribuibles al sujeto que enuncia; aún más, ni siquiera se limita a informar sobre los hechos militares que sólo lo tienen a él como

---

<sup>63</sup> Se conoce la obra de Ruy Díaz de Guzmán como *La Argentina manuscrita* por ser inédita y para diferenciarla de *La Argentina* de Martín del Barco Centenera publicada en 1602, pero el código original llevaba escrita la palabra *Argentina* como título.

<sup>64</sup> Probanza de méritos y servicios de Ruy Díaz de Guzmán, en Paul Groussac, *Anales de la biblioteca*, tomo IX, Buenos Aires, Imprenta y casa editora Coni hnos, 1914, pp. 375-441. (Ver Apéndice Documental)

<sup>65</sup> Irving A Leonard, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 69.

protagonista. Ruy Díaz amplía el yo enunciativo del informante y alinea detrás suyo a quienes tienen el derecho de reclamar pero ya están muertos. En su adscripción identitaria con la sangre europea de su padre, Ruy Díaz resulta un derivado natural de su genealogía paterna y, desde ahí, se coloca en el lugar legítimo que le corresponde para reclamar su herencia. Por eso expresa al comienzo: "digo que yo e mis padres y abuelos emos servido a su magestad en estos Reynos y hecho en ellos notables y señalados servicios de los quales a Resultado mucho acrescentamiento a vuestra corona Real de que no avemos sido condinamente Remunerados hasta agora".<sup>66</sup>

La legitimidad resulta un tema reiterado en este documento, particularmente en lo que se refiere a su origen y al de su padre: "mi padre fue hijo legítimo de Ruy Díaz de Guzmán y de doña violante ponce de león, su mujer, vecinos y naturales de la ciudad de Xerez de la frontera en los reinos de castilla y el dicho Ruy Díaz de Guzmán mi abuelo fue hijo legitimo de Alonso Riquelme caballero de la orden de calatrava y de doña brianda de guzmán su mujer y la dicha doña violante ponce de león mi abuela fue hija legitima de don estropo ponce de león comentador de la orden del señor santiago....".<sup>67</sup> Si bien esta historia genealógica es parte de una fórmula discursiva practicada en este tipo de documentos judiciales, en este caso su funcionalidad se amplía. Aquí parece que a medida que se va hacia atrás en el tiempo, el prestigio de los hombres se engrandece; por eso Ruy Díaz invoca su linaje, relata esta genealogía y recuerda que su nombre ya fue legitimado en el pasado en los reinos de Castilla. Ruy Díaz de Guzmán no es aquel nacido en Xeréz de la Frontera aunque posea el mismo nombre, sin embargo este dato le permite apelar a la tradición del legado familiar y construirse explícitamente en la línea paterna que le da origen al nominarlo.

En cuanto a la herencia materna, indígena y mestiza, ésta no figura en el documento, sólo aparece el nombre de su madre, doña Úrsula de Irala - nombre que ha perdido toda identificación indígena-, porque es forzoso en la elaboración genealógica que está realizando. El ocultamiento de la rama materna se explica

---

<sup>66</sup> "Probanza de méritos y servicios...", op. cit., p. 375.

<sup>67</sup> Ibid, p. 376.



en el intento por dejar de lado cualquier elemento que ponga en evidencia la *construcción* de la legitimidad pregonada. En detrimento de esta línea sanguínea, el declarante apela a la especificación de la ascendencia española, única desarrollada con tal minuciosidad a lo largo del documento. De todos modos, anticipándose a la posibilidad de que la simple enunciación de ambos nombres (de madre y padre) pudiera generar alguna duda en cuanto a su raigambre, Ruy Díaz explicita: "saben que soy hijo legítimo". A esta especificación le sigue el cuadro genealógico antes mencionado, luego las acciones militares de Domingo de Irala, su abuelo, de Alonso Riquelme de Guzmán, su padre, de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, su tío abuelo, y las propias, junto con las miserias padecidas, las prisiones soportadas y la ausencia de beneficios y reconocimientos merecidos.

En *Los últimos cruzados*, Enrique de Gandía comenta que en las probanzas de méritos y servicios "aquellos pobres conquistadores no decían ni una brizna de todo lo que habían andado y de todo lo que habían sufrido. Insistían, a veces, sobre el pormenor de haberse hallado presentes en una fundación, creyendo que el dato podía traerles algún beneficio, y olvidaban los viajes penosísimos, las penurias infinitas, los combates y las enfermedades".<sup>68</sup> Decididamente en el momento en que de Gandía realiza esta afirmación no está pensando en la Probanza de Ruy Díaz, la cual, si bien no trabaja sobre la exageración, no se priva de relatar momentos de infortunio tanto propios como de todos los hombres de su familia. En el tono más desprovisto de ornato posible, Ruy Díaz apela a la palabra y al buen uso de la misma, poniendo en evidencia, de este modo, un manejo discursivo mucho más acorde con características narrativas que judiciales, lo que puede observarse claramente en la dimensión argumentativa y persuasiva que ejercita. "...el dicho capitán melgarejo metió a el dicho mi padre en una mazmorra con fuertes prisiones en que le tuvo catorce meses, e después lo envió desterrado a un presidio e casa fuerte donde padeció muchas necesidades y miserias dos años hasta que (...) fue puesto en libertad por los vecinos de la dicha ciudad Reconsciendole por su capitán e lugar teniente de gobernador el qual oficio

---

<sup>68</sup> Enrique De Gandía, *Los últimos cruzados*, Buenos.Aires, Institución Cultural Española, 1942, p. 121.

administro con mucha paz y justicia en vuestro rreal servicio por tiempo de quatro años (...). El capitan alonso Riquelme de guzman (...) murio ya viejo en la dicha ciudad [real] dexando su muger e hijos muy pobres e sin ningún rremedio después de haber servido a su majestad en las dichas provincias cuarenta e quatro años a su costa e minsion la fee y lealtad que devia a su Rey y señor sin aver sido Remunerado el ni sus hijos de los dichos sus servicios en ningun tiempo”.<sup>69</sup>

El “proceso de occidentalización” que caracteriza a este cronista<sup>70</sup> se observa no sólo en su identificación con lo español, sino también, y por ende, en la apropiación de esquemas, sistemas e imaginarios propios del país en el que no ha nacido pero del que se considera parte. De ahí que Ruy Díaz no sólo se apropie de un lugar de enunciación europeo sino también de todas las estrategias a las que este tipo de sujetos apelarían en pos de sus objetivos: el reclamo económico, acción tan cara a los conquistadores, es una muestra clara de este proceso. Pero el mimetismo no alcanza, el desvío se produce inevitablemente en el forzamiento por reproducir esquemas del Viejo Mundo en el Nuevo. Quizás uno de los modos o de los aspectos de ese desvío sea el hecho de que la probanza de Ruy Díaz de Guzmán, más que una simple constancia de acciones militares, parece una denuncia narrativa que pone en evidencia la conciencia pecuniaria de este sujeto: “hago prestación de más de los servicios referidos de mi Padre y abuelo, hermanos e deudos que an hecho a su magestad en estos reynos e provincias en las cuales ellos y yo avemos poblado a nuestra costa doze ciudades con sumo acrescentamiento de vuestra rreal corona y en grande aumento de vuestro rreal patrimonio (...) sin que ninguna cosa de todo lo rreferido mis abuelos, padres ni yo ayamos sido Remunerados en cosa alguna”.<sup>71</sup>

Es evidente que la cuestión económica tiene otra significación en el Río de la Plata respecto de otros puntos del continente conquistado,<sup>72</sup> pero también es

---

<sup>69</sup> “Probanza...”, op. cit., p. 380-381.

<sup>70</sup> Este concepto fue elaborado por Serge Gruzinsky y desarrollado en *El pensamiento mestizo* (Barcelona, Paidós, 2000).

<sup>71</sup> “Probanza...”, op. cit., p. 386.

<sup>72</sup> Quizás uno de los escritos donde esta cuestión se vea muy claramente sea la carta de Isabel de Guevara a la princesa gobernadora doña Juana (Asunción, 2 de julio de 1556). Allí, ella, quien arriba al Río de la Plata con la expedición de don Pedro de Mendoza, expone todos los trabajos y las penurias vividas por las mujeres en el descubrimiento y conquista de esta tierra, y finaliza su

cierto que esta conciencia retributiva a comienzos del siglo XVII y de boca de un mestizo resulta impactante. Si bien el carácter original de la probanza es lograr un rédito económico por las acciones de guerra y apropiación de tierras realizadas, esta relación de servicios en particular posee un tono más propio de un litigante que exige la parte correspondiente al intercambio pactado que la de un fiel vasallo a su majestad real. Y, probablemente, así debió parecerle al rey quien habrá visto en este particular documento una posible y futura ola de pedidos remunerativos de la inmensa cantidad de mestizos que poblaban por aquel entonces este territorio; una ola de pedidos que, por otra parte, podría descomponer las jerarquías sociales con las que los españoles se identificaban, lo que resultaba tan perturbador como el tipo de sujetos declarantes para quienes no había lugar dentro de la vieja estructura social colonial.<sup>73</sup>

La "Probanza de méritos y servicios" y *La Argentina* no pueden leerse aisladamente, no sólo las une la figura de Ruy Díaz, sino también todos los hombres detrás y delante de él. Si se tiene en cuenta que no hay documento que demuestre el reconocimiento económico pedido, entonces, creo que puede pensarse su crónica, su obra histórica, como el producto del fracaso del objetivo buscado con la probanza.<sup>74</sup> En este sentido, la escritura de su libro pretendería resarcir- mucho más monumentalmente- el objetivo frustrado. En esta oportunidad, Ruy Díaz toma la pluma para escribir una historia orgánica en la que pondrá en

---

carta haciendo el reclamo que considera merecido para ella y para su marido: "E querido escrevir y traer á la memoria de V.A. para hazerle saber la *yngratitud* que conmigo se a usado en esta tierra, porque al presente se repartió por la mayor parte de los que ay en ella, Ansi de los antiguos como de los modernos, sin que de mí y de mis trabajos se tuviese ninguna memoria, y me dexaron de fuera, sin de mar yndio ni nengun género de servicio. Mucho me quisiera hallar libre, para me yr a presentar delante de V.A., *con los servicios que a S.M. e hecho y los agravios que agora se me hazen* (...). A que suplico mande me sea dado mi repartimiento *perpétuo*, y en gratificación de mis servicios mande que sea proveido mi marido de algun cargo, conforme a la calidad de su persona; pues él, de su parte, por sus servicios lo merece." (José Luis Busaniche, *Estampas del pasado*, Buenos Aires, Librería Hachette S.A., 1959, pp. 40-42. El subrayado es mío.)

<sup>73</sup> Sobre la cuestión del mestizaje y la visión española de este nuevo sujeto dentro de la estructura social, ver Richard Konetzke, "La legislación española y el mestizaje en América", en *El mestizaje en la historia de Ibero-América*, México, Instituto Iberoamericano de Geografía e Historia, 1961, pp.59-64. Cfr. también Alberto Salas, *Crónica florida del mestizaje de las Indias. Siglo XVI*, Buenos Aires, Losada, 1960 y Efraín Cardozo, *El Paraguay colonial. Las raíces de la nacionalidad*, Ediciones Nizza, Buenos Aires-Asunción, 1959, Cap. 2 "La raíz humana", pp. 53-77.

<sup>74</sup> Ni en la exhaustiva exhumación de escritos relacionados con Díaz de Guzmán que realiza Paul Groussac, ni en las colecciones de documentos ligadas a la conquista del Río de la Plata y del Paraguay se halla escrito alguno que certifique la entrega de la remuneración solicitada.

evidencia el lugar incuestionable de su linaje en el relato de la conquista de este territorio, revalidando de este modo, y por este nuevo medio, su reclamo de derechos y reconocimientos. Pero el libro no sólo quedará trunco sino que no verá la luz hasta el siglo XIX;<sup>75</sup> y su autor, Díaz de Guzmán, será posteriormente destituido de su cargo militar por afrentar al rey y a la Corona con acciones conquistadoras sin rédito ni beneficio para Su Majestad.<sup>76</sup> Por supuesto, en 1612 este cronista no sabe que su obra se llamará *La Argentina manuscrita* ni que seis años después vivirá un revés profesional que lo colocará en ese lugar impreciso que él no reconoce como propio pero que, a los ojos de los hijos de España, es el que, como mestizo, indefectiblemente ocupa.

---

<sup>75</sup> La obra constaba originalmente de cuatro libros, pero se conservan sólo tres de ellos. Con respecto al cuarto, que alcanzaría hasta el siglo XVII, no se sabe si llegó a ser escrito o si simplemente se perdió; para algunos, como Rojas, si bien "el aspecto de obra concluida que tiene la *Argentina* por su forma y su dedicatoria, hace pensar que sí lo escribió", asimismo la ausencia de este libro "en todas las copias salvadas, induce a creer lo contrario" (Rojas, op. cit., p. 231).

La primera impresión de la crónica de Díaz de Guzmán la realizó Pedro de Angelis en 1835.

<sup>76</sup> A pesar de los avales que posee su declaración de servicios, existe un hecho que finalmente lo destituye de su cargo y le quita el lugar que tan trabajosamente elaboró para sí Ruy Díaz de Guzmán. El cuestionamiento real sobre su acción militar surge con la fundación que éste realiza de la ciudad de Santiago de Xérez en 1593, de la cual se da cuenta en la Probanza. Lo que se le cuestiona -una vez que se conocen estos hechos en la metrópoli, es decir, entre 1616 y 1619- es el hecho de que éste funda dicha ciudad y luego busca el aval del rey en un momento en el que no se podían sacar requerimientos de la Hacienda Real. Por esta razón se lo retira de la ciudad y se le prohíbe cualquier tipo de fundación, impidiéndosele posteriormente su entrada en la provincia de los Chiriguano donde se hallaba la mencionada ciudad. El virrey del Perú -en una carta al rey, fechada en Lima el 27 de marzo de 1619- condena abiertamente la actitud de Ruy Díaz al definirlo como un conquistador que "intenta semejantes entradas en confianza de que V.M. las ha de proseguir a su costa". Como puede observarse por el drástico resultado final, es la cuestión económica la que lo guía, la que lo "pierde", y, a su vez, paradójicamente, la que más lo acerca y lo distancia de la línea española, europea, con la que se identifica. (Los documentos mencionados se hallan en Paul Groussac, *Anales de la Biblioteca*, tomo IX, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni Hnos., 1914, pp. 442-458.)

*Escribir la historia de la patria, escribirse*

En 1612 Ruy Díaz de Guzmán escribe en Charcas *La Argentina*,<sup>77</sup> obra que pretende saldar un vacío escriturario, contar lo que hasta entonces nadie había contado: la historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Río de la Plata. Porque “aunque el discurso de largos años suele causar las mas veces en la memoria de los hombres, mudanzas y olvido”, es necesario -sostiene el narrador- que se le dé el espacio que se merece a la historia “de nuestros españoles, que con valor y suerte emprendieron aquel descubrimiento, población y conquista” (RD, 29), ya que aunque lo hicieron “en tierra miserable y pobre”, “más de cuatro mil españoles (...) acabaron sus vidas en aquella tierra, con las mayores miserias, hambres y guerras, de cuantas se han padecido en las Indias no quedando de ellos más memoria que una fama común y confusa” (RD, 31). En el comienzo, más precisamente en la dedicatoria y en el prólogo, ya quedan establecidos los objetivos del texto: recuperar la memoria; aún más, revertir el fracaso que pende sobre la imagen de estos hombres. Si el propósito se liga al hecho de que “hasta ahora [no ha] habido quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en 82 años, que hace comenzó esta

---

<sup>77</sup> El código original de la obra de Díaz de Guzmán se halla perdido; hasta la fecha, las copias conocidas de su crónica fueron trazadas durante la época colonial. La variedad de manuscritos existentes es mencionada por los jesuitas Pedro Lozano y José Guevara en el siglo XVIII y en el XIX por el deán Funes y Pedro de Angelis. Este último conoció la existencia de seis ejemplares manuscritos, de los que sólo pudo consultar tres. Según el nombre de sus poseedores, estos códigos se llaman; el del Dr. Segurola, el del Dr. Nadal y Campos y el del Dr. Ibarbaz, que había sido del Dr. Leiva, quien lo anotó. De estos manuscritos existen actualmente dos copias en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires; otras dos en la de Río de Janeiro; dos copias en la de Asunción y una copia en el Museo Británico.

En cuanto a las ediciones de *La Argentina*, hay que mencionar que la primera la hizo Pedro de Angelis en 1835 como parte de su *Colección de obras y documentos referentes al Río de la Plata*. La segunda edición se realizó en Asunción en 1845. El mismo año la publicó también la *Revista de Buenos Aires*. Mariano A. Pelliza la editó en Buenos Aires en 1881; luego el editor Lajouane la reeditó en 1910 y Paul Groussac lanzó su edición crítica en 1914. Posteriormente, fue Enrique de Gandía, quien se dedicó extensamente a la figura de Díaz de Guzmán y a su obra, el que realizó varias ediciones críticas de esta crónica: en 1943, 1944 y 1974. En sus ediciones, este historiador adoptó el texto del código de Asunción del Paraguay por considerarlo el más fiel al original. En esta investigación seguiré la última edición crítica de de Gandía: Ruy Díaz de Guzmán, *La Argentina*, Buenos Aires, Ed. Huemul, 1974. De aquí en más, sólo se consignarán las iniciales del autor -RD- y el número de página correspondiente.

conquista" (RD, 31), si el objetivo convierte a ese texto en inaugural, en la primera historia orgánica de la conquista del Río de la Plata, de todos modos en la dedicatoria Ruy Díaz pone en juego otras cuestiones que movilizan la escritura. Su biografía entra en juego, su origen, su ascendencia; la historia familiar, personal y territorial se unen, se confunden y el objetivo del cronista que pretende recuperar el pasado se resignifica, se subjetiviza al reparar en el enunciador, en los protagonistas de esta historia, en los acontecimientos de este relato. Recordemos: Ruy Díaz de Guzmán es hijo de Alonso Riquelme de Guzmán y de doña Úrsula de Irala, nieto de Domingo de Irala y de la india Leonor, sobrino nieto de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, bisnieto de Pedro de Vera. Esta marca de ascendencia será crucial en su vida, en su historia y en su escritura. Y, de hecho, si bien el libro se autoproclama eminentemente histórico, lo que se observa en la adscripción genérica que establece el propio cronista al catalogarlo como los "anales del descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata", igualmente esto no desestima la fuerte impronta personal que el relator y su familia poseerán en la narración ofrecida. Sin figura avalatoria de lo enunciado (no ha recibido mandato real alguno reclamando una acción ligada a la letra), intentando dar cuenta de las reglas impuestas por la Corona, y con la marca deslegitimadora de su origen mestizo, Ruy Díaz apela a su linaje —es decir a la genealogía de conquistadores españoles que lo componen como sujeto— porque ésta será la única puerta de entrada a la narración. *La Argentina* no es, por lo tanto, sólo la reconstrucción de la historia de numerosos hombres que acabaron sus vidas en esta tierra, no es sólo el producto fiel obligado "que cada uno debe a su misma patria", es también la construcción de un yo y un nombre, cuyo origen exige un proceso validatorio que funcione como sostén narrativo. Desde allí debe leerse el estilo implementado para narrar esa historia que lo conforma como sujeto. El aspecto testimonial, propio de la escritura de conquista, se ve en este caso sobredimensionado, tanto por ser la aplicación de un requerimiento formal implementado por la Corona, la mimesis de un tipo de escritura legitimada desde la metrópoli, como por ser también "la pista de la relación del escritor con su

propio pasado”.<sup>78</sup> El testimonio certifica a nivel del referente y a nivel del enunciador, inscribe el texto en una tradición testamentaria y, así, dicha inscripción estilística pretende validar el papel legítimo que se autoadjudica como testigo fiel de lo narrado. En Ruy Díaz ya se ve la marca fundante, el germen de lo que Sylvia Molloy definirá como característica intrínseca del autobiógrafo hispanoamericano: esa vocación testimonial de quien se concibe a sí mismo como “el único testigo de una época concluida que sólo vive en su relato”.<sup>79</sup>

En el marco del testimonio histórico de la conquista rioplatense que ofrece el cronista, no parece haber lugar para el discurso privativo del yo, mucho más si se tiene en cuenta que en el siglo XVII aún no se ha producido el desplazamiento de la historia pública hacia la historia privada.<sup>80</sup> Por otro lado, en función de la ambivalencia cultural que lo caracteriza en tanto mestizo, Ruy Díaz no puede incurrir en el relato puramente personal, anecdótico e íntimo; no debe hacerlo. En el intento por conformar un nombre autolegitimado, dicha incursión no parece tener cabida. El relato del yo es un derivado de la biografía de sus antepasados; se crea así lo que llamaré un *aspecto autobiográfico derivativo* de un sujeto o de un conjunto de ellos que en el marco imperial ya poseen un lugar legalizado incluso en la escritura.<sup>81</sup> Así, el narrador postula las características y acciones de su estirpe y el prestigio de los hombres de su familia que, por derivación, lo engrandecen y legitiman.

La historia que escribe comienza de hecho con la empresa conquistadora que su bisabuelo, Pedro de Vera, llevó a cabo en las Indias, y finaliza con la figura de su padre encarnando un papel pacifista y justiciero que da lugar en el relato a la entrada de Juan de Garay. El yo es esa genealogía ilustre que ostenta y, así, la

---

<sup>78</sup> Jean Starobinsky, *La relación crítica (Psicoanálisis y literatura)*, Cuadernos para el diálogo, Madrid, editorial Taurus, 1974.

<sup>79</sup> Cfr. Sylvia Molloy, *Acto de Presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 216.

<sup>80</sup> Desplazamiento que, como señala Georges Gusdorf, se instaurará una vez consolidado el género autobiográfico. ver G. Gusdorf, “Condiciones y límites de la autobiografía”, en Revista *Anthropos* “La Autobiografía y sus problemas teóricos” N° 29, Barcelona, 1991, p. 11.

<sup>81</sup> En cuanto a la posibilidad de pensar una autobiografía, o un aspecto autobiográfico como aquí sugiero, antes del siglo XVIII, sigo al respecto la teorización que realiza Alessandro Cassol en *Vita e scrittura. Autobiografie di soldati spagnoli del Siglo de Oro*, Milán, Università degli Studi di Milano, Pubblicazioni Della Facoltà di Lettere e Filosofia, 2000.

historia de la patria deviene *su* historia. En este contexto, la crónica no refleja un autor referencial sino que el autor se crea a sí mismo, es decir, crea un yo que no existiría sin ese texto. De este modo, el yo es ese libro que escribe, y el condicionamiento ontológico que lo cuestiona –en tanto mestizo- como sujeto narrador legítimo es el elemento productor de la escritura del-desde el yo.

En función de la estructura en la que se conforma este texto, y en función del objetivo histórico textual, aquí el acento no recae directamente sobre el yo sino sobre el suceso que –directa o indirectamente- lo alcanza. Pero si bien ese discurso puro del yo no tiene asidero, en la dedicatoria al Duque de Medina y Sidonia, Don Alonso Pérez de Guzmán, el texto ofrece a cambio un retrato genealógico como autopresentación. Resulta una suerte de exigencia discursiva, impuesta por el destinatario a quien se le dedica y ofrece el libro, incurrir en un rápido bosquejo explicativo que ilustre quién es ese yo que enuncia. El cronista quiere asegurarse la lectura, en el contrato implícito con el lector real el retrato es necesario, así como también se vuelve necesario que ese yo luego se eclipse en favor de la narración histórica. Ruy Díaz asume entonces el papel impersonal de historiador, le otorga al acontecimiento una relevancia primaria, haciendo recaer, secundariamente, sobre la personalidad del protagonista de dicho suceso el mérito de las acciones en las que se vio implicado. Pero, dado que el acontecimiento a narrar, la conquista del Río de la Plata, es efectuado en su totalidad por el linaje que conforma ese yo ampliado, la imparcialidad se resiente y el narrador nunca llega totalmente a eclipsarse.

#### *Moldear el acontecimiento*

Al abordar un texto como *La Argentina* el lector se enfrenta a un tipo de representación particular del sujeto colonial que enuncia, la cual se halla marcada por una escisión -propia del problema de identidad en este caso- determinante del lugar social de enunciación, del lugar genealógico ocupado en relación con el linaje familiar, del lugar de pertenencia dentro de la estructura colonial en la que pretende erigirse como sujeto.



La crítica contemporánea ha definido al sujeto colonial no de acuerdo a quién es sino en función de cómo ve.<sup>82</sup> Esta concepción observable en gran parte de la literatura colonial, merece ciertos ajustes si se repara en la figura del mestizo, cuya visión – por más imperialista que sea o aspire a ser- no llega a subsanar una falta clara en su lugar de pertenencia cultural. El espacio *borderline* de esta figura en la estructura colonial obliga a actores como Ruy Díaz a trabajar desde el lenguaje (europeo del padre) y a elaborar discursos que no son otra cosa que la escritura de su identidad. Aquí la identidad no está dada, hay que construirla; en esa creación del yo, en esa autolegalidad o autolegitimación discursiva que se pretende alcanzar a través de la escritura, se juega el tipo de acontecimiento a narrar.

En el caso de *La Argentina* no existe suceso alguno ligado a los indígenas, es decir a la rama materna del narrador, que merezca ser llevado a la escritura, a menos que ofrezca un ingrediente más a la visión española del bárbaro natural, esencialmente traidor y cruel. En estos casos el relato se vuelve excesivamente esquemático, la fijeza de las polaridades pone en evidencia la mimética hispanidad de la pluma que representa así al Otro. En el texto de Ruy Díaz tanto los acontecimientos como la visión desde la cual se los presenta, están tamizados por el tipo de inscripción familiar que poseen. Lo interesante reside en las torsiones que ese tamiz genera. En la recopilación y en la selección de los sucesos dignos de narrar que conjugan la experiencia del narrador y de los suyos, se modifica el significado del suceso en sí. De hecho, la narración no sólo “resignifica lo que ya se ha pre-significado en el plano del obrar humano”,<sup>83</sup> sino que le otorga sentido a sucesos que, en el marco histórico en el que inscribe la obra, no se hallan significativamente connotados. De este modo, el narrador deforma la biografía de su padre y de otros conquistadores de su familia. Le otorga un lugar heroico a acciones militares en las que Alonso Riquelme de Guzmán se vio envuelto, las cuales no poseen aspecto de hazaña alguno; sin

---

<sup>82</sup> Cfr. Rolena Adorno, “La construcción cultural de la alteridad: el sujeto colonial y el discurso caballeresco”, en *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, pp. 153-170.

<sup>83</sup> Paul Ricoeur, *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Madrid, Siglo XXI, 1995, Vol. I, p. 154.

contar con el protagonismo que le otorga a éste en la historia de una conquista en la que fue más bien una figura deslucida, en especial en comparación con el resto de los hombres de la familia. En esta línea, la muerte de Juan de Ayolas y el apresamiento de Álvar Núñez son dos sucesos difíciles de narrar para este cronista porque ambos ponen en evidencia el enfrentamiento entre dos figuras de su linaje, dos figuras claves en su historia: Cabeza de Vaca y Domingo de Irala. Ruy Díaz apelará en ambos casos a matizar los cargos que pesan sobre su abuelo, uno de los nombres más invocados en el libro. Así, si para Álvar Núñez la muerte de Ayolas es pura responsabilidad de Irala, Ruy Díaz ofrecerá una versión según la cual, por un lado, este último despuebla el puerto porque cumple la orden del propio Ayolas de irse si al cabo de seis meses él y su tripulación no regresaba; por el otro, si bien abandona el fuerte por el hambre padecida, vuelve reiteradas veces para constatar si hay alguna noticia de quien lo dejara a cargo de la armada española. Con respecto al episodio de Cabeza de Vaca, la actitud de Irala es nuevamente positiva, en principio porque, según el nieto relator, éste no se hallaba en Asunción en el momento del apresamiento; en segundo lugar porque si su abuelo no actuó contra el encarcelamiento del Adelantado fue porque no podía ir contra la voluntad del pueblo. Aún más, según Ruy Díaz, hacia el final: "Fue muy sensible al maestro de campo este suceso, y mucho más por no estar en su mano el remedio, por hallarse en la obligación de los más principales capitanes" (RD, 162). Respetuoso de las leyes, de los cargos, de las órdenes del superior, sensible a la suerte de los suyos, Ruy Díaz crea una imagen de Irala que sólo vive en su relato.

Es claro, el narrador no puede adscribir únicamente al personaje de su tío abuelo, Álvar Núñez, porque si bien éste porta un cargo que lo legaliza y legitima desde un principio, asimismo ha sido seriamente cuestionado por las autoridades reales. Por otro lado, si el objetivo es lograr que el alegato no sea individual sino familiar, y que se sostenga por completo, el cronista debe reacomodar los sucesos y reconstruir el lugar de Irala y de Riquelme de Guzmán. Desde esta perspectiva, Ruy Díaz apela a la palabra para darle el significado preciso al acontecimiento. Es esta particular postulación de sentido la que determina los hechos que se eligen,

los detalles que se resaltan o se descartan. Los sucesos, que mediante el discurso adquirirán la trascendencia buscada al convertirse en acontecimientos históricos, serán la materia prima de la experiencia a contar, el *a priori* necesario para significar el relato de este sujeto mestizo.

*La Argentina* es un texto marcado por una clara línea significativa, demarcada a su vez por las expectativas de lectura de narrador y destinatario. Por eso en esta crónica no hay resquicio para lo íntimo, el yo aparece resumido en su familia y linaje, relata desde un punto de vista claro de español y conquistador, obtura toda significación a su raigambre materna y desaparece de la narración toda visión condescendiente con el indígena. Pero esta estricta sujeción a las reglas de la palabra escrita europea permite ser leída, también, como mero remedo de una identidad fuertemente significada por el mestizaje.<sup>84</sup> No hay estructura verbal que sostenga a un sujeto cuyo origen cuestiona ciertos preceptos ideológicos y culturales.

#### *Desvíos, resquicios, torsiones*

A diferencia de otros cronistas, españoles y mestizos incluso, Ruy Díaz de Guzmán no traspone nunca los límites del territorio donde ha nacido, por lo tanto el modelo inmediato que posee, el que le proveen los españoles conquistadores en el Río de la Plata, es ya un modelo adulterado, adaptado e interpretado de acuerdo con la pérdida de las referencias que significó para estos europeos la conquista de este espacio tan particular. Domingo Martínez de Irala, el epítome del conquistador heroico a quien –según su nieto– se le debe gran parte de la conquista americana, adopta estrategias identificables con la barbarie, la propia soldadesca entra en el terreno de la traición –atribuible original y casi exclusivamente a los indios– en forma recurrente, los conquistadores sufren las

---

<sup>84</sup> En *El pensamiento mestizo*, Serge Gruzinski plantea la posibilidad de considerar "la colonización del Nuevo Mundo a partir de la copia, del doble, de la reproducción"; desde este punto de vista, "la relación entre América y Europa se emparenta con la que observamos entre una copia y su original" (Gruzinski, *El pensamiento mestizo*, Buenos Aires, Paidós, 2000, p.108). Esta opción de lectura permite reconsiderar la cuestión mimética, tan naturalizada por la crítica, y analizar esa relación de dependencia, de re-creación, desde otro lugar, en especial en función de las diversas formas que puede adoptar en cada contexto.

penurias de los castigos de sus pares, el narrador mismo convierte personajes familiares en verdaderos héroes y, como vimos, entronca a su familia en el relato de la historia. Sin embargo, a pesar de estos reacomodos o adaptaciones, se intenta continuar con cierto imaginario que permita reinstalar la diferencia. Por eso cuando Ruy Díaz se refiere a los indígenas puede recurrir al esquema maniqueo eurocentrista, pero cuando de mestizos se trata, el proceso mimético ya aludido al que se somete este sujeto colonial se resiente. Entonces, si cuando debe referir la historia de su origen, dice que a su padre "le fue forzoso sentar casa", elidiendo de este modo todo el trasfondo que lleva a Alonso Riquelme a casarse con la hija mestiza de Irala,<sup>85</sup> cuando debe referirse explícitamente al grupo social al que pertenece, la elisión no alcanza, los reacomodos no sirven. En este caso, la marca en el orillo aflora y lo hace en aquellos tramos en los que no se puede mimar la pluma de otros españoles, porque son estos precisamente los que definieron a los hijos de la mezcla como "la canalla argentina".<sup>86</sup> Esta realidad de origen adquiere un espacio inevitable en la escritura. Por más omisión, selección y adopción, cuando describe a sus congéneres se define a sí mismo y señala: "son comúnmente buenos soldados, de gran valor y ánimo, inclinados a la guerra, diestros en el manejo de todo tipo de armas (...) y sobre todo muy obedientes y leales servidores de S.M." (RD, 137). Asimismo al referir el cruce, el origen, enuncia: "voluntariamente los caciques le ofrecieron a él [Irala], y a los demás capitanes sus hijas y hermanas, para que les sirviesen, estimando por este medio tener con ellos dependencia y afinidad (...); y en efecto sucedió que los españoles tuvieron en las indias que les dieron, muchos hijos e hijas, que criaron en buena doctrina y educación, tanto que S.M. ha sido servido honrarlos con oficios y cargos, y aun con encomiendas de aquella provincia, y ellos han servido a S.M. con mucha fidelidad en sus personas y haciendas, de que ha resultado gran

---

<sup>85</sup> Cuenta Ruy Díaz en la dedicatoria que, una vez que Cabeza de Vaca fue enviado a España, su padre se quedó en esta provincia, en la cual "le fue forzoso asentar casa, tomando estado de matrimonio con doña Úrsula de Irala" (RD, 28). Ese forzamiento alude a la obligación de casarse con una hija de Domingo de Irala para salvar su vida, pues estaba condenado a muerte por conspiración contra el capitán general. Doña Úrsula de Irala era hija de Domingo de Irala y de una india guaraní llamada Leonor, hija, a su vez, de uno de los caciques principales. En el capítulo XIX, Libro II, Ruy Díaz relata este episodio.

<sup>86</sup> Quien inaugura esta nominación es el arcediano Martín del Barco Centenera en su poema *La Argentina*, publicado en Lisboa en 1602.

aumento a la real Corona, porque al día de hoy ha llegado en tanto el multiplico, que han salido de esta ciudad (...) ocho colonias de pobladores” (RD, 137). En esta última cita resuena nuevamente la Probanza de Ruy Díaz: el servicio fiel y económico que, en este caso, todos los mestizos han hecho al rey y el gran provecho que esto le ha acarreado a Su Majestad, en especial si se tiene en cuenta la cantidad de mestizos que pueblan la Asunción. Este es el mensaje. Y si la descripción que ofrece Ruy Díaz del mestizaje y de su producto es una versión edulcorada del proceso, asimismo no hay que perder de vista que, de algún modo, ofrece la descripción conveniente tanto para él como para la Corona; es decir, ofrece la descripción que Su Majestad desearía leer, según la cual, por sobre todo, *el cruce genera beneficios*. Pero esta visión no se adscribe directamente a la realidad histórica, en especial si tenemos en cuenta las rebeliones de mestizos que se llevan a cabo en este territorio y el efecto que éstas producen en escritores del momento, como el contemporáneo Centenera.<sup>87</sup> La empiria de los “anales de la conquista y descubrimiento de las provincias del Río de la Plata” que promete ofrecer en el primer capítulo, empieza a ceder terreno en favor del sujeto que (se) escribe.

---

<sup>87</sup> Los mestizos son descriptos en diversas crónicas como rebeldes, bandas que hostigan los pueblos de blancos y las reducciones; como bien señala Cristina Iglesia “desde la ilegitimidad y la marginalidad que los condena, reaccionan con levantamientos e incursiones que amenazan el complejo ordenamiento social de la colonia” (Ver Cristina Iglesia, “Conquista y mito blanco”, en C. Iglesia y J. Schwartzman, *Cautivas y Misioneros. Mitos blancos de la conquista*, Buenos Aires, Catálogos, 1987, p.39). Ruy Díaz no refiere ninguno de los levantamientos que diez años antes Centenera describía así: “...en esto en Sancta Fe gran melonada/ se junta de mestizos, y escribieron/ a Tucumán, al Abrego, diciendo/ lo que entre ellos andaban mal urdiendo./ Noticia los mancebos han tenido/ de aquellas provisiones con que vino/ Valero a Cotagaita, cuando ha sido/ despalmada su mula en el camino./ Pues esto, y otras cosas que han sabido,/ les mueven a emprender un desatino,/ tan fuera de razón y tan tirano,/ urdido de un juicio muy liviano./ (...) ‘Servicio al gran virrey’, dicen, ‘haremos/ en prender a Garay malo y avieso/ y libres de este caso quedaremos,/ si al virrey le enviamos presto preso’./ (...) En casa de Venialvo se juntaron/ con cotas, arcabuces, morriones:/ a la gente plebeya convocaron/ con sus fingidas causas y razones. /Su maldito designio confirmaron/ vencidos de livianas pretensiones...”. (Martín del Barco Centenera, *Argentina y Conquista del Río de la Plata*, Estudio preliminar, edición y notas de Silvia Tieffemberg, Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998, Canto XXI, pp. 313-314). La omisión de esta rebelión en la crónica de Ruy Díaz no debe leerse como producto de un desconocimiento histórico. Este tipo de levantamientos comienzan a producirse alrededor de 1570 y, de hecho, como se ha señalado en la biografía de este autor, Ruy Díaz actúa militarmente en uno de ellos, en contra de la rebelión de los santafesinos, es decir, a favor de la autoridad real.

Si bien en este texto el yo se halla subsumido en el discurso que construye, en el relato del acontecimiento histórico que refiere, existen igualmente breves resquicios en los que la biografía del narrador se cuela en la elaboración y resignificación de los sucesos, a pesar del sistema retórico utilizado. En esta línea se inscriben no sólo las instancias en la que se refiere a los mestizos o al mestizaje propiamente dicho, sino también los relatos de Lucía Miranda y La Maldonada. El primero de ellos, llamado por algunos la "primera novela del Río de la Plata", es un relato de cautiverio que reafirma el rol del indígena traidor, desacralizador de la pureza blanca de la mujer cautiva. El suceso relatado, "imposible en tiempos de Caboto", según Enrique de Gandía,<sup>88</sup> tiene todos los visos de una narración ficcional que dramatiza la vivencia de la mezcla y responde a los parámetros preconcebidos del Otro desde la metrópoli.<sup>89</sup> El segundo relato narra el suceso de una mujer extraviada, la mal-donada, que por *motus* propio y acicateada por el hambre, deja el fortín y se adentra en tierra de indios en busca de alimentos. En su peripecia hacia la barbarie, ayuda a parir a una leona que será luego su salvadora ante la condena a muerte fuera del fortín que le ha sido impuesta por los españoles.

El episodio de la Maldonada inscribe el texto en otra vertiente. Los libros de caballería resuenan en este relato,<sup>90</sup> el aspecto maravilloso y poderoso de la naturaleza por sobre el supuesto mundo civilizado alegorizan la historia y, así, este

---

<sup>88</sup> "Historiadores como Eduardo Madero, primero, José Toribio Medina, después, probaron fácilmente que en la expedición de Caboto no embarcó ninguna mujer, por lo cual la tragedia referida por Díaz de Guzmán nunca se realizó en el incendio y muertes de Sancti Spiritus. *La Argentina* habría creado la primera novela de nuestra literatura". De Gandía, "Introducción", op. cit., p.22.

<sup>89</sup> Para un análisis minucioso del relato de Lucía Miranda que escribe Díaz de Guzmán y de la cautiva blanca, ver Cristina Iglesia y Julio Schvartzman, op. cit; e Iglesia, "La mujer cautiva: cuerpo, mito y frontera", en Georges Duby y Michelle Perrot (direct.), *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 1992, tomo 3, pp. 557-569.

<sup>90</sup> En su estudio sobre los escritos autobiográficos de los soldados españoles del Siglo de Oro, Alessandro Cassol menciona como una de las características de este tipo de textos la inclusión de una técnica asimilada durante la lectura de novelas, en particular el "gusto por la anécdota que interrumpe la secuencia de los hechos narrados" (como sucede en este caso) y la descripción física y moral de personajes significativos en la narración, entre otros aspectos. Si bien este autor se dedica al estudio de textos de españoles, de todos modos el análisis que ofrece de la composición discursiva, más precisamente narrativa, de este tipo de relatos escritos por soldados, pone en evidencia una estrecha correlación entre estos y la crónica aquí estudiada. (Alessandro Cassol, op. cit. ver especialmente el capítulo I "Un ritratto del soldado della prime età moderna", pp. 15-36 y el capítulo 2 "Il soldado spagnolo nella letteratura del Siglo de Oro", pp. 37-51.)

nuevo estatuto de acontecimiento digno de narración pone en evidencia un resquebrajamiento de la auto-postulada identidad del sujeto relator. El suceso de esta mujer que libremente elige la barbarie, el cual hace hincapié en la humanidad de las fieras en contraposición a la ferocidad de la condena de los españoles,<sup>91</sup> establece una dinámica referencial que cuestiona la correspondencia entre raza y civilización, sostenida a lo largo de toda la narración. La ruptura del pacto preestablecido por los hombres blancos la produce esta mujer al reinstalar – mediante su elección y su cuerpo- la problemática del cruce de mundos; la reconvención final del capitán Ruiz Galán y el rebautismo del personaje, que lleva a cabo el narrador, problematizan la naturalizada división esquemática con los Otros que se ostenta desde un principio: “Esta mujer yo conocí y la llamaban la Maldonada, que más bien se la podía llamar Biendonada, pues por este suceso se ve no haber merecido el castigo al que la expusieron, pues la necesidad había sido causa de que desamparase a los suyos y se metiese entre aquellos bárbaros” (RD, 117). A pesar de las palabras – “suyos” y “bárbaros”- que el cronista utiliza para determinar los bandos, la “crueldad casi inaudita” – como el propio Ruy Díaz la describe- de los españoles contra esta mujer, también blanca y española, copa la narración, dejando así a un lado la dificultosa asimilación del cruce electivo, sean cuales fueren las razones que lo originaron.

En el marco de una historia en la que la identidad del narrador se halla totalmente comprometida, los sucesos relatados -que devienen oportunamente acontecimientos conformadores de la trama personal- adquieren un valor existencial. En la medida en que el cronista está implicado directamente en

---

<sup>91</sup> “Francisco Ruiz Galán la vió ordenó a que fuese echada a las fieras, para que la despedazasen y comiesen; y puesto en ejecución su mandato, llevaron a la pobre mujer, la ataron muy bien a un árbol, y la dejaron como una legua fuera del pueblo, donde acudieron aquella noche a la presa gran número de fieras para devorarla, y entre ellas vino la leona a quien esta mujer había ayudado en su parto, y habiéndola conocido, la defendió de las demás que allí estaban, y que querían despedazarla. Quedándose en su compañía, la guardó aquella noche, el otro día y la noche siguiente, hasta que al tercero fueron allí unos soldados por orden de su capitán a ver el efecto que había surtido dejar allí aquella mujer; y hallándola viva, y la leona a sus pies con sus dos leoncillos (...), quedaron admirados del instinto y humanidad de aquella fiera. Desatada la mujer por los soldados la llevaron consigo, quedando la leona dando muy fieros bramidos, mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y haciendo ver por otra parte su real ánimo y gratitud, y la humanidad que no tuvieron los hombres.” (RD, 116-117).

aquello que cuenta, el acontecimiento histórico propiamente dicho (suceso efectivamente acaecido) desaparece y el episodio ficcional de la Maldonada deviene hecho histórico en función de la estructura ideológica que el texto pregona. Por eso, éste es el relato de un aprendizaje y de una conversión; por eso, finalmente ésta es la historia de una mujer "con dones", de una mujer "donada", que termina con la cristiana aceptación española de la mala acción cometida y con el reconocimiento de la enseñanza dada por la fiera; por eso, y porque no podía ser de otro modo, hacia el final la mujer es piadosa y justamente liberada.

### *El ojo real*

*La Argentina* aparece precedida de una "dedicatoria" al duque de Medina y Sidonia y de un "prólogo y argumento al benigno lector", es decir que el libro iba a ser enviado a esta ilustre figura y puesto al alcance de otros lectores.<sup>92</sup> Este doble destinatario constituye un aspecto recurrente en las crónicas de Indias desde el siglo XV en adelante. Pero si la apertura textual con la dedicatoria real es una fórmula estipulada por el mandato que genera la escritura o que la permite, cuando la incursión en esta actividad no responde a dichas exigencias establecidas por la Corona, la apelación a ciertas fórmulas pierde -en alguna medida- su carácter meramente formal. La historia de Ruy Díaz no es producto de un pedido del rey ni de una casa real en particular ni del duque a quien dedica este libro. Esto nos permitiría suponer que no existe una efectiva determinación discursiva en cuanto a la materia y los tópicos que esperan leerse. Sin embargo el cronista apela a una retórica descriptiva común, probablemente dada a partir de

---

<sup>92</sup> Si bien la crónica de Guzmán aparece precedida de una dedicatoria al duque de Medina y Sidonia, se ignora si el código principal fue remitido a este destinatario, así como se ignora si otra copia fue enviada a España para su publicación o a Lima, donde la imprenta ya existía. (Recordemos que en este período aún no se había introducido la imprenta ni en Paraguay, ni en Buenos Aires ni en Córdoba).



una paulatina estandarización de lo describible.<sup>93</sup> La falta de un contrato legal establecido desde la metrópoli reclamando la relación necesaria sobre el espacio conquistado en cuestión, exige que el autor responda a las reglas y fórmulas discursivas esperables y al mismo tiempo obliga a éste a dedicarse a la ardua tarea de justificar la acción que lleva a cabo mediante la pluma sin aval alguno. Esta tarea de justificación pretende sostenerse en el contenido del libro, en el relato de una historia que sólo él puede relatar en su total dimensión.

Por eso, la marca personal que posee esta crónica podrá observarse desde la primera página en la elección que el narrador realiza, ya que ofrece su texto al señor en cuya casa sirvió fielmente como secretario Alonso Riquelme de Guzmán. En la lógica discursiva implementada, la cual recurre a la *amplificatio* como recurso clave en la construcción del yo y de su carácter único, el señor de su padre es por traslación legítima su señor y él, como su progenitor, le será servidor nuevamente a través de la escritura. Como puede verse, en este caso el Otro institucional no legitima por su sola aparición al sujeto que escribe, mucho menos cuando dicha aparición no parte de un acuerdo previo que genere el relato. Aquí la escritura del yo no se ve legitimada por la ilustre figura de la dedicatoria, aunque pretenda lograr ese efecto. El proceso de validación que se ve obligado a llevar a cabo alcanza, incluso, al fiel vasallaje con el que el narrador se caracteriza y que constantemente recalca.

Si en el contexto en el que se produce este libro, escribir era una forma de obtener legitimación, ésta sólo podía llevarse a cabo si las circunstancias que rodeaban la escritura se enmarcaban en un estricto proceso de legalidad. Como éste no es el caso pero sí el objetivo, la figura del destinatario, la efectividad de la lectura, se convierte en una condición necesaria como refracción concordante con la imagen que el sujeto colonial que escribe ofrece de sí mismo. De ahí que el yo de un cronista como éste emerja en el relato ante la necesidad de elaborar un discurso identitario que posibilite que el destinatario -sobresignificado desde el afuera, en tanto legítimo representante del espacio imperial- pose su mirada sobre

---

<sup>93</sup> Esta retórica estandarizada, regulada desde la metrópoli, es analizada en detalle por Elena Altuna en *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*, Berkeley, Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar" y Latinoamericana Editores, 2002.

él. El problema del sujeto de la mirada, del ojo del lector, recae sobre la construcción narrativa ofrecida y deriva en el problema del objeto de la mirada colonial. ¿Cómo sostener con el ojo un discurso que es elaborado por un cronista cuyo origen mestizo lo coloca en un lugar inestable en el marco de recepción? ¿Cómo oír/mirar/leer un sujeto constantemente objetivado en los relatos previos, en tanto fruto de la pérdida de la escala de valores morales fuertemente sostenida desde la metrópoli y resentida en Asunción ante el avasallante mestizaje allí producido?

Aunque el autor apela a un condicionamiento enunciativo ideológico-cultural que posibilite su reconocimiento como español por parte del lector, la identificación se resiente constantemente. El vacío interlocutorio es una posibilidad, existe como probabilidad acechante; sobreviene así la crisis de este sujeto colonial. Crisis delineada por la huella de la resistencia indefectiblemente otorgada por el otro del discurso, debido a la capacidad que posee de cuestionar la significación cultural de Ruy Díaz de Guzmán en tanto sujeto mirable, legible.

En la unilateralidad del contrato establecido por el narrador, Ruy Díaz construye y elige al receptor central de su texto no sólo por un requerimiento estilístico sino porque esta estructura le posibilita enunciarse como sujeto narrable. De esta manera, es la sola presencia del correlativo tú del yo que enuncia la que conforma su función de sujeto, la que confiere motivación al discurso. El yo escribe así la experiencia histórica personal por y para un sujeto dado, y al narrar y conformar el acontecimiento, se autoinscribe como sujeto y no sólo como objeto de estudio, como viene siendo entendido en tanto mestizo en los informes reales. El yo se autoconstruye como sujeto descriptible para otro, se autoinstituye como objeto de su propia descripción y busca la manera discursiva de narrarse como tal. Este proceso de subjetivación puede leerse en la concepción de memorialista que adopta el autor de *La Argentina*. Este *memorator* concibe al acontecimiento como elemento constitutivo de la trama que ofrece, y en el afán histórico e ideológico que impregna el texto, establece una conexión directa entre la memoria propia y la memoria de los otros, de los conquistadores de su familia injustamente olvidados.

Al apropiarse de la memoria de los otros, la memoria del yo se expande y se vuelve más poderosa.<sup>94</sup>

El cronista autor sabe, en base al contrato que no posee o precisamente por dicha carencia, que la firma se hará efectiva cuando haya quien esté preparado para recibir este mensaje, que la figura del destinatario es la clave o la fase decisiva en el drama de la identidad y de la autodefinición. Quizás en esta línea deba leerse la apelación al otro lector, ajeno al marco imperial de enunciación y recepción; lector ante el cual los hechos conformadores de la historia ofrecida adquieren la relevancia esperada y el contenido del libro logra así una fidelidad a la verdad, que se ve reduplicada en la amplitud de fuentes consultadas por el único relator oriundo del Río de la Plata. La concepción documentalista de la escritura vira. Si bien no hay documentos legales, eclesiásticos, no hay textos de otros historiadores presentes en la escritura, la crónica ofrece un compendio de relatos orales que sobrevuelan la narración constantemente. El testimonio, la voluntad informativa, se sostiene en las fuentes referidas por este sujeto-memoria de la tierra conquistada. En el permanente proceso de autoconformación implementado en este discurso, incluso la oralidad llega a adquirir visos de escritura fidedigna.

Sin embargo su testimonio no llega a gozar nunca de autoridad definitiva, el cronista es el único testigo de aquello que relata, el único referente de la fuente consultada, el último bastión de una genealogía catapultada en el olvido. *La Argentina* es dicha por un memorialista que expande su nombre a través de la historia de la conquista de la que dice su patria (que, por cierto, no es España) y, así, convierte su obra en una tarea de justificación personal.

La tierra es el cuerpo; la sangre, el habla; el territorio, la materia del relato. Estos tres elementos que moldean al mestizo como sujeto son precisamente los que, a los ojos del destinatario, lo cuestionan. Esta tensión dada en la base de la situación comunicativa moldea la existencia del yo en el discurso de la historia en la que se reconoce. Por eso el narrador apela al lenguaje europeo, porque en su

---

<sup>94</sup> El concepto de memoria expandida es trabajado en otro contexto por Sylvia Molloy. Cfr. op.cit. Capítulo IX, pp.212-246.

adquisición y puesta en práctica éste resulta – o por lo menos pretende ser- un instrumento al servicio de su autodefinición. Así, este sujeto colonial mestizo intenta convertirse en un ser para el otro a través del discurso que ejercita, y al poner en juego la lengua española –que él también concibe como la única inteligible y decodificable- dirá asimismo al yo cuya boca articula el enunciado.

## Capítulo 2

### EL DESAFÍO DE NARRAR EL RÍO DE LA PLATA

#### *Las reglas de la escritura*

*Uno sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa.*

*Tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla.*

*Michel Foucault*

Son numerosas las ordenanzas, decretos o cédulas reales que durante el período colonial español determinaban qué debía escribirse sobre América, cómo debía narrarse el Nuevo Mundo. Decretos que establecían fórmulas estilísticas,<sup>95</sup> cédulas o instrucciones en las que se especificaban las materias de las cuales se solicitaba información, como ser aspectos físicos del terreno, especificación de distancias, reconocimiento de zonas de peligro, características de los grupos indígenas, tipos de alimento a los que se tiene acceso, acciones bélicas principalmente exitosas, etc.<sup>96</sup> La escritura se encuentra, por tanto, sujeta al control del estado, el cual produce una norma discursiva, caracterizada por una minuciosa red de regulaciones (*Ordenanzas*) y cuestionarios (*Instrucción y memoria*). En esta línea, y como puede suponerse, las modificaciones en la información demandada variaban según los cambios que se producían en la propia política colonial. Durante este período y en este contexto, el enunciado es,

---

<sup>95</sup> En 1575, Felipe II promulgó un decreto que establecía para este tipo de documentos "un estilo breve, claro, sustancial y decente, sin generalidades, y usando las palabras que con más propiedad puedan dar a entender la intención de quien las escribe". (*Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias*, I, p. 653, en Roberto González Echevarría, *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pág.95-96).

<sup>96</sup> Cfr. Altuna, op. cit.

entonces, el resultado directo del vínculo entre la letra y la ley, entre la palabra escrita y el poder colonial.<sup>97</sup> Desde esta perspectiva, es el marco mismo en el que surge la escritura de/sobre el Nuevo Mundo el que destierra la existencia del "ojo desnudo" por el que clamaba Montaigne,<sup>98</sup> el texto en sí mismo, en su materialidad, es el que media entre el ojo y el objeto y produce ese velo ideológico que empaña o, mejor dicho, acomoda la lente.

Pero la normativa del discurso colonial no produce, a pesar de todos los intentos regulatorios, una textualidad homogénea y uniforme. Esa uniformidad buscada no es más que un anhelo con claros y pragmáticos objetivos territoriales que apunta al informe y deja de lado todo aquello que lo excede en su conformación discursiva. Esa homogeneidad que dictan los intereses imperiales se quiebra constantemente. Quiero decir, a pesar de la unión genérica e ideológica que en líneas generales los articula, la crónica de Bernal Díaz del Castillo no es la crónica del Inca Gracilaso, así como la crónica de Álvar Núñez Cabeza de Vaca no es la de Ulrico Schmidl. El informe, la descripción que lo caracteriza, se halla presente en todos ellos; sin embargo, la diferencia sigue actuando tanto en el plano del decir, en la selección misma, como en las vicisitudes elegidas para formar parte del relato. La diferencia es, en suma, de orden narrativa; y digo narrativa porque es precisamente la idea de narración la que no es tenida en cuenta en las regulaciones, así como en cierta línea crítica que no deja de leer estos textos en clave meramente informativa. La crónica apela a la descripción, pero la excede. Ese exceso, funcional a un objetivo intra y/o extra textual, según cual sea el caso, radica en la inclusión (por cierto ineludible) de la categoría misma de sujeto, junto con todas las circunstancias que rodean la situación de escritura; categoría que debe ser ampliada a su vez en función de los

---

<sup>97</sup> Son varios los críticos e historiadores que refieren este tipo de relación. Para abordar este lazo entre letra y ley, ver Roberto González Echevarría, op. cit., Altuna, op. cit. y René Jara y Nicholas Spadaccini, *1492-1992: Re-Discovering Colonial Writing*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1989.

<sup>98</sup> En su artículo "Montaigne and The Indies", Tom Conley analiza el concepto de experiencia y de su representación en los textos de Montaigne. Allí reproduce esta cita: "Es difícil, en verdad imposible, ser capaz de representar correctamente los sitios y lugares remarcables, sus situaciones y distancia sin haberlos visto con el *ojo desnudo*: el cual es el más certero de todos los conocimientos, como todo el mundo puede juzgar y bien entender". (En Jara y Spadaccini, op. cit, p.240. La traducción y el resaltado son míos).

avatares del viaje emprendido y de las características propias del espacio conquistado (el caso de las dos crónicas de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca es paradigmático en este sentido). Así, las reglas del decir no sólo están determinadas por el afuera, del tal modo que son el Consejo de Indias, la Corona, España los que establecen las pautas y la materia escrituraria a seguir en lo que respecta a los viajes de conquista y descubrimiento; tales reglas también se elaboran sobre la marcha de la producción discursiva, o sea, las reglas del decir se hallan a su vez determinadas por el adentro, por el sujeto que escribe, por su biografía, así como por el discurso mismo que impone sus tonos, regula sus modos, sus tiempos, opta por el silencio o por el comentario, por la narración in extenso o por el listado descriptivo, por la anulación del yo o por su puesta en evidencia. Al sistema normativo que define a la sociedad española colonial y a sus procedimientos de control, deben sumársele las propias restricciones de cada sujeto en función del objeto de su discurso, en función de su destinatario, en función del objetivo buscado detrás de esa obra, en función de su propia historia y de aquella que escribe.

En el Río de la Plata, las diferencias consideradas en el primer capítulo entre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Ulrico Schmidl y Ruy Díaz de Guzmán son más que elocuentes al respecto. La narración que cada uno de ellos construye no desoye las pautas establecidas por la Corona. Todos pretenden construir un relato legible, todos ellos buscan distintos objetivos con sus respectivos textos, pero asimismo todos pretenden alcanzar una legitimidad o legitimación particular. Por lo tanto, si bien las representaciones puestas en juego son ideológicamente significativas, asimismo habrá variaciones, desvíos en los tópicos ejercitados, incluso creaciones únicas propias del espacio y de la vivencia particular. *La experiencia y el espacio donde ésta se lleva a cabo son los motores centrales del quiebre del discurso unificante*; resquebrajamiento que se produce aun cuando haya regularidades en el discurso, aun cuando exista una ineludible marca política colonialista que los identifica y aúna en su rol de conquistadores-cronistas.

## *Motivos y tópicos en las crónicas del Río de la Plata: entre la tradición y lo nuevo*

### *1. El discurso militar*

Lo nuevo, el Otro, el oro, la tierra y la narración de la conquista de cada uno de estos elementos conforman las pautas básicas en las que podrían resumirse las directrices de la retórica establecida desde la metrópoli. Pero de todos estos componentes, es el discurso territorial el que abarca los diversos aspectos -tanto económicos, políticos, sociales como culturales- que caracterizan a la vivencia en la nueva tierra y por ende al texto que dará cuenta de ella. El discurso territorial, de adquisición y posesión del terreno americano, confluye en la crónica de conquista con otro discurso que lo completa y alimenta, el cual sostiene, de hecho, la posibilidad misma de la existencia y el poder de la tierra en el relato: *el discurso militar*. Este es uno de los discursos más representativos del género, en el que confluye la ideología imperial y el ansia personal, donde la gloria, el oro, la Corona y Dios convergen convirtiéndose en propulsores de la acción que contará el cronista. René Jara y Nicholas Spadaccini señalan, en esta línea, que “las tempranas crónicas, y la épica en general, no tenían un interés antropológico; seguían en vez las convenciones del discurso militar, del mismo modo en que trataban la apropiación de lugares geográficos a través de medios militares”.<sup>99</sup> Si bien las crónicas posteriores comienzan a verse cada vez más interesadas por aquello que concierne exclusivamente a las particularidades de las nuevas tribus descubiertas, esto no sucede en desmérito del lugar que ocupa el discurso militar en todas y cada una de ellas; aún más, muchas veces ese interés encuentra su modo de manifestarse gracias a una acción de tipo territorial que posibilita el acceso a un grupo indígena en especial, a un ritual preciso, a determinadas costumbres.

La base de este tipo de discurso se funda en una colisión de bandos: dos fuerzas enemigas luchan por la posesión de un poder que debe leerse en términos

---

<sup>99</sup> Jara y Spadaccini, op. cit., p. 15. La traducción es mía.



territoriales. El espacio resulta clave no sólo como campo de batalla sino también, y principalmente en este contexto de conquista, como el componente que genera la contienda. Los sujetos que emprenden la lucha, unos y otros, españoles e indígenas, incursionan, cada uno desde sus propias prácticas y códigos culturales, en un tipo de enfrentamiento que los define. El lugar ocupado en el transcurso y en el final del combate será aquel que posibilite u obture la confirmación de cada sujeto en su identidad previa a la batalla. Esta es la lógica del combate; como bien lo señala Clausewitz, "mientras no haya derrotado a mi adversario debo temer que él pueda derrotarme. Ya no soy, pues, dueño de mí mismo, sino que él fuerza mi mano como yo fuerzo la suya".<sup>100</sup> Esta visión recíproca de la acción bélica se ve representada en los relatos de combate, aunque en los que nos ocupan esa reciprocidad aparezca en gran medida enmascarada, intentando así rehuir a todo posible cuestionamiento de la identidad vencedora del europeo.

Las convenciones del discurso militar a las que se refieren Jara y Spadaccini ligan directamente territorialidad, combate, ascendencia personal, posesiones, guerreros, héroes y hazañas. El aspecto militar, los medios para llevar a cabo la batalla, los resultados esperados y/u obtenidos, junto con los sujetos que representan esta clase de acción, son los elementos que sirven de base para toda convención sobre el tema bélico; por eso mismo, pueden verse incluidos en las crónicas como tópicos de un tipo de discurso consustancial al objetivo del viaje en sí. Sin embargo, su inclusión en el relato no responde a la reproducción de un modelo pluralmente funcional, cada uno de estos motivos puede verse trascendido en la puesta en práctica que lleva a cabo cada cronista. De este modo las crónicas trabajan sobre esta doble vertiente, entre las convenciones de un discurso que espera leerse (y que por su aspecto épico engrandece a sus protagonistas) y las condiciones que establecen el modo y el tiempo narrativo para dar cuenta del combate en cada caso particular. En este sentido, puede sostenerse que este tipo de discurso es una convención continuamente practicada, pero al mismo tiempo readaptada a la particularidad espacial y subjetiva que caracteriza a cada crónica.

---

<sup>100</sup> Karl Von Clausewitz, *De la guerra*, Traducción de R. W. de Setaro, Barcelona, Editorial Labor, 1984, p. 41.

*El combate es matriz productora de tópicos y discursos*; un motivo imposible de desplazar, no sólo por establecer una ligazón directa con la épica en general, sino también por ser la evidencia clara del trasfondo histórico e ideológico de esta clase de crónica, es decir un motivo intrínseco a la política que creó al género. En el combate se sostiene la empresa de conquista, la empresa territorial, la acción del soldado, su lugar en esa nueva tierra, sus ansias económicas y jerárquicas, pero también su lucha por confirmar su imaginario. En la práctica discursiva del combate, el cronista reproduce el relato que desea leerse, la legitimación de la empresa a la que se ha abocado y, de este modo, se posiciona, gana la primera batalla, rubrica la primera victoria.

Así, si el motivo del combate figura como parte de los requisitos imperiales en función de la cantidad de territorio ganado (es decir, es el relato de adquisición de esas tierras y del poder que se posee o sostiene en ellas), asimismo este tópico se ve recreado en ciertos espacios, como el rioplatense, que ya recrearon con anterioridad los elementos configuradores del imaginario mercantil y, por lo tanto, del discurso económico que daría cuenta de él.

El combate es para los soldados y conquistadores un tipo de "existencia social" que los mancomuna.<sup>101</sup> Esta unión existencial e identitaria será practicada tanto empírica como discursivamente, aunque los grados de esa unidad y el botín obtenido en cada batalla vuelvan a poner en evidencia las diferencias dentro de cada grupo y atenten contra esa unión. En el Río de la Plata la batalla es un motivo que se lleva a cabo no sólo entre fuerzas opuestas sino también entre iguales. La rebelión es otra forma de lucha que se desarrolla en este territorio y que evidencia las diferencias que se elaboran sobre la marcha de los acontecimientos vividos en el espacio conquistado, no previamente a él.

En una tierra donde es necesario volver a buscar modos mediante los cuales decir una novedad insospechada, motivos como el combate y la heroicidad del guerrero, que en general se hallan juntos, se ven inevitablemente redireccionados, pero no anulados. Su presencia es trabajada en el relato de cada

---

<sup>101</sup> La concepción de la guerra como un tipo de existencia social pertenece a von Clausewitz. Cfr. op. cit., "La guerra es una forma de relación humana", en Capítulo III "Arte de la guerra o ciencia de la guerra", pp.156-157.

cronista, por un lado en función de las posesiones que provee el Río de la Plata, por el otro en función de las circunstancias particulares que afectan a la producción de cada texto. De este modo, habrá combates, luchas cuerpo a cuerpo y victorias a granel, pero también habrá disidencias, rebeliones, guerras internas; habrá estructuras que seguir, géneros que continuar practicando y nuevos modelos establecidos por las características particulares de la experiencia vivida en este espacio; así, habrá héroes y traidores, pero de ambos bandos; habrá épica y también padecimiento.

### 1.1. *El combate*

De todas las crónicas de la conquista del Río de la Plata, *Derrotero y viaje a España y las Indias* de Ulrico Schmidl quizás sea la que más ampliamente dé cuenta del tópico del combate. El hecho de que esté escrita por un soldado y que no esté dirigida a una autoridad real, son dos elementos que de algún modo explican la preponderancia y el particular modo en que se aborda este tema en el relato. El primer combate que narra este cronista no es una batalla por la apropiación o la ganancia del terreno. En este texto la primera contienda entre españoles e indígenas es, en verdad, un enfrentamiento que pone en evidencia la adscripción ideológica del soldado europeo junto con el quiebre del estereotipo espacial esperable. En este caso, el primer relato de combate posee un móvil que responde tanto a la pobreza del espacio descubierto como a la violación o desacato a una función previamente asignada al indígena, en tanto siervo, vasallo y proveedor. Como hemos visto en el capítulo anterior, la razón de este ataque es la falta cometida por parte de los querandíes al interrumpir la provisión de comida al fuerte español. El enfrentamiento entre los dos grupos, entre trescientos soldados y treinta caballos "bien pertrechados" contra cuatro mil indios, es referido brevemente: "Y cuando nosotros quisimos atacarlos, se defendieron ellos de tal manera que ese día tuvimos que hacer bastante con ellos; (también) habían dado

muerte a nuestro capitán don Diego Mendoza y junto con él a seis hidalgos de a caballo; también mataron a tiros alrededor de veinte infantes nuestros y por el lado de los indios sucumbieron alrededor de 1000 hombres; más bien más que menos; y [se han] defendido muy valientemente contra nosotros, como bien lo hemos experimentado" (US, 39). A esta narración sucinta de la contienda, le sigue una descripción minuciosa del tipo de armas de esta tribu: "tienen para arma unos arcos de mano y dardos; éstos son hechos como medias lanzas y adelante en la punta tienen un filo hecho de pedernal. Y también tienen una bola de piedra y colocada en ella un largo cordel..." (US, 39). Esta especificación resulta clave dentro del discurso militar porque sirve como explicación de las bajas del bando conquistador ("con la bola se ha dado muerte a nuestro sobredicho capitán y sus hidalgos (...); también a nuestros infantes se los ha muerto con los susodichos dardos") y de la dificultosa batalla: "se han defendido muy valientemente contra nosotros". Pero al conocer la victoria final ("Dios el Todopoderoso nos dio su gracia divina que nosotros vencimos a los sobredichos Querandís y ocupamos su lugar" US, 40), la información otorgada sobre las armas cobra nueva significación porque es colocada en paridad a la "gracia divina" que concretó el éxito del grupo europeo. Es decir, por un lado un gran número de hombres y un tipo particular de armamento; por el otro, Dios, el Todopoderoso; así, el resultado del combate es evidente, esperable y, a su vez, providencial. Sin embargo, la presencia de la mano de Dios jugando a su favor no llega a desmerecer, como podría pensarse, el valor de los soldados en el campo de batalla. Los españoles pelean contra un conjunto de hombres que los supera ampliamente en número, con armas efectivas que desconocen, en un territorio que pisan por primera vez y, sin embargo, ganan. La escena construida de este modo parece ficcional, la novela de caballería, de aventuras, el relato heroico del guerrero triunfador se hace lugar en la crónica; sin embargo, en verdad, la diferencia la da el listado: ahí están las armas, unas tras otras, y en ese reducto descriptivo, casi de interés antropológico, se quiebra la aparente artificiosidad de la escena. El dato está ahí con una función aseverativa, más bien verosimilizadora; aún más, si se quiere, verificable en cada uno de los arcos de mano, en cada flecha con su punta filosa, en cada bola de piedra, en

cada dardo. De este modo, el relato del combate está construido tanto por esa narración de la batalla, como por esa recopilación de información sobre los medios de combate de los querandíes, pero también por la elisión de las armas españolas que, "junto con Dios", posibilitan la victoria.

A medida que avanza el texto la lógica de combate se va ampliando y las alianzas, que practican tan reiteradamente los indios, comienzan a ser ejercitadas también por los españoles. El último combate de grandes dimensiones tanto en el campo de batalla como en el relato, es aquel entablado por y contra los indios carios. Esta tribu, nunca del todo confiable, hace y deshace las paces con los españoles una y otra vez: "Cuánto durará tal paz con los Carios, no puedo decir a vosotros; esta guerra ha durado un año y medio seguido, que no estuvimos seguros de estos Carios" (US,105). La duración y el sostén de la lucha por parte de este grupo de indios coloca al español contra un rival digno, estratégico, que presenta batalla reiteradamente, que arma estrategias, hace alianzas y traiciona en función de sus intereses; un rival que construye fuertes y fosos para guarecerse del enemigo, que destruye el camino, quita todo alimento, envía a sus mujeres e hijos lejos de su región para evitar el cautiverio y la probable transacción posterior; un rival que se escuda y ampara en la tierra que conoce, que cerca al enemigo audaz, hábilmente. La superioridad de los carios es evidente; en la narración Ulrico no puede falsear los datos y en su intento por construir un discurso fidedigno, asume el rol de testigo y, a pesar de comenzar el relato con la acometida feroz de los cristianos matando a "hombres, mujeres y niños", confiesa que los europeos "no pudimos ganar nada excepto por traición" (US,101). Contra los carios, la lógica grandilocuente de la victoria europea que rige el relato del combate entra en declive dentro de la crónica. Esta vez el soldado realiza confesiones como ésta; ingresa así en el texto una línea del yo, del guerrero que conoce el arte de la batalla, que continuará en el marco de esta batalla, pero que en general no volverá a ser practicada de este modo en el resto de los enfrentamientos referidos a posteriori. La lógica del combate entra en declive porque la traición, "que es indígena", ya no es privativa del Otro, porque contra este enemigo digno y superior, todo lo vale; porque la "superioridad del

español", que acomete, penetra y mata "a mucha gente", cae como imagen y concepción frente a la astuta táctica empleada por este grupo indígena. En este proceso único que entabla esta única tribu, no es la ferocidad lo que los vuelve difícilmente vencibles sino las estrategias implementadas y esto era, supuestamente, patrimonio del europeo, no del enemigo. Se produce así un trastocamiento en el propio imaginario del soldado que guerrea, lo que posibilita la confesión antedicha y el siguiente remate: "Yo creo que si en ese tiempo lo hubiere sido sin los arcabuces, ninguno de nosotros se hubiere salvado" (US, 104). Este enunciado que coloca las cosas en su lugar -al explicar la victoria, no en función de la gracia divina ni de la heroicidad de los soldados guerreros, sino de acuerdo con el eficaz y letal armamento que ellos sí poseen- se enuncia una sola vez; matizado por el "yo creo" que lo posibilita, ese enunciado que preanuncia la victoria contra los carios, que predice asimismo la victoria generalizada del español contra el indio, es dicho solamente por el soldado alemán cuyo texto no está dirigido a una autoridad real española. El único poder tangible que posee el español, con el que cuenta a la hora de presentar batalla o de responder militarmente a las fuerzas del enemigo, no es el número, ni el saber que puede adquirir sobre el terreno, ni el conocimiento de las tribus y de sus respectivas tácticas guerreras (que por cierto varían, como el propio cronista lo va especificando), sino tan sólo el arcabuz. Ese "yo creo", esa opinión que coloca al europeo como un sujeto de guerra apoyado en un arma y no en una táctica, es quizás la razón por la cual el cronista tan sólo dice una vez la verdad de la supervivencia del europeo.

El caso del enfrentamiento contra los carios es paradigmático porque pone en evidencia la lucha por los tres elementos que definen la escala de valores de las posesiones en el Río de la Plata: *alimentos, cautivos, tierras*. El orden de la tríada puede variar pero la existencia de cada posesión se hallará indefectiblemente presente en todas las crónicas rioplatenses. La marca ineludible que conforma esa tríada se impone en el relato de este espacio porque, ante la falta de oro, son precisamente estos tres elementos los que constituyen la base del discurso económico en este territorio y, por eso mismo, los generadores

principales de la acción bélica.<sup>102</sup> De este modo se observa cómo en el Río de la Plata se redefine el concepto de valor, o mejor, cómo el espacio propiamente dicho, con sus carencias y posesiones, es el que establece tal redefinición. En estas crónicas la tierra ganada en combate adquiere un valor equiparable a la cantidad de cuerpos cautivados que conforman el botín de la batalla. La lógica del cautiverio, de la encomienda y de la territorialidad, tan propias del discurso colonial, se practican también aquí, pero en el cuerpo y en el terreno conquistado se juega una funcionalidad nueva. El combate no es sólo un idioma conocido, un enunciado decodificable, es asimismo un motivo practicado que puede ser reconducido en función de los intereses del bando y de cada soldado.

Las condiciones de enunciación y producción de cada uno de los textos sobre el Río de la Plata son las que determinan la incidencia de este tópico y la rearticulación de esta tríada. Es claro que en lo que respecta a este espacio, los alimentos son siempre un elemento que regla la escritura, el hilo conductor de la entrada territorial por excelencia, y si esto es así en parte se debe a que su puesta en discurso reproduce la nueva lógica interna que se construye en el lugar del padecimiento y del hambre. Es decir, la escritura encuentra una regla interna que no es en principio narrativa sino experiencial, o mejor dicho, que deviene parámetro discursivo una vez que se impuso como tal en el plano de la acción

---

<sup>102</sup> Digo principales porque si bien la mayoría de los combates responden al deseo, la necesidad o la adquisición de esos tres elementos o de alguno de ellos en particular, existen asimismo emprendimientos territoriales en busca del oro. Los metales preciosos no desaparecen completamente de escena; de este modo, los elementos que componen la tríada antedicha conviven con el móvil articulador por excelencia, aunque esa convivencia no sea constante ni equilibrada. El oro sigue presente, incluso cuando ya no hay combate que responda a su búsqueda, en los mitos que entran en escena, que continúan en escena. Las Amazonas, El Dorado, la Ciudad de los Césares se manifiestan en todos estos relatos, la riqueza supuesta que define a cada uno de estos espacios es lo que permite que encuentren un lugar en las crónicas. El hecho de que esa abundancia no sea hallada no produce, como en el caso de otros tópicos, una necesaria redefinición del motivo. Igualmente, en relatos como estos, los mitos adquieren una relevancia mayor, tanto a nivel empírico como discursivo; en tanto únicos lugares donde poner en funcionamiento una lógica de riqueza y poder que definía a estos hombres desde el principio, y que su experiencia en la nueva tierra les obligó a rearmar, estos espacios del mito y el oro siguen presentes, son el lazo con el pasado del sujeto narrador y su viejo imaginario, y, por tanto, también con el lector. Pero en la reproducción discursiva del anhelo, de la búsqueda, de la constante e indudable existencia del tesoro escondido, el oro se mitifica aun más; frente a la ausencia de metal, la persistencia del mito se vuelve cada vez más ficcional, cada vez más utópica, respondiendo así, quizás sin quererlo, a la imagen americana preconcebida y no a la realidad del suelo experimentado. En el capítulo 3 me dedico particularmente al análisis de estos espacios míticos en las crónicas del Río de la Plata.

misma. Pero esta presencia del alimento, o de su falta, encontrará su lugar en el relato, e incluso su manera de desarrollarse dentro de él, de acuerdo con las condiciones en las que en cada caso se articule el enunciado. De ahí que si para Ulrico los cautivos y los alimentos funcionan como elementos claves que pueden detentar el poder del soldado alemán, para el Adelantado Cabeza de Vaca no serán precisamente éstas las posesiones configuradoras de su discurso. En el caso de Álvar Núñez, los cuerpos, el concepto mismo de botín, las tierras, adquieren nueva funcionalidad en la crónica que escribe su escribano. Debido a las circunstancias que rodean la escritura de este texto, el discurso del combate no es el más practicado; incluso podría decirse que es el motivo más conscientemente eludido, casi diría un tópico de algún modo forzado. Ineludible por definición, Pero Hernández le hace espacio en su relato pero de un modo escaso, casi oblicuo. En su intento por construir la figura del injustamente condenado Álvar Núñez, el relato del combate entra de forma incidental en la crónica. El Adelantado es aquel que logra concertar la paz, no quien genera el enfrentamiento. Para Cabeza de Vaca, o al menos para la construcción que de él se realiza para el destinatario real, la batalla no es un valor en sí mismo; en la conciliación de las partes y en la cristianización y vasallaje del indio se encuentra su poder, su grandilocuencia. Por eso mismo, la primera mención a un encuentro bélico entre españoles e indígenas no tendrá como resultado otra lucha, por el contrario, "una vez informado el gobernador del caso, procuró sosegar y pacificar los indios, y recogió los frailes, y puso paz entre ellos, y les encargó a los frailes tuviesen cargo de doctrinar los indios" (AN, 103). La "pacificación y sosiego de los naturales" es claramente el objetivo. Esto explica que, ante la traición de los feroces agaces - quienes habían roto "las paces y habían salteado y robado ciertos pueblos de los guaraníes, y cada día venían a desasosegar y dar rebato a la ciudad de la Ascensión" (AN, 127)- Álvar Núñez no tome represalia sino que acepte su pedido de vasallaje "con tanto que guardasen las condiciones de la paz y no la rompiesen como otras veces lo habían hecho, con apercibimiento que los tendrían por enemigos capitales y les harían la guerra" (AN, 127). En el caso de este gobernador, la guerra es un enunciado, es un apercibimiento, es una acción



evitable, es en principio meramente discursiva. A diferencia del soldado Ulrico declarando que "en esta tierra no hicimos otra cosa que guerrear" (US, 126), el Adelantado Cabeza de Vaca ostenta la paz que él mismo, con su acción y su palabra, logra concertar. El aspecto conciliador, respetuoso y fiel a Dios y a Su Majestad que caracteriza a su figura, es leída por el único soldado cronista como falta de valentía, de conocimiento en el arte de la guerra y en el manejo de la soldadesca. Sea cual fuere la razón, lo interesante es el tipo de conciencia narrativa que rige el discurso del escribano. En esta crónica que es una nueva defensa que busca exonerar completamente al Adelantado, el combate es, generalmente y en su gran mayoría, defensa y no ataque. La acción bélica del bando español es producto de un ataque previo contra éste o contra sus indios vasallos. En este contexto Álvar Núñez, junto con su gente y sus aliados guaraníes, atacan a los indios guaycurúes, quienes anteriormente habían atacado a la tribu cristianizada y expresamente habían desconocido la "debida obediencia" a Su Majestad, así como los requerimientos del gobernador porque "se apartasen de la guerra que les hacían a los indios guaraníes" (AN, 131). Los españoles atacan porque estos indios desoyen los pedidos y continúan la afrenta poniéndose en armas contra los cristianos y expresando su deseo de "rebelión". La ferocidad y el poderío de los guaycurúes se fundan en un gran conocimiento y práctica de la guerra, pero también en un estricto código bélico que establece jerarquías que sólo podrán ser quebrantadas mediante la batalla. El combate encumbra o catapulta. La escala social y el poder son establecidos por el resultado de la lucha: "tienen por costumbre que si alguno los venciese, se les darían por esclavos" (AN, 139). El combate es el valor que establece los lineamientos inamovibles con los que todos los naturales de la región comulgan. Por eso, cuando los españoles llegaron, con aliados y arcabuces, para vengarse por la muerte de algunos de los suyos, los guaycurúes redoblaron la apuesta y "arrojaron a los españoles los tizones de fuego que traían en las manos, y volvieron corriendo a sus casas, y tomaron sus arcos y flechas, y volvieron contra el gobernador y su gente con tanto ímpetu y braveza, que parecía que no los tenían en nada (...). Y visto esto por el gobernador (...) mandó echar los pretales de los cascabeles a los caballos, y

puesta la gente en orden, arremetieron contra los enemigos (...), el gobernador delante en su caballo, tropellando cuantos hallaba delante; y como vieron los indios enemigos los caballos, que nunca los habían visto, fue tanto el espanto que tomaron de ellos, que huyeron para los montes" (AN, 138). Si en el caso de Ulrico es la existencia de los arcabuces lo que posibilita la victoria contra los incansables carios, en el caso de Álvar Núñez es la presencia de los caballos lo que permite la huida de los "muy valientes" guaycurúes. Pero lo llamativo de la escena, en boca del escribano, es la impresión, probablemente certera, de que "no los tenían en nada"; esa apreciación es desmentida frente a los pertrechos del español, no frente a su bravura. En el caso de Ulrico, el posicionamiento a favor de Irala hará que gran parte de las batallas lideradas por éste sean más tácticas que otras, aunque, igualmente, como lo vimos en el episodio analizado, la estrategia no sea suficiente frente a la de los indígenas. En el caso de Cabeza de Vaca, su intento por colocarse en un lugar ligado más fuertemente a la ley y al buen manejo de los súbditos que a sus propias destrezas militares, explican que la entrada en combate sea concebida como la última opción frente a un abanico de posibilidades, todas ellas discursivas, que pueden, que *deben* entablarse previamente. Así, por ejemplo, sólo frente al hambre más atroz y ante una muerte segura, el capitán general envía a Gonzalo de Mendoza y a sus hombres a los pueblos de indios a buscar bastimentos. En la instrucción que se reproduce en la crónica, ordena el Adelantado: "pediréis a los indios a do vais que os den de los mantenimientos que tuvieren para sustentar las gentes que lleváis, ofreciéndoles la paga y rogádoselo con amorosas palabras; y si no os lo quieren dar, requerírselo heis una, y dos, y tres veces, y más, cuantas de derecho pudiéredes y debiéredes, y ofreciéndole primero la paga; y si todavía no os lo quisieren dar, tomarlo heis por fuerza; y si os lo defendieren con mano armada, hacerle heis la guerra, porque el hambre en que quedamos no sufre otra cosa" (AN, 199). Una y otra vez, se debe decirles, prevenirles y volver a decir, aunque ellos no quieran "dar lugar a que [se] les dijese alguna cosa de las que les querían hablar" (AN, 201). Este predominio del discurso, este valor otorgado a la palabra, coloca nuevamente la acción corporal, el enfrentamiento explícito, en el lugar proyectivo

de la advertencia, del castigo producto del desacato. Por otro lado, esta preeminencia de la palabra no sólo se debe al respeto de las leyes e instrucciones reales que pretende poner en evidencia el escribano narrador, sino también al hecho de que el tratamiento del indio es una cuestión clave en los cargos que pesan sobre el gobernador. Por eso en esta última defensa, las contadas veces en que aparece el combate, lo hace o bien como consecuencia de una embestida indígena previa, es decir como contra-ataque, como venganza frente a una acción elocuente que desoye las paces o alianzas ya establecidas o desconoce las jerarquías que la ideología imperial impone; o bien como único modo de sostener la vida. El combate es en los *Comentarios* siempre una última opción, un forzamiento de las circunstancias. Sin embargo, esto no significa que la batalla tan sólo sea un motivo dentro de la retórica estatal establecida desde la metrópoli de la que hay que dar cuenta, ésta es también el medio a través del cual se pone en evidencia la falsedad de los cargos que incriminan a Cabeza de Vaca. El enfrentamiento bélico en sí mismo no es tan ampliamente practicado en la escritura de esta crónica, como lo son las circunstancias que llevaron a él. "Y visto que no aprovechaba nada [al decirles que se sosegasen y guardasen la paz que con él habían asentado], el gobernador mandó hacer información contra los dichos indios; y habida, con el parecer de los oficiales de Su Majestad y los clérigos, fueron dados y pronunciados por enemigos, para poderles hacer la guerra" (AN, 207). La palabra oral y escrita, que se le reitera al Otro, la palabra de la consulta, previa a la acción, es el medio utilizado para legitimar y legalizar la necesidad de la embestida y de la lucha. Legalización que, a su vez, se refuerza -ante el ojo real- por las razones que llevan a la acción bélica, generalmente bastimentos que son necesarios para sobrevivir o tierras que es imperioso conquistar. En el caso de Álvar Núñez, como sí sucede en el caso de Ulrico, los cautivos no entran como opción en la lógica del combate y éste es, precisamente, uno de los puntos clave de disidencia con Irala, un elemento más que abonará a la defensa del impugnado.

Como se ha visto hasta ahora, las condiciones de enunciación, de publicación y de escritura de los textos establecen las directrices y el modo de

trabajo narrativo sobre el tópico del combate. En el caso de Ruy Díaz, la marca que determina el tipo de tratamiento sobre este motivo está dada, por un lado por su condición de militar, pero principalmente por el objetivo que él mismo enuncia en el prólogo de su obra: escribir los "anales del descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata". De este modo, el combate, parte constitutiva de la "población y conquista", estará directamente relacionado con las diversas entradas en la tierra a descubrir. La narración de la entrada de Sebastián Caboto al Río de la Plata resulta ilustrativa en este sentido. El cronista refiere el itinerario de Caboto hasta llegar al río Paraguay, el cual navega hasta un paraje en el que "un día le acometieron mas de trescientas canoas de los indios Agaces, que son los Payaguaes, que en aquella ocasión señoreaban todo aquel río" (RD, 77). El relato es de un despliegue militar único, compuesto por un conjunto de imágenes bélicas que lo convierten en un memorable enfrentamiento: los indios se dividen en tres escuadras acometiendo a los navíos que iban a vela, ante esto Caboto asesta "las culebrinas que llevaba, y teniendo al enemigo a tiro de cañón, hizo disparar a las escuadras de canoas", siendo en su mayoría "hundidas y trastornadas de los tiros"; asimismo, "acercándose mas a los enemigos, y peleando los españoles con ellos con sus arcabuces y ballestas, y los indios con su flechería, vinieron casi a las manos, y llegando a los costados de los navíos, con sus picas y otras armas, mataron gran cantidad de indios" (RD, 77). La victoria española es indiscutida, perdiendo sólo dos soldados que fueron presos y cautivos. La narración de la batalla que realiza Ruy Díaz es diferente a las anteriores, aquí el cronista narra la historia que debe haber sabido por otros testigos del suceso. El relato usado por Ruy Díaz adquiere sin embargo, o quizás por eso mismo, otra relevancia. El combate es por primera vez vivenciable porque, ante todo, es *corporal*. Unos y otros luchan cuerpo a cuerpo, afloran las picas, los arcabuces, las ballestas frente a las flechas, pero también aflora la estrategia militar a la hora de responder a la lucha. La verosimilitud de la escena es parte de la construcción del narrador que no fue testigo pero pretende aparentar serlo en función de la obra histórica que se ha propuesto escribir. La corporeidad del combate, algo tan propio de su lógica, que en otros cronistas se reduce a un

aspecto matemático, numérico (resumido en la cantidad de muertos de un bando y del otro), aquí adquiere otra dimensión. El tiempo narrativo del combate es trabajado en base a un continuo constante, marcado por el reiterado uso del gerundio (acometiendo, teniendo, acercándose, peleando), que logra el efecto de una sucesiva puesta en escena. Esta misma estructura será utilizada para la muerte de don Nuño de Lara en manos del cacique Mangoré. El episodio de Caboto y los agaces es paralelo a la historia de Lucía Miranda, aunque en esta última la fiereza de los indios sea mayor y la heroicidad del capitán verdaderamente grandilocuente. Pero no quiero perder de vista el particular montaje que se realiza de las imágenes bélicas que compondrán el episodio; este aspecto visual, si se me permite casi fílmico, que ya se observaba en el episodio de Caboto, aparece nuevamente en escena y aquí, en el fuerte, lo hace de este modo: Nuño de Lara sale a la plaza "con su espada y rodela por entre aquella gran turba de enemigos, hiriendo y matando muchos de ellos"; entre tanto, al ser visto por los caciques e indios es atacado "con dardos y lanzas", "todo su cuerpo estaba harpado y bañado en sangre", pero "desangrado, sin poder remediar nada", le da una gran cuchillada a Mangoré, derribando al cacique en tierra (RD, 82). Como puede imaginarse, la escena continúa hasta dejar tan sólo con vida a cinco mujeres que luego serían repartidas entre la gente de guerra. Pero si bien puede pensarse que el tono narrativo responde a la ficcionalidad del episodio de la cautiva Lucía Miranda, esta presunción se desbarata no sólo cuando se repara en que el narrador lo concibe como un hecho real sucedido en 1532, sino también y principalmente cuando entramos en cualquier otro momento de enfrentamiento narrado en *La Argentina*.

Tomemos, por ejemplo, lo sucedido al capitán Antonio de Mendoza en el fuerte de Corpus Christi. Víctima de la venganza de los indios comarcanos, los españoles caen en el ardid elucubrado por los naturales de la región. Así se cuenta la escena: "de tal manera supieron hacer su negocio, y con tanto disimulo, que el capitán se vio forzado a darles 50 soldados que fuesen con ellos a cargo de su alférez Alonso Suarez de Figueroa, el cual habiendo salido, fue caminando con buen orden hasta ponerse a vista del pueblo de los indios (...), y entrando por un

bosque adentro que antes del pueblo estaba, sintiendo ruido y era la gente emboscada que los estaba aguardando, y acometiéndoles por las espaldas, les atacaron tan furiosamente, que sacándolos a lo raso, les dieron tan gran rociada de flechería". Podían verse heridos de un bando y de otro, pero de repente llegaron nuevos escuadrones, más de dos mil indios se sumaron a escena; la victoria ya era segura, ante ella decidieron avanzar y cercar el fuerte, esta vez fueron detrás del capitán Mendoza, lo asaltaron, lo hirieron "con una pica que le atravesó una ingle". Los indios "los apretaron tan reciamente que a no remediarlo Dios sin ninguna duda ganaran aquel día el Fuerte", pero justamente en ese momento, antes de que perecieran todos allí, arribaron dos bergantines que comenzaron a disparar la artillería y "saltando en tierra con demasiada determinación, tomando los capitanes la vanguardia, y peleando cara a cara con el enemigo (...) fueron hiriendo y matando a cuantos encontraban, de manera que los pusieron en desordenada huida, mostrando en esta ocasión los soldados el valor de sus personas" (RD, 121-122)

En el texto de Ruy Díaz los combates son, sin lugar a dudas, relatados en términos de hazañas, porque es en el fragor de la lucha donde el español muestra "el valor de su persona". Por esto mismo los episodios de enfrentamiento bélico son verdaderas batallas en las que el ojo del relator va guiando el ojo del lector. El tiempo de la narración nuevamente es anecdótico, casi novelesco, *justo* en ese momento llegan los bergantines, *justo* en ese momento los refuerzos salvan la vida de los cristianos y, como era de esperarse, les permiten la victoria frente a más de dos mil indios. El "entretanto", tan propio del relato de acción y aventura, es aquí utilizado al máximo. El aspecto fílmico antes mencionado lo ofrece el juego de planos, de lo general a lo particular, de la batalla en el bosque al fuerte, de allí al mar por donde llegan los bergantines y así siguiendo. El foco narrativo va variando, de la distancia de los bandos en lucha a la minucia del cuerpo en combate, a la ingle atravesada del capitán, al rocío de flechas de los indígenas y al salto seguro de los salvadores, a sus pies apoyándose en la tierra. En el detalle del cuerpo se produce un efecto de realidad, de narratividad, que muchos no pueden leer en este tipo de crónicas. Ruy Díaz relata el combate y en esa

narración episódica, que posee todos los ingredientes necesarios para atraer la atención del lector, ofrece por primera vez un espectáculo: el *espectáculo de la guerra*.

El aspecto épico que caracteriza a todos los hombres en batalla dentro de *La Argentina* se debe tanto a la profesión de quien narra, que conoce los detalles verosímiles de la pelea cuerpo a cuerpo, como al objetivo que él mismo enuncia desde el principio: recuperar la memoria individual de aquellos españoles que en la conquista del Río de la Plata esperaron salir "ricos y aprovechados", pero "antes acabaron los más de ellos sus vidas miserablemente" (RD, 139). Ruy Díaz pretende escribir el relato heroico de todos y cada uno de los conquistadores olvidados; un relato que, en función de la lógica desde la cual es concebido, afecta por igual a Antonio de Mendoza como a su propia familia de conquistadores. La grandilocuencia es parte del estilo narrativo a la hora de poner en escena el combate. Si la vida de estos hombres quedó en el campo de batalla, si no hay recuerdo de ellos, si tan sólo queda la miseria del suelo en el que lucharon, entonces es en el correr de la pluma donde se debate la posibilidad, única y simbólica (aunque se pretenda efectiva), de vivir el reconocimiento del héroe. Ruy Díaz apela a una teoría o arte del combate basada en la valentía, la voluntad y el carácter moral del guerrero que muere en campo de batalla, que lucha y continúa aunque se esté desangrando. Si esas características remiten al héroe épico, ficcional, al aspecto heroico y siempre victorioso del que pelea, el cronista agrega una particularidad que tensiona ese aspecto general y casi ficticio al que recurre en la construcción de los personajes: la miseria, el hambre, el olvido. El Río de la Plata entra en escena y vuelve a nivelar la balanza; como el detalle del cuerpo pero con una relevancia inusitada, el destino final del héroe no reconocido funciona como anclaje real de la escena, la historiza.

## 1.2. El Héroe

En *Re-Discovering Colonial Writing*, Jara y Spadaccini sostienen que el territorio y sus componentes (flora, fauna y habitantes), no son percibidos aisladamente por los cronistas, sino que adquieren sentido una vez puestos en relación con “los elementos centrales que articulan las expectativas expresadas por el modelo imaginario en su doble aspecto: fabuloso y mercantil”.<sup>103</sup> Si en ese modelo de doble aspecto se articula la representación de lo percibido, si el discurso económico funciona como fuerza estructurante,<sup>104</sup> incluso configuradora de lo fabuloso, entonces cuál es el lugar de ciertos tópicos en las crónicas del Río de la Plata, es decir, en un espacio donde ese imaginario no puede ponerse fácilmente en práctica. La fábula y el ansia de posesión siguen presentes, aun cuando el oro no sea hallado en las dimensiones deseadas, aun cuando los objetos poseídos sean otros. La dinámica de la guerra contra el enemigo común que impide la posesión, literal-territorial y simbólica-evangélica o religiosa, halla un lugar importante en estos textos. La historia de la conquista funciona como foco narrativo y es esa historia la que determinará los tiempos del relato. La guerra contra el indígena, las alianzas realizadas para sostener el poder o ganar la batalla, la pelea cuerpo a cuerpo en sus diferentes estadios, son los pasos que marcan un ritmo narrativo que reproduce una dinámica a través de la cual se pone en juego el readaptado modelo imaginario. En el tópico del combate se juega el poder, la capacidad militar del hombre civilizado y los valores que motivan la lucha. La representación de la guerra con el Otro –salvaje, traidor e infiel- no es sólo producto de una ideología imperialista que lo concibe como tal, sino también productora o reproductora de una relación social y jerárquica en la que el europeo

---

<sup>103</sup> Jara y Spadaccini, op. cit., p. 125.

<sup>104</sup> En su análisis de los textos de Colón, Noé Jitrik analiza los diversos modos de la presencia del oro y su influencia en el discurso. En esta línea, y abarcando los textos del período, Jitrik señala que “lo económico posee una fuerza estructurante de tal índole que no sólo filtra sus objetos a través del discurso, no sólo hace actuar una ideología que sale de ella sino que también modela esos objetos, les da forma y alcance, les prevé y determina un desarrollo”. Noé Jitrik, *Historia de una mirada. El signo de la cruz en las escrituras de Colón*, México, Ediciones del Equilibrista/UNAM, 1992, pp. 75-76.



desea verse;<sup>105</sup> relación que se liga a su vez con el aspecto fabuloso de la ficción; que, incluso para algunos, deriva de la ficción misma.

Irving Leonard analiza en *Los libros del conquistador* la influencia de las lecturas de novelas de caballería en la conformación misma del imaginario de fama y poder que caracteriza al español que se dirige al Nuevo Mundo.<sup>106</sup> En estas crónicas se ve, a través del combate y no mediante el tesoro, el modo en que entran en escena los elementos que conformaban tal imaginario: el lugar del héroe, de la hazaña que logra este guerrero, los valores individuales que posee y que le permiten superar los mayores obstáculos, la aceptación estoica de todo tipo de desventuras y su exaltado sentido del honor. Si los sueños de fortuna se diluyen día a día en el Río de la Plata, no sucede lo mismo con los deseos de fama. Las posibilidades de la aventura y lo novelesco encuentran un lugar propicio de producción en este espacio que incrementa los obstáculos y redimensiona así la probabilidad de glorificación del guerrero.

Si bien en la crónica del soldado alemán la lucha casi siempre finaliza en victoria, ese éxito muchas veces se halla acompañado de confesiones que no necesariamente abonan a la heroicidad del guerrero, que incluso ponen en tela de juicio los valores inquebrantables del honorable caballero. Ese cuestionamiento de los valores que también ejercita Álvaro Núñez (aunque por otras razones), impide asimismo en su crónica el trabajo sostenido de la figura del héroe, por lo menos a través del tópico del combate. Por todo esto, creo que es en *La Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán, con sus particulares relatos bélicos, donde mejor puede observarse la confluencia entre realidad y ficción, el cruce de esa doble vertiente que dirige el discurso y alcanza, incluso, a su narrador.

---

<sup>105</sup> Concebir la representación no sólo como producto sino también como productor es una propuesta de Stephen Greenblatt: "Quiero sugerir que la mimesis, como Marx dijo del capital, es una relación social de producción. Tomo esto para significar que cualquier representación dada no es sólo el reflejo o el producto de relaciones sociales sino que es en sí mismo una relación social, ligada a un grupo de entendimiento, status, jerarquías, resistencias y conflictos que existen en otras esferas de la cultura en la cual circulan. Esto significa que las representaciones no son sólo productos sino productores, capaces de alterar decisivamente las fuerzas que las llevan a ser". Stephen Greenblatt, *Marvellous Possessions. The Wonder of the New World*, The University of Chicago Press, 1991, p. 6. La traducción es mía.

<sup>106</sup> Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

En *La Argentina* la grandeza del guerrero se relaciona directamente con los objetivos, también grandilocuentes, de la obra que se escribe, los cuales a su vez se vinculan con el origen del cronista. El mestizo Ruy Díaz que se dice español, toma la pluma como lo haría cualquier hijo de la península y crea la historia victoriosa española que desea leerse. Los estereotipos del indio traidor y del español esencialmente héroe guerrero trabajan en la misma línea. Sin embargo, es precisamente ese aspecto estereotípico el que des-realiza en numerosas ocasiones las escenas relatadas. La falta de matiz juega en contra del objetivo mismo del relato: la veracidad histórica que prometen los Anales. La realidad rioplatense es la única marca que pretende instalar las diferencias entre realidad y ficción (aunque no siempre lo logre), ya que en su intento por otorgarle a los conquistadores del Río de la Plata el lugar merecido, el cronista produce un nivel de igualación insospechado y, por cierto, imposible. Caboto, Nuño de Lara, Antonio Mendoza o Alonso Riquelme de Guzmán, todos los guerreros olvidados poseen el mismo lugar heroico en el discurso bélico que construye el cronista. Las jerarquías militares y narrativas se ven desdibujadas por este intento de reconocimiento merecido; esta ruptura de un esquema funcional a la lógica de conquista que pretende historiar, vuelve a poner en evidencia el artificio de la obra, del enunciado y de la propia figura del relator que se concibe como español neto y profundamente fiel a la ideología de conquista imperial que enarbola.

En su análisis del nivel de influencia de las lecturas de ficción en las crónicas escritas por soldados o conquistadores, Leonard señala, en lo que respecta a los mestizos, que las crónicas o novelas históricas de tema nacional formaban parte del gusto de los descendientes de los conquistadores,<sup>107</sup> junto con las novelas de aventuras, las gestas patrióticas y las novelas de caballería. De acuerdo con el análisis realizado en función del tipo de libros enviados a América y aquellos impresos y exportados allí, "el hecho es que los conquistadores y sus numerosos descendientes no dejaron de leer las hazañas de Amadís y de la innumerable progenie de los caballeros andantes que concibió el genio

---

<sup>107</sup> Leonard, op.cit., p. 109.

imaginativo español".<sup>108</sup> Es en este sentido que creo que la obra de Ruy Díaz es la que se halla más impregnada por este tipo de lecturas. El sistema de igualación antes mencionado pone en evidencia la creencia, derivada de esta clase de textos, de que el soldado y el conquistador "no importa cuán bajo sea su origen, podía aspirar a las mayores retribuciones de riqueza y a los más elevados sitios del poder".<sup>109</sup> Ante esto, desconocer a quienes hicieron posible la conquista del Río de la Plata es, para este cronista, inconcebible, porque es la lógica espacial la que estaría determinando el lugar que se les adjudicará a estos hombres y no su desempeño individual.

La incidencia de las obras de ficción puede observarse tanto en las historias de lucha como en el hecho, ya mencionado, de que los episodios referidos en su crónica están basados, en su mayoría, en los relatos orales de otros españoles, también lectores de este tipo de textos, únicos testigos de la acción de conquista mencionada en la narración. Mediación tras mediación, de boca en boca, en el aspecto "fabuloso" del relato bélico se ponen en evidencia las lecturas y los deseos de lo que finalmente no fue, a pesar de la heroicidad de la escena y del relato hiperbólico de la "justa victoria". El maniqueísmo al que es sometido el combate una vez puesto en discurso es, de algún modo, necesario para poder crear el tipo de espectáculo propio del valeroso guerrero, es decir aquel que responde a los ideales del carácter español.

Pero, como aclara Leonard, es verdad que con esta ambición de poder y de posición social corrían parejas la codicia y el ansia inmoderada de poseer una riqueza material, representada por el oro y las piedras preciosas.<sup>110</sup> Este ansia no será retratada como tal en *La Argentina* porque no tiene lugar dentro del espectáculo que aquí se pretende historiar; así, ni ansia ni codicia reglando los recorridos, las acciones, el discurso, tan sólo combate, estoicismo, fuerza, valores, ideales, es decir, las razones morales y argumentativas que sostienen el cuento del triunfo militar.

---

<sup>108</sup> Ibidem, p. 84.

<sup>109</sup> Ibidem, p. 43.

<sup>110</sup> Ibidem, p. 43.

La historia del héroe español sólo la puede decir aquel que no ha sido testigo y que quiere ser escuchado; para el resto, el proyecto épico de la acción heroica no tiene asidero en sus escritos porque no encontró lugar donde manifestarse en la propia experiencia. En el Río de la Plata el concepto mismo de heroicidad se ve trastocado, así como cambian las posesiones y sus valores. El arquetipo del guerrero heroico que se construye en base a la conquista del botín no es el que entra en juego, el héroe aquí es el que sobrevive, el que sostiene la lucha, el que puede vivir para contarlo, es el que apuesta, sufre y gana tierras, cuerpos y alimentos. Beatriz Pastor sostiene que en el discurso narrativo del fracaso, el héroe pierde su carácter mítico porque "yerra, sufre, duda, fracasa".<sup>111</sup> Pero, al menos en estas crónicas en particular, la humanización no le obtura al aspecto heroico la posibilidad de manifestarse; aún más, la heroicidad del protagonista se pone de relieve en su pelea constante por la vida, pero también en su intento constante por continuar los valores diferenciales y civilizatorios que lo definen. La humanidad, marca fundadora del espacio rioplatense, la que imprime su huella en estos hombres, convive a su vez con los parámetros que definen el imaginario europeo, los cuales no desaparecen del todo al enfrentarse a una nueva realidad. La confluencia oximorónica *humanidad heroica* que propongo para los conquistadores del Río de la Plata, es tan sólo el resultado de la conjunción ineludible de sujeto, espacio e imaginario.

La lucha es la escena reiteradamente contada en las crónicas del Río de la Plata, es el referente hiper-narrado, un tópico que se disemina y que articula todos los relatos: la lucha contra el Otro, la lucha por la vida, la lucha por la conquista, la lucha por el alimento. En la amplificación de esta escena, el cronista termina ofreciendo la imagen de un conquistador que ante todo batalla, aunque no halle lo esperado, porque es allí, precisamente, donde se perfila y consolida la identidad de esa figura, en donde se vuelve decible, legible.

---

<sup>111</sup> Si bien el discurso narrativo del fracaso es identificado con la producción correspondiente a la conquista de América del Norte, esta característica se ve continuada en las crónicas del continente sur, como la propia autora lo señala. Ver Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1983, p.308.

### 1.3. La guerra interna

La relación entre el combate y la tierra es fundamental; de hecho, como hemos visto, las posesiones propias del terreno y el territorio mismo se constituyen en los móviles indiscutidos de la acción bélica entre españoles e indígenas. Esta misma relación entre guerra y territorio pone en evidencia, como lo señala claramente Clausewitz, que la guerra es un acto político, un instrumento político, y que "en ninguna forma constituye una cosa independiente en sí misma".<sup>112</sup> La posición política que evidencia el acto del combate no sólo se halla representada por el territorio que se pretende ganar y por el cual se pelea, sino también por los bandos que configura. La ideología imperial que sostiene la acción guerrera del español establece, por inclusión o por exclusión, quién es el enemigo. Pero si esa configuración del Otro como rival obturador del imperioso deseo de conquista, responde a un modelo previo ya estatuido desde la Corona (e incluso reiteradamente practicado por otras crónicas de conquista), existen asimismo otros enemigos fuera de aquel modelo, los cuales no responden a una diferencia radical de raza, lengua y religión, enemigos que son pares, que son semejantes. En el Río de la Plata la unión, que estaría dada por la "legítima" guerra de conquista, ya no es suficiente; a pesar de que existen combates que la reproducen, afloran también variantes que responden a divergencias producidas dentro del espacio conquistado y en función de los nuevos o renovados parámetros por él producidos. Las diferencias internas en el bando conquistador generan dos nuevos contrincantes, cuya distinción está marcada por la fidelidad a uno u otro jefe: Álvar Núñez Cabeza de Vaca o Domingo Martínez de Irala. En aquello que distingue y constituye a cada grupo sigue presente la significación política, es decir, es ella la que produce la oposición entre unos y otros, la cual, por cierto, no tendrá que ver con la adopción o el rechazo a una ideología de conquista con la cual todos los europeos concuerdan. El choque entre españoles tiene otras razones que reproducen, sin lugar a dudas, también decisiones

---

<sup>112</sup> Clausewitz, op. cit., p. 320.

políticas. Una vez fuera Álvar Núñez y sus seguidores del Río de la Plata, Irala queda a cargo de los soldados, es elegido por el común de la gente Capitán General, nombramiento que, como ya hemos visto, es oficializado posteriormente por el rey. El enfrentamiento tiene su explicación en acciones del Adelantado, prohibiciones y dictámenes que van en contra de los intereses – principalmente económicos- de algunos oficiales reales y soldados. Pero, si bien los *Comentarios*, como las otras crónicas, comentan esas causas, sólo la defensa de Cabeza de Vaca relata el ardid entablado contra él al nombrarlo y acusarlo de “traidor al rey” y de “tirano” por querer “tomarles [a los soldados] sus haciendas y casas y indias, y darlas y repartirlas entre los que venían con él de la entrada perdidos” (AN, 210, 211). Estos cargos de traidor y tirano, que según Cabeza de Vaca son falsos, no sugieren que el acto cometido contra el Adelantado, su encarcelamiento y envío posterior a España, deba ser entendido como el resultado de una rencilla personal entre dos jefes en disputa. De acuerdo a la concepción de unos y otros, el apresamiento de Álvar Núñez por parte de Irala y su gente debe ser concebido como un acontecimiento político. Se comprende este hecho de este modo porque en la politización del hecho se juega la posibilidad de entablar un pleito contra esa figura y legitimar así la acción cometida en contra del Adelantado, pero también se pone en juego la posibilidad del propio prisionero de demostrar su inocencia. La crónica de Hernández contará los avatares y sufrimientos de la prisión de Álvar Núñez; los documentos legales presentados por éste en el juicio contribuirán a la versión del complot en su contra; es decir, serán pruebas constantes, presentadas durante años, para abonar y certificar la visión que el propio damnificado tiene del suceso que lo tuvo como protagonista.

Lo que me interesa en este sentido es remarcar que, desde la óptica de Cabeza de Vaca o de sus fieles seguidores como Pero Hernández, lo que se produjo fue una conspiración que derivó finalmente en una revuelta. Cuenta el escribano que una vez que apresaron al Adelantado “llamándolo tirano y poniéndole las ballestas a los pechos”, “se produjo una gran revuelta” porque al ver preso al gobernador de aquella manera el factor Pedro Dorantes y los demás dijeron: “queréis hacernos a nosotros traidores contra el Rey, prendiendo a su

governador?; y echaron mano a las espadas" (AN, 211). El enfrentamiento, que aparenta ser de las dimensiones de los combates tradicionales, no llega a esos términos; sí se produce un motín pero "como estaban cerca de las casas de los oficiales, los unos de ellos se metieron con el gobernador en las casas de Garcí-Venegas, y los otros quedaron a la puerta, diciéndoles que ellos los habían engañado" (AN, 211). Puerta de por medio, el bando opositor amenaza: "que si soltasen al gobernador, que los haría a todos cuartos, y a ellos les cortaría las cabezas"; propone: "que partirían con ellos la hacienda y indias y ropa del gobernador", y finalmente arremete, entra y le echa los grillos a Álvar Núñez. La revuelta comienza por Cabeza de Vaca y continúa por sus oficiales, a quienes también se los apresa, se les da "puñaladas", "empujones" y se los echa "de cabeza en el cepo". La rebelión no llega a producir combate, por lo menos no en los términos a los que el lector viene habituado a través del relato de la lucha contra el indígena. Aquí tan sólo se pone en escena un choque de espadas y cuerpos que no pasa a mayores; tomados de sorpresa -uno de los modos más efectivos de desarme del enemigo-<sup>113</sup> los que apoyan a Irala atacan, no encuentran mayor resistencia y vencen. El cuerpo entra en escena pero no tanto en función de la lucha sino especialmente del escarnio y la humillación de un tratamiento injusto que llevan a cabo los rebeldes hacia quienes clamaban por la libertad del gobernador: "comenzaron a molestar a los que se mostraban pesantes de la prisión, echándoles prisiones y quitándoles sus haciendas y mantenimientos, y fatigándolos con otros malos tratamientos; y a los que se retraían por las iglesias, por que no los prendiesen, ponían guardias por que no los diesen de comer, y ponían pena sobre ello, y a otros les tiraban las armas y los traían aperreados y corridos, y decían públicamente que a los que mostrasen pesalles de la prisión que los habían de destruir" (AN, 214). Lógicamente esta es la visión que ofrece el portavoz del Adelantado, quien decide poner el foco, otra vez, no en la destreza y el poder militar, sino en la traicionera estrategia que posibilita el éxito del enemigo. Pero la oposición de bandos no tarda en hacerse lugar, los

---

<sup>113</sup> Ver Clausewitz, op. cit., "Cap. IX "La sorpresa", Libro III "De la estrategia en general", pp. 234-239.

“alborotos y escándalos entre las gentes” producen la creación de una población constantemente armada y en posición de guerra “por el temor de la gente que se levantaba cada día de nuevo contra ellos” (AN, 214). Es claro que “había muchas pasiones y pendencias por los bandos que entre ellos había, unos diciendo que los oficiales y sus amigos habían sido traidores y hecho gran maldad en lo prender, y que habían dado ocasión que se perdiese toda la tierra (...) y los otros defendían al contrario; y sobre esto se mataron e hirieron y mancaron muchos españoles unos a otros” (AN, 215). El enfrentamiento entre unos y otros se produce por un aparato conspirativo que se sostiene hasta el final; hay muertos y heridos porque el bando enemigo amenaza, prohíbe, castiga. El cuerpo del Otro, que también es español, es degradado; esa humillación se lee en la amenaza constante al apresado gobernador “que le habían de dar puñaladas y cortar la cabeza”, pero también en la tortura a la que son sometidos los enemigos: “dieron tormentos muy crueles (...) muchos quedaron lisiados de las piernas y brazos” (AN, 220). Es interesante que la alevosía con que se trata al enemigo sea – en especial en esta crónica- mayor cuando se refiere al connacional que cuando se relaciona con el indio. Esta diferencia que marca Hernández debe leerse en función de la figura que pretende construir de Álvar Núñez, siempre respetuoso del Otro y de la ley, y en función de la imagen que pretende ofrecer de Irala, el tirano traidor, demonio infamante.

Como puede imaginarse, la perspectiva ofrecida por el escribano del Adelantado no condice con la visión que ofrecen las otras crónicas. El soldado Ulrico Schmidl, fiel partidario de Irala, no menciona los episodios antes señalados, no refiere los conflictos que se produjeron durante la prisión de Cabeza de Vaca sino los que antecedieron y sucedieron a tal episodio. Como la prisión del capitán y su gente es el resultado de un acuerdo general entre la gente de guerra (que Ulrico confirma y en base al cual sostiene la “legitimidad” del encarcelamiento), el narrador tan sólo menciona que “cuando el común o la gente de guerra vio (...) que él no quería moderarse, celebraron nobles y villanos un consejo y asamblea, que ellos querían prender al capitán general y enviarlo a Su Cesárea Majestad y hacerla saber cómo él se había portado con la gente y cómo él no podía gobernar



al país" (US, 94), etc. La decisión común es llevada a la acción. Así, con los cuatro señores por parte del rey y doscientos soldados "nosotros hemos prendido de improviso al "señor" Álvar Núñez Cabeza de Vaca (...) [a quien] hemos tenido preso en la cárcel (...) durante todo un año, hasta que se aparejó un buque que es una carabela y hemos enviado dentro de ella a él" (US, 95). A este enunciado, marcado por una aparente consecución lógica y no por la conspiración, se reducen las páginas y páginas escritas por el escribano Hernández.

En la crónica de Ulrico los enfrentamientos comienzan antes de la prisión, cuando luego de la entrada realizada por Hernando de Ribera, el capitán general lo toma preso, les quita a los soldados todo lo que habían traído de tierra adentro y amenaza con "colgar de un árbol a nuestro capitán" (US, 91). Este episodio es el generador del primer enfrentamiento entre españoles relatado en este texto: "cuando nosotros (...) supimos esto, hicimos un gran motín con otros buenos amigos que teníamos en tierra contra nuestro capitán Álvar Núñez Cabeza de Vaca" (US, 91). El motín es efectivo, no sólo le salva la vida a Ribera y posibilita la devolución de todo lo que se les "había quitado y robado" a los soldados, sino que también pone en evidencia el poder de la unión de la gente de guerra ya que "cuando él [Cabeza de Vaca] ha visto nuestra ira (...) nos rogó que [nos] quedáramos sosegados" (US, 91). La guerra entre españoles no vuelve a producirse una vez arrestado Cabeza de Vaca sino luego de su partida. En la crónica de Ulrico, una vez elegido Irala como aquel que los mantendría dentro de la justicia y gobernaría la tierra, comienza verdaderamente un período de lucha y enfrentamiento constante entre los seguidores del nuevo Capitán General y los partidarios del ya ausente Adelantado. "Después que hubimos enviado nuestro capitán general Álvar Núñez Cabeza de Vaca a España, nosotros los cristianos estuvimos los unos contra los otros y no nos concedimos nada bueno el uno al otro y nos batimos día y noche los unos contra los otros y guerreábamos entre nosotros que el diablo gobernaba en ese tiempo entre nosotros, que ninguno estuvo seguro del otro. Tal guerra llevamos durante dos años enteros a causa de Álvar Núñez Cabeza de Vaca" (US, 96). En la visión del soldado, es Cabeza de Vaca el responsable del motín inicial y del combate posterior, el único y total

responsable del caos que se sucede luego. Su visión fuertemente "iralista" responde a esta concepción, pero también es su cargo dentro de la estructura de combate lo que posibilita (o le posibilita) proferir sentencias asertivas de culpabilidad como ésta. Desde su óptica de soldado, el enfrentamiento con armas, cuerpo a cuerpo, el batirse día y noche "entre nosotros" es una lucha por fidelidades a cierta política de intereses que los afecta a todos individualmente. A pesar de la referencia a Su Majestad, pareciera que éste no es más que una figura que menciona, a la que se remite, casi una fórmula discursiva, y que ese guerrear constante a lo largo de dos años no tiene que ver precisamente con una traición al rey sino a todos y a cada uno de los soldados. La individualidad que se desprende de esto no es más que la puesta en evidencia de la ruptura que se produce con el combate interno. Quiero decir, si el combate como forma social es unificador en acción e identidad, esto se debe a sus propias condiciones de posibilidad y a la existencia de un enemigo reconocido y reconocible por todos en su diferencia; con la rebelión, la unión se quiebra, el enemigo no se distingue y la noción misma de grupo se ve resentida.

En la crónica de Schmidl, es precisamente la presencia de los carios, hábiles guerreros que comienzan a ver el debilitamiento de la armada española, la razón de la restitución de los roles identitarios. Frente al plan de esta nación indígena de aprovechar las luchas y los conflictos internos y "matar a nosotros los cristianos y echarnos fuera del país" (US, 96), los bandos vuelven a agruparse, el oponente en la batalla nuevamente es aquél establecido por la tradición, y el europeo deviene "buen amigo", ante todo compañero de lucha. Dentro de la acción y del discurso, los carios no hacen más que volver a colocar las cosas en su lugar y permitir (o "forzar" como dice Ulrico) una unión que se creía perdida con la rencilla interna, una paz necesaria para la victoria deseada contra el común y general enemigo.

El relato de la guerra interna posee su propio modo y tiempo narrativo en cada crónica, los que, de alguna manera, se hallan regulados por el lugar que ocupa cada uno de estos cronistas dentro de la armada o frente a Su Majestad. Así, si en los *Comentarios* este tipo de combate tiene más espacio en el relato (lo

que se explica en función de la denuncia de traición que se pretende argumentar), y en *Derrotero y viaje* el combate interno es primero motín justificado y luego lucha derivada de la única culpabilidad del Adelantado, (lo que evidencia el partido por el que comulga el soldado), en *La Argentina* el relato de la lucha entre españoles encuentra nuevas vertientes.

Dentro de la propia lógica narrativa utilizada para dar cuenta de un combate, lo primero que llama la atención es que a la hora de relatar la rebelión, el cronista no apela a ninguna de las marcas grandilocuentes utilizadas para narrar la batalla con el indígena. Del siguiente modo cuenta Ruy Díaz las luchas producidas durante el tiempo en que Cabeza de Vaca estuvo en prisión: en ese período “algunos amigos suyos intentaron sacarle de ella (...) y estando ya para ponerse en práctica, fue descubierto por los oficiales reales, y como estos en todo tenían autoridad en la República, proveyeron de remedio, e hicieron que el general castigase a los motores de este negocio” (RD, 164). El enfrentamiento se reduce a un castigo que no se narra; y, aunque luego se especifica la existencia de una “violenta determinación” contra todo aquel que pretendiese sacar de prisión al Adelantado, nuevamente esta violencia no sobrepasa el orden del discurso, no pasa de ser una advertencia. A pesar de la relación sanguínea con el prisionero, el cronista no cuenta “los motores de este negocio” de liberación del preso, ni los modos de castigo que se ejercieron sobre ellos, tan sólo apunta que de todo esto resultaron “muchas diferencias y discordias entre los principales”. En la ligazón que lo emparenta con Irala debe leerse esta decisión narrativa generalizadora, ya que, según Ruy Díaz, serán “la mucha prudencia y buen celo del general” los que pondrán remedio a las disensiones. El combate interno como tal, sea quien fuere la figura atacada, halla lugar en la crónica porque en el final siempre es Irala el que resuelve el conflicto.<sup>114</sup>

La prisión del Adelantado es la única escena en la que las armas están presentes: los que lo apresan “tomando armas se fueron una mañana a su casa”,

---

<sup>114</sup> Tanto en el caso de la rebelión contra Cabeza de Vaca como en el caso del levantamiento de Nuflo de Chavez contra Irala, es esta última figura la que logra que “aquellos tumultos [tengan] el fin y concordia que convenía, con verdadera paz y tranquilidad, en que fue S.M. bien servido con gran aplauso del celo, y cristiandad de Domingo de Irala” (RD, 189).

el Adelantado “se armó de su cota y celada” y tomó “una espada y rodela” cuando supo lo que sucedía; cuando dijo “Antes moriré hecho pedazos que permitir tal traición”, “todos le acometieron”, “cargaron sobre él a estocadas y golpes”, y uno de ellos “con una ballesta armada, y poniéndola al pecho del Adelantado, le dijo: Ríndase, o le atravieso con esta jara” (RD, 161). Las armas, el cuerpo, la lucha, la defensa, el ataque, la violencia física y discursiva entran en escena al relatar este episodio. Luego, se disolverá completamente, no habrá lugar para la hazaña del héroe, ni siquiera en el caso de Álvaro Núñez, quien a pesar de decir palabras tan propias de personajes novelescos, el valor y el honor de caballero que en ellas se pregona finalizan en la enunciación misma de la frase. Cabeza de Vaca termina rendido frente a la jara que amenaza su vida, entregando sin pelea sus armas y diciendo “hagan de mi lo que quisieren”. Ni hazaña, ni héroe que muere luchando por sus ideales o por los valores que representa su persona, ni relato explícito de combate, tan sólo la asunción de un rol de mártir que no lo salva, y la mención de diferencias o “motores” que serían luego resueltos o disueltos por la “acostumbrada prudencia de Irala”. Y si esta figura “pacificadora” –que, en su propia construcción, imposibilita o coarta la relación de combates internos- en algún momento ataca, esto sucederá ante un motín en su contra. Oficiado por el Adelantado antes de partir, el capitán Salazar, líder del alzamiento, no respeta el pedido de obediencia y el requerimiento de “no turbar la paz de la República”, ya que posee un poder que secretamente le había dejado Álvaro Núñez para que en su nombre gobernase la provincia. La reacción de Irala ante la resistencia de este capitán esta vez sí es relatada en detalle, su determinación es la de “asestar cuatro cañones de Artillería a la casa [de Salazar], y con ellos la batió, y derribó toda la pared de la frente, por donde sin resistencia entró con sus soldados, a tiempo que los que estaban dentro, la habían desamparado” (RD, 167). La prudencia, valor tan reiterado de Irala en la crónica, no encuentra lugar en esta escena de cañones destruyendo la casa en la que se refugia el apoderado de Cabeza de Vaca; sin embargo, en la lógica del texto, las armas contra Salazar son una muestra más de su habilidad como jefe, ya que al enviar también a este capitán rumbo a España, las sediciones y los bandos desaparecen. En el texto de

Ruy Díaz, la lucha interna -que es abstractamente referida o mencionada como ataque inevitable, obligado, sin defensa- es funcional al proceso de limpieza de la figura de Irala que pretende hacer este cronista. El combate entre españoles es referido a grandes trazos, falseado en otros, pero en líneas generales es uno de los momentos clave que delinea los rasgos centrales de las figuras de la que este sujeto deriva. De hecho, aquí el proceso Álar Núñez vs. Irala no se continúa o cierra con el ataque de los carios, sino con el final de los hombres enviados a España, con los desastrosos acontecimientos generales de estas personas, con la suerte vivida por ellos al llegar. Aquí muere Cabeza de Vaca en el texto, en la realidad y en la historia del Río de la Plata. El relato de la guerra interna es el relato del proceso de la caída del Adelantado, una de las figuras prominentes de la genealogía del cronista, pero también es el relato del ascenso del futuro gobernador. En ese doble juego de poderes perdidos, arrebatados y/o ganados, debe leerse su particular puesta en discurso.

\*\*\*

El tópico de la rebelión, que ha formado parte de los relatos sobre la conquista de América, ha sido trabajado como uno de los elementos centrales en las crónicas del continente sur. En *Discurso narrativo de la conquista de América*, Beatriz Pastor señala que el discurso de los textos del sur no es un discurso que continúa linealmente el discurso narrativo del fracaso que caracteriza a las crónicas del norte, sino que más bien en este caso se trata "de la prolongación de aquel discurso narrativo en un nuevo discurso desmitificador", el cual "parte de la conciencia del fracaso para articularse en torno a la rebelión y constituye la fase final de un mismo proceso de liquidación de los modelos de percepción y representación de la realidad de América y de su conquista, formulados por el discurso mitificador que ejemplificaban los textos de Colón y Cortés".<sup>115</sup> Al trabajar sobre todo el continente sudamericano, la lectura de Pastor produce una serie de generalizaciones que no necesariamente pueden observarse en todas las crónicas

---

<sup>115</sup> Beatriz Pastor, op. cit., p. 389.

del Río de la Plata. De hecho, la autora se centra en el Perú y las diversas rebeliones que allí se producen. En el Río de la Plata la guerra interna y su puesta en narración guarda cierta particularidad que la distancia de las características narrativas que refiere Pastor. En principio, como se ha planteado al comienzo del capítulo, la presencia del tópico del combate no es, en mi opinión, incidental en estos textos; es un motivo que posibilita la producción de otros temas y materias muy establecidos, pero a la vez es mucho más que esto: es antes que nada la representación de una acción que une ideológicamente, que produce una vinculación interna, a nivel textual entre los protagonistas de la acción bélica, y una externa, entre autor y lector. En este sentido, las crónicas rioplatenses están continuando un motivo muy tradicional para el español, el cual puede aparecer reestructurado en función del tipo de espacio en el que se genera la lucha, aunque no liquidado en su concepción territorial y política (de ocupación y conquista de la tierra). Si bien es evidente que en estos textos el modelo de la acción épica no encuentra fácilmente lugar, tampoco está, como de hecho sucede en Ruy Díaz, completamente cancelado. Aunque no sea la reproducción mimética del tipo de enfrentamiento bélico del discurso mitificador previo, de todos modos la representación de la batalla contra el infiel que impide los objetivos económicos del conquistador está presente en todos los textos de este corpus.

En estas crónicas el tópico de la guerra interna se abre paso a través del episodio de la muerte de Ayolas, el cual funciona como disparador del envío del nuevo Adelantado y la posterior rebelión que se produce entre los hombres de guerra contra él. Evidentemente en los *Comentarios*, una crónica que, en su objetivo de defensa de Cabeza de Vaca, se concibe como el último discurso que pondrá en evidencia la traición de un igual, de un español, de un oficial, el relato de la rebelión adquiere una significación única, articula el discurso - como propone Pastor para todas las crónicas de este continente-; aún más, lo significa. Pero el relato de la guerra interna que caracteriza a este texto, en el resto de los casos está acotado temporal y discursivamente. Todos los cronistas dan cuenta de estos episodios, sin embargo, su influencia en la narración no está dada tan sólo por el tipo de rebelión que se produjo particularmente en este espacio. Creo que, sea

que pensemos en Hernán Cortés, Gonzalo Pizarro o Lope de Aguirre, el conflicto interno como tal es un fantasma que corroe la mente de los conquistadores, y esto se observa en el Río de la Plata en lo que sucede con Pedro de Mendoza y la muerte de Juan de Osorio.<sup>116</sup> Por eso mismo, su presencia es ineludible y su puesta en discurso es tan significativa, por un lado porque forma parte de los reveses de un sistema difícil de trasladar fuera de España, por el otro porque la revuelta adquiere características de acontecimiento. Es decir, la rebelión se produce y con ella trastabillan modelos de reconocimiento, identidad y representación, y ante ello se enfrentan todos los cronistas a la hora de dar cuenta de este suceso. Sin embargo, en las crónicas rioplatenses en las que la narración continúa después de la guerra entre españoles, ese quiebre se “normaliza”: en el caso de Ulrico se retoma la estructura de bandos previa; en el de Ruy Díaz, terminada la historia, junto con la figura central del conflicto, el cronista retoma la narración de conquista del territorio prometida en el título y en el prólogo. Lo que es interesante es que si bien en algunos casos, como en el del soldado alemán, la incidencia de este hecho no establece una nueva articulación del discurso y de su materia, de todos modos establece una marca diferenciadora. Quiero decir, la enunciación del conflicto interno, obliga a tomar posición y el soldado explicita su bando, su accionar, su adscripción; una vez enunciados sus pareceres respecto de modos de mando y tipo de dominación y conquista, Ulrico se posiciona en otro lugar, hace valer su escalafón de soldado y desde ahí establece alianzas que, como puede imaginarse, un español no puede decir. Referir el motín y sostener la

---

<sup>116</sup> Ulrico Schmidl relata este episodio: “don Pedro de Mendoza hizo que su propio hermano jurado que se llamaba Juan de Osorio nos gobernara en su lugar, pues él estaba siempre enfermo, descaecido y tullido. Entonces el susodicho Juan Osorio fue calumniado y delatado ante su hermano jurado don Pedro Mendoza como que él pensaba amotinarse junto con la gente contra él. Por esto ordenó don Pedro Mendoza a otros cuatro capitanes llamados Juan Ayolas y Juan Salazar, Jorge Juján y Lázaro Salvago que a susodicho Juan Osorio se le matara a puñal o se le diere muerte y se le tendiere en medio de la plaza por traidor y [que fuere] pregonado y ordenado bajo pena de vida que nadie se moviere pero si ocurriere que alguien quisiere protestar a favor del susodicho Juan Osorio, entonces se le haría igual cosa. Se le ha dado la muerte injustamente, (...) fue un recto y buen militar y siempre ha tratado muy bien a los peones” (US, 36). Ruy Díaz de Guzmán también refiere esta historia, haciendo hincapié en el respeto que el calumniado tenía por la autoridad, al dejarse prender diciendo “hágase lo que S.S. manda, que yo estoy pronto a obedecerle”, y el maltrato de los aprehensores, quienes “de improviso le dieron de puñaladas, de que cayó muerto sin poderse confesar”. Ruy Díaz también recalca la injusticia del trato y de la muerte final, a causa de “algunos envidiosos [que] le malquistaron con don Pedro” (RD, 100).

legitimidad, prácticamente incuestionable, del mismo, es la condición de posibilidad de enunciados como éstos: “Y este Juan Ramallo no quiere estar sometido al rey de Portugal o a su lugarteniente del rey en este concepto, pues él dice y declara que él ha estado cuarenta años en esta tierra en Las Indias y la ha habitado y la ha ganado, ¿por qué no ha de gobernar él la tierra como cualquier otro?” (US, 135); “muchas veces uno hace más de lo que le ha mandado su Superioridad, para que él quede señoreando (...). Yo creo que si su Cesárea Majestad en propia persona hubiere tomado preso a este susodicho Gonzalo Pizarro, le hubiere perdonado la vida, porque a uno le duele cuando se instituye dueño sobre los bienes de otro, pues esta tierra del Perú ante Dios y el Mundo había sido de Gonzalo Pizarro; pues sus hermanos, el marqués y Hernando Pizarro y Gonzalo Pizarro han hallado y ganado para ellos la rica tierra del Perú” (US, 122). Pero si bien aquí Ulrico establece alianzas, esto no significa que adscriba a toda rebelión. Cabe destacar en este sentido su visión negativa del levantamiento de Diego de Abreu, a quien considera un traidor “que se alzó con la tierra (...) se fortificó en la ciudad y no quiso entregar la ciudad a nuestro capitán Domingo Martínez de Irala y no reconocerlo (...) como su capitán general” (US, 127). Abreu sostiene la guerra por dos años, haciendo todo el daño “que pudiere hacer a nuestra gente”.<sup>117</sup> Ulrico no se alía con Abreu no sólo por su pertenencia al bando de Irala, sino principalmente por cuánto lo afecta este alzamiento directamente a él, en tanto soldado del grupo atacado. Entonces, si existe alianza con los rebeldes al poder imperial, si se ofrece una visión positiva de Pizarro y Ramallo, esto se explica en el texto en función del sujeto que enuncia y de sus propios intereses; en este sentido, no es casual que este tipo de declaraciones sólo se lean en esta crónica.<sup>118</sup>

El lugar que ocupa el cronista en la estructura de poder es la llave que posibilita enunciados en favor de la rebelión, pero también es la razón que explica

---

<sup>117</sup> Todo sucede cuando Irala realiza su entrada en el Perú. Durante su ausencia, los oficiales y la gente de guerra deciden realizar la elección del nuevo capitán, en la que gana Diego de Abreu. Luego se produce la rebelión contra Irala, que con tanto detalle refiere Schmidl.

<sup>118</sup> No es casual porque Ruy Díaz de Guzmán no podría realizar este tipo de enunciados. Sobre su imagen de mestizo pesa la desconfianza de los alzamientos de aquellos que lo igualan en origen. Por eso mismo, tales afirmaciones atentarían contra el reconocimiento que pretende y cuestionarían su propia intención de ser concebido como español.



que ni siquiera con el admirado Irala exista incondicionalidad. La paridad racial, religiosa o ideológica resulta insuficiente frente a la diferencia de escalafón que va en perjuicio del poder individual, sea Irala o el rey de Portugal quien atente contra esta propiedad privada. Por eso, ante la carta que el licenciado Gazca le envía a Irala anunciándole que “bajo pena de vida por parte de su Cesárea Majestad, no avanzara con la gente (...) pues el gobernador desconfiaba que nosotros hiciésemos una rebelión en el país y con los otros que se habían escapado y huido a los bosques y sierras hiciésemos una alianza entre nosotros”, Ulrico retruca: “esto hubiere sucedido también si nos hubiéramos reunido; y nosotros habríamos echado fuera de la tierra al gobernador” (US, 123). Este episodio es elocuente, el cronista confirma la probable rebelión imaginada por el autor de la carta y avanza en esta línea al poner al desnudo las consecuencias posibles de continuar despojando a los soldados de su botín, precisamente a aquellos que sostienen con su accionar la conquista de ese territorio: “Así hizo el gobernador un convenio con nuestro capitán y le hizo un buen regalo, que nuestro capitán quedó bien contento y salvó su vida; pero nosotros no sabíamos nada de semejante proceder; si por acaso lo hubiéramos sabido, le hubiéramos atado las cuatro patas a nuestro capitán y lo hubiéramos llevado al Perú; pero los grandes señores son malos y bellacos; donde pueden despojar a los pobres peones de lo suyo, lo hacen” (US, 123). Como puede observarse, la lógica de la posesión, tan propia del discurso propagado por el poder imperial, sigue funcionando aquí, a tal punto que la mayoría de los combates internos responden a ella. El poder que se articula en función del oro obtenido, de la tierra conquistada, de los cuerpos adquiridos o del cargo que se desempeña, es el principal motor de la rebelión. La reiterada práctica del cautiverio y la encomienda – dos formas de la posesión legalizadas y sostenidas empírica y discursivamente- reproducen asimismo un fuerte condicionamiento ideológico que alcanza a todos los europeos por igual. Como puede observarse a través de los momentos citados del texto de Ulrico, el cuestionamiento parte de la lógica del repartimiento, la cual reproduce la relación jerárquica de vasallaje sobre la que se articula la política colonial.<sup>119</sup> Igualmente,

---

<sup>119</sup> El cuestionamiento sobre el tipo y el modo de establecer el reparto de bienes es un reclamo

hay que tener en cuenta que esto se lleva a cabo hacia el final del viaje y frente a la rica tierra del Perú; es decir, se cuestiona al representante del poder en tanto obturador de una posibilidad, probablemente la última, de enriquecimiento deseada. En la lógica igualitaria que propone Ulrico, cada cual tiene lo que se merece en función de su accionar sobre la tierra conquistada. Ese es el argumento que a sus ojos legitima la rebelión entablada contra Cabeza de Vaca. Es decir, la gente de guerra se opone a él no porque se rebele contra una estructura jerárquica, dentro de la cual ellos ocupan el último escalón, sino por la deficiencia de su desempeño como capitán general: "la gente de guerra no estaba bien con el capitán general, pues era un hombre que en toda su vida había ni gobernado ni tenido un mando"; "Si él hubiere muerto ya en ese tiempo, no se hubiere perdido mucho con esto, pues él se portó de tal modo con la gente de guerra, que

---

común referido por soldados, claramente los más perjudicados en la división. Esto mismo que señala Ulrico puede observarse en la crónica del soldado Bernal Díaz del Castillo. En ella, el cronista refiere el siguiente suceso: "diré lo que a un soldado que se decía fulano de Cárdenas le acaeció. Parece ser que aquel soldado era piloto y hombre de la mar, natural de Triana y del Condado; el pobre tenía en su tierra mujer e hijos, y como a muchos nos acaece, debería de estar pobre, y vino a buscar la vida para volverse a su mujer e hijos; e como había visto tanta riqueza en oro den planchas y en granos de las minas e tejuelos y barras fundidas, y al repartir dello vio que no le daban sino cien pesos, cayó malo de pensamientos y tristeza; y un su amigo, como le veía cada día tan pensativo y malo, ibale a ver y decíale que de qué estaba de aquella manera y suspiraba tanto; y respondió el piloto Cárdenas: "Oh cuerpo de tal conmigo! Yo no he de estar malo viendo que Cortés así se lleva todo el oro, y como rey lleva quinto, y ha sabado para el caballo que se le murió y para los navíos de Diego Velásquez y para muchas otras trancadillas, y que muera mi mujer e hijos de hambre, pudiéndolos socorrer cuando fueron los procuradores con nuestras cartas, y le enviamos todo el oro y plata que habíamos habido en aquel tiempo!" Y respondió aquel su amigo: "Pues ¿qué oro teniades vos para les enviar?" Y el Cárdenas dijo: "Si Cortés me diera mi parte de lo que me cabía, con ello se sostuviera mi mujer e hijos, y aun les sobra; mas mirad qué embustes tuvo, hacernos firmar que sirviésemos a su majestad con nuestras partes, y sacar del oro para su padre Martín Cortés seis mil pesos e lo que escondió; y yo y otros pobres que estamos de noche y de día batallando, como habéis visto en las guerras pasadas de Tabasco y Tlascalala e lo de Cingapacinga e Cholula, y agora estar en grandes peligros como estamos, y cada día la muerte al ojo si se levantasen en esta ciudad: e que se alce con todo el oro y lleve quinto como rey". Este episodio termina con las palabras de Cortés diciendo que "todo lo que tenía era para nosotros; que él no quería quinto, sino la parte que le cabe de capitán general". Las diferencias de escalafón son claras, a ellas apela Cortés y contra ellas discurre Cárdenas, pero a su vez este soldado apela – como también lo hace Schmidl – al rol capital de la gente de guerra en el objetivo de conquista imperial. En la crónica de Bernal, la mención constante de la mujer e hijos del soldado muriendo de hambre frente a la "avaricia" y "embustes" de Cortés produce un efecto de desigualdad e injusticia bastante efectivo, pero además ese efecto se recrudece en una tierra repleta de oro, con metales a repartir. Finalmente, y a diferencia de Ulrico, Bernal Díaz mostrará a un capitán general justiciero, así como confesará lo que el alemán hubiera deseado decir: que el problema son las cantidades y no la ausencia, que "como el oro comúnmente todos los hombres los deseamos, mientras unos más tienen más quieren". (Ver Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Barcelona, Planeta, 1992, Capítulos CV y CVI, pp.320-323.)

nosotros no dijimos mucha cosa buena de él" (US, 92). Lógicamente, desde la óptica del Adelantado este tipo de conspiración es un cuestionamiento a acciones regladas por Su Majestad y por lo tanto es ella, son sus componentes, los que deben ser enjuiciados, no él. En el resto de los textos y cartas que relatan este episodio histórico, se retoma la concepción política imperial y se sostiene la acción cometida contra Álvar Núñez en base al delito de "traidor al rey". En el caso del discurso de las crónicas del Río de la Plata, y de acuerdo con lo que en ellas mismas se relata, aquella relación de vasallaje a la que se debe ser fiel, es pregonada por ambos bandos, los dos enarbolan la bandera que certifica tal relación en el cargo de traición al rey que se imputan unos a otros. El vínculo con la metrópoli es funcional a los intereses del sujeto colonizador por eso nunca se quiebra del todo; el reconocimiento de la autoridad se sostiene, aunque sea discursivamente, como se observa en los papeles incriminatorios con los que soldados y oficiales envían a Álvar Núñez a España y el largo tiempo de disputa legal que estos generan.

La complejidad del tópico de la rebelión está dada por las características enunciativas de cada cronista; la coyuntura determina en cada caso la incidencia de este motivo, el tipo de tratamiento, la posibilidad de formular determinada clase de enunciados. Esto genera una serie de matices diferenciales que atentan contra toda generalización porque en verdad no hay una empírica cancelación de la estructura de vasallaje, ni la rebelión funciona como base articuladora de todo el discurso, ni se produce una liquidación completa de los modelos previos. En el Río de la Plata hay combate, hay héroes, vencedores y vencidos, hay guerra interna, hay fracaso, decepción y naturaleza, pero también hay ficción, los objetivos míticos siguen funcionando (aunque adquieran otro significado), la maravilla y el Otro encuentran su lugar en la escena, el estereotipo colonial sigue siendo alimentado, en algunos casos redireccionado pero, sin duda, sigue estando indefectiblemente presente.

## 2. El discurso esperable/esperado: los Otros

Elena Altuna señala que hay una “retórica más o menos fija” en las crónicas de conquista, la cual es establecida desde la metrópoli sobre los tópicos a documentar.<sup>120</sup> Esa fijeza que analiza Altuna es parte sustancial de la teoría del discurso colonial elaborada por Homi Bhabha, quien la trabaja principalmente en función de la figura del Otro: “un rasgo importante del discurso colonial es su dependencia del concepto de fijeza en la construcción ideológica de la otredad”.<sup>121</sup> Bhabha aborda este concepto desde otra perspectiva, concibe la fijeza como “signo de la diferencia cultural/histórica/racial”, propia del discurso del colonialismo, y a su vez como un modo paradójico de representación que “connota rigidez y un orden inmutable así como desorden, degeneración y repetición demoníaca”.<sup>122</sup> Su abordaje del estereotipo, estrategia central de este tipo de discurso, se basa en la concepción ambivalente que lo define: “es una forma de conocimiento e identificación que vacila entre lo que siempre está en su lugar, ya conocido, y algo que debe ser repetido ansiosamente”.<sup>123</sup>

Desde el aspecto rígido que lo caracteriza, el estereotipo del Otro puede ser concebido también como “una particular forma fijada del sujeto colonial que *facilita* las relaciones coloniales, e instala una forma discursiva de oposición racial y cultural en los términos en que se ejerce el poder colonial”.<sup>124</sup> Esta visión ideológica de la otredad en el marco del discurso colonial, explica por un lado la fijeza generalmente aplicable a la hora de representar al Otro, pero no ciertas torsiones efectuadas a la hora de poner en discurso esta figura. Porque al incluir al conquistador-cronista y a los procesos de subjetivación que afectan al discurso que éste produce, las determinaciones ideológicas que explican la uniformidad representativa no alcanzan. Si la representación del Otro, siguiendo la perspectiva lacaniana adoptada por Bhabha, es más fiel a la lógica de la fantasía construida

---

<sup>120</sup> Altuna, op. cit.

<sup>121</sup> Bhabha, op. cit., p. 91.

<sup>122</sup> Idem

<sup>123</sup> Idem

<sup>124</sup> Ibidem, p. 104.

sobre ese Otro que al objeto en sí mismo, entonces el modo de dar cuenta de ese sujeto Otro es por definición ambivalente, dado que responde tanto a estos procesos de subjetivación como a los procesos políticos de identificación que rigen ciertas representaciones. Lo interesante es que la ambivalencia no se acaba aquí, la variabilidad se acentúa si se suma el aspecto espacial como nuevo articulador del estereotipo. Es decir, en el Río de la Plata el cuerpo del Otro es diferencia en base a la cual se construye o confirma la identidad del sujeto colonizador; es el cuerpo que posibilita la fantasía, pero es también otra cosa. La diferencia está dada en el nuevo valor que adquiere ese cuerpo en este espacio, como móvil del combate, como botín, como elemento configurador de poderes y jerarquías. El cuerpo del Otro obtiene un nuevo significado y, a través de él, su puesta en narración se complejiza, porque esa novedad convive con el sentido político previamente estipulado y con la subjetividad que los deseos de los narradores imprimen a la representación. De este modo, el lugar que ocupa (o pretende ocupar) el sujeto-cronista dentro de esta estructura económica, política y cultural será aquél que determinará la forma encontrada de abordar la representación del indio.

En el caso de Ulrico, el Otro es un objeto a describir, cuyo cuerpo ocupa uno de los primeros lugares a la hora de referir los elementos que caracterizan a esta figura. El narrador se detiene en su estructura corporal, así como en sus costumbres, hábitos, armas, creencias y, por supuesto, alimentos: "vinimos a una nación que se llama Chanás Salvajes; son hombres bajos y gentes gruesas y no tienen otra cosa para comer que carne y miel. Las mujeres no tienen nada delante de sus partes, y andan completamente desnudas, mujeres y hombres (...). Su carne es la de venados y puercos del monte y avestruces, también conejos" (US, 51); "Los hombres [curemaguás] tienen un agujerito sobre la nariz, por ahí meten ellos una pluma de papagayo para embellecimiento; las mujeres son pintadas con largas rayas azules bajo los ojos, esto perdura por la eternidad; las mujeres tienen cubiertas sus partes desde el ombligo hasta la rodilla con un paño de algodón"(US, 53); "los Surucusis viven cada uno por sí con sus mujeres e hijos. Los hombres tienen pendiente del lóbulo de las orejas un disquito redondo de

madera del tamaño de una buena ficha de tablero; las mujeres tienen una piedra gris de cristal en el labio hacia fuera, es gruesa y larga más o menos como un dedo; las mujeres son muy lindas y no tienen nada tapado en su cuerpo y andan desnudas (...) y ellos tienen trigo turco, mandioca, maní, batatas y otras raíces más, pescado y carne en abundancia" (US, 80).<sup>125</sup>

La corporeidad entra en escena sin inconveniente para este viajero: lóbulos, ombligos, rodillas, grosos. El Otro es, ante todo, un cuerpo; un cuerpo que se viste o desnuda, que se embellece o afea, que come o apenas subsiste. Pero el poder del yo, del narrador, del sujeto colonial no finaliza en la descripción. El cuerpo del Otro es también un cuerpo que se gana o se pierde, es botín, es cuerpo de trabajo, es cantidad enunciadora de diferencias. La repartición de cuerpos reordena los elementos que componen la imagen esperada del Otro; con ella en la mira, el cronista hace hincapié en la ubicación geográfica, en los alimentos y en el aspecto belicoso o pacificador de la tribu en cuestión, aspectos claves a la hora de poder llevar a cabo la división que demanda la encomienda. Pero lo interesante es que en *Derrotero y viaje...*, las vertientes -económica, política y personal- que influyen en la representación del Otro, conviven a lo largo de todo el texto sin anularse en ningún momento. Es decir, el hecho de que el cuerpo posea distintas funciones en el discurso colonial que se elabora no significa que una vez establecida la encomienda, una vez que el narrador ya tiene su propio grupo de indios, la descripción del Otro varíe. Su representación responde a una estructura que se adscribe a su vez a un imaginario, y esto, por lo menos en el caso de Ulrico, es prácticamente inviolable. Por eso, o se mantiene esa estructura o se acentúan algunos aspectos que la conforman, pero ningún componente deja de tener función a la hora de narrar/describir al Otro. En la

---

<sup>125</sup> En su libro, Ulrico nombra diferentes naciones indígenas que va conociendo a lo largo de su viaje de exploración. Entre ellos, los guaraníes, a quienes también se los llamaba carios, familia de la que derivan los chiriguano, los curemaguáes y los mbayas; los guaycurúes, de quienes derivan los payaguáes, y a su vez de estos últimos los agaces; los chaná-timbúes, quienes integraban el grupo del Litoral: chanás y beguás, timbúes y carcaraes, corondas, quiloazas y mocoretáes; los xarayes o jarayes, tribu andina muy mentada en esta crónica, etc. Descontando a los tupí-guaraní, el resto del territorio argentino estaba habitado por no menos de cien tribus; y ello refiriéndonos a aquellas poblaciones indígenas con características parecidas y viviendo en comunidades, porque había otra cantidad desconocida de indios nómades, sin identidad reconocida, que permanentemente dieron muestra de existencia.

escena del encuentro y la vivencia con los jarayes se pone en evidencia un acento particular, el cual responde a la influencia que ejerce el lector, a la colección en la que se edita el libro y al autor. Pero ese acento responde también a una fantasía compartida, en principio independiente del objeto en sí, que Ulrico particulariza. La minuciosidad necesariamente se incrementa cuando el género del sujeto descripto entra en escena, es decir, cuando se habla de las mujeres jarayes y de su baile. En estos casos se observa que "la estrategia del deseo colonial es poner en escena el drama de la identidad" en el punto en que el Otro - ese sujeto deseado, deseante y poseído- revela al yo. En la fantasía colectiva que encarna y enuncia Ulrico se evidencia una forma de poder ligada a la identidad y a la autoridad. Aquí se ve, retomando a Bhabha, cómo el estereotipo es "el punto primario de la subjetivación en el discurso colonial",<sup>126</sup> así como se observa también su aspecto simplificador en tanto forma fijada de representación que codifica la percepción misma del soldado, el éxtasis frente a los cuerpos danzantes. Ulrico dice, confiesa: "no he de escribir más acerca de estas cosas" (US, 108), y "cuando uno de nosotros los cristianos las ve bailar [a las mujeres jarayes], uno ante esto se olvida de cerrar la boca" (US, 85). En estas afirmaciones, el silencio de la palabra no dicha, de la boca abierta e impresionada, vuelve a poner en funcionamiento una lógica reconocida/reconocible: el silencio posee una elocuencia que trasluce el deseo compartido y repite, así, la figuración europea del cuerpo indígena femenino y el accionar del sujeto colonizador sobre él.

Los *Comentarios* no ahondan profusamente en la representación del indígena; su cuerpo aparece prácticamente desdibujado. Ante una minucia corporal casi inexistente, Pero Hernández se detiene tan sólo en algunas costumbres de los indígenas que los caracterizan una vez que la paz se ha concertado, o que la obediencia al sistema de vasallaje está en proceso. De este modo se relata, por ejemplo, el nomadismo de los indios aperúes debido a la reiterada falta de alimentos, porque ese hábito impide una fuerte y sostenida evangelización (AN, 145); o se cuenta la costumbre de los guaycurúes de asar en barbacoa la carne de los animales cazados, hábito cuyo espacio en la crónica se

---

<sup>126</sup> Bhabha, op. cit., p. 100.

explica porque es precisamente mediante esa carne de venados y puercos monteses como esta tribu profesa semanalmente obediencia a Su Majestad alimentando a sus súbditos (AN, 147). En líneas generales, el dato etno y antropológico es más incidental en este relato que en otros. Su aparición responde a la lógica textual, no reproduce un itinerario o la impresión del viajero o su propia experiencia, sino que sirve habitualmente de apoyatura a la argumentación elaborada por el narrador. Esto mismo sucede con los guaycurúes, cuya descripción física ("son muy grandes y muy ligeros, son muy valientes y de grandes fuerzas" AN, 139), se explica por la victoria que los españoles tuvieron al entablar combate contra ellos, a quienes "ninguna nación los venció si no fueron españoles".

Pero en función de las condiciones de enunciación de este texto, no es casual que se destaque una costumbre indígena en particular: el ofrecimiento de las mujeres como alianza y firma del pacto, de la paz concertada entre naciones diversas. En función de los cargos que pesan sobre el Adelantado, y como él mismo se ve obligado a aclarar, estas mujeres son recibidas por Cabeza de Vaca "para tener seguro de ellos [los aperúes] (...) y también para que no se enojasen, creyendo que, pues no los tomaba, no los admitía" (AN, 146). El tratamiento posterior ejercido sobre estos cuerpos es propiedad de los religiosos, a quienes les entrega estos sujetos para que "les enseñasen la doctrina cristiana y los pusiesen en buenos usos y costumbres". En este relato, estas mujeres adquieren corporeidad cuando son otros, y no el gobernador y su gente, los que se apropian de ellas. Sucede que por definición, para el Adelantado y de acuerdo con las cartas de Su Majestad que posee y exhibe, la posesión de estos cuerpos es siempre ilegal y violenta, es por sobre todo inmoral. Por eso, el descalabro producido por los frailes que desoyen sus dictámenes y huyen hacia Brasil con treinta y cinco indígenas que llevan por la fuerza, es duramente sentenciado por Álvaro Núñez, quien entabla un proceso legal contra ellos por haber cometido el grave delito de proceder en contra del rey (AN, 161).

El aspecto fuertemente legalista de este texto condiciona el tipo de aparición del indígena en escena, aquí su representación abona a una misma



causa colonizadora y conquistadora que rige el discurso y a sus sujetos. El cuerpo del indígena es el objeto donde se lleva a cabo la evangelización, es la representación de una estructura y de una lógica de vasallaje que reiteradamente el gobernador Cabeza de Vaca enuncia y aclara. En la repetición de la paz concertada y la obediencia firmada por el Otro se confirma la política colonialista que representa el propio Adelantado, se desanda su cuestionada fidelidad al rey, de tal modo que en la representación somera e incidental del indígena se evidencia el "correcto" y esperado ejercicio del poder colonial trasladado al discurso; es decir, en ese cuerpo de aquel que ante todo es vasallo está inscrita la economía de la dominación. La diferencia del Otro se diluye, la minucia de la descripción de cada tribu no halla lugar en el texto porque es sobre la homogeneidad del subalterno sobre la que trabaja el narrador, y en base a la cual se sostiene la propia identidad del cronista y la del gran protagonista de su relato.

La crónica de Ruy Díaz ofrece una diferencia que se asemeja en cierto sentido a la de Ulrico, aunque en este caso el dato se ve incrementado. El conocimiento de la tierra que describe y en la que ha nacido le ofrece un saber que lo distingue, el cual, en lo que al indígena se refiere, se ve acrecentado en información no aportada por anteriores cronistas. Ruy Díaz especifica que el Río Grande, ubicado a 60 leguas del de la Plata, posee ambas riberas pobladas con más de "20.000 indios guaraníes, que los de aquella tierra llaman Arechanes, no porque en las costumbres y lenguajes se diferencien de los demás de esta nación, sino porque traen el cabello revuelto y encrespado para arriba". Asimismo aclara que ésta "es gente muy dispuesta y corpulenta, y ordinariamente tienen guerra con los indios Charrúas del Río de la Plata, y con otros de tierra adentro, que llaman Guayanaes, aunque este nombre dan a todos los que no son guaraníes, puesto que tengan otros propios" (RD, 44). El lenguaje, los nombres de las tribus y sus costumbres, incluso aquellas nominativas, son marcas del modo en que entra el Otro en este relato. En la diferenciación única de naciones que sólo puede ofrecer este cronista mestizo, el narrador construye un mapa etnográfico de los habitantes del terreno: "Iguazú, que significa río grande, viene de las espaldas de la Cananea, y corre doscientas leguas por gran suma de naciones de indios: los

primeros y más altos son todos Guaraníes, y bajando por el sur, entra por los pueblos de los que llaman Chobas, Múnuz y Quis o Chiquis” (RD, 49). El espacio geográfico está invariablemente habitado, múltiplemente poseído, y este es un aspecto a remarcar ya que, a pesar de su visión ideológica española, a la hora de dar cuenta del territorio refiere un espacio poblado por diversos tipos de tribus.<sup>127</sup> A diferencia de los *Comentarios*, la homogeneización representativa no tiene lugar a la hora de describir al indígena; en este texto, para este autor, los guaraníes llamados arechanes no son los mismos que los que poseen otro nombre, mientras que los quis son los chiquis, aunque la nominación varíe. Ruy Díaz repone una información, probablemente manejada por los naturales de la región, pero desconocida por los conquistadores; su origen mestizo funciona como aporte en lo que concierne al Otro. En el conocimiento interno que se detenta del indígena se basa el tipo de discurso que se emplea para dar cuenta de él, dejándose de lado el exotismo, el erotismo y la posesión presente en las otras crónicas. Aquí la descripción espacial se acompaña indefectiblemente del priorizado dato antropológico: “siguiendo el Paraguay arriba, a la misma mano, hay algunas naciones de gente muy bárbara, que llaman Mahomas, Calcinas y Mogolas, y otras más arriba que se dicen Guaycurúes, muy belicosas, las cuales no siembran ni cogen ningún fruto de semilla, de que se puedan sustentar, sino de caza y pesca” (RD, 59). Pero su visión política no queda completamente fuera de la representación del indígena; su adscripción ideológica, siempre en juego, entra también en escena cuando del Otro se trata: “De esta ciudad arriba hay algunas naciones de indios, y aunque tienen diferentes lenguas, son de la misma manera y costumbres que los Querandíes, enemigos mortales de los españoles, y todas las veces que pueden ejercitar sus traiciones no lo dejan de hacer” (RD, 55). *La Argentina* pone en evidencia, rápidamente y de distintos modos a lo largo de la narración, la visión maniquea del indio traidor, infiel, del indio enemigo que se resiste al sometimiento, al vasallaje, que pelea duramente; actitud que legitima, a los ojos del narrador, el castigo emprendido contra ellos “por la indómita fiereza de

---

<sup>127</sup> Esta presencia indígena se halla también inscrita en el mapa que este cronista elabora. Dedicó la segunda parte del capítulo IV al análisis de la imagen cartográfica que forma parte de la crónica de Ruy Díaz de Guzmán.

esta gente y porque de otra forma, crecerían en soberbia y atrevimiento” (RD, 234).

En general, la crónica se maneja de este modo a la hora de representar al Otro; su cuerpo entra en el texto, así como ingresan también su medio de vida o aquella particular costumbre que puede ilustrar la diferencia cultural entre ellos y nosotros: “los demás indios de esta jurisdicción (...) todas las veces que se les muere un pariente se cortan una coyuntura del dedo de la mano, de manera que muchos de ellos están sin dedos por la cantidad de deudos que se les han muerto” (RD, 57). Y si bien la ideología domina el discurso, el origen y la historia de Ruy Díaz de Guzmán también inciden fuertemente en el tipo de representación ofrecida. A la luz de esta ambivalencia significativa (tan propia del estereotipo, diría Bhabha, aunque no esté pensando en los cronistas mestizos) es que debe leerse el episodio histórico que lo involucra tan personalmente: el casamiento forzado de Alonso Riquelme de Guzmán con la hija mestiza de Irala, doña Úrsula. Como bien lo refiere el cronista, su padre acepta el trato propuesto por Irala para salvar su vida, ya que se hallaba condenado a muerte por conspirar contra él.<sup>128</sup> Este episodio vincular posibilita el fin de aquellos tumultos y “la concordia que convenía, con verdadera paz y tranquilidad” (RD, 189). El remate de que, mediante este “acuerdo”, Irala logra la estabilidad, justifica – por lo menos dentro del texto y de acuerdo con la argumentación sostenida en él- la acción cometida. El cronista toma aquí una total distancia del forzamiento real establecido por Irala y, de este modo, de la lógica económica, transaccional, que alcanza a su propia madre, a su cuerpo como objeto de trueque, y por lo tanto a su origen. En este caso, y como sucede con otros episodios de este calibre, el narrador opta por su abuelo, se alista en su bando, abandona a su padre conspirador y sigue la óptica del gobernante en mando, quien actúa en favor del rey. Si la adopción de una política colonialista se corresponde con un tipo de discurso, aquí tal adopción supone además una correspondencia personal: una alianza familiar que sostiene al libro, a

---

<sup>128</sup> El texto también informa que lo acaecido al padre del cronista, también le sucedió a Francisco Ortiz de Vergara, Pedro de Segura y Gonzalo de Mendoza, quienes se casaron con doña Marina, Ginebra e Isabel respectivamente, todas hijas de Irala. El casamiento del primero se efectuó junto con el de Riquelme de Guzmán en 1552, el de los dos últimos un año después.

su autor y a la posibilidad misma de su lectura. Por eso mismo, en su intento por anular todo conflicto, en la representación del Otro que se lleva a cabo en *La Argentina* sólo entra en escena lo funcional; por eso el dato, el plus informativo, la costumbre que marca la diferencia; por eso también, el casamiento interracial como “concertación electiva” que responde “a la muy dispuesta voluntad” de los hombres de la familia.

### 3. *El discurso del padecimiento*

El intento por seguir practicando ciertos tópicos en espacios que no posibilitan su simple traslación, como sucede en el Río de la Plata, responde a la necesidad de dar cuenta de modelos de legibilidad que conformen (y reconfirmen) la identidad del sujeto en tanto europeo conquistador. Aquí, la continuación de tales estereotipos o de ciertos motivos que se desea escribir o se espera leer es, de algún modo, parte del desafío que genera un espacio decepcionante como éste. Gustavo Verdesio especifica el reto ante el que se enfrentan los cronistas: “encontrar un compromiso entre los requerimientos por la legitimación de su discurso y las nuevas realidades que no cuadraban con los modelos imaginarios forjados por la episteme europea de los siglos XVI y XVII”.<sup>129</sup> Pero cuando la ruptura respecto de tal episteme no la produce un sujeto, un objeto o un nombre sino una realidad negativa que lleva a la empresa que define al conquistador constantemente al fracaso, el desafío es más complejo. En estos textos, debido a la existencia y al manejo de una tradición escrituraria, fundadora de mecanismos para referir lo desconocido, a la que estos sujetos recurren, el desafío no es nominativo; en estos relatos, para estos cronistas, debido a los cambios profundos que produce la nueva realidad, *el desafío es principalmente narrativo*. Aquí no hay verificación del imaginario ni identificación de lo esperado, aquí hay una negatividad, casi esencialista diría, que produce torsiones discursivas necesarias sobre tópicos practicados; aquí hay un espacio, absolutamente fuera de

---

<sup>129</sup> Gustavo Verdesio, *Forgotten Conquests. Rereading New World History from the Margins*, Philadelphia, Temple University Press, 2001, p. 45. La traducción es mía.

imaginario, que trabaja sobre el sujeto, afectando su posición en la estructura de poder predeterminada y al mismo tiempo, o quizás por eso mismo, creando un nuevo lugar para él, en el que su particular percepción encuentra un espacio insospechado en el marco de la estructurada narrativa colonial. Aquí hay un yo cuyo cuerpo se hunde en los pliegues de un espacio que no da lo esperado; hay un sujeto que dice su cuerpo hundido, que maldice, que se lamenta una y otra vez; hay un sujeto que reclama porque nunca olvida el objetivo de conquista que propulsó el viaje, esa experiencia y su escritura. Es en este sentido que considero que el discurso sobre el Río de la Plata no se limita a reencausar una retórica que responde a mecanismos cognitivos establecidos por la sociedad europea. El Río de la Plata establece desde el comienzo una distancia respecto del tradicional modo de referir la novedad espacial; las crónicas que relatan la historia de su conquista no disfrazan la ausencia, dicen "no", gritan el vacío, escriben el fracaso. Esta nueva incursión discursiva cuestiona el estatuto predominantemente asertivo del relato histórico, según el cual "el hecho histórico está lingüísticamente ligado a un privilegio del ser: se cuenta lo que ha sido, no lo que no ha sido o lo que ha sido dudoso".<sup>130</sup> "El discurso histórico no conoce la negación", dice Barthes; frente a afirmaciones como ésta, en las crónicas rioplatenses lo que se observa es la creación de una nueva clase de discurso donde el "no" tiene lugar; aún más, donde aquello que "no ha sido" es uno de los principales fundamentos del relato. Pero las creaciones que produce esta nueva textualidad rioplatense no acaban aquí, la puesta en narración de la negatividad posibilita el surgimiento y la práctica de otro tipo de discurso, que parte del espacio, ancla en el cuerpo y deriva en la percepción del sujeto que narra. El Río de la Plata se imprime en la piel del conquistador que lo vive y relata, generando así un modo nuevo: *el discurso del padecimiento*.

---

<sup>130</sup> Cfr. Roland Barthes, "El discurso de la historia", en *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1987, p. 163-187.

### 3.1. Particularidades

Una de las primeras particularidades que imprime el espacio al relato es el desvío creativo realizado sobre la materia que conforma el tradicional discurso colonial. La recreación discursiva de esos tópicos, en función de las características espaciales rioplatenses, es la primera novedad del discurso. A ella se suman aquellos otros nuevos aspectos ya no estipulados desde afuera y que, aun así, encuentran su lugar en la crónica. La figura del cronista, la incidencia de su yo en el relato, las condiciones efectivas de enunciación y esperadas de recepción de su texto moldean el discurso de la experiencia en esta parte de América.

Ante el fracaso económico que puede llegar a entender el europeo frente a un sujeto que regresa sin oro ni metales preciosos, la incursión en el discurso del padecimiento posibilita un nuevo tipo de empatía con el lector europeo que aquellas manos vacías parecían impedir. De este modo, la ausencia que delata ese vacío, esa negatividad, resulta discursivamente productiva. El cronista utiliza el lenguaje como el medio que posibilitará la traducción de una experiencia disímil y en esa traducción la presencia del padecimiento, más precisamente del *pathos* en su amplitud semántica,<sup>131</sup> entra en juego. El yo, el cuerpo del español, del europeo, sus piernas entre ciénagas, sus brazos abriendo caminos, el hambre, la antropofagia, el derrotero en busca de alimento y de poder, el deseo del hallazgo del oro cada vez más utópico, la desilusión, el desencuentro, el cuerpo en combate contra el indio y contra la naturaleza, la rebelión, el apresamiento, el cuerpo engrillado, vigilado, el sufrimiento de algunos, el malestar de otros, la conmiseración general por el cruento final a manos de los infieles, la muerte, la supervivencia y, de vez en cuando, también el placer. Si bien la presencia del yo o del sentimiento del sujeto no es privativa de este tipo de crónicas, la diferencia la constituye el hecho de que el sentimiento generalizado, por definición deceptivo, es producto directo de un espacio que, discursivamente, está marcado por la negatividad. La desilusión, articuladora de este nuevo tipo de discurso, surge del

---

<sup>131</sup> Entiendo el *pathos* como todo lo que se siente o experimenta: estado del alma, tristeza, pasión, padecimiento y enfermedad.

choque entre visión empírica e imaginario. La experiencia del sujeto, de su cuerpo en el espacio de la privación conforma, entonces, el discurso del *pathos*, el cual constituye la *correspondencia retórica a una nueva realidad espacial*. Esta correspondencia que posibilita la empatía, y por tanto la lectura del texto, logra así no trasladar el fracaso, sino ubicarlo como propiedad intrínseca de su agente generador y no de quien lo practica. El espacio y la vivencia fuera de parámetro que éste genera conforman la nueva aventura del conquistador-viajero. Prácticamente inaugural, este tipo de discurso supone un reto narrativo no sólo porque el cronista deba referir una nueva realidad, sino también porque debe apelar a nuevas configuraciones en el orden del discurso para poder dar cuenta de esa creación. Es decir, es el relato propiamente dicho, es la narración la que finalmente construye lo vivido en aventura narrable y, por ende, en materia de la crónica; es el narrador de cada uno de estos textos el que escribe la representación del yo europeo en medio de la naturaleza hostil, el que crea el "no", el que narra el fracaso, la maldición, el llanto, el que readapta la escala de valores según los elementos que provee este espacio y sostiene, con necesarias reconfiguraciones, como hemos visto, el objetivo conquistador con el que se identifica y al que nunca renuncia.<sup>132</sup> En este caso, es obra de lo acontecido y de las expectativas que se tienen sobre lo que se escribe, el hecho de que cada

---

<sup>132</sup> Este último aspecto quizá sea la marca diferencial con otras crónicas como los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, ya que si en este texto el espacio experimentado produce una serie de vicisitudes fuera del plan prefijado, son precisamente esas nuevas circunstancias, que signan el atormentado peregrinar del protagonista, las que producen en él y en el resto de los sobrevivientes un olvido casi total del objetivo original: el viaje de conquista. Por otro lado, la conversión que la vida entre indios produce en Cabeza de Vaca, observable en su actitud final, en ese cuidado textual por establecer una diferencia entre "nosotros [que] sanábamos los enfermos y ellos [que] mataban los que estaban sanos, entre "los que no teníamos codicia de ninguna cosa" y aquellos "que no tenían otro fin sino robar todo cuanto hallaban", pone nuevamente en evidencia una torsión en los fines ideológicos, pero sobre todo revela, como señala Sylvia Molloy, "una innegable transformación personal". Esta torsión y transformación no se produce en ninguno de los textos analizados. Quizás, la explicitación del objetivo del viaje, su constante presencia, deba ser leída no sólo como lo que refuerza la productividad diferencial de esta experiencia y de su relato, sino también como el anclaje referencial necesario para que la narración y publicación de este tipo de historias pueda llevarse a cabo. (Para un análisis más detenido sobre estas cuestiones en los *Naufragios*, ver Luisa Pranzetti "El naufragio como metáfora" y Sylvia Molloy, "Alteridad y reconocimiento en *Los Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca", en Margo Glantz (comp.), *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, México, Editorial Grijalbo, 1993, pp. 57-73 y 219-241).

cronista construya una imagen de sí mismo, de que cada uno pueda "adueñarse" de su vivencia.

Pero ¿cómo logra cada sujeto apoderarse de una experiencia que parece ser propia de un espacio, es decir, cómo despojarla de su carácter abstracto y plural y, con base en lo particular, personalizarla? Aún más, ¿cómo consigue producir tal subjetivación, sin establecer una diferencia radical entre cada texto, y sin que el aspecto ideológico-territorial, que los unía, se quiebre? Como puede observarse, el desafío antes señalado cada vez es más complejo. A la hora de narrar, el cronista debe lograr un equilibrio entre el yo y el espacio que le da lugar a esa expansión subjetiva sin anular el hilo que une a los diversos europeos que vivieron una experiencia semejante, ni romper esa diferencia esencial que distingue a un texto de otro. Creo que para poder dar cuenta de esta difícil tensión, observable en cada texto sobre el Río de la Plata, no sólo hay que reparar en la biografía de cada cronista sino también, principalmente, en el tiempo. En cada texto pueden verse dos modos del tiempo que evidencian el duro equilibrio que buscan los cronistas: el tiempo del relato, referencial, el tiempo de la anécdota, de la narración propiamente dicho y el tiempo material, el hiato temporal entre vivencia y textualización, entre experiencia y enunciación".<sup>133</sup> Álvar Núñez regresa a España en 1545 y le encarga a su escribano la redacción y publicación de los *Comentarios* en 1555, Ulrico vuelve a Alemania en 1554 y publica su crónica en 1567, Ruy Díaz nunca sale del territorio americano, sin embargo redacta sus *Anales* en 1612, siete años después de declarar sus servicios y de no recibir respuesta económica a sus reclamos. Existen diversas explicaciones biográficas que establecen las razones de esta distancia temporal, así como en el caso de Ulrico también hay explicaciones editoriales, y en el de Cabeza de Vaca a su vez aquellas determinadas por los tiempos judiciales. Especialmente en estos dos últimos casos,<sup>134</sup> entran en juego asimismo los momentos adecuados de

---

<sup>133</sup> Para un análisis de la distancia que existe entre el pasado y su representación, ver Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, op. cit. y Roger Chartier, "La historia entre narración y conocimiento", en *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la edad moderna*, Madrid, Cátedra, 2000, pp.55-69.

<sup>134</sup> Tomo principalmente estos dos casos porque Cabeza de Vaca publica su texto, conjuntamente con los *Naufragios*, en España, en 1555, y Ulrico publica el suyo en el marco de una colección de



publicación, ya sea en función de la historia del protagonista, ya sea en función de la productividad (de la persona que escribe o del mercado editorial) de la puesta en circulación del texto. Estas cuestiones representan el afuera, el libro como objeto, la publicación de la historia de un sujeto europeo, de un viajero conquistador, la circulación del libro, y su posible decodificación/aceptación en el mercado español y alemán respectivamente. Si la particularidad espacial puede ya comenzar a leerse en el tiempo esperado por cada autor para publicar su crónica (tiempo probablemente necesario de maduración del público lector, acostumbrado a la aventura más extraordinaria o a la conquista más exitosa), esta particularidad se hace evidente, en verdad, en el plano interior del relato. No me refiero solamente, como hemos visto, a la materia narrativa, a los moldeamientos, conversiones o creaciones efectivas en el orden del relato, sino al tiempo del enunciado. En las crónicas del Río de la Plata el tiempo del relato está gobernado por el espacio y por la relevancia que éste posee en el orden representacional. De este modo, si la experiencia del europeo está, en cierta medida, determinada aquí por las características espaciales, entonces su puesta en discurso reproducirá el mismo tipo de articulación. Asimismo, si la importancia del espacio ya forma parte de una tradición narrativa colonial y del relato de viaje, en nuestro caso se adopta esta perspectiva en la reproducción espacial y temporal de la travesía territorial, pero se la adapta en función de la particularidad rioplatense. Por lo tanto, el detenerse en la descripción de tal o cual tribu dependerá del tiempo transcurrido entre ellos, y a su vez la extensión de ese período estará determinada por las características territoriales y alimenticias que la nación indígena y el lugar que ésta habita puedan proveerle al europeo. Sin embargo, el hecho de que la espacialidad establezca los tiempos del relato no se observa solamente en la descripción minuciosa de aquella costumbre indígena o de aquel extraño animal que éstos poseen, sino también en el orden narrativo; es decir, no sólo incide en el tiempo del encuentro con el Otro, sino también fuera de este ámbito.

---

viajes, en Alemania, en 1567. La crónica de Ruy Díaz no llega a publicarse hasta comienzos del siglo XIX, y por eso mismo *La argentina manuscrita* queda fuera de esta argumentación que liga texto y mercado.

El tiempo del hambre es por definición lento, detenido, en esa detención se construye la anécdota; la "gran escasez" (US 41) impone la descripción en el cuadro y la minuciosidad se hace lugar en la escena. El hambre produce relato, anécdota mórbida, lamentable imagen de españoles comiendo la carne que tienen a su alcance; la narración, signada por "la pena y el desastre", combina detención y aceleramiento, el *pathos* encuentra su espacio en la crónica e impone un tiempo "digerible". Relatada la anécdota más funesta, la Historia entra en juego: la distancia se impone, el narrador enuncia la fecha en la que sucedió este hecho y el lugar donde se llevó a cabo, el cronista se corre del cuadro, retorna al lugar físico y geográfico desde donde escribe, deja de lado el compromiso afectivo con el dolor del hambre, y pasa al relato de la acción.

*Derrotero y viaje...* pone ejemplarmente en escena este recorrido: de la antropofagia a las órdenes y disposiciones de Pedro de Mendoza para lograr bastimentos con que mantener a su gente; de la desesperación degradante del hambre, de la que se conduce el narrador, a la necesaria y justa batalla emprendida por la supervivencia; es decir, de la aceptación del desastroso fracaso a la lucha contra el espacio que lo impone. El tiempo del hambre se detiene como antesala a la acción posterior, generalmente entablada contra el indio poseedor de alimentos, potenciando el efecto de movimiento que continúa luego de la desazón. Sin embargo, esa reacción frente a la nada que oprime vuelve a desaparecer con la "gran penuria y escasez" que le sigue al frustrado combate. El tiempo se expande, su elasticidad abarca todo un mes en el que permanecen en la ciudad de Buenos Aires, etapa en la que reaparece la detención, el anclaje. Ulrico sólo menciona la espera por treinta días "hasta que se hubieren aprestado los barcos" (US, 42); es decir, sólo refiere la durabilidad del tiempo en esta tierra, la temporalidad de la subsistencia del europeo allí. Luego vendrá nuevamente la acción bélica, esta vez acometida por los indígenas. El tiempo del combate, acelerado por definición, en respuesta a la belicosidad que lo constituye, permite retomar el hilo narrativo y reinstalar la anécdota dentro del plano mayor de la historia de la conquista de este territorio, el cual tiende a perderse de vista suplantado por la pena del padecer. La ideología colonialista entra en escena en

estos relatos y en su composición, pero las dificultades y las circunstancias que rodean el objetivo de conquista adquieren una relevancia inusitada. En las crónicas sobre el Río de la Plata, así como sucede con el hambre, con la geografía o con las tribus, lo incidental deja de serlo; y si bien se mantiene una lógica política que sostiene la narración (e impone, de hecho, la reproducción de algunos tópicos y una determinada representación de ciertos sujetos), *la espacialidad establece una lógica textual que regula tiempos y materia narrativa*. El espacio es anécdota en sí mismo; es objeto que múltiplemente se ofrece para ser descrito, cuya particularidad impone la descripción y la narración de los efectos que ésta produce en el conquistador y en su imaginario; y es también sujeto, en tanto acciona sobre el relato, discursiva y estructuralmente.

#### *El rol de la escritura*

*El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.*

*Michel Foucault*

En la sociedad colonial, durante el período de conquista, la producción del discurso está determinada por una serie de procedimientos que tienen por función establecer los alcances de una política de expansión territorial, de una política imperialista que regula los objetos de interés y los modos de dar cuenta de ellos. La práctica discursiva es concebida desde una perspectiva institucional, en tanto responde a los regímenes narrativos de verdad, que son los que a su vez producen los sistemas de inclusión y exclusión, la materia narrable. A esta realidad se suma la producción de una serie de particularidades, desconocidas e impensadas desde la lógica de la institución, que marca una distancia con la práctica de los motivos estereotípicos con la que convive. En la repetición de

tópicos se pone en juego la identidad ideológica y cultural que alcanza tanto al escritor como al lector personalizado de la dedicatoria y al público en general; en las variaciones, en los desvíos, en la individualidad, en la presencia del yo, entra en juego otro tipo de identidad, directamente ligada al cronista, a su experiencia y a las condiciones que articulan su existencia y el modo elegido para narrarla. Ahora bien, si esa particularidad, como vimos, se caracteriza por poner en palabras el aspecto silenciado, el reverso de la conquista; si esa novedad discursiva se desentiende de ciertas nociones clásicas imponiendo la ruptura que caracteriza lo nuevo, por qué escribir tal experiencia, por qué no huir al detalle que produce el quiebre antedicho, o en todo caso, por qué no recurrir a la ya practicada conversión de lo diverso en similar, cuál es el rédito de la incursión en este tipo de discurso humanizador, corpóreo, casi sentimental. Creo que la presencia de estas particularidades, que signan la experiencia vivida en el Río de la Plata, resulta insoslayable a la hora de escribir, en especial porque en base a esas discontinuidades se erige el aspecto épico de la verdad, la sabiduría del narrador, la comunicabilidad de la experiencia; su puesta en discurso también invierte la significación del fracaso, cuyo signo ahora marca la "riqueza" de lo vivido. Sin embargo, no debe perderse de vista que esta novedad discursiva halla su lugar en la crónica paralelamente a la práctica de tópicos que conforman la tradicional retórica colonial. Hago hincapié en esta cuestión, porque es precisamente en la *conjunción* de lo estipulado y esperable junto con lo nuevo e inesperado donde el relato adquiere mayor verosimilitud; la convivencia de esta doble vertiente historiza el texto y, contrariamente a lo imaginable, logra de este modo su mayor legibilidad.

La incursión en el terreno de la letra no sólo debe entenderse en función del referente y del modo de dar cuenta de él; también debe ser concebida en el marco significativo que posee la escritura en el contexto del expansionismo imperial. Ulrico desde Alemania, Álvar Núñez desde España, Ruy Díaz desde el Río de la Plata, todos ellos ponen en práctica un sistema de dominación del Otro y de lo Otro a través de un proceso de traducción, de conversión, que es el primer modo de conquista y colonización del espacio. "Todo parece indicar –señala Lienhard-

que para los conquistadores, la operación de escribir, sea como gesto simbólico (herrar esclavos, cambiar la toponimia, atestiguar un derecho) o como metáfora (escribir en las almas de los indios) apunta siempre a una práctica de toma de posesión”.<sup>135</sup> Práctica que se halla presente en las escrituras que portan los conquistadores para justificar sus títulos y futuras riquezas, presente en los escribanos que viajan con ellos, en la profusa producción de escritos legales que acompañan cada acción y decisión establecida o ejercida sobre el espacio a conquistar. La escritura adquiere literalmente un poder incuestionable cuando se observa la amplitud del campo en el que acciona (administrativo, diplomático y judicial), pero también adquiere un poder casi efectivo cuando se repara en el aspecto performativo que la caracteriza. En este sentido, escribir el Río de la Plata es una de las formas de establecer su posesión; en la enunciación se estipula, se confirma, como era de esperar para el lector europeo, el ansiado poder ejercido sobre este espacio. Pero la función de la práctica escrituraria no acaba aquí, el cronista que escribe el Río de la Plata halla también en la letra un modo de incluir la diferencia, y en esa inserción -que supone incorporar la contingencia como parte del relato- logra “controlar” lo disímil; su incorporación dentro del orden del discurso permite que la diversidad se comprenda.

En la pluma que cada militar toma para contar la historia de la conquista rioplatense, se pone de manifiesto el deseo de apropiarse de este espacio resistente; en el destinatario a quien cada uno dirige su crónica, se evidencia la necesidad de capitalizar una experiencia económicamente infructuosa. En resumen, y retomando las palabras de Barthes, la escritura está, por un lado, “encargada de unir con un solo lazo la realidad de los actos y la idealidad de los fines”,<sup>136</sup> por el otro, también de dar cuenta del hiato que se entabla entre tal realidad y aquella esperada y reiteradamente frustrada idealidad. Así, los cronistas enfrentan este gran desafío, lo asumen y, a medida que narran, elaboran modos de decir lo sucedido sin escapar completamente al molde que posibilita su escritura.

---

<sup>135</sup> Lienhard, op. cit., p. 53.

<sup>136</sup> Roland Barthes, *El grado cero de la escritura*, Traducción de Nicolás Rosa, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 27.

## Capítulo 3

### ESPACIO Y REPRESENTACIÓN

Las características que singularizan al territorio rioplatense establecen su particular marca en los relatos de aquellos que vivieron aquí su experiencia de conquista y colonización. Esta correspondencia entre espacio y discurso, que se viene abordando desde la introducción, es uno de los ejes vertebrales de este trabajo. Por eso mismo resulta necesario abocarse al estudio del espacio tanto en su dimensión teórica como práctica. Este capítulo busca responder a tal necesidad; de ahí que el objetivo, en esta oportunidad, sea ahondar en las diversas concepciones espaciales existentes; descubrir las formas –en muchos casos estratégicas- que encuentran los españoles de ejercitar, poseer y capitalizar el terreno con el que se topan; analizar el modo que estos hombres hallan de representar en sus textos las distintas zonas del Río de la Plata, de confesar cada uno de sus horrores y cada una de sus maravillas.

#### *1. El espacio. Conceptos y dimensiones*

La dimensión espacial parece haberse convertido, por lo menos últimamente, en un componente clave para el estudio de las significaciones sociales de la humanidad. Desde la antropología, la geografía, los estudios culturales y las teorías postcoloniales, esta dimensión ha cobrado un lugar preponderante, desplazando, de algún modo, la notable injerencia que durante el siglo XIX tuvo la cuestión temporal sobre la configuración espacial. A lo largo del siglo XX, en especial durante las últimas décadas, diferentes posturas teóricas propusieron cuestionar tal injerencia y deconstruir, de ese modo, cierta concepción a la que estaba relegada la espacialidad, entendida en líneas generales como un

compartimento estanco, fijo, ya dado.<sup>137</sup> Si bien el lugar que el espacio ha recobrado hoy día, como principal directriz de teorías y análisis, no es una innovación contemporánea, dado que ya tiene una historia en la experiencia occidental, una historia de jerarquías espaciales que distingue los lugares en su diversidad, esa preexistencia no ha sido suficientemente abordada. Es a partir de ese oscurecimiento que Michel Foucault propone la reconstitución de otra historia en base al eje *espacio/ conocimiento /poder*.<sup>138</sup> Para él aún “hay una historia que permanece sin escribir, la de los espacios – que es al mismo tiempo la de los poderes- desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del hábitat”.<sup>139</sup>

La propuesta foucaultiana sirvió como piedra de toque de teorizaciones sobre el espacio, como la elaborada e inaugurada por Henri Lefebvre. Su lectura, insoslayable para cualquier aproximación al estudio de la espacialidad, pone el énfasis en la diversidad que caracteriza al espacio. Así se dedica a tres campos: el físico, el mental y el social, es decir, el espacio lógico-epistemológico, el espacio de la práctica social y el espacio ocupado por los fenómenos sensoriales, incluyendo productos de la imaginación tales como proyectos y proyecciones, símbolos y utopías.<sup>140</sup> Esta tríada conceptual, que será luego retomada como base y fundamento de la dialéctica elaborada por Soja,<sup>141</sup> “contribuye en diferentes

---

<sup>137</sup> En el ámbito de la geografía cultural, autores como Edward Soja, David Harvey o Derek Gregory sostienen esta postura al llamar la atención sobre la importancia que, desde el siglo XIX, ha tenido el recurso histórico como herramienta básica y como dispositivo exclusivo de análisis político-social. La obra de Michel Foucault adelanta las denuncias de estos geógrafos al mostrar la relación de la temática del espacio con el saber y el poder. La apuesta de Foucault y sus seguidores es la de una historia que acaba desbordando la temporalidad como forma privilegiada de relación entre acontecimientos. Esta posición, que prioriza el espacio por sobre el tiempo, se sostiene en el hecho de que todo intento de trazar la historia de los poderes-saberes remite inevitablemente a la escritura de los espacios. (Cfr. E. Soja, *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*, Londres, Verso, 1990; D. Harvey, *The Condition of Postmodernity*, Oxford, Blackwell, 1989; D. Gregory, op. cit.).

<sup>138</sup> Ver Foucault, “Of Other Spaces”, en *Diacritics* (Spring), 1986, pp. 22-27 y “Questions on Geography”, en *Power/Knowledge*, Traducción de C. Gordon, New York, Pantheon, 1980, pp. 63-77.

<sup>139</sup> Foucault, “The eye of power: conversation with J-P Barou and M. Perrot”, en C. Gordon (ed.), *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977 by Michel Foucault*, Herts, Harvest Press, 1980, p. 149.

<sup>140</sup> Henri Lefebvre, *The Production of Space*, op. cit., p. 12. La traducción es mía.

<sup>141</sup> Esta concepción ontológica, epistemológica y teórica de la espacialidad, la historicidad y la sociabilidad en tanto dimensiones interconectadas de la vida humana, es uno de los argumentos centrales de Lefebvre retomados por Soja en *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-*

formas a la producción del espacio de acuerdo con sus cualidades y atributos, de acuerdo con la sociedad o el modo de producción en cuestión, y de acuerdo con el período histórico".<sup>142</sup> Esta combinación de lo percibido, lo concebido y lo vivido posee una estrecha conexión con el sujeto que experimenta ese espacio. En su cuerpo se vivencia la ligazón entre lo histórico, lo social y lo mental. La realidad material y la práctica espacial afectan la subjetividad, la conciencia, la sociabilidad; tal es así que la visión imaginaria proyectada sobre el espacio material incide en el tipo de percepción y en el modo de llevarla a cabo, generando así una imagen irremediablemente en tensión entre empiria e idea, o bien una imagen en la que la geografía imaginada tiende a convertirse en geografía real. Las combinaciones posibles se diversifican sea cual fuere el foco desde el cual se observa la tríada. Lo cierto es que Lefebvre trasciende la lógica dicotómica y elabora un aparato teórico y conceptual en donde el espacio no es un objeto de estudio privilegiado de una disciplina sino una herramienta de análisis social. El espacio es, entonces, simultáneamente objetivo y subjetivo, material y metafórico, medio y resultado de la vida social, de sus producciones, de la práctica allí ejercida.<sup>143</sup> Pero no es sólo

---

*and-Imagined Places*. Esta "meta-filosofía", como el propio Lefebvre la ha descrito, es la base en la que se apoya Soja para construir su método crítico que presenta como "thirding-as-othering". Para responder a este tipo de pensamiento, Soja elabora el término "trialectica", con el objeto de "describir no sólo una dialéctica triple sino también un modo de razonamiento dialéctico que es más inherentemente espacial que la convencional dialéctica de Hegel o Marx que es definida temporalmente". Esta trialectica de la espacialidad, del pensamiento y de la imaginación espacial responde a los tres tipos de espacios elaborados por Lefebvre. Si el primer espacio se fija principalmente "en la materialidad concreta de las formas espaciales, en las cosas que pueden ser empíricamente mapeadas", y el segundo espacio es concebido en función de ideas sobre el espacio, "de representaciones de la espacialidad humana en formas mentales o cognitivas", el tercer espacio puede ser descrito "como un producto de la 'terceridad' de la imaginación espacial, como la creación de otro modo de pensamiento sobre el espacio que se dibuja sobre los espacios materiales y mentales del dualismo tradicional". (E. Soja, *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*, Cambridge-Oxford, Blackwell, 1996, pp. 10-11. Las traducciones son mías).

<sup>142</sup> Lefebvre, op. cit., p. 46. La traducción es mía.

<sup>143</sup> Frente a esta amplitud conceptual, el espacio mental ya no puede ser concebido como único eje de análisis porque incluso los textos trascienden esta dimensión unilateral al dar cuenta de tal simultaneidad. Lo que resulta interesante, en este sentido, es que quienes intentan abordar esta problemática espacial en relación a la literatura apelan generalmente a un tipo de definición excesivamente abarcadora – y por tanto unificante–, en la que la metaforización es el método elegido de abordaje. El problema surge al enfrentarse al discurso efectivo de determinados tipo de relatos que construyen prácticas, códigos y estrategias espaciales que los distinguen y definen en su particularidad. La afirmación de Michel de Certeau, según la cual "todo relato es un relato de viaje, una práctica espacial", parte de una concepción abstracta y mental del espacio que, en su afán homogeneizador, deja de lado la realidad empírica de un espacio social, un espacio



eso, a esta concepción plural debemos agregar el *discurso de la experiencia* incidental e integralmente vivida en él que, asimismo, lo construye y constituye.<sup>144</sup>

La visión del espacio aquí esbozada permite abordar la problemática de la espacialidad en los textos de Álgar Núñez Cabeza de Vaca, Ulrico Schmidl y Ruy Díaz de Guzmán en relación directa con las diversas prácticas de percepción, concepción, vivencia y narración del Río de la Plata. El espacio real, natural, y el espacio social, producido diferencialmente por quienes lo habitaban y por quienes arriban a él, junto con el espacio mental que los viajeros habían preconcebido o elucubrado, constituyen la compleja red que dirigirá el tipo de representación espacial que los cronistas llevarán a cabo en cada uno de sus textos.

## 2. *El espacio rioplatense*

Si el espacio no sólo es "un medio de producción sino también de control, y además de dominación y poder";<sup>145</sup> para la Corona y para España, es la escritura de ese espacio el medio a través del cual dicha dominación y poder se efectiviza, se legitima y legaliza. De este modo, el discurso del suelo y de los caminos marcados en él es el principal certificado de la acción ejercida sobre ese territorio. Así, el lenguaje, mediante el cual la tierra rioplatense y sus recorridos se convierten en materia representable y legible, es articulado por el cronista europeo, quien, al ponerlo en práctica, elabora una concepción diferencial del

---

conceptual y otro experiencial. ¿A qué práctica espacial está haciendo remisión de Certeau? La especificación se dilata como el género ampliamente inclusivo al que hace mención. Viaje real o imaginado, geografía encontrada, practicada o supuesta; así, en la generalización casi silogística del enunciado proferido, la práctica se unifica espacial y temporalmente, los desplazamientos se aúnan y pierden su distinción significativa. (Cfr. Michel de Certeau, "Spatial Stories", en *The Practice of Everyday Life*, Traducción de Steven Rendall, Berkeley, University of California Press, 1988, pp. 115-130..)

<sup>144</sup> En este sentido, cabe destacar que, si bien Lefebvre reconoce los cambios que se producen sobre el espacio natural, no incluye en su historia del conocimiento espacial el valor del discurso y de la escritura. Abocado a fundamentar la preeminencia – por cierto indiscutible- de la producción del espacio por sobre su lectura, deja de lado la dimensión del lenguaje, sin ver el discurso de esa realidad social que pretende historiar como práctica ejercida sobre el espacio a través de la letra. Otros teóricos sobre la espacialidad, como Yi-Fu Tuan, amplían la perspectiva de análisis al considerar al discurso y a la palabra escrita como elementos integrales en la construcción de lugares y de espacios. (Cfr. Yi-Fu Tuan, "Language and the Making of Place: A Narrative Descriptive Approach", en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 81, diciembre 1991, p. 686. La traducción es mía.)

<sup>145</sup> Lefebvre, op. cit., p. 27. La traducción es mía.

terreno, en tanto lo concibe ya no sólo como objeto de exploración sino también de lectura e interpretación. Este espacio es, entonces, leído-producido discursivamente como área natural (sin la acción ejercida por los sujetos indígenas que, en tanto no europeos, son objetivados) y como tal es ideado; su imagen está directamente ligada al aspecto económico, de acuerdo con los bienes que podrá ofrecer a sus conquistadores; su materialidad física, vinculada a la aventura de la búsqueda de dichos bienes. Pero, dado que en el caso del Río de la Plata la materialidad atenta contra tal función, el espacio ya no es el simple catalizador de un discurso ideológico sobre tierras conquistadas, sino el agente que interviene naturalmente en la modificación de texturas espaciales preexistentes. Las crónicas del Río de la Plata no son, por lo tanto, relatos en los que el espacio es entendido meramente como referente u objeto narrado, sino la narración de una práctica espacial otra que lucha por hacerse un lugar en la historia literaria de la representación del Nuevo Mundo; son la textualización de los imaginarios territoriales forzados a continuar los parámetros de un paradigma más acorde con la imaginación ficcional que con la facticidad de la experiencia vivida. Los cronistas deben resolver una dificultad inicial que subyace a la génesis de sus relatos: la crisis que surge entre la realidad del espacio material, la imposibilidad de lograr una coincidencia entre éste y el espacio imaginado y la necesidad de crear lugares que resulten atractivos para el europeo, de tal modo de continuar con el paradigma que las tierras rioplatenses y su práctica exigen deshacer. El texto es, entonces, la puesta en discurso de la combinación entre lo real encontrado y aquello concebido, imaginado e ideologizado; es la narración de esa confluencia en permanente tensión.

A pesar de la brecha que se produce entre imaginario y empiria, siempre hay lugar – aun en el Río de la Plata- para las “imaginaciones geográficas”, para esas productivas configuraciones que permiten “moldear y usar el espacio creativamente”<sup>146</sup> o bien para capitalizar sus carencias, o bien para elaborar sus aportes. De hecho, los relatos narran las maravillas buscadas, pero –debido al

---

<sup>146</sup> David Harvey, *Social Justice and the City*, Maryland, The John Hopkins University Press, 1975, pp. 23-24. La traducción es mía.

fracaso reiterado del hallazgo- ahondan en el calvario de la búsqueda del oro, en los itinerarios trazados en la tierra conquistada, en las prácticas inauguradas en ella y en las condenas sobre los que no saben leer el territorio ni los cambios que éste ha producido en los sujetos coloniales. Frente a la falta, las crónicas rioplatenses ponen en primer plano *el valor del cuerpo en el espacio*, sus nuevas funciones y sus derivaciones: el cuerpo como agente, sujeto y actante, como objeto de disputa, exponente de la experiencia; y la pluma, como la portadora del testimonio de semejante cambio de perspectiva.

Narrar el espacio rioplatense no supone solamente una dificultad ligada a la cuestión referencial, a la complejidad en el traslado mimético de aquello que se ve, frente a lo que se esperaba ver y a lo que se dice haber visto: narrar el Río de la Plata implica narrar lo nuevo pero también, y principalmente, significa contar por primera vez, fundar las materias que componen el relato de un espacio distintivo.

### *3. El Río de la Plata y sus representaciones espaciales*

*¿Es que había aquí, en Buenos Aires, algo que ver?, ¿qué interés podía tener esta tierra inculta, sin oro o plata, sin la exuberante vegetación o el mar azul de otras regiones que reemplazaban la falta de 'cultura' con belleza natural?*

*Graciela Silvestri*

Ese "algo que ver", formulado en la pregunta asertivamente como vacío y que extenderemos más allá de Buenos Aires hacia el Río de la Plata, es precisamente aquello que configura un tipo de percepción y de narración particular que caracterizará a las crónicas rioplatenses. Si la mirada, como medio y sujeto, es central a la constitución del relato de viaje, su lugar parece adquirir aquí una relevancia inusitada. En efecto, hay "algo que ver", pero ese algo no es el mar azul, ni la naturaleza exuberante, ni la riqueza desmedida. En tanto eso que se ofrece a la vista no condice con las representaciones estético-culturales esperables – o por lo menos ya codificadas-, ese "algo que ver" o esa pertinencia

de ver eso otro y de otorgarle un lugar en el discurso, debe sustentarse en la escritura. Quiero decir: si la experiencia conquistadora de por sí es infructuosa, si el espacio es un fracaso generalizado, el cronista narrador debe crear un aparato escriturario que sostenga la pertinencia de convertir aquello, que desde el inicio es concebido como vacío, en objeto representable. No me refiero, sin embargo, a un proceso de conversión positivo de la negatividad, ya que no hay recreación del lugar ni ficcionalización al respecto, sino al sostén discursivo de una representación alejada de los parámetros bosquejados por el imaginario europeo-conquistador. Es notorio, en este sentido, cómo las prerrogativas estipuladas en las Ordenanzas e Instrucciones Reales elaboradas desde la Corona mantienen su lugar reglado en este tipo de textos. Notorio porque, como se ha visto en el capítulo anterior, las dificultades por dar cuenta de tales requerimientos se vuelven desafíos constantes para los cronistas, para éstos en particular, que en ocasiones se desvían de ellas apelando a la reelaboración de tópicos que no resultan fácilmente trasladables al Río de la Plata. El respeto por las demandas discursivas establecidas desde España se vislumbra en el modo en el que los relatos responden a las cuestiones geográficas que caracterizan al nuevo espacio descubierto: cantidades, distancias, productividades, obstáculos, ganancias y peligros. La tierra es descripta en toda su dimensión sin obliterar datos negativos que la ilustren en su completud. La negatividad del territorio descubierto lleva a los cronistas a elaborar un discurso geográfico distintivo, cuya particularidad no reside solamente en el ofrecimiento de un espacio por definición negativo (anti-estético, anti-utópico, anti-económico), sino también en la conformación de un lugar central otorgado al espacio descubierto. Este aspecto paradójico es una marca en este tipo de relatos que no niegan una realidad territorial que desanda la imagen ideada desde Europa sino que, por el contrario, la describen, la narran y la colocan en primer plano. Aún más, las tierras con que se enfrentan devienen causa y consecuencia de la conquista, de sus resultados y de la incursión en la escritura. El espacio se convierte, así, en el *principal protagonista de la narrativa colonial rioplatense*, el referente ineludible, el prisma a partir del cual se articula la experiencia y, por lo tanto, la narración de la conquista de esta región. Desde esta

perspectiva, no resulta extraño entonces que todos y cada uno de los cronistas que relatan su experiencia en el Río de la Plata encuentren “algo que ver”: ciénagas, pantanos, bosques vírgenes intransitables, cataratas de agua que impiden el paso, ríos desbordados, inundaciones, animales monstruosos y millones de insectos junto a una tierra yerma, vaciada de alimentos y, principalmente, de riquezas.

### *El saber de la tierra*

Una vez mediada por la palabra, la imagen espacial se ve delineada por códigos discursivos que atienden tanto a las expectativas del cronista como a las del lector. Es en función de estos parámetros que la belleza misma –en tanto paradigma perceptivo y narrativo- cede su lugar en la crónica en pos de la productividad que tal o cual representación espacial pueda ofrecerle al relato de la peripecia. Estas imágenes, aparentemente “fuera de interés”, abonan a la verosimilitud del relato y favorecen la sobredimensión heroica del europeo que percibe este espacio, lo transita, lo posee y lo traslada al papel. *Sí* hay algo que ver, pero el objeto nuevo en este caso desplaza el interés meramente estético del mar azul y otras bellezas. El cuadro a ilustrar, más acorde con las representaciones iconográficas medievales y renacentistas de monstruosidades y excentricidades, deja de lado ciertos paradigmas ya no funcionales para enfatizar en los imaginarios dicotómicos compartidos y en el interés ideológico que aúna a cronistas y destinatarios en una lógica de conquista que los hace a todos partícipes. El interés económico se mantiene incólume a pesar del suelo con el que se topan. De hecho, en la tierras, en los fragmentos de territorio que cada representación ofrece, se pone en evidencia no sólo la cantidad de espacio conquistado sino que, de algún modo, se cuantifica el poder alcanzado o logrado en medio de un terreno hostil. La lucha por el espacio, por la conquista territorial, se escenifica en cada combate narrado en la crónica. La ganancia, el rédito, va cambiando de posición, va virando su cariz y, ya que no hay riquezas que ofrecer

a manos llenas, el viajero conquistador se encarga de ofrecer en su relato espacio para representar con diversidad. Así, el Río de la Plata, que aparecía como el gran culpable, llega a convertirse en la única fuente que sostiene la experiencia, la jerarquía y, por ende, en el único saber en el que se asienta la narración.

Si bien el conocimiento del terreno se obtiene a medida que se marcha sobre él, la escritura -mediada por el tiempo- ofrece un compendio de los desconocimientos y de la paulatina adquisición de saberes ligados a la tierra recorrida y a los elementos que la componen. De este modo, el capital que ofrece el viajero a su lector es un saber único sólo transmisible por el fiel experimentador de aquello que relata. La crónica deviene así relato de aprendizaje sobre un conocimiento de la tierra nueva que no sólo puede ser útil y provechoso para la Corona, sino también para la propia imagen que estos narradores pretenden elaborar de sí mismos.

Relato antropológico, etnológico, topológico, relato de aprendizaje autobiográfico, la crónica ensaya diversos tópicos que genera el espacio transitado. Se describe lo que se ofrece a la vista, lo que marca los recorridos, los combates por tierras y cuerpos. La percepción del espacio se halla indefectiblemente ligada al tipo de práctica llevada a cabo sobre él; es decir, es la acción realizada por los europeos lo que determina el tipo de representación ofrecida. Cuenta el escribano de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca: "todo el día habían caminado por ciénagas con grandísimo trabajo, en tal manera, que en poniendo el pie zahondaban hasta la rodilla, y luego metían el otro y con mucha premia lo sacaban; y estaba el cieno tan caliente, y hervía con la fuerza del Sol tanto, que les abrasaba las piernas y les hacía llagas en ellas, de que pasaban mucho dolor (...). venido el día comenzaron a caminar, y dieron luego en otras ciénagas, de las cuales no pensaron salir, según el aspereza y dificultad que en ellas hallaron, que demás de abrasarles las piernas, porque metiendo el pie se hundían hasta la cinta y no lo podían tornar a sacar" (AN, 186). El sufrimiento experimentado en las ciénagas que narra Pero Hernández es comparable con el descrito sucintamente por Ulrico Schmidl en su crónica: "nosotros caminamos durante siete días entre el agua hasta la cinta y la rodilla. Pero la tal agua era tan caliente como una agua

caliente que ha estado sobre el fuego. Tampoco teníamos otra agua para beber sino esta agua. Se podría pensar acaso que esta agua habría sido un río; eso no le es sino que había llovido tantísimo en aquel tiempo, así que el país había llegado a estar lleno de agua, pues es una llana tierra lisa, que nosotros con el tiempo hemos sentido bien esta agua" (US, 88-89). El cuerpo hundido en la tierra es parte de una experiencia que configura el tipo de peripecia vivida por el viajero y necesariamente narrada en su relato. Los sobrevivientes ven el espacio que poseyeron sus cuerpos -y que quiso una y otra vez poseerlos- como el principal obstáculo para la travesía, pero también como el principal articulador de su figura de viajeros, de incansables caminantes. Estos espacios de padecimiento vividos por los europeos -habitualmente descriptos en el tránsito hacia el lugar de la riqueza- resultan una suerte de paso obligado para una fortuna que finalmente les resulta esquiva. Sin embargo, y aquí retornamos a esa imagen paradójica de la que hablábamos en un principio, no deja de ser referida en las crónicas. Lo que se ofrece a la vista y a la experimentación directa corporal es la antítesis de la transitabilidad, del éxito del camino y, desde ya, lo que destierra toda belleza. Aquello que hay que ver es indefectiblemente aquello que vale la pena leer, se escribe entonces la puesta en juego del cuerpo en la práctica espacial. Sin corporeidad, el espacio se convierte en un objeto abstracto imposible de asir desde el afuera de la tierra americana, imposible de transmitir desde allí. La crónica es un relato de viaje que hace del tránsito y del desplazamiento su razón de ser; como una suerte de guía de exploración, el relato especifica los recorridos, los obstáculos a transitar y los padecimientos a sufrir para poder llegar a alcanzar la meta ansiada. Las imágenes se hallan, por lo tanto, generalmente ligadas a la utilidad que pueda ofrecer su puesta en discurso. Así, en su descripción geográfica, Ruy Díaz de Guzmán señala: "La Divina Providencia proveyó de un Riachuelo, que tiene la ciudad por la parte de abajo como una milla, tan acomodado y seguro, que metidos dentro de él los navíos, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar con tanta seguridad como si estuvieran en una caja" (RD, 53). El Riachuelo aparece aquí, como minuciosamente lo ha estudiado Silvestri, en tanto "accidente ubicado en la costa 'rasa, llana, desabrigada' (...),

[cuya] pequeña rada, no el amplio Plata, permitía el anclaje seguro de las naves”.<sup>147</sup> Esta característica marca el tipo de descripción privilegiada, la cual destierra todo aspecto estético en favor de la funcionalidad del objeto descripto.

La utilidad dirige el tono y la materia del discurso espacial; de este modo, las imágenes ligadas al terreno recorrido que, en su mayoría, pueblan este tipo de textos reproducen la lógica ideológica de conquista territorial. Por eso, las representaciones espaciales que elaboran las crónicas rioplatenses son producto de derroteros exploratorios. Se narra el tránsito, el pasaje, la senda; el combate mismo con las diversas tribus debe ser leído en gran medida como el intento por el acceso a una ciudad, a una comunidad, a una región donde se cree que se encontrará el tanpreciado oro. De un pueblo a otro, de una ciudad a otra, en medio de caminos vírgenes inaugurados por ellos, las imágenes ligadas a este espacio son, quizás casi inevitablemente, imágenes de traslados fracasados. Como una suerte de juego infinito, y en medio de la dependencia que poseen respecto de los indios y de su conocimiento sobre el terreno, los españoles deambulan de un lado a otro, su itinerario es determinado por la última relación recibida, que los reenvía hacia otro lugar y así al punto de partida. La circularidad del recorrido en el caso de la búsqueda del oro de las amazonas, por citar sólo un ejemplo ilustrativo, es bien descripta por Ulrico Schmidl. Cuenta este cronista que estando en medio de los jarayes, su capitán Hernando Ribera le preguntó al rey de esta tribu por sus riquezas. Al responderle éste que habían sido conseguidas en los combates entablados con las amazonas, los españoles deciden partir hacia ellas, para lo cual le piden a dicho rey que les conceda algunos indios para que, entre otras cosas, les “enseñaran el camino. Entonces él estuvo dispuesto, pero declaró que toda la tierra estaba llena de agua y que no era el tiempo de marchar ahora tierra adentro, pero nosotros no quisimos creerlo y le pedimos los indios” (US, 87). Así llegan a la nación de los siberis y siguen camino “entre el agua hasta la cinta y la rodilla día y noche”, sin alimento y sin sosiego “por las moscas chicas

---

<sup>147</sup> Graciela Silvestri, *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*, Buenos Aires, Prometeo y la Universidad Nacional de Quilmes, 2003, p. 49. Cfr. también Horacio A. Difrieri, *Geohistoria de una metrópoli*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Colección del IV Centenario de Buenos Aires, 1981.



que no podíamos dormir” (US, 88). Al saber por estos indios que el camino continuaba en semejantes condiciones y que se encontrarían con la peligrosa nación de los ortueses, y ante la sugerencia de que emprendieran el regreso, el cronista aclara que “nosotros no quisimos hacer esto”. De este modo pasan tantas penurias en esta última nación indígena que terminan regresando al lugar donde se hallaba la tribu de los jarayes con la mitad de la gente “enferma a la muerte a causa del agua y la escasez que hemos experimentado en este viaje, pues durante treinta días y noches tuvimos que beber el agua asquerosa” (US, 90). La desconfianza otorgada a la relación dada por los indígenas se corresponde con la necesidad de confiar en ellos para llegar al destino deseado. Esta tensionante contradicción rige gran parte del tipo de práctica espacial realizada por los europeos en esta tierra. *El encuentro del metal precioso genera la marcha pero no dibuja el recorrido*. En esta línea, la relación de Pero Hernández muestra a un grupo de conquistadores literalmente sin rumbo: “... en qué tantos días se podría llegar donde estaban los indios que tenían oro y plata (...) a lo cual el indio respondió (...) que en lo que tocaba al camino para ir a las poblaciones de la tierra, que por allí no sabían ni tenían noticia que hubiese tal camino (...) y visto por los cristianos que el principal había negado el camino con tan buenas cautelas y razones, pareciéndoles a ellos, por lo que de la tierra habían visto y andado, que podía ser así verdad, lo creyeron y le rogaron que les mandase guiar a los pueblos de los guaraníes” (AN, 188). Esta no es la única vez que los indios dicen desconocer el camino, incluso en medio del trayecto el guía puede declararse incompetente: “comenzó a desatinar la guía, diciéndoles que, como había tanto tiempo que no había andado el camino, lo desconocía y no sabía por dónde había de guiar” (AN, 193). Aún más, algunos indios, como el principal Aracare, saben que tienen un arma en el conocimiento territorial que profesan, así amenazan y sublevan a la tribu diciéndoles públicamente “que no fuesen con ellos a les enseñar el camino de las poblaciones de la tierra”, de tal modo que “al cabo de las cuatro jornadas se volvieron, dejándolos desamparados y perdidos en la tierra, y en muy gran peligro, por lo cual les fue forzoso volverse, visto que todos los indios y las guías se habían vuelto” (AN, 150). Sin ellos no pueden continuar con su

empresa de conquista y colonización, sin ellos les es "forzoso" interrumpir el paso, la exploración; sin ellos no parece haber recorrido posible pero con ellos, el itinerario, el camino en sí, tampoco es seguro, efectivo.

Los españoles, a expensas de posibles traiciones, apelando a un saber muy somero de la tierra y sumidos en la fe de sus impresiones, creen o descreen pero en general se hallan sometidos a un recorrido azaroso que no logran desentrañar. El movimiento pierde toda certeza y resulta finalmente casi un "vagabundeo",<sup>148</sup> a pesar del objetivo económico que incentiva la meta geográfica. Pero ese objetivo también se ve desdibujado frente al hambre que los aqueja y los enferma; la búsqueda de alimentos, su encuentro o su ausencia, establecen el nuevo recorrido. Recordemos que ante la llegada a la nación de los ortueses, como bien lo escribe Ulrico, y ante el hambre que sufren indios y españoles, estos últimos deciden emprender la retirada. Los alimentos establecen desvíos inevitables, así como el terreno impone sus propios recorridos. Beatriz Pastor señala que "a medida que los objetivos míticos se tornan, en el contacto con la dura realidad, más y más improbables, la dirección del movimiento de exploración se desintegra (...). El conquistador y sus hombres recorren la tierra siguiendo la dirección que marcan sus necesidades más inmediatas y sin dejar en ellas más huellas que las que dejaban los hombres (...) [que] se perdían para no reaparecer nunca más. Y, del mismo modo que no hay ocupación, no hay conquista".<sup>149</sup> Esa desintegración del movimiento exploratorio aquí aludida no destierra, sin embargo, del imaginario la posibilidad del encuentro del metal precioso, el cual se halla - más allá de la concreción de su efectivo hallazgo- presente a lo largo de todo el relato, pero tampoco impide completamente la conquista. Si bien no se logra el tipo de ocupación que anteriores expedicionarios habían efectuado, la creación de caminos, su tránsito, la generación de límites y el traspaso de fronteras, establecen asimismo un tipo de posesión fundacional que condice con las

---

<sup>148</sup> "El discurso narrativo del fracaso cancela el modelo anterior de acción épica. En este nuevo contexto, la exploración se convierte en vagabundeo", señala Beatriz Pastor. La autora llama la atención sobre esta diferencia, la cual atribuye a las crónicas de América del Norte; traigo a colación esta cita porque este mismo proceso puede observarse asimismo en los relatos del Sur. Cfr. Pastor, op. cit., p. 286.

<sup>149</sup> Pastor, pp. 286-287.

características particulares de esta realidad espacial. Se dejan huellas que perduran tanto como lo permite el suelo, se ocupa el espacio más propicio, se vuelve a transitar el camino más oportuno y se despuebla el lugar más perjudicial. Desde esta perspectiva, el tipo de ocupación es el de la continua exploración y no necesaria y únicamente el del asentamiento, aunque éste también exista como práctica. La conquista del espacio rioplatense a través de su tránsito es el modo de posesión que parece imponerse. El espacio se ocupa en el acto exploratorio que realizan los conquistadores *una y otra vez* durante su viaje, acto en base al cual se descubre y/o construye el camino hacia el futuro destino más promisorio, en cuya búsqueda permanente se embarcan.

#### *Entre la belleza y el horror*

Las crónicas rioplatenses se hallan plagadas de esta clase de representaciones, las cuales conviven, a su vez, con otras imágenes espaciales que no responden al aspecto ideológico utilitario/funcional ya trabajado. Éste es el caso de las cataratas, naturaleza en bruto que deslumbra: "...está aquel extraño Salto, que entiendo ser la más maravillosa obra de naturaleza que hay: porque la furia y velocidad con que cae todo el cuerpo de agua de este río, son mas de 200 estados por once canales, haciendo las aguas un humo espesísimo en la región del aire, de los vapores que causan sus despeñaderos por los canales que digo. De aquí abajo es imposible ponerse a navegar con tantos batientes que hace con grandes remolinos y borbollones, que se levantan como nevados cerros. Cae toda el agua de este Salto en una como caja guarnecida de duras rocas y peñas, en que se estrecha todo el río en un tiro de flecha, tomando por lo alto del Salto mas de dos leguas de ancho, de donde se reparte en estos canales, que no hay ojos ni cabeza humana que puedan mirar sin desvanecerse, y perder la vista. Oyese el ruido de este salto ocho leguas, y se ve el humo y vapor de estas caidas mas de seis leguas como una nube blanquísima" (RD, 49-50).

Aparentemente la magnificencia de este accidente natural impone un nuevo tipo de descripción. El cronista da cuenta de una "maravilla" que, por ser una de las pocas -si no la única- ligada al espacio rioplatense, merece un abordaje diferente a lo largo de la narración. El agua posee "furia", se convierte en "humo" al tocar el aire, sus remolinos se levantan "como nevados cerros". La descripción poética que ofrece Ruy Díaz abarca todos los sentidos que se ven embriagados ante semejante imagen. Esta es la idea que pretende transmitirle al lector, éste es el sentido estético que su mirar le ofrece: presenciar la caída del agua, el devenir de este "extraño Salto" es un espectáculo para el cual "no hay ojos ni cabeza que puedan mirar sin desvanecerse, y perder la vista". El narrador ofrece un cuadro embriagador en el que la pérdida esta vez es metafórica: los ojos, la cabeza, la vista se pierden ante la grandilocuencia de este accidente. El paisaje, como naturaleza contemplada, como imagen que conecta inescindiblemente forma percibida y sentido,<sup>150</sup> se ha colado por fin en la crónica; la utilidad, la descripción geográfica de alcances y leguas, aparece como marco de un desarrollo discursivo que devela una mirada gozosa. El mestizo Ruy Díaz de Guzmán se aventura en este tipo de descripción otorgándole de este modo un sentido nuevo a la geografía que se le presenta. Este novedoso viraje descriptivo responde, por un lado, a su objetivo de escritura y, por el otro, a su intento por validar un espacio que le dio origen ante los ojos desengañados de un lector real que asocia el Río de la Plata con las representaciones ofrecidas por otras expediciones, más acordes con los ejemplos anteriores que con este tipo de percepción espacial que podríamos catalogar asimismo de extraña. Tal es así que si comparamos con la crónica de Álvar Núñez donde también hay una descripción de este salto, es claro cómo en este caso la mirada cambia: "E yendo por el dicho río de Iguazu abajo era la corriente de él tan grande, que corrían las canoas por él con mucha furia; y esto causólo que muy cerca de donde se embarcó da el río un salto por unas peñas abajo muy altas, y da el agua en lo bajo de la tierra tan grande golpe, que de muy lejos se oye; y la espuma del agua, como cae con tanta fuerza, sube en alto dos

---

<sup>150</sup> Sobre esta conexión y la noción de paisaje, ver Fernando Aliata y Graciela Silvestri, *El paisaje como cifra de armonía. Relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.

lanzas más, por manera que fue necesario salir de las canoas y sacallas del agua y llevarlas por tierra hasta pasar el salto, y a fuerza de brazos las llevaron más de media legua, en que se pasaron muy grandes trabajos" (AN, 117). La descripción aquí apunta a ilustrar lo trabajoso del tránsito por esta tierra; la furia esta vez ha perdido su dimensión poética. La imagen natural se halla subsumida a la imaginería de la prueba del héroe. Como las ciénagas, las cataratas no producen otro sentido fuera de la constitución de la figura del conquistador por la que aboga el discurso, lo que resulta razonable en boca de un escribano que escribe un texto con el objeto de limpiar la imagen de su señor y Adelantado Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Así, la geografía se estetiza o pierde su efecto significativo en este sentido, en función de los ojos que se depositen en ella, del punto de vista que ofrezcan, del objetivo existente detrás de la palabra. El espacio es la posibilidad de victimizar y al mismo tiempo ensalzar una figura denostada y calumniada en el Río de la Plata. En los *Comentarios* el espacio rioplatense destruye la imagen de Álvar Núñez, su reputación, su jerarquía, su fortuna, y es a él al que acudirá su escribano para salvarlo. El caso de *La Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán es inevitablemente diferente porque en esta crónica el espacio no destruye ni reconstruye, es razón de posibilidad de la escritura misma; en la demostración de la importancia de esas tierras conquistadas se asienta la correspondiente relevancia de la historia que lo caracteriza y, por lo tanto, de quien la narra. Esta diferencia que distingue a este cronista mestizo es la base que explica por qué es él el único que puede ofrecerle al lector cierto tipo de representación espacial, ausente en las otras crónicas.

La visión que ofrecen del Río de la Plata los narradores europeos es la de un lugar que impone sus propios recorridos y modos de posesión, en el que los hombres se hallan perdidos, en el que fundan caminos sin derroteros demarcados ni felices arribos, en el que andan a la deriva, habitualmente expuestos al hambre, la sed, la fatiga y la muerte. Entonces, ante la pérdida espacial y sus funestas consecuencias – las cuales se ciernen como fantasmas en cada emprendimiento de conquista territorial que estos sujetos realizan- ¿qué tipo de visión contemplativa del espacio pueden experimentar y ofrecer? ¿Acaso deba leerse

desde aquí la capacidad perceptiva de Ruy Díaz, un mestizo que no es extranjero, un natural que, por más que reniegue de su condición, conoce la tierra de la que es oriundo y da fe de ello en el mapa que elabora e incluye en su libro? Si esto fuera así, podría decirse que se necesita de un particular y profundo conocimiento del terreno para poder parar y percibir estéticamente la tierra que se recorre. Es decir: con peligro de pérdida o de muerte, el sentido que se le otorga a la forma es más el de la supervivencia que el del esteticismo, más el de la acción sobre el espacio obstaculizador que el de la percepción extasiada del mismo; con peligro de pérdida o muerte, parece no haber paisaje posible. Precisamente por eso Ruy Díaz puede leer de un modo distinto, para él sí la contemplación se cierne como posibilidad porque no transita el espectáculo que describe, porque no hay apuesta corporal en la geografía en la que su ojo deriva y se pierde.

Jonathan Smith señala que "el desplazamiento del sujeto ocurre porque el ojo, que ha sido propiamente educado, presenta al paisaje en sí mismo como un espectáculo, un comportamiento en el cual se crea la posición del espectador (...). El paisaje sitúa al espectador en una posición olímpica, y lo recompensa con el placer de la distancia".<sup>151</sup> Esa posición olímpica, característica de un espectador y no de un actor propiamente dicho, es en el caso de este mestizo toda una construcción. El paisaje que su pluma articula existe en función de una distancia necesariamente creada para sostener la palabra. Ver el mundo propio como si fuera ajeno, verlo desde la exterioridad legitimante del afuera, que se liga directamente con lo hispano y con la metrópoli, es la condición de posibilidad del tipo de percepción que ofrece. Si el paisaje en los siglos XV y XVI "emergió como una idea, o mejor aún, como una forma de ver el mundo externo", si este concepto se hallaba a su vez "estrechamente vinculado con la apropiación práctica del espacio",<sup>152</sup> entonces la crónica de Ruy Díaz de Guzmán es la única que construye paisaje, discursiva y gráficamente. Su mapa pone en evidencia, en este

---

<sup>151</sup> Cfr. Jonathan Smith, "The Lie that Blinds. Destabilizing the text of landscape", en James Duncan y David Ley (edit.), *Place/ Culture/ Representation*, London and New York, Routledge, 1993, pp. 78-92. La traducción es mía, p. 78.

<sup>152</sup> Denis Cosgrove, "Prospect, Perspective and the Evolution of the Landscape Idea", en Trevor Barnes y Derek Gregory (edit.), *Reading Human Geography. The Poetics and Politics of Inquiry*, Arnold, 1997, p. 325.

sentido, la apropiación espacial que su ojo y su mano captaron, reprodujeron. Evidentemente hay algo que ver, la cuestión no reside solamente en quién lo ve o cómo lo hace sino en cuáles son los fines detrás de esa imagen que arroba al ojo del viajero o del que mira como si fuera tal. Desde esta perspectiva, el paisaje no se reduce a su dimensión estética; aún más, esta contemplación, esta posibilidad de observación, se encuentra indisociablemente unida a la dimensión política e ideológica que es la que determina finalmente los sentidos que se vinculan a la forma.<sup>153</sup>

Sea cual fuere la perspectiva elegida, e incluso a pesar de quien intente dejar de lado una realidad espacial inconveniente, negándola o matizándola, al hacer un análisis de las crónicas puede observarse que el cuadro más representativo que componen se elabora en función de directrices más ligadas al plano moral que al estético. El Río de la Plata es el escenario donde monstruosamente habita el mal, una suerte de pantano que impide el paso, lo dificulta y, muchas veces, prácticamente imposibilita la llegada de la "civilización". Así, el imperativo ideológico-político delinea la representación de la naturaleza rioplatense, la cual, una vez descrita por el europeo, no logra siquiera ofrecer la "dimensión moral" tan propia del paisaje, aquella que establece "cómo el mundo debería ser, o más adecuadamente, cómo debería aparentar ser".<sup>154</sup> Desde esta perspectiva, el Río de la Plata que construyen las crónicas de Schmidl y Álar Núñez es por definición el contra-espacio, el antiejemlo del deber y/o de la apariencia: murciélagos, vampiros, malas sabandijas, hormigas grandes que muerden, rayas que hieren, víboras de un tamaño imposible de abarcar, ballenas que hacen gran daño en el mar, bichos como pulgas que entran en la carne y se convierten en gusanos y horrorosos yacarés.<sup>155</sup> Las características del suelo, del

---

<sup>153</sup> Cfr. Denis Cosgrove y Stephen Daniels (ed.), *The Iconography of Landscape*, Cambridge University Press, 1988.

<sup>154</sup> Denis Cosgrove, "Power and Place in the Venetian Territories", en John A. Agnew y James S. Duncan (edit.), *The power of place. Bringing together geographical and sociological imaginations*, Boston, Unwin Hyman, 1989. La traducción es mía.

<sup>155</sup> Las diferencias de percepción y representación espacial entre las crónicas de los europeos y la del mestizo Ruy Díaz de Guzmán evidencian que el espacio subyuga o repele en función del uso y/o provecho que se haya obtenido de él o que pretenda obtenerse *a posteriori*. La experiencia vivida, los réditos alcanzados, las condiciones de enunciación y las biografías de cada uno de

territorio, sus razones climáticas, sus accidentes naturales, su fauna, construyen un marco donde el paraíso está claramente desterrado como posibilidad. Así los españoles vivirán allí una experiencia en la que el cuerpo está comprometido por completo sin escisión alguna posible: ojos, manos, dedos, pies, muslos, lengua, todo puede ser acechado, comido, cercenado, podrido u olvidado. Los hombres que llegan a esta tierra, los que combaten, los que pelean por un territorio a conquistar y colonizar, viven literalmente aquí su *calvario* que recrearán en todas y cada una de las narraciones. Martirologio heroico, las representaciones espaciales elaboradas sostienen esta imagen, la crean y la reproducen *ad infinitum* porque desde ella se sostiene la escritura, su incursión, su legitimidad y, por lo tanto, la figura que la traza.

No es grato a la vista lo que hay para ver, no es grato lo que hay para contar, lo que se ofrece para leer, pero su narración se impone; es el medio de abarcar un espacio que se percibe constantemente como resistente al tránsito y a la posesión del europeo; es el medio, quizás el único, de reconstruir una imagen completa, ya no del fracasado viajero sino del sobreviviente que, en pos de una conquista que legitima y desde la cual acciona, hace camino, lo padece, y puede - si no debe, siguiendo esta lógica- relatarlo.

#### *4. Prácticas espaciales. El caso Álvaro Núñez Cabeza de Vaca vs. Domingo Martínez de Irala*

La novedad que porta el espacio del Río de la Plata no sólo produce un viraje en el estatuto representacional, sino también inaugura nuevos modos de posesión y dominio. Las prácticas llevadas a cabo por personajes representativos como Álvaro Núñez Cabeza de Vaca y Domingo Martínez de Irala, dan cuenta precisamente de las tácticas y estrategias que éstos construyen sobre la marcha misma del recorrido, de la exploración, de la conquista, y a medida que van adquiriendo conocimiento del terreno en cuestión.

---

estos sujetos determinan finalmente la opción elegida, es decir el tipo de imagen cultural que se ofrecerá al lector.



*Álvar Núñez Cabeza de Vaca: un conquistador a pie*

Una vez pasados diez años en medio de los indios de la Florida, una vez logrado el regreso a España, Álvar Núñez Cabeza de Vaca es nombrado Adelantado y Capitán General de las provincias del Río de la Plata. El objetivo primero de este viaje es, como hemos visto, socorrer a los hombres anclados en este territorio. Para accionar con celeridad, Cabeza de Vaca decide “buscar camino por la Tierra Firme”. A pesar de las opiniones adversas a esta arriesgada estrategia territorial, Álvar Núñez decide entrar al Río de la Plata a través de su cuerpo. Evidentemente, y así parece creerlo Cabeza de Vaca, no hay modos de leer y practicar estas tierras nuevas si no es caminándolas, es decir, si no es apelando a un tipo de acción ya probada y efectiva en la que asentarse, un tipo de acción que delinea la figura del conquistador en su rol fundante. La *caminata* es la vía -quizás la única, teniendo en cuenta su experiencia anterior- para poder descubrir, conquistar, explorar y practicar el espacio efectivamente. Pero además, la experiencia de la caminata es la que posibilita la narración de ciertas acciones heroicas que se ven obstaculizadas en el resto de los episodios de la crónica. Esto se explica en el hecho de que, frente a la lucha de escrituras que pone en escena los *Comentarios* al constituirse en la última refutación a los pliegos enviados por Irala y su gente contra el Gobernador, sólo la práctica del espacio permite la aventura, convirtiéndose en el resquicio narrativo a través del cual el texto respira de tanta argumentación. Cabeza de Vaca arremete, entonces, con ímpetu y con agallas contra el cuerpo americano y, a medida que lo transita, inaugura sendas, deja su marca, se lo “apropia”. Los *Comentarios* consagran el privilegio del recorrido, atraviesan una pluralidad de lugares que exceden a la representación de lo visto.<sup>156</sup> Se produce así una ruptura entre lo que se recorre, lo que se contempla

---

<sup>156</sup> Dado que hasta aquí se han utilizado los conceptos geográficos de espacio y lugar, brevemente mencionaré la diferencia entre ambos y las diversas concepciones existentes sobre ellos. Si bien a menudo el espacio ha sido definido como una extensión donde los cuerpos humanos interactúan y donde las cosas están contenidas, recientemente – en las áreas de geografía y de teoría literaria-

y lo que se narra respecto a ese recorrido y a aquella contemplación. Sin embargo, no se pretende saldar ese vacío; por el contrario, el texto lo pone en evidencia, es una muestra clara de que éste también es el relato de un viajero, más aún, de un creador de itinerarios. Álvaro Núñez practica el espacio, es la ruptura de la virginidad de ese espacio lo que lo seduce y arrastra, y es la escritura que fija y reitera esa imagen, la conquista material y simbólica.

A lo largo del recorrido, los caminantes padecen todo tipo de experiencias: caminan a través de una gran cantidad de ríos y de pasos, afrontan el hambre y sufren la sed. "A 1 día del mes de enero del año del Señor de 1542, que el gobernador y su gente partió de los pueblos de los indios, fue caminando por tierras de montañas y cañaverales muy espesos, donde la gente pasó harto trabajo, porque hasta los cinco días del mes no hallaron poblado alguno; y además del trabajo, pasaron mucha hambre y se sostuvo con mucho trabajo, abriendo caminos por los cañaverales" (AN, 113). Los inconvenientes del camino son innumerables ya que no sólo es dificultoso recorrerlos sino que incluso hay que construirlos: "comenzamos a caminar, llevando delante con la guía hasta veinte hombres que iban abriendo el camino, porque cuanto más íbamos por él lo hallábamos más cerrado de árboles y yerbas muy altas y espesas, y de esta causa se caminaba por la tierra con muy gran trabajo" (AN, 192).

---

esa definición se ha expandido. Actualmente el espacio es concebido como un fenómeno que se distingue por su simultaneidad dinámica, que tiene implicaciones históricas, políticas y culturales porque la sociedad ha sido visualizada espacialmente. Por otro lado, el lugar usualmente refiere a un punto particular o locación que es ocupada por una persona o un objeto. Si bien en general es definido como un lugar fijo, también debería ser entendido como localidad en la cual las actividades sociales y las interacciones ocurren diariamente. El lugar es donde la construcción de identidad y las diferencias pueden ser reconocidas; en consecuencia, los lugares pueden ser sitios de apropiación, dominación, solidaridad, contestación o liberación. Pero espacio y lugar no deberían ser vistos como dos entidades completamente diferentes, sino más bien, como señalan Arias y Meléndez, como "conceptos que comúnmente se entrelazan". De acuerdo con esta línea, aunque tanto uno como otro "pueden ser articulados como locaciones fijas, dependiendo de la agenda de quienes construyan esas representaciones", al mismo tiempo. "siempre están llenos de movilidad debido a las interacciones dinámicas que continuamente tienen lugar en sus entornos" (Sobre la distinción geográfica entre espacio y lugar, ver Yi-Fu Tuan, *Espacio e Lugar. A Perspectiva da Experiencia*, Traducción de Livia de Oliveira, Sao Paulo, Difel, 1983; Santa Arias y Mariselle Meléndez, "Space and the Rhetorics of Power in Colonial Spanish America: An Introduction", en *Mapping Colonial Spanish America. Places and Commonplaces of Identity, Culture, and Experience*, Lewisburg, Bucknell University Press, 2002, pp.13-23).

Pero las dificultades no acaban aquí, a las ya mencionadas, debe sumársele la incertidumbre del sendero a seguir. Como puede verse en el relato del escribano, la experiencia *a pie* –que inaugura este conquistador- determina la construcción de un itinerario incierto. El recorrido fundado en el transcurso de la caminata es re-escrito en la vuelta: se avanza, se retrocede y se vuelve a avanzar sobre la misma senda. Andar y desandar el camino, ésa parece ser la única vía de reconocimiento del territorio. Sin embargo esa certeza se desvanece en el derrotero mismo, ya que el recorrido es, por definición, fortuito en el Río de la Plata al estar determinado por los asentamientos indígenas que son los que les proveen alimento; el hallazgo o desencuentro de estos poblados establece la continuación del viaje, el retorno o el fin del camino. Si bien existe un itinerario previo, éste es un esbozo muy provisorio, dado que por un lado la caminata permite “acelerar” el recorrido, pero por otro éste se ve constantemente acicateado por nuevas tierras que esperan ser descubiertas. A los inesperados incentivos que promueve el trayecto efectivo, debe agregarse el desconocimiento absoluto del terreno a recorrer. En verdad, y en cuanto a caminos se trata, los españoles dependen – como ya se ha visto- de la relación indígena que es la que determina el descubrimiento de la tierra, están en manos de la palabra más desacredita, ya que “mayormente (...) los indios nunca dicen cosa cierta” (AN, 196), y de ella depende la certeza o equivocación de la vía a seguir. La palabra indígena determina el avance o el retroceso, pero su alcance, su poder, no acaba allí. El combate adquiere también un lugar relevante en el tipo de acción llevada a cabo en este territorio. La acción bélica se circunscribe a la conquista territorial en primera instancia, pero se amplía una vez establecidas las alianzas necesarias y pertinentes con las tribus indígenas. No se arremete contra un espacio en particular solamente en función del plan prefijado de conquista y colonización, sino que la práctica de conquista territorial se ve en cierta forma desdibujada frente a las alianzas emprendidas. Así, si los indígenas entablan amistad con los españoles no es sólo para proveerles alimentos sino también con el objeto de encontrar aliados en las guerras contra las tribus enemigas.<sup>157</sup> El combate pierde,

---

<sup>157</sup> “La amistad de los guaraníes estaba muy lejos de ser desinteresada, pues aunque ellos

al menos en esta crónica, su rol jerarquizador para convertirse en uno de los elementos de trueque, en un valor intercambiable; la osadía y la destreza, junto con las armas que portan los europeos, más que posibilitar una mayor conquista, aseguran la alianza y, por lo tanto, la subsistencia. De este modo, la práctica espacial emprendida no sólo se halla determinada por la relación indígena, o por el encuentro efectivo de bastimentos, sino - incluso y muy a su pesar- por las propias necesidades territoriales de aquellos a quienes se pretende conquistar.

Es claro que la puesta en narración de este espacio, de sus recorridos, sus imposiciones e incertidumbres, es el modo -que encuentran Adelantado y escribano- de trocar en el imaginario de la Corona el lugar negativo que se le ha adjudicado a Álvar Núñez. Es decir, el fracaso de la acción conquistadora y ordenadora se desplaza de la persona que porta los papeles legitimatorios al territorio que viene a conquistar. Así, su textualización pretende poner en evidencia el intento desmedido de posesión, el esfuerzo constante de adquisición de tierras y bienes, de concertación de alianzas territoriales, es decir la fidelidad a una política de conquista a la que narrador y protagonista adscriben. De este modo, se escribe el Río de la Plata que imposibilita el acceso directo del conquistador y colonizador, se escribe y se vuelve a narrar el intento constante de acción sobre el nuevo terreno que lo caracteriza, porque en esos relatos de *lucha entre hombre y espacio* se sustenta el tipo de figura que se pretende construir, se consolida la heroicidad del Adelantado.

#### *Álvar Núñez vs. Irala: caos vs. integración*

El relato de aventura que se construye no se limita a la práctica espacial sino también social, legal, e incluso jurídica. Una vez asentado en Asunción, Álvar Núñez debe lidiar con una realidad caótica, alejada de la religión y de las normas. Cabeza de Vaca realiza este viaje con el fin de pacificar la región, de restituir el orden perdido. Por eso, con el objeto de reimplantar la rígida escala de valores del

---

proporcionaban provisiones e indios a los conquistadores, exigían a su vez que éstos los ayudaran en las guerras con las tribus enemigas de ellos". (Enrique Peña, *La despoblación de Buenos Aires en 1541*, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuad. De J. Peuser, 1904, p. 4).

Viejo Mundo, decide dictar una serie de ordenanzas que pretenden reencausar la vida de estos hombres.<sup>158</sup> Entre ellas, la principal prohíbe a los españoles llevarse a las indígenas en la prosecución del viaje, así como elegir las libremente sin la autorización del Adelantado. En el bando que promulga en Asunción el 5 de abril de 1542, Álvar Núñez ordena que "ninguna persona pueda tener ni tenga en su casa ni fuera della dos hermanas, ni madre e hija, ni primas hermanas por el peligro de las conciencias, y las personas que las tubieren las aparten o quiten de sus casas y conversación dentro de seys días...".<sup>159</sup> Este dictamen le vale la enemistad de gran parte de los cristianos de Asunción, quienes finalmente optan por el liberal Domingo de Irala, anterior gobernador de la región, como el mandatario digno y legítimo. En su "Relación general", Cabeza de Vaca refiere la razón de tal ordenanza, así como la causa originaria del encono entablado contra él: "[los conquistadores asunceños] tenían acceso carnal con madre e hija, dos hermanas, tías e sobrinas y otras parientas, y las yndias libres cristianas vendían trocaban y cambiaban unos con otros como sy fueran esclavos, y especialmente el dicho Domingo de Yrala lo hizo, e otorgó cartas de benta ante escribano, de las yndias libres que bendió, e demás desto estaban amancebados cada uno con treynta y quarenta y cinquenta mugeres".<sup>160</sup> En el fragor de la disputa por la verdad, Álvar Núñez somete a Irala y a sus hombres, es decir a quienes lo envían

---

<sup>158</sup> Con el propósito de poner un poco de orden en aquel caos, Cabeza de Vaca promulgó una serie de bandos que establecían: a) que ningún español pudiera tener indias parientas entre sí; b) que nadie saliera de la ciudad sin licencia; c) que ninguno pudiera "rescatar gato ni papagayo sin licencia de su señoría so pena quel que lo rescatare lo pierda y esté tres días de cabeza en el cepo si no fuera hidalgo, y si lo fuere questé encarcelado seys días en su posada"; d) que ninguna persona fuera "osado de andar de noche por el pueblo después de tocada la prima... por evitar los hurtos que de noche se pueden hazer"; e) y que ninguna persona fuera "osado de comprar ni contratar armas algunas de ninguna condición con ninguna persona de los nuevamente venidos...". Más allá de dar cuenta del establecimiento de "Estatutos y ordenanzas acerca de lo que han de hazer las lenguas", de la autorización dada a las indias para visitar a sus padres en sus pueblos, de la recomendación de que los españoles no tomasen "a los indios carios los esclavos que ellos hiciesen, para evitar que se dedicaran a ese comercio", Álvar Núñez también realiza una serie de actos llamados "de justicia". Entre ellos cabe mencionar: el que pronunció contra la india que había matado a su amo con yerbas, la cual fue "hecha cuartos" y los cien azotes que mandó dar a un tal Bernardo de Castañeda, quien cierta vez había penetrado en la casa de un indio "a media noche, e por fuerza delante del propio indio anduvo a los brazos con su mujer para echarse con ella". (Cfr. Enrique De Gandía, *Indios y conquistadores en el Paraguay*, Buenos Aires, Librería García Santos, 1932, pp. 32-34).

<sup>159</sup> de Gandía, op. cit., p. 32.

<sup>160</sup> Álvar Núñez Cabeza de Vaca, "Relación general que yo...", op. cit., cap. XLV, p. 29.

enrillado y acusado de regreso a España, a un proceso de barbarización tal que permitiría cuestionar la diferencia establecida entre los "salvajes indios" de su primera expedición y estos soldados. Y si bien este proceso de conversión de los españoles le permite retomar la experiencia previa -ahora verdaderamente funcional para su crónica-, la raza de cada grupo impide la absoluta semejanza, la completa asimilación. Igualmente, en sus escritos Álar Núñez no deja de recalcar el horror en el que han incursionado, el caos que han establecido, la hispanidad que evidencian haber perdido. Razones más que suficientes para desestimar la palabra, sin dudas ya concebida como injuria, que pesa sobre su nombre y su figura.

Es precisamente frente a hombres portadores de tal desorden que el Adelantado declara: "yo puse diligencia en apartarlos de tan grave pecado y ofensa de Dios, y lo cometí a un clérigo que con los interpretes delante el escribano examinase los parentescos, y desta manera aparté e quité muchas mugeres, de que se agrabieron y me tomaron entre sy gran odio".<sup>161</sup> El importante lugar adjudicado al cuerpo de las indígenas trasciende la ruptura de la escala moral cristiana desde la que enuncia el Adelantado, y pone evidencia la relevancia que su posesión supone tanto para el horrorizado Adelantado como para el resto de los europeos que se las apropian.

Las crónicas de Ulrico Schmidl, Álar Núñez Cabeza de Vaca y Ruy Díaz de Guzmán demuestran en qué medida la llegada a este nuevo espacio exigió una redefinición del concepto de botín, riqueza y logro, generando un viraje radical en el accionar y pensar de los españoles. Ante la ausencia de metales, los cautivos, principalmente las cautivas, conformaban el rédito económico y social.<sup>162</sup> La cantidad poseída determinaba el status, la extensión de camino recorrido, el número de tierras conquistadas, pero también la proporción de sembradío cosechado; sus cuerpos representaban los combates ganados, la hombría de su poseedor, así como la fuerza de trabajo sobre sus tierras. Si este nuevo espacio

---

<sup>161</sup> Idem

<sup>162</sup> Cfr. Cristina Iglesia, "El botín del cronista. Cuerpos de mujeres en las crónicas de conquista del Río de la Plata", en *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la mujer*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, No.1, 1995, pp. 46-53.

presenta esta realidad *non sancta*, por el alto nivel de mestizaje que supone la excesiva cantidad de mujeres que cada español posee, es porque su práctica redefinió la escala de valores traída desde España.

“Dios está en el cielo, el Rey está lejos, aquí mando yo”, parece ser la nueva divisa de los conquistadores, según Ruggiero Romano.<sup>163</sup> Contra esta divisa atenta el Adelantado, contra una práctica estatuida por el propio espacio entre lo que éste provee y el imaginario portado por el conquistador. La aplicación de su ordenanza va en contra de esta adquisición, tal vez por eso nunca se puso en práctica, porque en sí misma evidenciaba la lucha de diferentes órdenes en pugna. De hecho, una vez apresado Álvar Núñez por traición, una vez enviado de vuelta a España, Pero Hernández relata el permiso que otorga Irala para restituir el orden quebrantado por la carta del rey (en la que exige un buen tratamiento hacia los naturales) y por los papeles dictados por el gobernador. Si bien los *Comentarios* pretenden demonizar a Irala, en verdad lo que ponen en evidencia es la ruptura de un tipo de práctica socio-económica que fuera de España, por lo menos en esta parte del continente conquistado, no puede llevarse a cabo. Por eso mismo, la gran crítica del único soldado cronista, Ulrico Schmidl, se basará principalmente en el “ultraje”, el “robo” que el gobernador, en nombre de Su Majestad, realiza contra sus cosas, sus “descubrimientos”. Para un europeo como Schmidl, “el quijotismo de la aventura”, propio de los conquistadores españoles – del que habla Picón Salas<sup>164</sup> no posee la raigambre que para su superior, el Adelantado. En tanto alemán, para Ulrico la empresa comercial, el ideal económico, una vez concebido en base a las provisiones que otorga el Río de la Plata, no puede ser reemplazado por ninguna aventura posible.

El Río de la Plata impone una serie de operaciones simbólicas para poder remitirse a un imaginario social (conquistador) común. Esas operaciones están vinculadas -entre otras- con las mujeres indígenas, de ahí que la ordenanza de Cabeza de Vaca ponga al desnudo el proceso de simbología, la metaforización, el como si, la realidad de la ausencia de oro y plata. La contra-orden de Irala

---

<sup>163</sup> Ruggiero Romano, *Los conquistadores*, Buenos Aires, Editorial Huemul, 1978.

<sup>164</sup> Mariano Picón Salas, *De la Conquista a la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 62.

pretende restituir la significación otorgada al cuerpo femenino, obliterando su literalidad. Poseer cuerpos es un modo de reinstalar las divergencias entre unos y otros, la magnitud de dicha posesión es el modo de mantener la distinción jerárquica entre los mismos españoles. Si la dominación se ejerce en base a la supremacía que se produce en el momento de la asunción de la desigualdad, como señala Homi Bhabha, la ausencia de cuerpos femeninos a repartir para cada conquistador impide la puesta en práctica de este sistema. ¿Cómo sostener la autoridad sin el objeto que permite instaurar la diferencia?

Si bien, luego del apresamiento de Álvar Núñez, Domingo de Irala es elegido por “el común de la gente” como gobernador (por cierto el primer mandatario elegido por voto popular en este territorio), esto no sólo se debe a lo antes señalado sino principalmente a un tipo de experiencia y práctica en la tierra conquistada que le vale a los ojos de sus soldados el lugar jerárquico otorgado y merecido. La percepción de Ulrico sobre la validez de quienes ocupan los lugares de autoridad se deriva del tipo de manejo del poder del que hace uso cada uno. Así, por ejemplo, señala que “cuando el susodicho señor Álvar Núñez Cabeza de Vaca fue enviado fuera del país, nosotros los cristianos tuvimos que elegir e instituir a alguien que debía mantenernos dentro de la justicia y gobernar a la tierra mientras tanto Su Cesárea Majestad dispusiese y estuviere lejos. En esto el común eligió y nos pareció conveniente que eligiéramos a uno de nombre de Domingo de Irala, que también antes había gobernado la tierra (...); la gente se llevaba muy bien con el susodicho Domingo de Irala y la mayor parte de la gente estaba muy contenta con él” (US, 95). En contraposición a esta visión positiva, Schmidl relata el descontento de los soldados con el Adelantado “pues era un hombre que en toda su vida había ni gobernado ni tenido un mando”(US, 92); “él no hablaba a la gente y se ha portado de tan impropia manera entre la gente; pues un capitán o un señor que quiere gobernar un país, debe dar en todo tiempo una buena atención al grande como al chico y ejercer su justicia y mostrarse benévolo para con el más modesto como con el más elevado; todo eso no ocurrió en él, sino que él quiso seguir a su soberbia y orgullosa cabeza” (US, 94). Schmidl realiza una clara lectura y en ella especifica cuáles son para él las acciones válidas desde



el punto de vista del común de la gente. El reconocimiento de Irala como el sostén de justicia y gobierno se basa en el tipo de ejercicio gubernamental anteriormente llevado a cabo en esta tierra. Es en este sentido que hay que tener en cuenta que Irala es quien, de algún modo, descubre el modo de elaborar las operaciones simbólicas antedichas, es quien funda la unión interracial, quien valida este tipo de proceso de cautiverio diferencial: "Pero antes que los atacamos –cuenta Ulrico-, ordenó nuestro capitán que no matáramos ni mujeres ni niños, sino que las cautiváramos, así que nosotros cumplimos su orden y cautivamos mujeres y niños y matamos los hombres que pudimos alcanzar" (US, 104).

Tierra y cuerpo se convierten en distintos significantes para un mismo significado. De ahí que las crónicas que refieran el accionar de Irala den cuenta de los modos encontrados de adquisición de este bien único. Es decir, Irala entra en combate, porque mediante él puede obtener lícitamente mano de obra, pero también porque la tierra – quizás el único material que no necesita entrar en el plano de lo simbólico- significa por sí misma tanto aquí como en la metrópoli. Irala, el gran estratega, incita al combate porque el enfrentamiento cuerpo a cuerpo con el Otro reinstala los bandos, la dicotomía esencialista, la autoridad colonial, la superioridad conquistadora y marca la propiedad en la muerte y el cautiverio.

Lo interesante en el caso de este Gobernador es que es él quien, a través de su accionar, instauro las transformaciones sociales respecto de los valores del Viejo Mundo, quien se hace cargo de los miedos frente a la imposibilidad de concretar el ideal de riqueza. Irala crea un tópico imborrable porque parte de las provisiones del espacio natural y material para construirlo. Por eso, cuando determina despoblar el puerto de Buenos Aires -debido al hambre que están sufriendo sus hombres y al desamparo en el que se hallan sumidos frente a las tribus enemigas- y parte hacia Asunción,<sup>165</sup> decide poner a disposición de todo aquél que arribe a este desolado lugar un texto escrito por él. Irala deja una carta

---

<sup>165</sup> El requerimiento de despoblación basaba sus razones en el hecho de que: a) los conquistadores eran muy pocos y cada día disminuían por muerte o inutilizados; b) los numerosos indios carios estaban deseosos de concluir con los cristianos para hacer la guerra a los que tenían el metal y c) dado que "los pobladores de Buenos Aires no servían sino para dar razón a los que de España vinieran de dónde estaba la Asunción, creía se debía despoblar este puerto y llevar toda la gente al Paraguay" (Peña, op. cit., p. 7).

enterrada en la que, por un lado, les advierte a los futuros expedicionarios de los peligros de permanecer en esta zona y, por el otro, los tienta con los *dones* del futuro destino: "Primeramente han de saber que en el Paraguay (...) [hay] al presente quatrocientos hombres; thenemos de paz como vasallos de Su Majestad los yndios guaranys, siquyer caryos, que biven treinta leguas al derredor de aquel puerto, los cuales sirven a los cristianos, asy con sus personas como con sus mugeres, en todas las cosas del servicio necesarias, y an dado para el servycio de los xpianos setecientas mugeres para que les syrvan en sus casas y en las rrocas, por el trabajo de las quales y porque Dios ha sido servydo dello, principalmente, se tiene tanta abundancia de mantenimientos que no solo ay para la gente que ally rreside, mas para mas de otros tres mill hombres enzima".<sup>166</sup> La cantidad de cuerpos indígenas que se ofrecen "para todas las cosas del servicio que sean necesarias", que esperan en Asunción a los hombres conquistadores, receptores de este texto, es el motor del traslado. La carta otorga las instrucciones necesarias para lograr un viaje efectivo y certero, da consejos pertinentes sobre el derrotero a seguir para llegar a la ciudad señalada, y también especifica la cantidad de tribus amigas y al servicio de los cristianos que este lugar posee. Pero asimismo, y principalmente, este escrito señala la "abundancia", el exceso que caracteriza a este nuevo puerto cuyos frutos ya no alcanzan sino que, por primera vez, sobran. Asunción deviene así espacio a consumir, el cual es convertido a través de la letra en lugar estratégico, en la ciudad prometida.

Si el traslado de Irala genera el despoblamiento del puerto y cimenta el recorrido colonizador hacia Asunción, su carta pretende continuar ese camino hacia el "paraíso". Assadourian explica que el viraje de base de operaciones se debe a "dos circunstancias que atañen a los intereses de los conquistadores; por un lado, en la medida en que la empresa giraba en torno de la obtención del oro, Asunción estaba inmejorablemente situada por su presunta proximidad a la Sierra

---

<sup>166</sup> Esta carta fue exhumada por Estanislao Zeballos en 1898 para el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* y luego publicada por Manuel Serrano y Sanz en 1906 en España; desde entonces no ha sido reeditada (Ver Apéndice documental). (Cfr. E. Zeballos, "La relacion que dexo domingo miñz de yrala en buenos ayres al tpo q. la despoblo", *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, tomo XIX, Buenos Aires, Imprenta "La Buenos Aires", 1898, pp. 262-263; Serrano y Sanz, op. cit., tomo VI, pp. 359-368).

del Plata; por el otro, Paraguay ofrecerá un filón nuevo que, aunque no previsto en la primera fase del proceso como sustituto de la explotación minera, canalizará hacia otros rumbos la ambición española: la importancia del extendido sustrato indio como fuente principal de mano de obra.(...) Entretanto la ciudad paraguaya se constituirá en el núcleo de una sociedad de características singulares, cuyo aislamiento es propicio para la aparición de formas culturales autóctonas y de un ritmo avasallante de mestizaje”.<sup>167</sup>

Evidentemente, la leyenda continúa, el Río de la Plata sigue ligado al mito. La Sierra del Plata aún espera su explorador e Irala se traslada aparentemente en su búsqueda, aunque la carta dejada no haga ninguna mención explícita al respecto. Durante el período de reciente traslado, primer asentamiento y afincamiento en Asunción, el mito pasa a un segundo plano. Irala ha virado el punto de mira, así ofrece “componentes” tangibles, “materiales” afectivo-económicos, sujetos objetivados como parte del contexto motivador de la acción humana sobre el terreno en cuestión. Recordemos, en esta línea, la explicación que da F. A. Kirkpatrick del traslado a Asunción: “En 1541 eran conducidos a Asunción los colonos que aún quedaban en Buenos Aires, pues en esta ciudad no podía contarse ya con indios. Los pobladores españoles no eran colonos, sino conquistadores que esperaban vivir como aristocracia dominante, servida por vasallos indios, y cuando se carecía de trabajo indio, los inmigrantes morían de hambre”.<sup>168</sup> Como puede observarse, los indígenas no sólo sostienen con su presencia la figura de autoridad, es decir posibilitan la puesta en práctica de una escala jerárquica funcional e identitaria, sino que también determinan la supervivencia de sus captores.

Hay que destacar, en este sentido, que Irala es un gran poseedor de estos cuerpos, los que, al ser concebidos como verdaderas porciones de espacio, han desplazado a los lugares ideales, sin llegar a negarlos por completo. La adquisición de cautivos indios y de concubinas indias, pone en evidencia su poder, su clase y su saber. Pero, si bien tal práctica adquisitiva es común a la “raza de los

---

<sup>167</sup> Carlos Assadourian, “La Conquista”, en C.S. Assadourian, G. Beato y J.C. Chiaramonte, *Historia Argentina. De la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Paidós, 1992, Vol. 2, p. 24.

<sup>168</sup> F. A. Kirkpatrick, *Los conquistadores españoles*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1940, p. 267.

conquistadores”, la gran diferencia radica en la legitimidad que este gobernador le otorga a las uniones efectuadas con mujeres indígenas y al interés que demuestra por lograr este tipo de vínculo, (lo que queda ilustrado en el caso de Alonso Riquelme de Guzmán, obligado a casarse con su hija mestiza Leonor para salvar su vida). Mediante estas uniones, se logra la paz con diversas tribus por el cuñadazgo establecido, así como al mismo tiempo se pone en cuestión una diferencia cultural que funcionaba como sostén de la autoridad colonial. El Capitán elegido por la gente de guerra, con la práctica que ejercita y fomenta pone en crisis, de algún modo, el sistema que, a su vez como Gobernador del Río de la Plata, representa.

#### *Enarbolar la acción y sostener la pluma*

Como se ha visto, la preexistencia del espacio rioplatense y sus características determinan la presencia de estos sujetos coloniales, el tipo de acción efectuada y la clase de discurso emprendido; sin embargo los condicionamientos no acaban aquí. La práctica que estos hombres llevan a cabo difiere de acuerdo con su biografía, con la historia que portan y la que construyen con la acción y la palabra. Así, la productividad física, ideológica o textual de dicha práctica se hallará condicionada por el tipo de relación que se entable entre una historia y otra. El espacio físico se ve, por lo tanto, constantemente transformado por las biografías de estos hombres, las cuales terminan de formarse, empíricamente hablando, por y en el lugar específico a conquistar.<sup>169</sup> El fin de la experiencia se produce con el término del viaje, el cual muchas veces se constituye en condición de posibilidad del escrito a producir. Precisamente la biografía de estos sujetos incide en forma considerable sobre la percepción, la vivencia y el imaginario espacial que caracteriza al conquistador, así como sobre la narración de la tierra conquistada, sobre el tipo de representación a ofrecer.

---

<sup>169</sup> Sobre la relación entre espacio y biografía, ver Allan Pred, *Place, Practice and Structure. Social and Spatial Transformation in Southern Sweden: 1750-1850*, Cambridge, England, Polity Press, 1986.

El espacio provee, entonces, una imagen de los cuerpos de estos biografiados y las crónicas proporcionan, a su vez, una imagen re-construida de sus acciones; en esa "reconstrucción" se vislumbra la nueva clave operativa que nos ofrece la escritura. Estas narrativas de lugar, como las define J. Nicholas Entrikin, son textualizaciones de la experiencia del sujeto protagonista, son la combinación de lo afectivo con lo cognitivo, o mejor, son la puesta en discurso de tal combinación; textos que despliegan la tensión "entre lo subjetivo y lo objetivo"<sup>170</sup> sin pretender resolverla, dado que, muchas veces, en esa exposición reside la eficacia del relato.

Pero, en lo que a discursos escritos respecta, Irala no es autor de relación o crónica alguna. Su figura es objeto de representación obligatoria para quien pretenda dar cuenta de la historia del Río de la Plata; su práctica, meritoria de narración. Si este conquistador posee un rol jerárquico, incluso a nivel discursivo, ya sea como enemigo o como elegido líder, esto se debe en gran medida a la confluencia lograda entre el ejercicio del poder y el territorio en cuestión. Su importancia deriva de la lograda conjunción de espacio material, poder socio-económico y saber de la tierra, el trípode que sostiene el lugar que ocupa entre los habitantes del Río de la Plata. Irala elabora tácticas y estrategias que se despliegan en el espacio: desplazamientos, despoblamientos, fundaciones, control de territorios, divisiones, dominios, etc. Elabora incluso un nuevo mito basado en la pseudo-práctica de la libertad. Con el objeto de hacer de las relaciones sexuales formas de sociabilidad con los pueblos indígenas que les provean ventajas, Irala construye una imagen de libertad absoluta que permite idealizar un espacio que de por sí era imposible convertir en leyenda. Si los ideales constructores de espacios imaginarios estaban ligados estrechamente a la riqueza, el Río de la

---

<sup>170</sup> Entrikin parte específicamente de una definición del concepto de lugar ("place") en tanto "centro de significado y contexto externo de nuestras acciones", es decir que hace hincapié en la tensión básica que existe entre el sentido del lugar existencial, relativamente subjetivo, y la concepción naturalista de lugar, relativamente objetiva. Esta polaridad definitoria será una de las características de las narrativas de lugar, las cuales se edificarán en base a las tensiones "entre lo subjetivo y lo objetivo y entre los agentes individuales y las circunstancias dentro de las cuales esos agentes actúan". Cfr. J. Nicholas Entrikin, "The Betweenness of Place", en Trevor Barnes and Derek Gregory (edit.), *Reading Human Geography. The Poetics and Politics of Inquiry*, Arnold, 1997, pp. 309. La traducción es mía.

Plata era precisamente el espacio del anti-mito. Irala aporta un canal de vehiculización al afán conquistador, construye un "paraíso" donde no lo hay. Se conforma así "un verdadero delirio erótico [que] dominó a los conquistadores, y que no sería de ninguna manera exagerado agregar, al oro y a la gloria, el sexo, entre las motivaciones más poderosas".<sup>171</sup>

La propuesta de este gobernador supone una "práctica de la libertad" que reinstala las diferencias de acuerdo con normas que, en gran parte, derivan de las características de esta tierra. Irala conoce este territorio y explota dicho saber mediante la práctica de un espacio que, a fuerza de acción constante y cotidiana, percibe como suyo y del cual se apropia. En el Río de la Plata, el poder lo detenta quien sostiene su práctica, quien puede develar el nuevo sistema de valores y jerarquías en función de los "bienes" que produce esta tierra. Quizás desde ahí deba leerse el tipo de relación que entabla con la escritura, o por lo menos esa es la propuesta de algunos de sus historiadores: "El adelantado Cabeza de Vaca, jerezano, y el capitán Irala, guipuzcoano, eran tipos representativos de cada uno de los grupos y los jefes de sus bandos. Depuesto y embarcado para España el primero con sus partidarios más alborotadores, entre los cuales se encontrara el escribano Pero Hernández, era humano y lógico que confiaran al papel sus quejas y cargos, si no para recuperar el poder, al menos para explicar su pérdida. Irala, vencedor, dueño de la situación, fuerte con el apoyo de sus compañeros, sostenido por los Oficiales Reales, vale decir por el Consejo de Indias, no necesitaba asentar en memoriales sus méritos, ni refutar las acusaciones de sus contrarios, que sus superiores no tomaban en cuenta".<sup>172</sup>

Ni crónica, ni relación, ni memoria; el hombre reiteradamente al mando de la soldadesca no incurre en este tipo de escritos porque la elocuencia de su accionar conquistador habla por sí sola. Sin retorno al país de origen, Irala no recrea sus experiencias de viajero, no apela al recuerdo de una vivencia pasada que pretende validar mediante la palabra una vez transcurridos los hechos a relatar, tampoco pretende un cargo -que por otro lado ya posee-, ni busca redimir

---

<sup>171</sup> Romano, op. cit., p.71.

<sup>172</sup> F. Del Valle Lersundi y R. Lafuente Machain, *Irala. Algunos documentos inéditos relativos al Gobernador Domingo Martínez de Irala, a sus padres y hermanas*, Madrid, 1932, p. 17.

su imagen ante los otros y principalmente ante la Corona. El discurso no funciona en el caso de esta figura como sostén de una experiencia pasada, los ritmos impuestos por la tierra a conquistar marcan un accionar constante que impide el reposo de la escritura. Irala es gobernador hasta su muerte. Una y otra vez es elegido, se ha ganado en diversas ocasiones un lugar entre los suyos (españoles e indios), sustentado en su experiencia y en su accionar como líder y gobernante, un lugar sostenido por "el común de la gente" que lo encumbra más allá de lo que cualquier papel podría hacerlo, un lugar que finalmente será confirmado por las altas autoridades de la metrópoli.<sup>173</sup> Irala, una y otra vez, opta por ser agente activo de un proceso ideológico y territorial que lo significa como conquistador, capitán y gobernante. La escritura en su caso está circunscripta tan sólo al rol informativo-testimonial, lo que se evidencia en el hecho de que se produce en el escenario de los acontecimientos y sobre la marcha de los mismos como un aspecto funcional o complementario a la acción emprendida. En esta línea deben leerse: a) las cartas con las que envía preso a Álvaro Núñez a España, b) la carta que deja enterrada en el puerto de Buenos Aires antes de despoblarlo, c) la carta enviada a Carlos V el 1º de marzo de 1545<sup>174</sup> y d) la que dirige al Consejo de Indias el 24 de julio de 1555, luego de haber recibido la Real Cédula que le concede la Gobernación legítima. Cada uno de estos textos relatan las acciones de este conquistador, sus descubrimientos, los obstáculos con los que se ha

---

<sup>173</sup> Antes de la llegada de Álvaro Núñez, la soldadesca lo coloca de común acuerdo en el rol de mando; luego del apresamiento del Adelantado, vuelve a ocupar este cargo nuevamente por elección y pedido popular. Ante la revuelta que se realiza contra Irala, y que él mismo comenta en su carta al Consejo de Indias, decide renunciar a la gobernación en 1548. A partir de este hecho, comienza a ver que, quienes estaban a cargo, hacían guerra contra los que no lo debían y se manejaban sin conservar ni haber "otros yntereses mas que el servycio de sus personas". La mala administración de Gonzalo de Mendoza y la tiranía de Diego de Abreu, llevan a los oficiales y a la gente de guerra a acordar el retorno de Irala como Gobernador para que "administrase y tuviese justicia y fue asi que yo fuy requerido por todos generalmente que me encargase del dicho cargo de gobernación y administración de justicia, poniendome delante al servicio de Dios Nuestro Señor y de Vuestra Alteza atento lo qual y vista la necesidad grande que avia yo acete el dicho cargo". Finalmente para el momento de la redacción de esta carta, 24 de julio de 1555, Irala recibe la Real Cédula de Gobernación que el rey le envía, legalizando de este modo el rol que venía asumiendo. (La citada carta fue exhumada por Ricardo de Lafuente Machain y publicada en *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", Bernabé y Cía., Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, 1939, pp. 499-509. Las citas corresponden a las páginas 503 y 504 respectivamente.)

<sup>174</sup> Cfr. Enrique Peña, *Una carta inédita de Irala*, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1904.

enfrentado, los padecimientos, las características del terreno y de las tribus que lo pueblan, sus temores, sus necesidades y, desde ya, el fatigoso camino emprendido y por realizar en busca del metal ansiado. Estos escritos, que refieren con minuciosidad el espacio recorrido, el constante y casi perpetuo tránsito efectuado y la conquista ya alcanzada o por lograr en el futuro, no hacen más que solidificar su reputación ante el destinatario imperial al que siempre se dirigen.

Domingo Martínez de Irala sólo una vez coloca su yo en un lugar preponderante por sobre la tierra, el espacio y los cuerpos que lo recorren. Cerca de su muerte, redacta su testamento. En él, vuelve a apelar a las autoridades españolas especificando sus deseos y requerimientos: misas, deudas a pagar, repartición de la herencia. Hasta aquí se mantiene en el orden de lo esperable, su texto responde fielmente al género en el que se inscribe. Pero, como sucede con las cartas, en este caso también se produce un desvío. En ellas Irala reclama socorro y bastimentos, culpa a Su Majestad del abandono en que los ha dejado y ruega algún cura que imponga temor y vergüenza en este país lejano,<sup>175</sup> estableciendo, de este modo, cierta distancia respecto de las autoridades españolas; distancia que le ha posibilitado el lugar jerárquico una y otra vez ganado, la práctica efectiva llevada a cabo, el hambre y el desamparo sufridos. Asimismo, en el caso del testamento, también vuelve a mostrarse el trastrocamiento que produce la pertenencia que se ha entablado con el espacio conquistado. En su última carta al rey, el Gobernador Real de las Provincias del Río de la Plata pretende legitimar el mestizaje, su producto. Esta intención, que en el contexto de recepción español podría concebirse como descabellada, es, por el contrario, la marca escrituraria más explícita del tipo de confluencia establecida entre el espacio, el conquistador y las prácticas que la tierra rioplatense

---

<sup>175</sup> "..... hise rrecoger en esta tierra todo el mantenimiento que pude y enbie con ello a Johan de ortega en el mes de agosto del dicho año con dos vergantines cargados y porque si Vuestra Magestad ubiese sido servido de mandar socorrer esta tierra la gente que viniese no pereciase de ambre y por falta de navíos en el puerto de buenos ayres como suele acaecer por ser como es tierra despoblada"; "... las cosas que vuestra magestad debe mandar proveer para esta tierra mas necesarias son polvora fina y buena y en cantidad escopetas y no de municion y vallestas y hilo para cuerdas y brea y paño basto y calzado y (...) sobretudoo un medico y un voticario con todas medicinas.... y porque las del cuerpo no son nada sin las del anima vuestra magestas debe proveer de un pastor para la iglesia asy para clerigos como para legos y que sea tal que á su vida castigo y exenplo tengamos todos temor y vergüenza ..." (Peña, *ibid.*, 1904, p. 8 y 14)



conquistada ha impuesto. Pero la puesta en discurso de tal pretensión evidencia también la necesidad, no sólo de una retribución económica para todos y cada uno de aquellos a los que considera sus hijos, sino también de la legitimidad racial que espera y requiere para ellos. Este hábil conquistador sabe, porque ha manejado el poder que le ofrece este espacio, que para sus hijos mestizos (es decir, para todos los que son mentados como tales en su testamento) tal reconocimiento fuera del Río de la Plata, e incluso dentro en su contacto con españoles, es necesario. Hay que recordar que "esta fraternidad de razas se manifestó únicamente en el plano de las relaciones sexuales. En cuanto al resto, un riguroso sistema de profilaxis social se instaló por toda América, con el fin de establecer un verdadero cordón sanitario entre las diferencias étnicas".<sup>176</sup> Las ciudades de fines del XVII y principios del XVIII retoman el prejuicio peninsular hacia los indios y también hacia los mestizos, quienes se ven coartados en su accionar público urbano. De ahí que pretenda que sus niños mestizos sean "blanqueados", es decir, sean considerados "hombres de bien" y no mestizos "perniciosos y peligrosos". Como si se hubiera adelantado, quizá previendo el gran problema que significarán los mestizos en la realidad social de este espacio, Irala apela en su testamento a la raza, de la que partió cuando comenzó a conformar su poder y a detentarlo.

De España a Asunción, de la Florida a la península y luego al Río de la Plata, desde la tierra conquistada o desde la metrópoli, ambas figuras –Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Domingo Martínez de Irala- presentan su biografía y elaboran modos de sustentación de las prácticas desarrolladas, o bien valiéndose de la experiencia previa o bien de la experiencia que se va forjando en la práctica misma. Sea cual fuere la opción, lo que puede observarse es que tanto uno como otro poseen diversas posiciones en el proceso de transferencia o creación de sentido a la hora de construir-practicar-representar este espacio; es decir, ambos lo convierten en un objeto político multi-referencial, en síntoma de un pensamiento estratégico y/o combativo, que en un caso se ve reflejado en el discurso, y en el otro principalmente en la acción efectiva del dominio y la creación. Álvar Núñez e

---

<sup>176</sup> Romano, op. cit., p. 71.

lrala: diversos modos de desplegar sobre la tierra o sobre el papel una particular territorialidad del espacio por la que cada uno aboga.

##### 5. *Espacios míticos, espacios utópicos*

*La geografía explorada no es sólo etnográfica o topográfica, sino también imaginativa.*

*Jás Elsner y Joan-Pau Rubiés*

Más allá de los aspectos personales que rodean o determinan diversos tipos de prácticas, más allá de las particularidades representacionales que cada espacio del continente conquistado establece, las crónicas generalmente presentan, en algún momento del relato, en algún resquicio del texto, configuraciones espaciales que más que mimar la materialidad geográfica con la que los europeos se encuentran, buscan prolongar un imaginario previamente fijado, textualizado, que alcanza al viaje, al viajero y a su escritura.

En su crónica, de boca del escribano Pero Hernández, Álvaro Núñez señala que, en busca del metal precioso, dieron con unas sierras que se hallaban en el medio del río, las cuales “están peladas, no crían yerbas ni árbol ninguno, y son bermejas”, por lo cual afirma: “creemos que tienen mucho metal, porque la otra tierra que está fuera del río, en la comarca y parajes de la tierra, es muy montuosa, de grandes árboles y de mucha yerba; y porque las sierras que están en el río no tienen nada de esto, parece señal que tienen mucho metal, y así, donde lo hay, no crían árbol ni yerba” (AN, 176-177). La presunción del narrador es extraña ya que hasta el momento esta referencia ligada a la vegetación no ha sido -ni será en el caso de las sierras mentadas- marca determinante de ningún hallazgo metalífero. En la construcción discursiva, el vacío (“estas sierras no tienen nada de esto”, “están peladas”) no establece la carencia sino que anuncia

la riqueza de los montes encontrados.<sup>177</sup> Como en una suerte de espejismo, lo que estas sierras no poseen es reflejo de lo que en verdad poseen; como en una suerte de mala lectura, lo que se ofrece a la vista debe ser interpretado en función de su opuesto. No hay ni puede haber en este espacio, si seguimos la estrategia narrativa aquí implementada, lectura literal del territorio explorado cuando de riquezas se trata. Lo que se observa no es lo que parece sino, indefectiblemente, otra cosa. En la dialéctica entre materialidad e imaginario, el ojo del europeo se ve acicateado por una veta nueva que obliga a ir más allá del fundamento visual como sostén de lo narrado o descrito y que convierte, de este modo, al espacio rioplatense en mensaje cifrado. La interpretación se impone y la lectura en clave que ofrece el cronista devela el misterio oculto detrás de la geografía.<sup>178</sup> El vacío no destierra, entonces, la capacidad de enriquecimiento ni de exploración, el vacío propio del Río de la Plata es refuncionalizado en la narración y, así, incluso asegura la creencia del conquistador y de la gente de guerra; es el puntapié para continuar la futura expedición o, por lo menos, la razón en la que se sustenta el relato de lo que finalmente no será explorado.<sup>179</sup>

A la geografía real se le suma la simbología esperada, que es aplicada a la tierra descubierta y a sus accidentes, para responder al ansia económica que determina el viaje y el permanente recorrido exploratorio. El discurso del viaje de conquista crea así una geografía imaginativa -basada en lo que se supone

---

<sup>177</sup> ¿Se referirá acaso Álvaro Núñez a las Sierras de la Plata? Si bien no hay mención alguna al respecto, dado que el mito tiene lugar en este espacio y en el resto de las crónicas, es probable que así sea.

<sup>178</sup> El Adelantado ve lo que los otros no ven, esta visión en demasía, que excede al accidente geográfico, es acorde con el objetivo del texto que busca encumbrar la figura de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Este aspecto que lo caracteriza y distingue remite a su vivencia, también distintiva, en la Florida y narrada en los *Naufragios*. Su capacidad excepcional allí relatada se corresponde aquí con otra excepcionalidad que no se vincula con las creencias religiosas o las necesidades que impone la supervivencia, sino con su experiencia, aquello que precisamente se pone en cuestión por la soldadesca. Aún más, ver lo que nadie ve, o mejor, saber ver lo que se halla por detrás de lo evidente, es aquello que determina este episodio pero también el mensaje alegórico que pretende ofrecer la crónica.

<sup>179</sup> Cuenta Pero Hernández que "por no llevar aparejo de mineros ni fundidores, ni las herramientas que eran menester para catar y buscar la tierra, y por la gran enfermedad que dio en la gente, no hizo el gobernador buscar el metal, y también lo dejó para cuando otra vez volviere por allí porque estas sierras caen cerca del puerto de los Reyes, tomándolas por la tierra" (AN, 177). En el resto de la crónica no vuelve a hacerse mención a estas sierras, ni al intento por volver a ellas con los elementos necesarios.

ofrecerá América, lo que se anhela hallar allí- que convive con el espacio efectivamente hallado y practicado. En el caso del Río de la Plata, a diferencia de Perú o de México, el engranaje entre uno y otro espacio, entre una y otra geografía es más complejo. El fracaso de la empresa económica y mercantil dificulta el tipo de combinatoria, colocando mayor peso en uno que en otro polo. El espacio imaginado se convierte en uno de los principales rectores del recorrido, del derrotero y de la exploración, su no encuentro no sólo estimula y acrecienta la búsqueda, sino que también confirma y magnifica su existencia. Como sucede con las sierras descritas por Álgvar Núñez, el espacio real es la materia que articula el relato, la base descriptiva necesaria, el marco inteligible para un espacio imaginario que es la llave del texto, de su lectura y escritura; un espacio desbordante de oro que existirá indefectiblemente en todas y cada una de las crónicas rioplatenses, meta única- y por lo tanto ineludible- en la que habrá de sostenerse el discurso y, por extensión, la acción que éste reproduce y significa.

#### *La búsqueda del espacio ideal*

El fracaso, el hambre, la ausencia de metales preciosos no destierran de las crónicas del Río de la Plata la presencia de mitos ligados al encuentro del espacio ideal de la riqueza. A pesar de que la confrontación entre las ganancias tangibles y los mitos en sí mismos aumentaron la frustración de la mayoría de los conquistadores europeos, la realidad histórica y el mito no se cancelan uno a otro enteramente; de hecho, como bien señala Rubiés, "lo que es maravilloso en América (...) es la espectacular claridad con la que historia y mito, trágicamente, co-existen".<sup>180</sup> Esta coexistencia no sólo es un aspecto fundamental de la identidad cultural americana, sino también un elemento central del tipo de relato que se realiza sobre tierras distópicas, donde las características espaciales no abonan a la realidad del mito sino que, en alguna medida, la contradicen. Sin embargo, la retórica imperial de éxito en el marco de la conquista -aunque no

---

<sup>180</sup> Joan- Pau Rubiés, "Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America", en Jás Elsner y Joan-Pau Rubiés, *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, London, Reaktion Books, 1999, p. 100. La traducción es mía.

pueda ser completamente ejercitada- deja sus marcas en los textos, marcas configuradoras de una lógica que regula el viaje y su narración.

Una vez que Europa crea esos espacios maravillosos de la ganancia y el exceso, espacios acordes con las fabulosas expectativas de enriquecimiento, sólo parece haber lugar para la sobre-escritura. Contar y volver a narrar esos mitos se sostiene como una especie de imperativo para los cronistas, más allá de la experiencia fáctica vivenciada. De ahí que la isla de las Amazonas, la Sierra del Plata, el Dorado y la Ciudad de los Césares estén presentes en las crónicas rioplatenses, no sólo como espacios representacionales en sí mismos sino como generadores del desplazamiento hacia la adquisición del oro tan anhelado que, en su definición, cada uno de ellos posee en abundancia. El primero de ellos, el mito de las Amazonas, combina el relato clásico y el deseo lucrativo.<sup>181</sup> Estas mujeres, que habitan solas en una isla y son guerreras por naturaleza, poseen tanta cantidad de oro y plata que, según dice la leyenda, "incluso los asientos y servicios de sus casas eran de dicho metal".<sup>182</sup> El segundo mito, las Sierras de la Plata, como su nombre lo indica, tienen mucha riqueza y sobrado metal, los indios constantemente dan noticia de esta historia mítica y del Rey Blanco, los cuales se hallan hacia el Occidente desconocido, custodiados por un Dragón invencible.<sup>183</sup> El tercero es el mito del Dorado, el cual remite a una región o ciudad desconocida, extremadamente rica, compuesta por minas, sepulcros y templos del Sol; habitualmente aparece ubicado en una laguna que llaman el Dorado, porque en medio hay unas islas en que hay yacimientos de oro.<sup>184</sup> Por último, la Ciudad de

---

<sup>181</sup> En su artículo "The Amazon Myth and Latin America", Kathleen N. March y Kristina M. Passman reconstruyen la historia del mito de las Amazonas desde la antigüedad clásica, pasando por la literatura española medieval hasta los relatos de viaje y conquista. (Ver Kathleen N. March y Kristina M. Passman, "The Amazon Myth and Latin America", en Wolfgang Haase y Meyer Reinhold (edits.), *The Classical Tradition and the Americas*, Vol. I, Berlín-New York, Walter de Gruyter, 1994, pp. 285-338).

<sup>182</sup> Enrique de Gandía, *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*, Buenos Aires-Madrid, Juan Roldán y Cía. Editores, 1929, p. 83.

<sup>183</sup> Cfr. de Gandía, op. cit. p. 55.

<sup>184</sup> La ubicación o relación con la laguna remite a una leyenda chibcha, la cual fue confirmada en función de las costumbres y la religión de esta tribu. La historia cuenta que "en la aldea de Guatavitá había habido una cacica adúltera a la cual, el cacique, para castigarla, la había obligado, en una fiesta, a comerse 'las partes de la punidad de su amante' (...). La cacica, desesperada, se había arrojado con su hija a la Laguna de Guatavitá, y entonces el cacique, lleno de remordimiento, se había abandonado a los sacerdotes, los cuales le habían hecho creer que la cacica se hallaba

los Césares, otra leyenda que se sostiene en la existencia de tanta riqueza que maravilla; ilusión que genera la expedición del Capitán Francisco César, núcleo original de la historia de esta ciudad encantada.<sup>185</sup>

Espacio y riqueza se aúnan en la construcción del mito, de la utopía, la cual, por definición, necesita un espacio donde configurarse.<sup>186</sup> En estos casos, la isla, la sierra, la ciudad o la laguna son precisamente las que poseen el exceso deseado. La especificación geográfica de accidente natural, no sólo retrotrae la historia de la leyenda a un tiempo primigenio y a una tierra que, en su origen, posee aquellos tesoros aún no descubiertos, sino también permite asir el mito en sí. Quiero decir: la regularidad y el conocimiento de este tipo de accidentes geográficos posibilita imaginar su acceso, regular el recorrido hacia él, proyectar

---

viva en un palacio escondido en el fondo de la laguna y que había que honrarla con ofrendas de oro. Los indios llevaban sus tributos a la laguna y el cacique -[cuenta Fray Pedro Simón]- 'entraba algunas veces al año, en unas balsas bien fechas, al medio de ellas; yendo en cueros, pero todo el cuerpo lleno desde la cabeza a los pies y manos de una trementina muy pegajosa, y sobre ella echado mucho oro en polvo fino... y entrando así hasta el medio de la laguna allí hacía sacrificios y ofrendas, arrojando al agua algunas piezas de oro y esmeraldas'". (de Gandía, op. cit., p. 111-112). Para un análisis de este mito, ver Ch. F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*, Traducción Arturo Cuyás, Barcelona, Casa Editora Araluze, 1917, pp. 179-193; Jean-Pierre Sánchez, "El Dorado and the Myth of the Golden Fleece", en Wolfgang Haase y Meyer Reinhold, op. cit., pp. 339-378 y Marianne Mahn-Lot, "Voyages D' Exploration en Amerique Espagnole: Le Mythe de 'El Dorado'", en Jean Cerrad y Jean-Claude Margolin, *Voyager A La Renaissance*, París, Centre D'Études Supérieures de la Renaissance, Éditions Maisonneuve Et Larose, 1987, pp. 410-416.).

<sup>185</sup> Sobre la Ciudad de los Césares, ver Enrique de Gandía, *La Ciudad encantada de los Césares*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1933.

<sup>186</sup> Como podrá observarse, no se ha establecido diferencia entre mito y utopía. Si bien puede darse cuenta de estas distinciones en el plano teórico, ya sea nos aboquemos a la definición de Mircea Eliade ("el mito designa una historia verdadera (...) [que] es sagrada, ejemplar y significativa"; "los mitos describen las diversas, y a veces dramáticas, irrupciones de lo sagrado (o de lo sobrenatural) en el Mundo") o de Roland Barthes ("el mito constituye un sistema de comunicación, un mensaje, (...) se trata de un modo de significación, de una forma"; el mito mantiene la estructura tripartita de significante, significado y signo;) por citar sólo algunas; ya sea nos aboquemos al concepto de utopía elaborado por Jean Servier o Fernando Ainsa, lo cierto es que, como bien lo afirma este último, la diferencia teórica entre mito y utopía resulta mucho más difícil de ser establecida en la práctica, especialmente en el caso de América Latina. Es "casi imposible separar en el momento del encuentro, de la conquista y colonización, el proceso de mera transculturación de mitos clásicos como los de la Edad de Oro, el Paraíso Terrenal, las Islas Fortunadas, la Arcadia, el país de Jauja o de Cucaña, de lo que es la propuesta concreta de construcción de la ciudad ideal de la utopía. (...) [Como nuevo] "vivero de imágenes (...) América entrelaza íntimamente mito clásico y nueva utopía". De este modo, estudiar la función de la utopía en la historia del imaginario americano – sostiene Ainsa- debe incluir esta vertiente mítica que explica la permanente tensión entre la visión esperanzada de la idealidad futura y el presente hecho de desigualdades, injusticias y frustraciones. (Ver Fernando Ainsa, *De la Edad de Oro a El Dorado. Génesis del discurso utópico americano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 15-16; Jean Servier, *Historia de la utopía*, Caracas, Monte Avila Ed., 1969; Mircea Eliade, *Mito y realidad*, Barcelona, Labor/ Punto Omega, 1968; Roland Barthes, *Mitologías*, Madrid, Siglo XXI, 1980).

su conquista y, por otro lado, circunscribe el deseo del oro en un marco deducible geográfica e ideológicamente.<sup>187</sup> Y aunque aquello a representar en el Río de la Plata no sea necesariamente lo esperado, la inclusión de estos mitos en los relatos, la narración de su búsqueda, resulta insoslayable, del mismo modo en que lo fue para los exploradores la acción propiamente dicha de conquista de semejante maravilla.

La representación de los espacios míticos en estas crónicas se halla circunscripta, precisamente, al desplazamiento. Este puro suceder de la acción del cuerpo sobre el espacio en pos de un mito que resulta finalmente inalcanzable, es parte de la realidad de estos españoles, de su vinculación con el espacio que transitan. Por eso en la descripción de este recorrido frustrado, lo que se destaca es que los caminos de acceso al espacio de leyenda se hallan siempre plagados de obstáculos que impiden o complican el recorrido. Los europeos se encaminan hacia el encuentro del espacio utópico reiteradamente y, si bien nunca logran hallarlo, tampoco desmienten su existencia o cuestionan su realidad.<sup>188</sup> Como bien

---

<sup>187</sup> Este marco se halla estructurado, desde los portulanos de fines de la Edad Media, en base a una concepción particular de la geografía en tanto viaje, fábula y epopeya heroica. El mapamundi anuncia las maravillas, las riquezas, las esperanzas pero también los peligros del mundo. Las cartas geográficas realizadas en el siglo XVI permiten ver cómo esa cartografía maravillosa se traslada a América. Junto a leyendas significativas, monstruos fabulosos, nombres de ríos, sitios geográficos reales e imaginarios, el mapa construye la historia del viaje que relata representando a la vez una superficie real y un espacio mítico. (Cfr. Miguel Rojas Mix, *América Imaginaria*, Barcelona, Editorial Lumen, 1992, pp. 40-64). Esa ambivalencia que caracteriza a la cartografía del período responde, a la vez, a una concepción geográfica en conexión directa con la orientación político-ideológica del período de conquista. Si la maravilla se convierte, según Stephen Greenblat, en la figura central de todo el sistema de representación verbal y visual, filosófico y estético, intelectual y emocional durante la tardía Edad Media y el Renacimiento, su lugar en el relato y en la carta geográfica es necesario como elemento articulador de un sistema de representación reconocible y perceptible. La ambivalencia antes señalada es, precisamente, definitoria de la maravilla ya que ésta "llama la atención sobre el problema de la credibilidad, al mismo tiempo que insiste en su innegable existencia" (Stephen Greenblat, *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, University of Chicago Press, 1991, p.20. La traducción es mía.).

<sup>188</sup> Para muchos, esa creencia ferviente se basa en las escrituras -religiosas, clásicas y mitológicas- previas. De este modo, las tierras de Ofir y Tarsis son reales - y por eso se marchará en su búsqueda- porque "la incuestionable autenticidad atribuida a las sagradas escrituras permitió [el surgimiento de] las hipótesis menos probables que pueda imaginarse" (Jean-Pierre Sánchez, "Myths and Legends in the Old World and European Expansionism in the American Continent", en Wolfgang Haase y Meyer Reinhold, op. cit., pp. 189-240. La traducción es mía.). Lo mismo sucede con el mito de las Amazonas. Si tanto el aristócrata educado como el soldado común "vivían en una cultura que creía en la realidad histórica y contemporánea de las Amazonas", esto se debía - según Kathleen March y Kristina Passman- a la estrecha interrelación entre la literatura medieval española y las fuentes clásicas que relataban esta leyenda. (Cfr. K. March y K. Passman, op. cit. La traducción es mía.). Este tipo de creencia, sostenida incluso previamente a su efectivo hallazgo,

lo señala Nadia Minerva: "en el contacto con la literatura de viaje, la geografía utópica deja de ser imaginaria para devenir en real y la utopía cesa de ser pura ficción para devenir verosímil".<sup>189</sup> De este modo, si bien las características fútiles del espacio conquistado imponen ciertas refuncionalizaciones, como se ha visto anteriormente, los relatos no anulan las estructuras discursivas previas de una retórica y de una poética reconocible para los españoles en la metrópoli y fuera de ella. De ahí que el desencuentro permanente de estos espacios -necesarios ingredientes configuradores de una lógica de poder estratificadora y significante- no establezca la palpable confirmación de su inexistencia; por el contrario, "en vez de desaparecer ante la realidad del territorio conquistado, [el mito] renace, crece y se transforma".<sup>190</sup> Ulrico Schmidl relata las dificultades del acceso a la isla de las amazonas, a la que finalmente nunca llega; Ruy Díaz de Guzmán refiere la noticia de esas tierras de mujeres que se asemejan a aquellas "de Scitas antiguos que refieren los escritores" (RD, 178), (dato que más que poner en duda su realidad, la confirma ante sus ojos),<sup>191</sup> e incluso ubica en su mapa el lugar que ocupan en el espacio americano. Asimismo este cronista da cuenta de la existencia de la laguna del Dorado, y si bien especifica su ubicación geográfica "entre el Brasil, Marañon y

---

es desarrollada también por O.R. Dathorne, *Imagining the World. Mythical Belief versus Reality in Global Encounters*, Wesport & London, Bergin & Garvey, 1994).

<sup>189</sup> Nadia Minerva, "Viaggi verso utopia, viaggi in utopia. Dinamica del movimento e della stasi", en Vita Fortunati y Oscar Steimberg (comp.), *El viaje y la utopía*, Buenos Aires, Ed. Atuel, 2001, p. 203. La traducción es mía.

<sup>190</sup> Ainsa, op. cit., p. 45

<sup>191</sup> Ruy Díaz alude aquí a la tradición clásica y al aspecto escriturario que rodea este mito. Recordemos que las Amazonas fue un tema antiguo, descrito por primera vez por Herodoto. Las Amazonas (del griego a, privación, y mazos, teta) eran originarias del Cáucaso y habitaban las márgenes del Termodonte, cerca de Trebisonda, en el Asia Menor. Este mito que en los tiempos clásicos fue materia de poetas, artistas y mitógrafos, perdura durante la Edad Media y se extiende con las primeras noticias del descubrimiento de las Indias. Una vez llegado al Nuevo Mundo, que Colón identificaba con las costas de Asia, las islas Femenina y Masculina de los mapas medievales, como el de Martín de Benhaim, se transforman en islas de Carib y de Matinino, una habitada por Caribes, la otra por Amazonas, exactamente igual que en las costas del Termodonte donde, según las fábulas clásicas, Calibes y Amazonas vivían en relativa vecindad. Las Amazonas vistas por la fantasía de Colón, revelaban los mismos hábitos que las mencionadas por Herodoto: se relacionaban una vez al año con los hombres, en primavera, sólo con el fin de perpetuar la raza; guardaban para sí las niñas que daban a luz y entregaban los niños a los padres. Pedro Mártir de Anglería también abona esta leyenda al divulgar en sus cartas y Décadas la existencia de las Amazonas en las Antillas, agregándoles detalles de erudición- como la supuesta mutilación de un seno- que pronto repetirían los mismos conquistadores, como lo hacen estos cronistas. (Para un acercamiento a la relación entre este mito y las crónicas de conquista, ver K. March y K. Passman, op. cit, e Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, op.cit., Capítulo V "Amazonas, libros y conquistadores: Suramérica", pp. 59-67.)



cabeceras del Río de la Plata" (RD, 177), esto no determina igualmente su encuentro. El aspecto inaccesible de estos espacios utópicos posibilita precisamente su supervivencia en el imaginario europeo conquistador. La idealización se acrecienta, los relatos del oro mítico se amplían de boca en boca, su rasgo inasible fomenta su existencia, la cual, paradójicamente, deja de ser verosímil para convertirse en verídica. Aislados, impenetrables y casi invisibles: estos son los elementos estructurantes y esenciales del arquetipo mítico,<sup>192</sup> éstas son las características que confirman el tipo de representación ofrecida de estos espacios y, por lo tanto, la clase de aventura que engendran.

Ulrico Schmidl cuenta que marchan rumbo a las amazonas. En cuanto a ellas, el relato de este cronista se mantiene, en principio, en el orden de lo esperado ya que reproduce la leyenda femenina afincada entre los europeos: las amazonas tienen "un solo pecho y vienen a sus maridos tres o cuatro veces en el año y si ella se embaraza por el hombre y es varoncito, lo manda ella a casa del marido, pero si es niña, la guardan con ellas y le queman el pecho derecho para que éste no pueda crecer; el porqué le queman el pecho es para que puedan usar sus armas, los arcos contra sus enemigos; pues ellas hacen la guerra contra sus enemigos y son mujeres guerreras. (También) viven estas mujeres amazonas en una isla y está rodeada la isla en todo derredor por río y es una isla grande. Si se quiere viajar hacia allá, hay que llegarse a ella en canoas. (También) en esta isla las amazonas no tienen ni oro ni plata, sino en Tierra Firme, que es en la tierra donde viven los maridos; allí tienen gran riqueza y es una gran nación" (US, 87). La especificación de que la riqueza se halla entre los hombres diverge respecto de los anteriores relatos que dan cuenta de las características de esta nación femenina. La existencia del metal precioso en tierra firme posibilita la entrada del europeo; en ese marco se inscribe la expedición que se emprende hacia ellas y, así, la inaccesibilidad de la isla no parece obturar la posibilidad del encuentro ansiado. El derrotero y viaje hacia el espacio mítico es aquí una aventura heroica que no tiene recompensa alguna, el gran tesoro se limita a contadas planchas de oro que obtienen de la nación de los jarayes y de la de los ortueses, botín mísero

---

<sup>192</sup> Ainsa, op. cit., p. 168.

que, además, será decomisado por Cabeza de Vaca. Ruy Díaz de Guzmán también menciona la leyenda, reproduce el aspecto guerrero y corporal de las amazonas: "Confirmóse esta noticia [la de la tierra de las amazonas] con la que adquirió el capitán Orellana en la jornada que hizo con Gonzalo Pizarro á la Canela, bajando por el Marañon, donde le dieron relación de esta jente y de sus pueblos" (RD, 178). Pero a pesar de la confirmación, el cronista no puede dejar de referir que "dudando el general a qué parte había de tomar, resolvió volver al poniente a buscar ciertos pueblos de indios que decían tenían plata y oro" (RD, 178). El retorno al punto de partida, como sucede con la expedición de Ribera, o el cambio de recorrido, como le sucede a Orellana, marcan un mismo destino de acción sobre este tipo de espacios, el cual también alcanzará a la expedición de Irala.

A pesar de todos los fracasos ligados al encuentro de los mitos, Irala se dirige hacia la provincia del Dorado. La ubicación aparentemente parece ser dato certero, pero "habiendo acudido tanto las lluvias anegaron toda aquella tierra, ya de las vertientes del Perú, ya de las de aquellos ríos, por cuya causa y viendo que se les aniquilaron ó murieron los caballos, y más de mil quinientos amigos de los indios que trajeron de la Asunción y de los que de nuevo habían adquirido, padeciendo los mayores trabajos y miserias que hasta aquí nunca pasaron los españoles en las Indias, con tantas enfermedades que les resultaron, de que murieron no pocos: determinaron dar la vuelta a sus embarcaciones, con tanta dificultad que no fue poca felicidad haber llegado á ellas según la inundación de toda aquella tierra, causa de tanta perdición, por lo que llamaron a ésta la Mala entrada" (RD, 197). La exploración y el recorrido que realiza Irala vuelven a poner en escena, a pesar de su infructuoso final, la incuestionable centralidad del espacio mítico en el imaginario y en el accionar de los conquistadores. Pero no es sólo ese clave lugar el que establece la presencia de este episodio en la crónica, los padecimientos sin igual vividos en la expedición determinan también su espacio en el relato, por un lado porque el comandante de la misma es el abuelo del cronista, por el otro porque tales sufrimientos permiten configurar el tipo de aventura que éste emprende; aventura única que es caracterizada en su

particularidad, dado que lo experimentado en la marcha hacia la conquista del Dorado "*nunca* [lo] pasaron los españoles en las Indias".<sup>193</sup>

Como puede observarse, el viaje y el espacio viajado son los elementos que estructuran y condicionan la forma del contenido utópico.<sup>194</sup> De este modo, el difícil camino lleno de obstáculos y peligros devela la naturaleza iniciática del itinerario emprendido por el viajero.<sup>195</sup> Dado que en este caso el recorrido posee indefectiblemente un final frustrado, el camino trazado constituye aquí la vía de conformación del sujeto-conquistador en la crónica y no el pasaje hacia una adquisición heroica que se logra una vez alcanzada la ganancia, una vez encontrado el mito ansiado. Sin embargo, a pesar del lugar que adquiere el conquistador en el transcurso del viaje de conquista y en la necesidad de sostener la búsqueda del espacio maravilloso, el fracaso territorial y económico establece una marca en el relato de conquista.

Por eso, la entrada de Irala es, por definición, "Mala", maldita, equivocada, pero también distintiva. El relato de la marcha en busca de la leyenda conforma un discurso trágico en el que la fatalidad marca el destino del héroe a pesar de todos los intentos que éste realice por contrariarlo. La marca diferencial reside en que el sino fatídico no lo detenta quien se dirige camino al botín sino el espacio que lo esconde. La tierra es la razón que imposibilita el acceso: una isla rodeada de agua, sierras accesibles sólo a la vista, terreno cenagoso, inundado, que imposibilita el tránsito e impone la retirada. Se vuelve porque no se puede "hacer la entrada" esperada, se relata el emprendimiento porque se ansía la conquista

---

<sup>193</sup> El subrayado es mío.

<sup>194</sup> Para un análisis del tipo de condicionamientos entre forma y contenido del mensaje o proyecto utópico, ver Vita Fortunati, "Introduzioni" y "Scrittura di viaggio e scrittura utopica. Tra realtà e finzione", en Vita Fortunati y Oscar Steimberg, op. cit., pp. 7-10 y 71-81.

<sup>195</sup> Jean-Pierre Sánchez trabaja este aspecto iniciático en relación con el mito del Dorado. En su análisis sostiene que, en su evolución, el Dorado "no fue sólo una fuente posible de enriquecimiento, sino un lugar único, un reino fantástico y maravilloso que sólo podría ser alcanzado si se superaban miles de dificultades de un largo curso de iniciación". Esta característica le permite, entre otras, establecer la ligazón entre este mito y el mito griego del vellocino de oro: "Los aventureros europeos se encontraron a sí mismos en la misma situación que Jasón y sus Argonautas: la búsqueda del Dorado presentaba innegables características en común con la búsqueda del vellocino de oro, el cual, en un nivel inconsciente, les servía como modelo". La propuesta de Sánchez de considerar al mito del Dorado la adaptación americana del mito griego mencionado, es sostenida en base a una serie de puntos en común y en el conocimiento generalizado que los hombres del Renacimiento europeo poseían de esta historia mítica. (Ver Jean-Pierre Sánchez, "El Dorado and the Myth...", op. cit., p. 371-372. La traducción es mía.)

futura, se maldice una y otra vez por el aspecto escurridizo del tesoro que impone el territorio que se les presenta y que estructura, finalmente, el mito que da origen al viaje. Pero, pese a los fracasos y muertes, la expectativa del botín justifica los riesgos, la aventura, el relato; el prodigio que les está predestinado no es imposible, hay indicios reales del precioso metal que recogen los conquistadores en pequeñas entradas, hay un vértigo sostenido por los tesoros de Moctezuma y Atahualpa que permiten la propagación y el mantenimiento intemporal del mito.

El sostén de estos espacios, de su búsqueda a lo largo del tiempo y de los relatos, por un lado da cuenta de un tipo de estructura narrativa ya legitimada tiempo atrás, por el otro les ofrece a estos cronistas la posibilidad de encontrar un espacio que puede sostenerse en la crónica más allá de la realidad con la que se encuentran. Esa posibilidad les permite, a su vez, seguir poniendo en funcionamiento modelos y esquemas familiares que son, sin lugar a dudas, identitarios.

Si la ausencia es signo de presencia, como en el caso de las sierras vistas por Álvaro Núñez, si el no hallazgo acrecienta las virtudes de la maravilla, el espacio real abona, entonces, con sus características, sean cuales fueran, a un tipo de discurso que no se sostiene en la experiencia sino en el imaginario. Aún más, el encuentro con esa ciudad, esa isla o esa laguna de leyenda no determina su lugar en la crónica, los espacios míticos existen previamente al viaje y, por lo tanto, se inscriben en el texto con anterioridad a su confección. Ya sea porque fueron creados, recreados o "descubiertos" por otros viajeros, ya sea porque explícitamente fueron construidos por otros relatos, esa discursividad expansiva, oral o escrita, que les da existencia, es precisamente a la que se apela, la que se fomenta y en la que se sostiene la palabra y la acción propiamente dicha. El carácter escurridizo del mito es otra vía en la que se sostiene el lugar central del conquistador y de la ideología que lo conforma: el espacio de la utopía es tierra virgen a la espera del descubrimiento, la cual establecerá la riqueza del viajero y así el éxito de la empresa. Por eso, desterrar de la imaginación y del texto la posibilidad del hallazgo de metal precioso a bocanadas, es poner en evidencia una ruptura – que en el caso de la experiencia del Río de la Plata llegaría a ser total-

entre lo real y lo imaginario, entre lo que es y lo que debería ser la tierra a conquistar. La ruptura de este imaginario, que sostiene el viaje y el recorrido exploratorio constante, permitiría poner en cuestión la acción de los españoles y del imperio español en este territorio, así como convertiría al espacio rioplatense en particular en objeto irrepresentable. El fracaso absoluto no sólo es imposible de imaginar para los que arriban a esta parte del continente conquistado, sino también imposible de reproducir de uno y otro lado del océano.

La supervivencia del mito posibilita el relato de la experiencia del hambre y del padecimiento; las miserias otorgadas por el espacio viajado se ligan con las virtudes que esconde, lo que posibilita sostener la imagen de lo Otro elucubrada desde la metrópoli. En esa combinatoria se sostiene la representación espacial, es esa combinatoria precisamente la que posibilita este tipo de relato. Las amazonas, el Dorado, la Sierra de la Plata, y la Ciudad de los Césares son espacios que, a diferencia de la otra realidad decepcionante narrada, resultan hiperlegibles en tanto confirman el deseo europeo. Así los cronistas continúan narrando estos mitos, representándolos, porque en ellos se reafirma una perspectiva común, un tipo de percepción y de estructura arquetípica; porque son ellos los que permiten sostener la aventura y hacer del conquistador un buscador creyente e incansable, un hombre que no flaquea y se empeña denodadamente en la búsqueda del oro ansiado en el que nunca deja de creer.

### *Perseguir el camino del oro*

Esa creencia ferviente en la existencia del tesoro escondido se alimenta de las riquezas ya encontradas en otras partes de América, pero también de relatos que revalidan esta esperanza y que redireccionan el itinerario conquistador. El Río de la Plata se halla relacionado, desde el principio, con el mito del oro enriquecedor y esto se ve ejemplarmente en el recorrido que realiza la expedición de Sebastián Caboto. Recordemos que la Corona firma capitulaciones con él y con Diego García de Moguer para una expedición a las Molucas, que contaba con el apoyo financiero de mercaderes españoles e italianos interesados en el comercio de las

especies. Pero los navegantes modifican finalmente su itinerario con el objeto de redescubrir la zona del Plata. Este viraje, que ignora el compromiso contraído con la Corona y con los financistas privados, es generado por el encuentro de Caboto y García de Moguer con los sobrevivientes de la expedición de Solís, quienes habían quedado en las costas uruguayas y brasileñas a causa del naufragio de una de sus embarcaciones. Los rumores deslumbrantes de los naufragos sobre los imperios del Rey Blanco, la Sierra del Plata y el lago donde dormía el Sol encienden la imaginación de los recién llegados. Son precisamente los relatos que atestiguan estos hombres los que llevan a los nuevos expedicionarios a cambiar el rumbo y perseguir el camino del oro.<sup>196</sup> Enrique Montes y Melchor Ramírez, los naufragos abandonados de la armada de Solís, les cuentan a todos los tripulantes la historia de Alejo García y de los demás aventureros que llegaron a la Sierra de la Plata, así como también relatan la historia del Rey Blanco y de los habitantes de las Sierras que llevaban coronas de plata en la cabeza y planchas de oro colgadas al cuello.<sup>197</sup> Enrique Montes, el más entusiasmado, no se cansa de repetir que: "había tanta plata e oro en el río de Solís que todos serían ricos, e que tan rico sería el paje como el marinero... e de alegría que tenía el dicho Enrique Montes cuando decía aquello e mostrando dichas cuentas de oro, lloraba...".<sup>198</sup> En ese encuentro, en ese relato y en ese llanto se cifran las razones que determinaron un recorrido territorial particular, es decir: es el encuentro con los sobrevivientes de la expedición de Solís el que genera el viraje del viaje inicial y es la información aportada por ellos la que motiva las futuras incursiones en esta tierra. Es evidente que es el *relato* de una práctica (o no-práctica aún) lo que produce el viaje y

---

<sup>196</sup>Al respecto, ver Carlos S. Assadourian, op. cit. Cabe destacar en cuanto a este episodio, ciertas diferencias entre los historiadores. Enrique de Gandía, por ejemplo, sostiene que Sebastián Gaboto (originalmente Sebastiano Caboto) firmó la capitulación para ir a las Molucas sólo con el fin de conseguir del emperador los elementos necesarios para el viaje, pero su idea fue siempre la de remontar el río de Solís, donde se creía que existían grandes riquezas. Esta afirmación de Gandía la basa en el estudio de José Toribio Medina sobre la figura de Caboto. Si bien la presunción de Medina no es retomada por los historiadores contemporáneos, es interesante traerla a colación para dimensionar el lugar que ocupa el relato del oro en el emprendimiento del viaje en sí. (Cfr. Enrique de Gandía, *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*, op. cit. y José Toribio Medina, *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*, Santiago de Chile, 1918).

<sup>197</sup> Cfr. Carta de Luis Ramírez, 10 de julio de 1528, op. cit., pp. 94-95.

<sup>198</sup> Declaración de Antón Falcón de Colibia en el interrogatorio de Caboto, citado por E. de Gandía, op. cit., p. 173.

decide el itinerario, es el *discurso* de quienes han recorrido el terreno (aunque el resultado de tal tránsito no haya sido efectivo) el que significa el espacio a los ojos de los futuros exploradores. De rumor apetecible a enunciado prometedor, el espacio del Río de la Plata es un producto enunciativo en primera instancia, que significará pluralmente una vez percibido, degustado y representado diversamente mediante la palabra.

Pero la promesa nunca se concreta y el rumor nunca llega a confirmarse: tanto Caboto como Diego García, antiguo compañero de Solís que también sigue la historia de la sierra encantada, no tienen éxito y regresan a España vencidos por la naturaleza salvaje y desalentados por el desastre de Corpus Christi. Sin embargo, aún a pesar del fracaso de tales emprendimientos, el valor del nombre del mito se extiende y acrecienta. Y esto se ve claramente en los esfuerzos que comienza a realizar Portugal por llegar a las minas de la Sierra del Plata, y en el envío que realiza España de otra expedición, esta vez al mando de don Pedro de Mendoza. El mito de la Sierra de la Plata, que tanto poder posee en el imaginario, conserva su efecto deslumbrante. Lo que me interesa, en este sentido, es poner el foco en *el poder del rumor del oro* y en su trabajo de ampliación y credibilidad. En el relato que reproduce la acción en busca del metal, lo que constituye el mito no es el reconocimiento de lo inusual, lo que le otorga ese aspecto maravilloso que aún lo imaginado, lo deseado y lo prometido, es ese "certero exceso"<sup>199</sup> que define al espacio y que asegura quien lo pregona. Una vez puesto en juego el "lenguaje de las maravillas",<sup>200</sup> el rumor comienza a rodar, a crear así el mito, el cual se va propagando de acuerdo con la distancia y la dificultad de acceso a ese espacio ideal, pero también de acuerdo con sus potencialidades. La intensidad hiperbólica de la maravilla se expande hacia el relato mítico y alcanza a la leyenda en sí misma, condenada a existir en perpetuo crecimiento. En este caso en particular, por otro lado, los sujetos que portan el relato del oro, quienes confirman la inmensa cantidad existente de este metal, son náufragos de la armada de Solís; es decir, son hombres cuya palabra se halla acreditada en su experiencia

---

<sup>199</sup> Greenblat, op. cit. , p. 76.

<sup>200</sup> Rubiés, op. cit.

conquistadora, lo que fomenta de este modo el carácter verídico de lo enunciado. Pero su discurso no sólo se encuentra legitimado por el capitán al que responden, descubridor del río que lleva su nombre, sino también por las muestras de oro y plata que exponen como pruebas de sus afirmaciones. Las pocas coronas que muestran, junto con la confirmación otorgada por parte de los indígenas,<sup>201</sup> aseguran el sostén del relato mítico que finalmente es el que produce la emoción del naufrago y decide la dirección del viaje. El mito se convierte en utopía igualadora (“había tanta plata e oro en el río de Solís que todos serían ricos, e que tan rico sería el paje como el marinero”), y por eso también es tan ansiado su encuentro; su abundancia intrínseca es enunciada abarcativamente, aunque resulte indescriptible en su minuciosidad: es “*tanta* la plata y el oro...”.<sup>202</sup> El relato del espacio utópico que porta el naufrago se vuelve, entonces, hiperbólico y la desmedida que lo caracteriza genera el desborde del narrador. Enrique Montes llorea ante lo que sería la confirmación del deseo, su correspondencia directa con lo imaginado; llorea porque entre las “cuentas de oro” que muestra y la cantidad de metal que dice, no sólo se validaría su empobrecida y padeciente experiencia, sino que también el Río de la Plata dejaría de lado su diferencia y daría cuenta, finalmente, de lo que los europeos esperaban de él.

El oro, objeto imposible de asir en su totalidad, el que en general es referido sólo sinecdóquicamente, en el que se estructura la utopía geográfica rioplatense, es, en su definición excesiva, producto de una ideología muy clara que no sólo alcanza a la práctica sino también al discurso. Como se ha visto en este rumor expansivo y agigantado, el *desborde* – en su más amplia connotación – es parte constitutiva del espacio del Río de la Plata y de cualquier relato ligado a él.

---

<sup>201</sup> El relato indígena no pierde credibilidad en este contexto porque se halla enmarcado por otro relato, generalmente europeo, que es el que aporta el dato y valida la existencia. Las palabras de los naturales de la región funcionan como un elemento más corroborador de lo ya conocido y divulgado por otros expedicionarios, adquiriendo de este modo un valor suplementario que hasta el momento no poseían.

<sup>202</sup> Estas citas corresponden a la Declaración de Antón Falcón de Colibia, recientemente citada (ver nota 198).



## Capítulo 4

### EL RÍO DE LA PLATA EN IMÁGENES

#### *Palabra e Imagen*

*Las imágenes transmiten significados diferentes a los de las palabras, aún cuando pretenden ser la mera traducción de un mensaje verbal.*

*Bernardette Bucher*

Hasta aquí hemos trabajado el discurso de y sobre el Río de la Plata, los tópicos contruidos y continuados, los problemas representacionales con los que se enfrentaron los cronistas a la hora de poner en palabras la realidad disruptiva con la que se toparon. Sin embargo, no fue sólo la escritura el vehículo utilizado para mostrarle a Europa estas nuevas tierras descubiertas. La imagen también cumplió un rol importante, en ocasiones clave al ilustrar las dificultades de ver lo nuevo e intentar representarlo y al poner en evidencia, quizás más elocuentemente, la incidencia de los imaginarios en el momento de elegir la escena, de delinear las figuras, de componer el cuadro. Pero la relación entre palabra e imagen no fue privativa de las crónicas rioplatenses; de hecho, el primer texto ligado a la conquista y al descubrimiento de América ya poseía una ilustración que lo acompañaba.



Este grabado, titulado *Insula Hyspana*, perteneciente a la edición latina de la *Carta* de Colón publicada en Basilea en 1493, es la representación gráfica más antigua del Nuevo Mundo y del indio americano y, por tanto, considerada “la piedra angular de la épica visual de la conquista y colonización de América”.<sup>203</sup> Si bien *Insula Hyspana* data de fines del siglo XV, habrá que esperar hasta bien avanzado el XVI para que la práctica iconográfica americana, que acompaña los relatos de viaje y exploración, se acreciente y consolide. Según López-Baralt, la elaboración de la imagen gráfica del Nuevo Mundo fue lenta en un principio porque el medio – el grabado en madera o xilografía- limitaba tanto la cantidad como la calidad de las ilustraciones. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, el grabado se hace más abundante en Europa ya que se comienza a utilizar la técnica de la impresión en cobre, hecho que marcará los inicios del libro ilustrado como género.<sup>204</sup> Existen asimismo motivos de orden histórico que explican el

<sup>203</sup> Mercedes López -Baralt, “La iconografía política del Nuevo Mundo: el mito fundacional en las imágenes católica, protestante y nativa”, en M. López Baralt (edit.), *La iconografía política del Nuevo Mundo*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990, p. 71.

<sup>204</sup> Hacia fines del siglo XVI se dejaron de usar casi por completo los grabados en madera, dando paso a la calcografía, que duraría dos siglos. La adopción del grabado en cobre triunfó porque desempeñaría en lo sucesivo, gracias a las imágenes, un papel similar en la difusión de los textos

florecimiento posterior de esta práctica: por un lado la escasez inicial de noticias sobre el descubrimiento, por el otro el temor de las autoridades españolas y portuguesas de que se divulgara demasiada información sobre las nuevas tierras antes de que sus respectivas coronas afianzaran su dominio sobre ellas.<sup>205</sup> Sea nos inclinemos por razones de orden histórico o artístico, lo cierto es que, si bien existen representaciones tempranas, como las de Hans Burgkmair para un libro para Maximiliano I (1516-1519) y la serie de dibujos de las maravillas naturales y artificiales del Nuevo Mundo que realiza Gonzalo Fernández de Oviedo (1535), la mayoría de las imágenes que conforman la tradición icónica americana se produce durante la segunda mitad del siglo XVI. Entre ellas, cabe mencionar los cuarenta y dos pequeños grabados que ilustran la descripción del Perú de Pedro Cieza de León (1553), aquellos que acompañan el relato de las aventuras vividas por Hans Staden, cautivo de los tupinambás de Brasil (1579), las imágenes de indios americanos que ilustran las obras del franciscano André Thevet (1557-1584), los diecisiete grabados de plantas y actividades indígenas de Girolamo Benzoni (1565), las representaciones de la obra de Jean de Léry (1578), y los dibujos de los sujetos americanos que Jacques le Moyne (1580) y John White (1580) realizan con relativa lealtad a lo que observan en su calidad de testigos.<sup>206</sup> Esta tradición de ilustraciones sobre América, que se desarrolla a lo largo del siglo XVI, está altamente alimentada por los trece tomos de los *Great Voyages* que Jean Theodore de Bry y su familia publican entre 1590 y 1634. Pero también, aunque menos conocidas, por las veintiséis partes que componen la colección de relatos de viaje que realiza Levinus Hulsius entre 1598 y 1660.

Este rápido listado de viajeros, conquistadores, editores y artistas dedicados a ilustrar textos de exploración y descubrimiento pone en evidencia el auge de la imagen y la importancia de ésta como complemento de la palabra. Las

---

al que más de un siglo antes le había tocado al libro impreso. (Sobre la historia del libro ilustrado, ver Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, *La aparición del libro*, Traducción de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 91-110; Cfr. también López-Baralt, op. cit., pp. 51-116).

<sup>205</sup> Ver Ricardo Alegría, *Las primeras representaciones gráficas del indio americano (1493-1523)*, San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1978.

<sup>206</sup> Para un mayor estudio de todas las ilustraciones realizadas durante este período, ver "First Visual Images of Native America" de William Sturtevant, en Fredi Chiapelli (edit.), *First Images of America*, Berkeley, University of California Press, pp. 417-454.

diferencias en este tipo de representaciones están más bien ligadas al contexto de producción de las ilustraciones sobre el espacio descubierto y al lugar ocupado por el dibujante en el viaje, si es que le cupo alguno. Estos aspectos cambian el punto de mira y las características del grabado o dibujo a ofrecer. La relevancia de la imagen de corte etnográfico, que busca alcanzar un valor “documental”, es observable, por ejemplo, en aquellos que responden a una misión oficial; mientras que el fuerte ingrediente narrativo, alegórico o mitológico es practicado principalmente, si tenemos en cuenta la importancia de los *Great Voyages* de de Bry, por aquellos ilustradores de crónicas que relatan un viaje que, en líneas generales, experiencialmente les es ajeno, que ellos mismos no realizaron. Oviedo es cronista oficial<sup>207</sup> e ilustrador, la imagen funciona en su texto a la par de la palabra, como complemento -si no suplemento - de la incapacidad expresiva del lenguaje para dar cuenta de la novedad que, por momentos, resulta difícil de asimilar o encuadrar en los parámetros discursivos que el cronista posee.<sup>208</sup> El caso del artesano realizador de la *Insula Hyspana*, como el de muchos ilustradores, es otro. Sin haber conocido el nuevo espacio descubierto, con la *Carta* de Colón en sus manos y con las herramientas gráficas que tiene, elabora un grabado elocuente (real e imaginario) de América.<sup>209</sup> Con el texto frente a sus ojos (pero incluso más allá de él), el artista alegoriza, traslada y compone la escena. Esta distinción entre quien ilustra *in presentia* y quien lo hace *in absentia* es sustancial en cuanto al tipo de representaciones iconográficas que se elaboran. Pero todas ellas, de uno u otro modo, son ilustraciones de una obra escrita que relata el encuentro con lo nuevo. Desde esta perspectiva, la interrelación entre palabra e imagen no puede ser concebida como un elemento más en el análisis de

---

<sup>207</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo fue el primer cronista oficial de Carlos V en las Indias, cargo que desempeñó entre 1532 y 1556.

<sup>208</sup> Para un análisis de los dibujos de la *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo, ver Kathleen Myers, “The Representation of New World Phenomena. Visual Epistemology and Gonzalo Fernández de Oviedo’s Illustrations”, en Jerry M. Williams and Robert E. Lewis (eds.), *Early Images of The Americas*, Tucson & London, The University of Arizona Press, 1993, pp. 183-213.

<sup>209</sup> “En las primeras ilustraciones xilográficas del amerindio, el uso indiscriminado del grabado – producto de artesanos que nunca pusieron un pie en el Nuevo Mundo- es evidente. La figura de la *Insula Hyspana* muestra una galera en nada adecuada para un viaje transatlántico: el grabado había sido usado antes para ilustrar relatos de viajes por el Mediterráneo, y sólo sufrió ligeras modificaciones para adaptarse al nuevo contexto.” (Cfr. López Baralt, op. cit., p. 73).

los relatos de viaje sino, por el contrario, y como podrá observarse, como uno de los ingredientes esenciales de las crónicas sobre América.

Es evidente que las prácticas culturales a las que apela el sujeto europeo no acaban en la legitimada letra; en pos de dar cuenta de esa amplitud semántica, que los propios textos ofrecen y que el listado elaborado evidencia, me detendré en esta oportunidad en la imagen que forma parte del relato sobre el Río de la Plata. La idea aquí es abordar aquellas crónicas de la conquista rioplatense que ofrecen una doble vertiente representativa, tanto iconográfica como verbal: *Derrotero y viaje a España y las Indias* de Ulrico Schmidl y *La Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán. En el primer caso, se abordarán las ilustraciones – muchas de ellas desconocidas y hasta ahora no analizadas- que acompañan la segunda edición latina que realiza Levinus Hulsius de este texto en 1599; en el segundo caso, se trabajará con la primera representación cartográfica del Río de la Plata que elabora Ruy Díaz y que en 1612 incluye como parte de su libro. Las imágenes son diferentes: por un lado está el mapa confeccionado por el propio cronista mestizo, el cual se lleva a cabo en el territorio que la imagen ilustra; por el otro, están los grabados que se agregan a la obra de un viajero como Ulrico, editados en Nüremberg, Alemania. Desde esta parte de América se cartografía el Río de la Plata para España, desde Nüremberg se ilustra la experiencia americana de un soldado alemán para el público europeo. ¿Qué valor poseen estos grabados en el conjunto de la obra de la que forman parte, cuál es su función, su razón de ser en estas crónicas, qué aspecto o episodio recortan, cómo funciona el texto en la confección de la representación iconográfica o cartográfica y viceversa, por qué el autor o editor optó por determinada imagen para un momento específico y por qué decidió delinearla de ese modo? Estos son algunos de los interrogantes que recorren el análisis aquí desarrollado. La propuesta entonces no es ahondar en el valor mimético de las ilustraciones, sino examinar los principios básicos que las componen, para poder leerlas como un sistema con coherencia interna, con sus respectivos fines, condicionamientos y valores. En suma, el objetivo es poner el foco en la representación visual que se *elige* llevar a cabo en función del texto que acompaña, ilustra, complementa o que, azarosa o deliberadamente, excede.

## Primera Parte

### La crónica de Ulrico Schmidl y las ilustraciones de Hulsius

#### 1. La edición de Levinus Hulsius<sup>210</sup>

En 1599 se edita en Nüremberg la crónica de Ulrico Schmidl en alemán y latín, relato que constituye la cuarta parte de la *Colección de veintiséis viajes a diferentes partes del mundo...* publicada por Levinus Hulsius.<sup>211</sup> Esta es la

---

<sup>210</sup> Levinus Hulsius nació en Ghent, Alemania, alrededor del año 1546. A temprana edad evidenció grandes habilidades para el estudio de lenguas y de matemática en las universidades de su país. En su madurez, adscribió a los principios del protestantismo enseñado en Alemania por Lutero y se convirtió en uno de los miembros más activos de la Reforma de la iglesia. Un decreto del monarca español, en ese momento señor también de los Países Bajos, proscribió a todos aquellos que adherían a los nuevos principios y los forzó a dejar su país y sus posesiones. Hulsius se estableció, entonces, en Nüremberg alrededor del año 1590. Esta ciudad tenía en ese momento considerable importancia tanto desde un punto de vista científico como comercial; alrededor de treinta librerías y editores florecieron bajo la protección de la Universidad de Altdorf, situada en las cercanías de Nüremberg. Así fue como Hulsius encontró pronto un empleo rentable. Primero aprovechó sus conocimientos lingüísticos, enseñando francés e italiano y luego se convirtió en notario público. En 1594 comenzó el comercio de libros publicando tanto sus propios textos como los de otros autores. Su primera obra fue el *Dictionnaire Francais-allemand et allemand.francais*, que hasta ese momento no existía en Alemania, y que Hulsius compiló y publicó en 1596. Luego siguieron sus gramáticas y diccionarios italianos que fueron frecuentemente reimpresos. En 1594, uno de sus profesores de la universidad, lo alentó a publicar su obra *Instrumentos matemáticos*. Luego se sucedieron textos sobre esta materia, como *Ocularis and Radicalis Demonstratio*, entre otros. Estos libros fueron reeditados y su éxito lo llevó a editar varias obras geográficas. En 1598 fue inducido por el auge de la publicación de su compatriota de Bry, establecido en Francfort, a emprender la traducción de narraciones de viajes que aparecían en diferentes partes del mundo, particularmente en Holanda e Inglaterra. Con el objeto de recoger material para estas publicaciones, en enero de 1600 viajó a estos países. A su regreso, en 1603, se mudó a Francfort, probablemente por las ventajas que, como librero, le ofrecía esta ciudad y por la cercanía con de Bry. Su muerte se produjo en 1606. El resto de las publicaciones, posteriores a esta fecha, fueron llevadas a cabo por su viuda y sucesores, algunas de ellas en conjunción con de Bry. (Sobre Levinus Hulsius y su colección, ver A. Asher, *Bibliographical Essay on the Collection of Voyages and Travels, edited and publisher by Levinus Hulsius and his successors at Nuremberg and Francfort from Anno 1598 to 1660*, London and Berlin, A. Asher, 1839).

<sup>211</sup> La *Colección de veintiséis viajes a diferentes partes del mundo etc. etc Nurnberg, Francfort y Hanover, 1598 -1660*, tenía como título original: *Sammlung von 26 Schiffahrten in verschiedene fremde Lander durch Lev. Hulsium und einige andere aus dem Hollandischem ins Deutsche übersetzt und mit allerhand Ammerkungen versehen*. Esta colección, como su título lo indica, constó de veintiséis partes. Específico a continuación cada una de ellas con sus respectivas ediciones:

Parte I: *Primer viaje de un holandés a las Indias Orientales, Marzo 1595- Agosto 1597*. Ediciones: 1598, 1600, 1602, 1606, 1625.

Parte II: *Segundo viaje de un holandés a las Indias Orientales, por el Capitán Neck, Marzo 1598-Mayo 1600*. Ediciones: 1602, 1605, 1615.

segunda traducción latina del relato del soldado alemán, la primera la realizó el profesor Gothard Arthus, también en 1599, para la colección de viajes de de Bry.<sup>212</sup>

En su estudio bibliográfico sobre la obra de Schmidl, Enrique Arana detalla las características de cada edición de esta crónica y, en lo que concierne a la de de Bry, menciona que posee “una lámina representando un puerto con la ciudad a

---

Parte III: *Intento de los holandeses de encontrar un pasaje al Noreste, 1594-1596*. Ediciones: 1598, 1602, 1612, 1660.

Parte IV: *Relato de Ulric Schmidel a Brasi y Río de la Plata, 1534- 1554*. Ediciones: 1599, 1602, 1612 y en latín 1599.

Parte V: *Relato de Sir Walter Raleigh a Guiana 1594-1597*. Ediciones: 1601, 1603, 1612, en latín 1599.

Parte VI: *Las primeras cuatro circunnavegaciones al globo. Magallanes, Agosto 1519. Septiembre 1522; Drake, Diciembre 1577- Julio 1580; Cavendish, Julio 1586-Septiembre 1588; Oliver de Nordt, Julio 1598- Agosto 1601*. Ediciones: 1603, 1618, 1626.

Parte VII: *Descubrimientos y establecimiento de los holandeses en la costa de Guinea, Noviembre 1600 a 1602*. Ediciones: 1603, 1606, 1624.

Parte VIII: *Viajes de los holandeses a las Indias Orientales; por Gerard Le Roy, Diciembre 1598-Junio 1602; por el almirante Hermans, Abril 1602- Marzo 1603; por Jacobus von Neck, Enero 1600-1603; por Winbrand de Warwick*. Ediciones: 1605, 1608, 1640.

Parte IX: *Viaje del Almirante von der Hagen a las Indias Orientales y transacciones de los holandeses durante los años 1604 y 1605*. Ediciones: 1606, 1612.

Parte X: *La expedición de la flota holandesa por el Almirante Cornelis Matelief (Indias Orientales), Mayo 1605-Marzo 1608*. Ediciones: 1613.

Parte XI: *Expedición holandesa a las Indias Orientales por el Almirante Verhuffen, en los años 1607 a 1612*. Ediciones: Primera Sección 1612, 1623; Segunda Sección sólo 1613.

Parte XII: *Relatos de los intentos de los ingleses y holandeses por descubrir el pasaje polar*. Ediciones: Primera Sección: 1614, 1627.

Parte XIII: *Relato de Virginia de Ralph Hamor*. Ediciones: 1617, 1627.

Parte XIV: *Relato de Nueva Inglaterra del Capitán John Smith*. Ediciones: 1617, 1628.

Parte XV: *Viajes en el interior de Asia por el Capitán Robert Covert*. Marzo 1607 a Abril 1611. Ediciones: 1617, 1648.

Parte XVI: *Expedición al Pacífico del Capitán William Schouten, Año 1615 – 1617*. Edición: 1619.

Parte XVII: *Expedición al Pacífico de George Spilbergen, Año 1614-1616*. Edición: 1620.

Parte XVIII: *Relato de las Indias Occidentales de Herrera*. Edición: 1623.

Parte XIX: *Los cinco viajes de Samuel Braun a diferentes partes del mundo*. Edición: 1626.

Parte XX: *Relatos de Nueva Inglaterra, Virginia y las Islas Bermudas, principalmente extractado del Relato de Whitbourne*. Edición: 1629.

Parte XXI: *Empresas de los holandeses en Brasil*. Edición: 1629.

Parte XXII: *Viaje alrededor del mundo de Jacob l’Hermitte, Año 1623-1626*. Edición: 1630.

Parte XXIII: *Viaje a Malta por los Hermanos von Streitberg*. Edición: 1632.

Parte XXIV: a. *Viaje de Bontekoe van Hoorn a las Indias Orientales y China, Año 1618-1625*.

b. *Viaje de Ravens a Spitzbergen, Año 1639*. Edición: 1648.

Parte XXV: *Expedición a Chili de Brawer y Herkerman, Año 1642-1643*. Edición, 1649.

Parte XXVI: *Intentos daneses por descubrir un pasaje noroeste, por Jens Munck, Año 1619-1620*. Edición: 1650.

Por último, es interesante destacar que la mayoría de las obras publicadas son ilustradas. La Parte IV aquí analizada no es una excepción, sino parte sustancial de un claro proyecto editorial.

<sup>212</sup> De Bry realiza una primera edición de esta crónica en alemán en 1597; dos años después, en 1599, publica la primera traducción al latín. Hulsius, por su parte, reedita la versión alemana en Nüremberg en 1602 y en Francfort en 1612.

la derecha del lector”.<sup>213</sup> Bernadette Bucher también hace referencia a las ilustraciones de la obra de de Bry y especifica que el relato de Schmidl, el cual abre la parte séptima de los *Great Voyages*, se halla acompañado por cuatro grabados que “son pura fantasía, en parte inspiradas en cuadros previos de la colección de de Bry”,<sup>214</sup> en estas imágenes, aclara además, “la etnografía es completamente descartada en favor de anécdotas simples sobre las relaciones entre los indios y los conquistadores españoles”.<sup>215</sup>

La edición ilustrada de de Bry es conocida por Hulsius y claramente ejerce su influencia en el tipo de libro que éste publica de la misma crónica, en la misma lengua y durante el mismo año de 1599. Arana señala que la colección de viajes de Hulsius se publicó a imitación de la de de Bry, empleando incluso colaboradores que el primero había utilizado, como el mismo Arthus.<sup>216</sup> La conexión con de Bry es asimismo sostenida por el biógrafo de Hulsius, quien afirma que este último sigue los pasos de su compatriota y sostiene incluso cierto lazo de amistad entre los editores. Por otro lado, el conocimiento de la obra de de Bry se hace evidente en el prólogo mismo. Pero allí Hulsius busca diferenciar el texto que publica de la edición inmediatamente anterior de su contemporáneo. En el prólogo a la *Vera historia admirandae cuius dam navigationis, quam Huldericus*

---

<sup>213</sup> Enrique Arana (Hijo), *Ulrich Schmidl. Primer Historiador del Río de la Plata. Notas Históricas y Bibliográficas*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1931.

<sup>214</sup> En el minucioso apéndice que ofrece la obra de Bernadette Bucher, en el que se detallan todas las imágenes que ilustran las trece partes de los *Great Voyages*, se especifican los grabados que acompañan el relato de Schmidl: portada) Canibalismo Tupinambá; culto de la maraca; 1) Hambre entre los españoles y canibalismo: los caballos son apaleados hasta morir y comidos; los hombres que han sido colgados son despedazados sobre la horca, hervidos y comidos; 2) Emboscada indígena; en primer plano los españoles queman a los indios vivos en retribución; 3) Recepción de los españoles por el rey de los “Scherves” (Jarayes), probablemente el Guarago de Paraguay (Bucher, *Icon and Conquest. A Structural Analysis of the Illustrations of de Bry's Great Voyages*, Traducción de Basia Miller Gulati, Chicago & London, The University of Chicago Press, 1981, p. 182). Como puede verse por esta descripción, los grabados de la obra de de Bry, que en este caso ilustran la crónica de Schmidl, contribuyen a “desparramar por Europa la famosa leyenda negra” de España y sus conquistadores. Por eso mismo, ciertos estudios, como el de Eduardo Subirats, analizarán la iconografía de la colección de de Bry en relación directa con la obra de Las Casas. (Al respecto, ver Eduardo Subirats, *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1994).

<sup>215</sup> Bucher, op. cit., p. 19. La traducción es mía.

<sup>216</sup> Esa estrecha relación entre las colecciones se puede observar en el estudio crítico de Archer, en el cual se realiza un listado de las obras que componen la *Colección* de Hulsius y asimismo se especifica a qué parte de los *Great Voyages* de de Bry corresponde cada una de ellas. (Ver Archer, op. cit. pp. 3-6).



*Schmidl, Straubingensis, ab Anno 1534 usque ad annum 1554, in American vel novum Mundum, iuxta Brasiliam & Rio della Plata....*, Levinus Hulsius hace constar que realiza esta publicación por haber llegado a sus manos un ejemplar de la Relación de este autor que supone original por tener el retrato de Schmidl. Es interesante la observación de este editor para quien el grabado representando al soldado y cronista es la marca prácticamente incuestionable de la veracidad del relato que ha hallado, lo que le permite, por ende, anunciar que corregirá nombres de personas y lugares que reconoce alterados.<sup>217</sup> El aporte de esta edición está basado, entonces, en una cuestión clave: la nueva documentación, cuyo carácter verídico es subrayado por el editor, que funcionará como punto de referencia incuestionable de la historia "vera" que él publica.<sup>218</sup> Las diferencias con el libro de de Bry no acaban aquí; esta publicación posee, además, no cuatro sino dieciocho grabados, no imágenes fantásticas sino representaciones iconográficas que intentan seguir el texto que acompañan, incorporando un sesgo etnográfico ausente en la edición previa. Y junto a ellas, se suma también un mapa de América en dos hojas: la primera comprende la parte septentrional de nuestro continente hasta el paralelo 23° 30', y la segunda la parte meridional alcanzando hasta el paralelo 54.<sup>219</sup>

---

<sup>217</sup> De hecho será esa versión la que servirá de base para las traducciones posteriores, como la primera traducción al español que realizó el Dr. Andrea Gonzalez de Barcia publicada en Madrid en 1737 en su *Colección de Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales*. Es esta misma versión la que luego es reproducida por Pedro de Angelis en 1836 en su *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*.

<sup>218</sup> En el estudio de esta crónica que realiza Edmundo Wernicke para la edición que realiza la Universidad Nacional del Litoral en 1938, éste especifica que las aseveraciones de Hulsius "carecen de toda probabilidad de ser ciertas. Entre las muchas pruebas en contra, basta leer la palabra de 'amida' en el texto y en los dibujos; dicha voz procede de un error de copista que escribió *ammda* por *anta*, y de ahí se produjo esta forma usada por Hulsius, en cuyo libro vemos una de las copias menos acertadas". Wernicke también aclara que las traducciones castellanas realizadas sobre el texto de Hulsius "guardan forzosamente los errores y defectos de tal versión", llegando incluso a presentar a Schmidl entregando en persona las cartas de Irala a Carlos V. (Edmundo Wernicke, "Introducción", en Ulrico Schmidl, *Derrotero y Viaje a España y las Indias*, Instituto Social, Universidad Nacional del Litoral, 1938, pp. 22-23.)

<sup>219</sup> Arana afirma que "son rarísimos los ejemplares que presentan completa la serie". En la Argentina existe un ejemplar original de esta edición que he hallado, y en base al cual trabajaré, que cuenta con las dieciocho láminas y con los dos mapas. La excepcionalidad de esta edición se debe a que las otras ediciones de la crónica carecen de alguna de las imágenes. Así, la edición que publica la Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana en 1903, con notas de Bartolomé Mitre y traducción de Lafone Quevedo, cuenta con las imágenes de la edición de Hulsius pero sólo con uno de los mapas, faltándole el correspondiente a la región de Brasil. Del

Si bien en el prólogo Hulsius señala la importancia que posee el retrato de Schmidl, en líneas generales el conjunto de ilustraciones que componen su edición no son mencionadas en el mismo nivel que el aporte documental de la Relación hallada y en base a la cual se realiza la traducción. Esta diferenciación puede explicarse debido al carácter ilustrativo con el que se las concibe,<sup>220</sup> pero, contrariamente a lo imaginado por el editor, esas imágenes, entendidas como suplemento del relato ofrecido, se convertirán posteriormente en la contribución sustancial de su publicación. El descubrimiento de diversos códices de la crónica de Schmidl durante el siglo XIX colocan a esta traducción en un segundo lugar<sup>221</sup> y, así, el aspecto casi circunstancial de los grabados adquiere una centralidad que singulariza la versión publicada por Hulsius, convirtiéndola en la *única* que ofrece un amplio compendio iconográfico sobre el Río de la Plata, sobre la historia y los avatares de su conquista.

## 2. Una imagen para el lector europeo

*En Derrotero y viaje a España y las Indias* Ulrico Schmidl ofrece especificaciones geográficas y etnográficas relativas al territorio que recorre, así como relata acontecimientos históricos que abarcan un amplio período temporal, desde su llegada junto a don Pedro de Mendoza hasta su regreso a Alemania. Como hemos visto, existe una nota común que caracteriza y particulariza la vivencia en el Río de la Plata, que marca una huella explícita en el recorrido efectuado y en la narración del mismo: el hambre. Los padecimientos vividos por los europeos, las

---

mismo modo, el ejemplar que posee el Museo Británico cuenta con dieciséis de las dieciocho láminas originales y nuevamente con un solo mapa. (Cfr. Arana, op. cit. y el apartado "Bibliography" que elabora Luis L. Domínguez para la traducción inglesa de la obra de Schmidl que realiza The Hakluyt Society en 1891).

<sup>220</sup> Es elocuente, en este sentido, que en los ejemplares de esta edición no se mencione el nombre del/los ilustrador/es, como si quisiera dejarse en claro que estas representaciones son simplemente acompañantes iconográficos del texto que se publica. Función que aparece explicitada en el título que le coloca Hulsius a su edición, en el que se aclara que ésta se halla "acrecentada por un mapa imprescindible y *adornada con ilustraciones* y otras explicaciones de Levinus Hulsius". (Cfr. Zinka Ziebell, *Terra de canibais*, Porto Alegre, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, 2002, p. 277.)

<sup>221</sup> Vale la pena recordar, como se ha señalado en el primer capítulo, que en las últimas décadas del siglo XIX se descubren distintos códices de esta crónica, entre ellos el de Stuttgart publicado por Johannes Mondschein en 1893, que es seguido por Edmundo Wernicke a partir de 1928, y considerado por éste el manuscrito original del relato de Schmidl.

razones de los combates, los asentamientos o las retiradas se explican, en gran medida, por esa carencia que los debilita, los mata y, por sobre todas las cosas, los limita en su accionar. Si una de las preguntas rectoras de nuestro primer acercamiento a esta crónica se derivaba del desafío que entablaba este cronista frente a la materia de su relato (cómo narrar el hambre detrás del cual se inscribe el fracaso de todo estereotipo esperable, qué parámetro discursivo utilizar para poder otorgarle el nivel de legibilidad necesario), una de las preguntas que surge al imaginarse un conjunto de ilustraciones de este relato es cómo abordar desde la imagen y en 1599, es decir treinta y dos años después de la primera edición de 1567, esta cuestión. Esta vez el ilustrador no es el propio cronista, no puede remitirse a lo que ha visto y tratar de ser lo más fiel posible a lo que sus ojos han captado, esta vez lo que mira el dibujante es la palabra del que ha mirado y reproduce a través de la letra lo que ha experimentado física y visualmente. En este caso, quien elabora los grabados libera su imaginación pero, por sobre todas las cosas, se basa en el texto que posee frente a sí. Mediación tras mediación, la mimesis esperada del objeto/sujeto americano inevitablemente se quiebra en su aparente "fidelidad representativa" llegando incluso, a veces, a desvanecerse.

En esta publicación, editor y artesano deciden realizar un evidente recorte: sólo quince capítulos poseerán una representación iconográfica y sólo una de ellas narrará el hambre. El resto no dará cuenta del padecimiento, del cautiverio, de la muerte por inanición, ni tampoco del derrotero. En la serie no hay proceso sino resultados; tal vez por eso la mayoría de los grabados ponen en escena la grandilocuencia del enfrentamiento entre indígenas y europeos.

Ernst Gombrich señala que quien "desea representar una cosa real (o imaginada) no empieza abriendo los ojos y mirando, sino tomando colores y formas y construyendo la imagen requerida".<sup>222</sup> Evidentemente la ilustración del combate responde a ese requerimiento que dirige la elección del artista, mucho más si la lucha representada inscribe y reinscribe los bandos en confrontación y sus respectivas funciones, cristalizando la imagen del grupo victorioso y vencedor

---

<sup>222</sup> Ernst Gombrich, *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Madrid, Debate, 2003, p. 332.

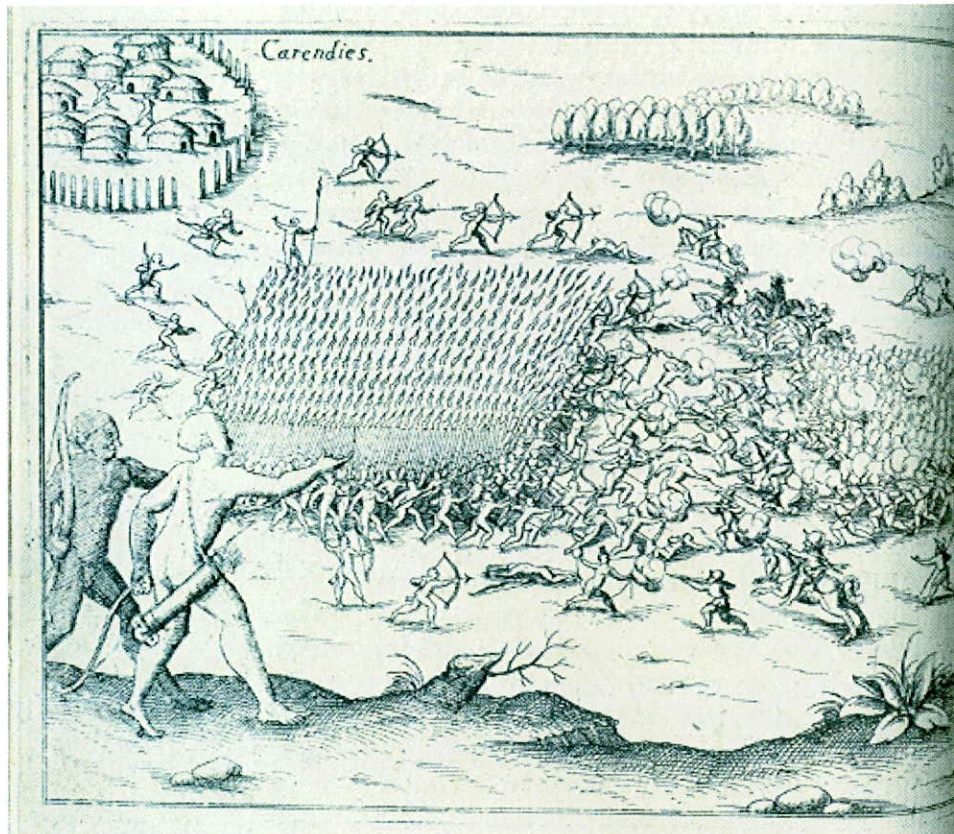
en el que se encuentra el soldado-cronista, el ilustrador y, por extensión, el lector europeo que requiere esa codificada representación. De este modo puede pensarse entonces que, si en el texto escrito por Ulrico la victoria se encuentra en parte desdibujada – ya sea por las constantes apelaciones a la ayuda divina que fue en su auxilio, ya sea por la declarada importancia que tuvieron los arcabuces en el resultado final de gran parte de las contiendas, o por las condiciones físicas de los sujetos y de la tierra en sí- los grabados de combates que componen la edición de Hulsius conforman el otro texto de esta crónica, un relato acorde con la superioridad y heroicidad esperada de los conquistadores europeos. Es decir, más acorde con el imaginario victorioso de conquista que el propio cronista poseía a la hora de zarpar y que va perdiendo, en alguna medida, a lo largo de su experiencia, que con la reconversión de tal imaginario que elige narrar y del que, de hecho, da constantemente cuenta. Sin embargo, la divergencia entre uno y otro acercamiento no es de contenido, no hay imágenes fabulosas elucubradas por el ilustrador en función de lo que le inspira el texto. Aquí cada grabado posee la inscripción explícita del capítulo al que hace referencia y donde el lector encontrará esa escena o descripción aludida en el grabado. Aún más, en lo que respecta a las ilustraciones de lucha, todas responden a una batalla, efectivamente realizada y narrada en la crónica, en la que finalmente los españoles ganaron. Si hasta aquí la correspondencia texto-imagen parece ser directa y lineal, la diferencia se abre paso en función de los estereotipos ideológicos y visuales que dirigen la representación. La distinción en este caso particular está impresa en la selección y en los detalles del combate, en su referencia u omisión, más precisamente en los motores del enfrentamiento, pero también en la dimensión que se le otorga a cada uno de ellos. Vayamos caso por caso.

Con excepción de las primeras dos imágenes que corresponden a retratos del cronista y del escudo que figura en el final, realizadas por otro ilustrador,<sup>223</sup> de las quince imágenes de la edición de Hulsius con las que contamos, siete

---

<sup>223</sup> En el prólogo Hulsius aclara que el manuscrito original que llegó a sus manos llevaba consigo el retrato del autor junto al escudo de armas del obispo de Bamberg, con lo cual estos dos grabados formaban parte del texto antes de que Hulsius lo tuviera ante sí.

representan combates. La primera ilustración responde al capítulo ocho y a la lucha entre españoles y querandíes. El combate con esta valiente tribu – ya estudiado en los capítulos anteriores- termina en victoria, a pesar de que no logran apresar a ninguno de los enemigos y de que cuentan con escasos bastimentos para sobrevivir.



Como puede observarse, la imagen muestra a dos indígenas con arcos y flechas que observan (¿comentan?) la lucha que se está efectuando a lo lejos. Desde “lo alto”, estos dos querandíes conforman el marco de la lucha; como una suerte de presentadores, extienden su brazo hacia la escena en la que debiera posarse el ojo y que “ofrecen” como espectáculo digno de retrato. Observadores y, a su vez, futuros actores en la batalla, (quizás también combatientes que a distancia traman la estrategia conveniente y buscan el flanco débil), este dúo, junto a la gran cantidad de indios representados en el grabado, ofrecen aparentemente una visión

de los indígenas más bien vencedora, victoriosa. Pero esta percepción, que permite la imagen de combate, decae frente a la agresión representada por los europeos a caballo y con sus respectivas armas. Ante ellos, ante esta presencia elocuente, pierde eficacia tanto la numerosa cantidad de hombres del bando enemigo como la ordenada táctica militar con la que se los representa. Frente a la destreza en el manejo del fusil y de los arcabuces, frente a la lucha cuerpo a cuerpo y con el caballo, se destierra toda posibilidad de desventaja por parte de los españoles. Ante ellos, nos dice el grabado, o por lo menos ése parece ser el mensaje, sólo cabe la muerte o la huida. Creo que éste es, precisamente, el relato que narrarán las imágenes que inaugura este grabado y que componen lo que llamaré la *serie bélica*.

Los aspectos negativos de esta victoria no son representados. Si la ilustración se propone acrecentar la visión positiva del accionar conquistador europeo sobre el territorio rioplatense y sus habitantes, el combate como núcleo narrativo, como causa y fin, se convierte en el motivo ideal. El resto, los resultados posteriores a la victoria, los elementos o las circunstancias que pueden revertir la dicotomía vencedores-vencidos, no son abordados por el ilustrador y, de algún modo, no son siquiera legibles para el lector europeo, aunque el propio Ulrico no deje de explicitarlos. En esta línea, cabe destacar que en la serie bélica en general se evidencia una falta clara de mujeres y niños indígenas, lo que podría explicarse, por lo menos en lo que respecta a esta ilustración en particular, debido a una adscripción clara y fiel a lo señalado por el narrador: "habían hecho huir sus mujeres e hijos antes de que nosotros los atacamos". Sin embargo, esta ausencia no tiene significación alguna para el lector o ilustrador europeo en tanto se mantiene dentro de los parámetros previsibles y ampliamente compartidos de la lógica masculina del combate. Pero, como el propio Ulrico lo comenta, esta falta debe leerse en otros términos, dispara una cadena de significados que se adquieren en la experiencia de la conquista misma y que sólo posee, por ende, el soldado. La falta de mujeres y niños tiene un sentido proyectivo: es escasez- posible hambre- breve asentamiento. Por otro lado, como la imagen ilustra una batalla que será victoriosa, es difícil -si no imposible- deducir que todos aquellos



que sobrevivan terminarán escapando y que los españoles no podrán apresar a ninguno. Esta especificación, que sí repone la crónica, le otorga otro rumbo a la escena narrada y, así, teniendo en cuenta el lugar de botín de guerra que poseían los cautivos y su función de manutención de los europeos, el saldo del enfrentamiento bélico, que en primera instancia resultaba más que positivo, comienza a declinar.

Lo que resulta interesante al confrontar texto e imagen es que el ilustrador haya optado precisamente por el capítulo ocho como punto de referencia para la ilustración. El encuentro con la tribu de los querandíes se relata en el capítulo anterior, en el que se ofrecen características generales de estos indígenas, desde su buena y servicial actitud inicial para con los europeos, hasta su nomadismo, sus mujeres y sus alimentos. Hacia el final del capítulo siete, Ulrico relata el hecho que constituye la razón del ataque, el cual será narrado posteriormente. “Los susodichos Querandís nos han traído diariamente al real durante catorce días su escasez en pescado y carne y sólo fallaron un día en que no nos trajeron que comer. Entonces nuestro general don Pedro Mendoza envió enseguida un alcalde de nombre Juan Pavón y con él dos peones (...). Cuando él llegó donde aquellos estaban, se condujo de un modo tal con los indios que ellos, el alcalde y los dos peones, fueron bien apaleados; y después dejaron volver los cristianos al real. Cuando el susodicho alcalde tornó al real, metió tanto alboroto que el capitán [dispuso se] (...) diere muerte y cautivara o apresara a los sobredichos querandís” (US, 38-39). Lo curioso de esta omisión no se debe al aspecto casi injustificado del ataque sino a la razón que lo genera. Como ya hemos visto, es la falta de alimentos y el hecho de que los indios no les provean bastimentos durante un solo día lo que produce el altercado y el posterior ataque. El hambre motiva la visita de Pavón, su comportamiento y la posterior lucha. La enunciación de esta circunstancia que provoca el enfrentamiento con los querandíes humaniza a los españoles, pone en evidencia sus necesidades, el nivel de dependencia al que están sujetos, los debilita. Por eso, de esta causa no hay marca alguna en la imagen, los padecimientos de hecho se desdibujan -cuando no desaparecen- frente a la victoria que supone vencer ante “cuatro mil indios”. Las contadas

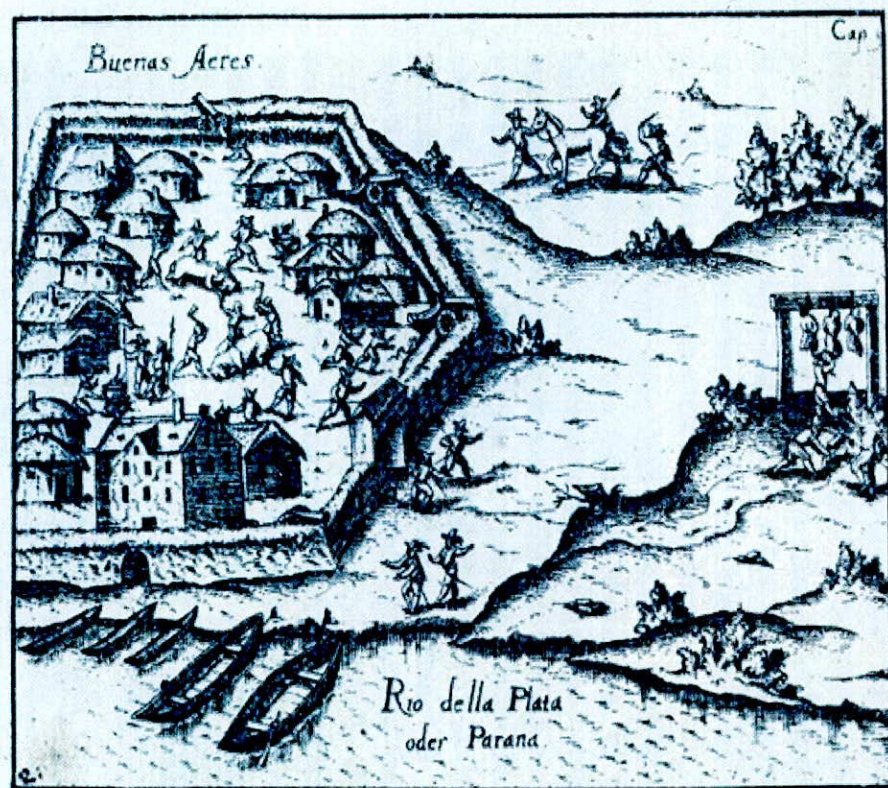
figuras de europeos frente a la voluminosa masa indígena acrecientan el valor de los primeros, potencian su heroísmo y resignifican el victorioso resultado final.

La siguiente imagen de la serie bélica corresponde al capítulo once, el cual se halla precedido por el relato del hambre y la antropofagia entre cristianos. Este episodio, narrado en el capítulo nueve, poseerá la única ilustración de la serie total que dará cuenta del sufrimiento vivido por los europeos. Siguiendo a de Bry y a su impactante imagen de la antropofagia entre cristianos, Hulsius también muestra a los españoles comiendo carne humana de sus propios hermanos muertos.



Théodore de Bry, "Petrus Manchossa Tribus Furibus Justiciam Administrat",  
*Historia Americae sive novi orbi*, Pars VII, Frankfurt, 1590-1634





Levinus Hulsius, *Vera historia admirandae cuius dam navigationis, quam Huldericus Schmidl, Straubingensis...*, Nüremberg, 1599

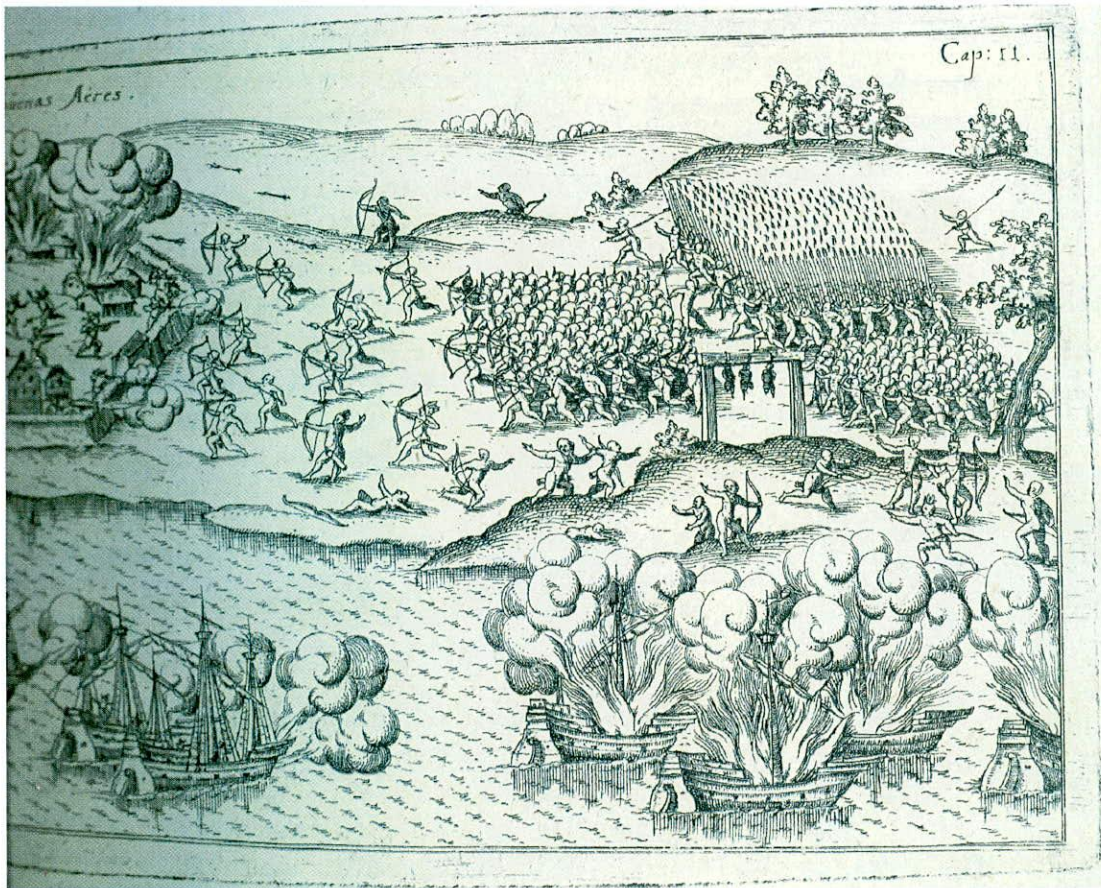
Más allá de las similitudes o diferencias que existen entre una y otra representación, más allá del evidente diálogo que se establece entre ambas obras,<sup>224</sup> creo que en el caso de la edición de Hulsius esta imagen no sólo da cuenta del hambre. En el conjunto total de ilustraciones, en el sistema que conforman, este grabado adquiere una significación mayor como prolegómeno del inmediatamente posterior. Es decir, es una suerte de marco al enfrentamiento que se elige representar luego. El combate del capítulo once adquiere nuevos sentidos: al

<sup>224</sup> La relación con las representaciones iconográficas de de Bry es explícita en este caso. En ambos grabados hay tres hombres muertos que están colgados, mientras otros tres se dedican a la tarea de cortar la carne de los cuerpos de sus compañeros ya sin vida. La diferencia que ofrece Hulsius, más allá del agregado de la matanza de animales en el fuerte, está dada principalmente por el anclaje espacial que puede observarse en lo alto y lo bajo del grabado. Mientras que en un caso el contexto geográfico "explica" la escena, en el caso del grabado de de Bry esas carpas de campaña "orientalizadas" no establecen una referencia espacial específica y envían al lector a su vez hacia lejanas tierras exóticas. En las ilustraciones de de Bry, lo que queda claro es que el centro de la imagen está puesto en esos hombres que cuecen, cortan y comen carne humana, lo que está colocado en primer plano es que esos hombres, todos ellos, son españoles.



hambre padecida le sigue el asedio y el ataque indígena. Así, el oportunismo del Otro se incrementa y el saldo final de esta lucha adquiere visos heroicos, casi ficticiales.

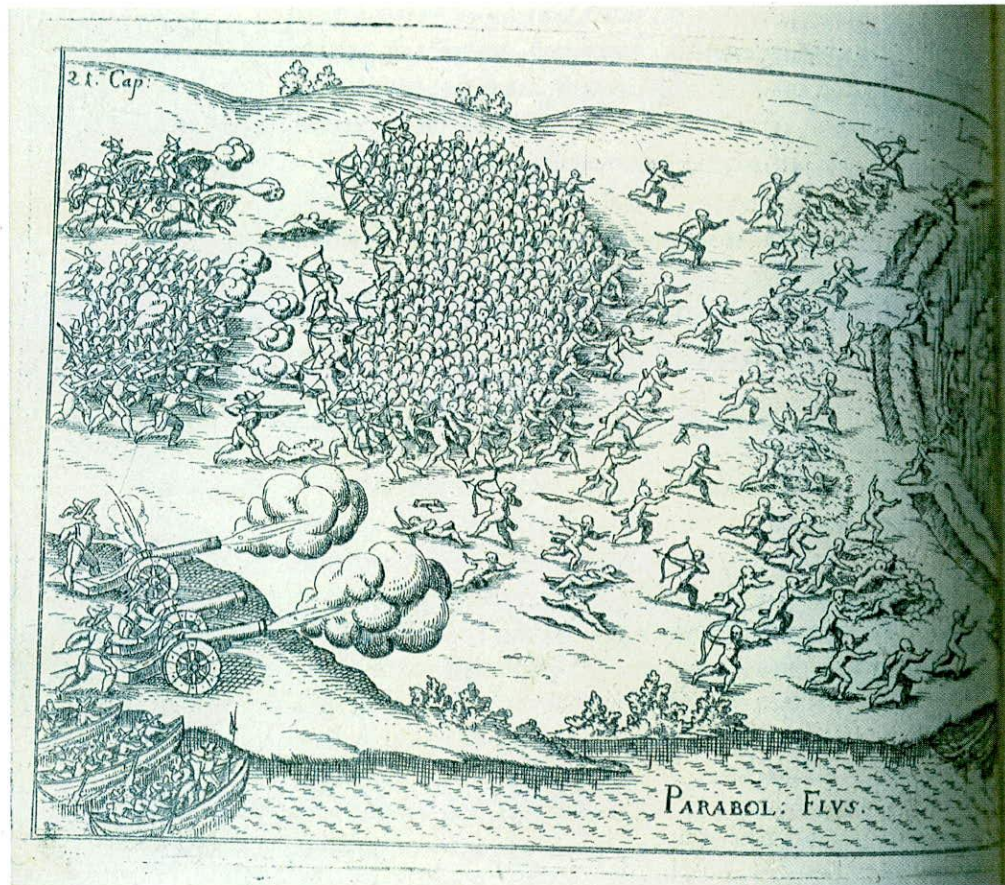
Es la falta de alimentos precisamente lo que mantiene reunidos a los europeos durante un mes en la ciudad de Buenos Aires y lo que los debilita frente al enemigo. "En este tiempo en que estuvimos reunidos, vinieron los indios contra nuestro asiento de Buenos Aires con gran poder e ímpetu hasta veintitrés mil hombres y eran en conjunto cuatro naciones" (US, 42). Es esta batalla, por sobre todo desigual en lo que respecta a los grupos confrontados y a las fuerzas que detentan cada uno de ellos, otra de las escenas elegidas por el editor.



En la ilustración, la desmesura del ataque indígena se halla representada por la diversidad en la composición de los bandos. Nuevamente, ante una gran cantidad de hombres que componen la fuerza enemiga, unos pocos europeos mantienen la lucha hasta el fin. La imagen reproduce ampliamente tal aspecto violento, ya que a los veintitrés mil muertos se suma la quema de los barcos, la exhibición de los cuerpos colgando de sus horcas y la aparente devastación. Pero como en un relato bíblico, a pesar de que su idea "era darnos muerte a todos nosotros", "Dios el Todopoderoso no les concedió tanta gracia" (US, 43). La fidelidad divina obra a favor del cristiano y en contra del infiel, como era de esperarse; de este modo, "aunque quemaron nuestro lugar", la victoria no estuvo de su lado. Cuando los europeos descargan la artillería, los otros se retiran dejando "en paz a nosotros los cristianos". El ilustrador no elige representar la huida pavorosa ante la artillería pesada de los europeos porque ésta no contribuye al ideario conquistador que se busca alimentar con el conjunto de grabados. En un *in crescendo* evidente, de cuatro mil a veintitrés mil, la serie va construyendo una imagen dicotómica claramente legible y ya muy codificada desde Europa, así como va elaborando un lugar de heroicidad, sostenido no en "la gracia divina" ni en el pavor que produce el arma potente empleada (que, por otro lado, aquí, en el marco de la representación icónica, resulta aleatoria), sino en la destreza y la habilidad del hombre europeo en la lucha contra el Otro. El conquistador cumple así su destino de guerrero que afronta con entereza y habilidad las batallas, sean cuales fueren las condiciones en que éstas se establezcan.

La tercera imagen, que corresponde al capítulo veintiuno, pone en escena, ahora sí, el ataque directo, fructífero y eficiente de los españoles.





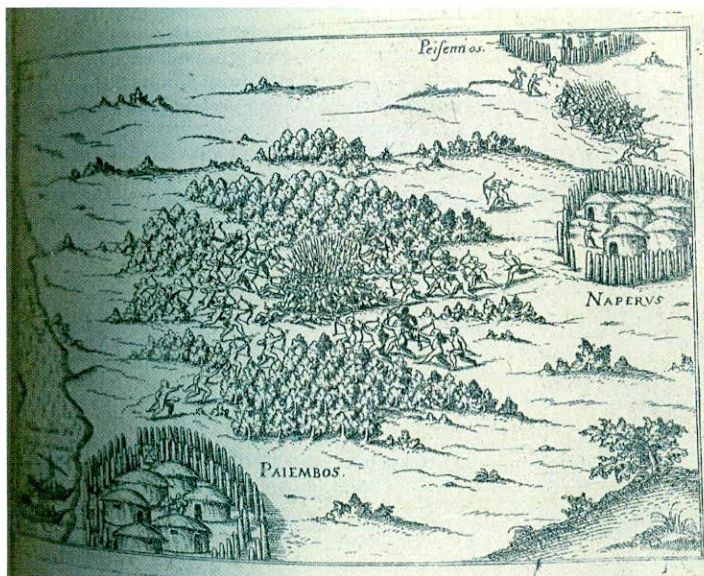
Claramente se trata de una victoria, los indios mueren o huyen frente a la desenvoltura militar de los cristianos. El relato del cronista soldado comienza narrando el interés de Juan Ayolas por la nación y el territorio de los carios. Así, cuando éstos los divisaron, "con sus cuarenta mil hombres de pelea con arcos y flechas y dijeron a nuestro capitán general Juan Ayolas que nos volviéramos de nuevo a nuestros bergantines o nuestros barcos, y ellos nos proveerían de bastimentos y también de lo que nosotros necesitáramos y que nos alejáramos de allí; sino ellos serían nuestros enemigos. Pero (...) ya que nosotros no quisimos hacer esto, tomaron ellos sus arcos y nos recibieron (...) Pero cuando estuvimos cerca de ellos, hicimos estallar entonces nuestros arcabuces. Cuando ellos oyeron nuestras armas y vieron que su gente caía al suelo y no veía ni bala ni flecha



alguna, sino un agujero en el cuerpo, no pudieron permanecer y huyeron y caían los unos sobre los otros como los perros y se fueron a su pueblo” (US, 56-57).

La desorientación de los indígenas y la devastadora acción emprendida por los españoles están claramente representadas en esta imagen. Si bien los indios defienden el lugar “muy valientemente por dos días”, terminan rindiéndose, pidiendo perdón y ofreciendo, tanto al capitán como a la gente de guerra, comida y mujeres. Esta vez el rédito es positivo por donde se lo mire, la victoria es incuestionable, la superioridad táctica y estratégica indiscutida y el saldo final responde, sin forzamiento alguno, al imaginario conquistador elaborado desde el Viejo Mundo: a su total disposición, los vencidos se dispusieron a hacer “*todo cuanto nosotros quisiéramos*”.<sup>225</sup>

La cuarta imagen, que ilustra el capítulo veinticinco, es la única ilustración de lucha no victoriosa porque, en rigor, no representa un combate ni un ataque entre bandos enemigos sino una emboscada. Su inclusión se explica no sólo por la importancia del acontecimiento al que hace referencia, la muerte de Ayolas, sino también por la connotación que ofrece del indígena.



Como puede observarse, en el centro de la imagen hay un grupo de españoles acicateados y muertos por las flechas de los indígenas, rodeados por un cantidad

<sup>225</sup> El subrayado es mío.



importante de indios que aparecen por doquier, por detrás de los arbustos, saliendo de sus asentamientos, todos en actitud de guerra, todos atacando sin medida al grupo casi minúsculo de los desvalidos cristianos.

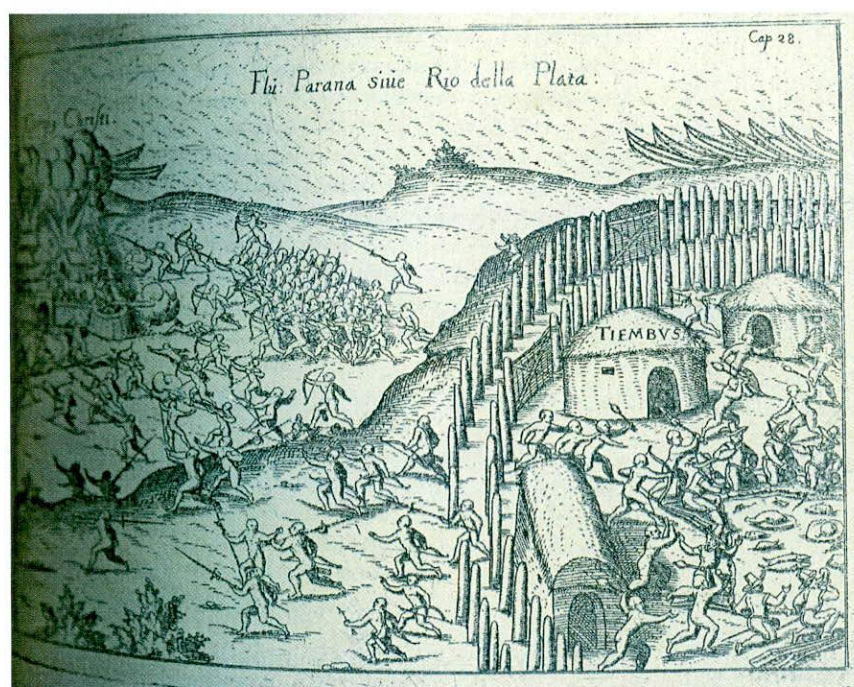


Cuenta Ulrico que cuando los naperus, entre quienes se queda Juan de Ayolas y su gente reposando porque estaban cansados, enfermos y sin municiones, conocieron su situación y “vieron que éstos estaban enfermos y débiles, resultó que los sobredichos Naperus y Payaguás se convinieron entre sí, las dos generaciones e hicieron un contrato o sea alianza entre ellos, que iban a dar muerte a nuestro capitán Juan de Ayolas. (...) Así cuando nuestro capitán (...) por no haber sido prevenido ni haber recelado de ellos, estuvo a las tres jornadas entre los Naperus y los Payaguas en un gran matorral y bosque, ellos han realizado allá su plan y estuvieron ocultos a uno y otro lado del camino donde debía pasar el pobre Juan Ayolas (...). Ahí atropellaron ellos (...) como perros hambrientos a los cristianos y los mataron, que ninguno se salvó” (US, 64). La emboscada merece un lugar en la serie de ilustraciones y también en la serie



bélica porque relata la traición. Esta imagen de deslealtad destierra la posibilidad de la victoria, deja de lado la representación del combate y pone sobre el tapete la “ferocidad mal habida” del infiel. El plan, cuando lo hay, es plan de traición, emboscada, muerte y animalidad. Como “perros hambrientos” atacaron a sus víctimas desprevenidas y confiadas pero, por sobre todas las cosas, en desigualdad de condiciones, enfermos y sin armamento. La muerte de Ayolas, tan lamentada por el cronista, acontecimiento crucial en la historia del Río de la Plata, se merecía desde ya un lugar en la representación iconográfica ofrecida; la muerte de “nuestro capitán” posibilita la imagen demonizada del indio, la “imagen requerida” en algún momento de la serie.

El grabado siguiente también trabaja el motivo de la traición indígena.

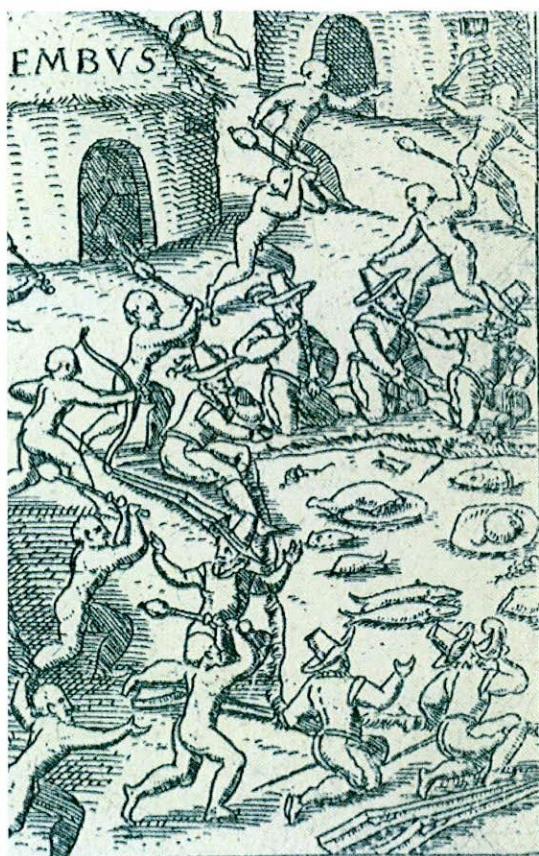


Correspondiente al capítulo veintiocho, aquí se relata el pedido de Zaique Limy, principal de los timbúes, amigo de los cristianos. Éste envía a su hermano Suelaba para solicitarle al capitán que “le diere seis cristianos que tuvieran sus arcabuces, pues él tenía intención de llevar su hogar con sus amigos a nosotros y (...) como él tenía miedo de sus amigos los Timbús, por esto pedía los seis cristianos a nuestro capitán para que él trajere con más seguridad sus trastos caseros, mujer e hijos y

lo que ahí tuviere menester. (..) El se ofreció en grande a nuestro capitán, que él pensaba traernos comida y que cuanto nosotros creyéramos necesario, eso lo haría" (US, 68). Pero finalmente esto era un ardid, producto de su "astucia y pura picardía", ya que "cuando los cincuenta hombres españoles vinieron al pago y a las casas, vinieron entonces los amigos de entre los Timbús y les dieron un beso de Judas quien ha hecho falsedad y trajeron a comer pescado y lo que ahí tenían. En esto que estaban comiendo, asaltaron a los cristianos los amigos y los otros que estaban ocultos en las casas y en las rozas y les bendijeron la comida en tal modo que ni uno solo de ellos se escapó con vida" (US, 68). Esta traición de los timbúes, junto con el ataque y el sitio posterior con el que los acometen alrededor de diez mil enemigos, es la escena de la que da cuenta este grabado.

Una vez más, como ya es de prever, las dimensiones cuantitativas de los bandos no dejan, a pesar de lo imaginable, desprovistos a los cristianos, quienes terminan venciendo ante la retirada de los indígenas por el hambre sufrida, luego de catorce días de sitio. Si bien aquí la victoria no es producto de un desempeño bélico distintivo como en otras imágenes, la traición, al igual que en la ilustración anterior, vuelve a connotar negativamente la figura del indio. Pero, lo interesante de este grabado no reside en esta cuestión, ni se encuentra en el motivo que produce el ataque, sino en el tipo de ardid elucubrado para que la acción realizada sea efectiva para los timbúes. El trueque, hombres por comida, es la base del parlamento del hermano de Zaique Limy y, muy probablemente, la razón que lleva al capitán a ofrecer no seis, como lo pide Suelaba, sino cincuenta hombres para ir hacia su pueblo. Aunque el hambre, que es en gran medida el móvil de la acción también bélica, no aparece representada en las ilustraciones de combate propiamente dichas, en ésta en particular encuentra por primera vez lugar donde manifestarse.



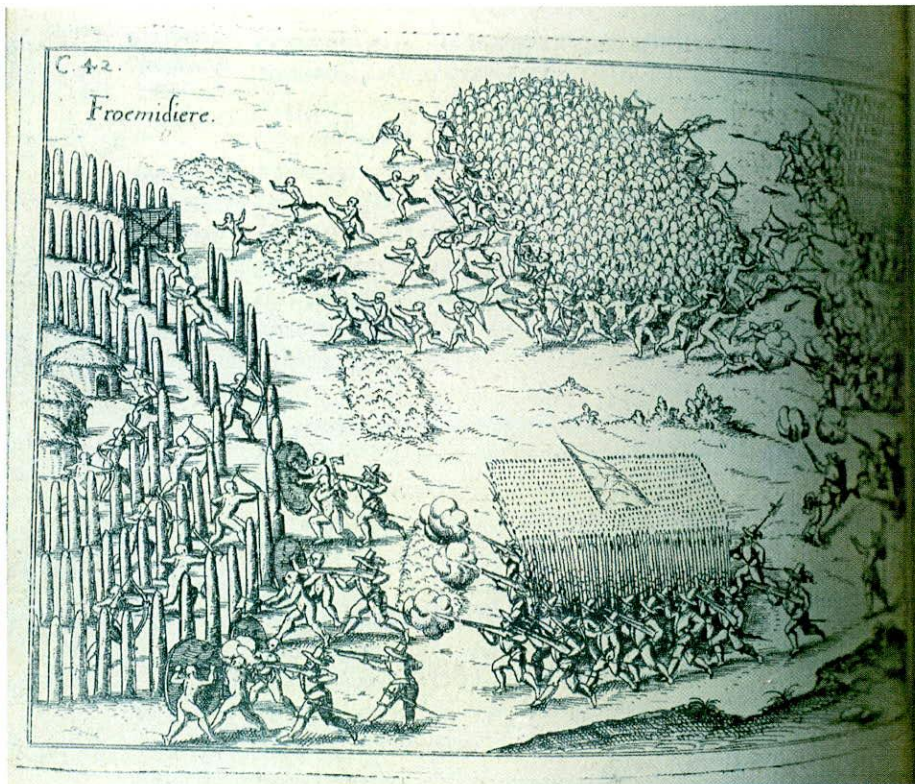


El pescado y la carne se hallan en el centro del poblado timbú, los españoles allí representados rodean ese alimento, lo comen, lo van a comer, lo están comiendo cuando se ven atacados, nuevamente desprevenidos. La imagen da cuenta, de todas formas, de un modo civilizado de comer, ni desaforados ni desesperados; como en un festín, la abundancia que se ofrece a la vista (extraña, por cierto, en una representación sobre el Río de la Plata) permite sus tiempos, que se verán indefectiblemente trancos. Ulrico ironiza y señala que los indios les “bendijeron la comida de tal modo”... En esta última cena, con el beso de Judas cercano y rondando, los infieles traidores acometen sobre un grupo de “confiados apóstoles de la civilización”.

La sexta imagen de la serie corresponde al capítulo cuarenta y dos e ilustra, en este caso, la victoria contra los carios. Luego de combatirlos durante tres horas, éstos huyen hasta un lugar fortificado llamado “La Frontera”. El triunfo es



devastador, la alianza entre cristianos y yapirus les permite salir vencedores, matar alrededor de dos mil hombres frente a diez españoles. El grabado representa la huida desesperada de los indios hacia la fortificación que no los ampara. La frontera es traspasada, no hay límites físicos para los españoles, dice la imagen, a no ser el límite corrosivo y restrictivo del hambre y la sed que relata el cronista.<sup>226</sup>

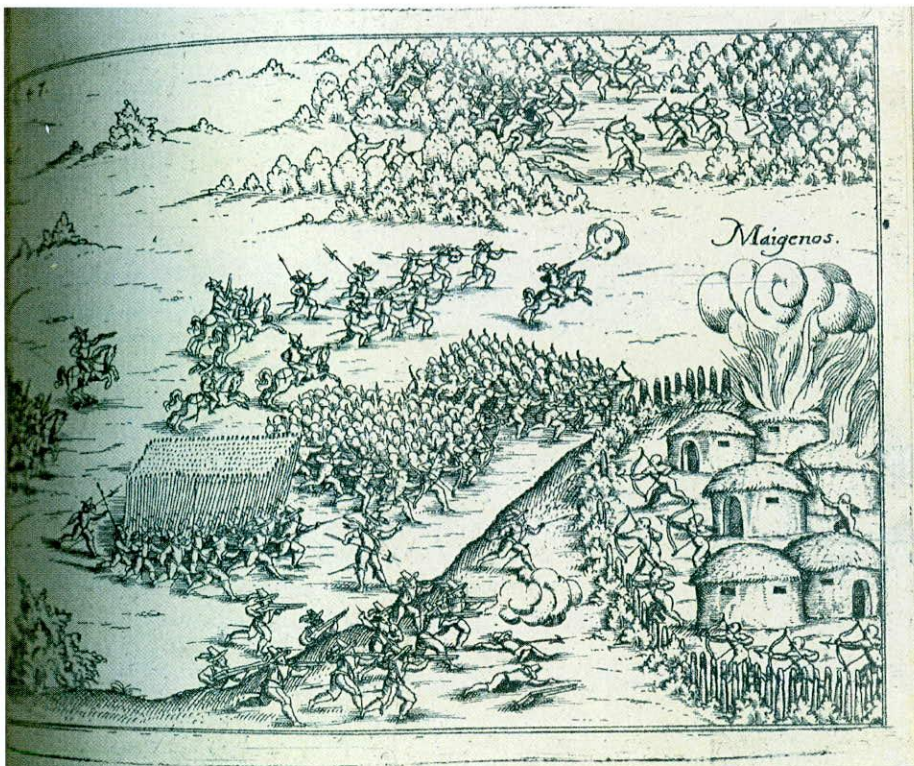


La capacidad bélica en este caso ha sobrepasado lo narrado en ilustraciones anteriores. Ni ayuda divina, ni circunstancias favorables, en esta oportunidad la victoria es resultado de pura estrategia militar: 1º) detenerse y acampar en un gran bosque, 2º) marchar contra los indios, 3º) sitiar las empalizadas y los fosos donde pretenden guarecerse, 4º) hacer grandes rodela o pavese con los cueros de los venados y antas, 5º) realizar un nuevo ataque contra los tres sitios, 6º) llevar a cabo la matanza total para lograr así la victoria.

<sup>226</sup> Para un análisis pormenorizado sobre esta imagen y sobre la frontera en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII, ver El Jaber, "Fronteras en movimiento. Historia de una dinámica", op. cit.



La hazaña del héroe contra lo inesperado o desmedido se quiebra aquí frente a la estrategia y la alianza con la nación yapurú. La fuerza del europeo se ve en la imagen y se aprehende en el texto. El héroe es aquí, por sobre todo, guerrero y ése es el aspecto que engrandece el ilustrador: su habilidad, su capacidad, su sobredimensionada fuerza, observable en la huida desesperada y en la matanza sin piedad de "hombres, mujeres y niños". Pero el grabado no muestra esta vez la traición indígena porque no está dirigida hacia el español sino hacia sus congéneres. Es precisamente el relato de un cario que viene a comunicarles cómo se puede ganar el lugar lo que posibilita el éxito de la contienda. Ante esta evidencia, la supuesta estrategia relatada y representada en la imagen no resulta tan efectiva. La victoria final es condición de ese relato de otro Judas que, al no dirigir sus acciones contra el nosotros del texto, ya no posee ni la connotación religiosa ni la negatividad imaginable. En tanto propiciadora del triunfo, la delación del indio no es juzgada y, por ende, resulta innecesaria en la ilustración. Así, este hecho, crucial según Ulrico, omitido en la ilustración que representa al desafiante español, permite una vez más continuar en el carácter gradativo, siempre positivo y prometedor, del europeo conquistador. Por eso el último grabado de la serie, basado en el capítulo cuarenta y siete y en el ataque entre españoles y carios contra mayáguenos, muestra nuevamente a un mismo vencedor.



Aquí, la quemazón, observable en el extremo derecho de la ilustración, otra habitual práctica de contraataque a la que apela el Otro como defensa frente al enemigo español, se representa como la última carta que se juega el indígena cuando el fracaso es inminente. El nombre de la tribu corona el humo de las casas incendiadas y esto se muestra claramente en la imagen, se resalta, porque esta acción final sólo se lleva a cabo cuando el triunfo del otro bando es casi inevitable.

A partir de estos grabados puede verse, como señala Gombrich, que “la forma de la representación no puede separarse de su finalidad, ni de las demandas de la sociedad en la que gana adeptos su determinado lenguaje visual”.<sup>227</sup> Desde esta perspectiva, creo que la serie bélica dice más de lo que a simple vista representa. El ilustrador no ha estado en la lucha, no ha padecido el hambre ni la falta de riquezas, por eso puede retomar tales demandas y construir la “documentada ficción” del yo heroico y triunfal que Europa quiere ver/ leer.

### *3. La fábula de América*

Las descripciones de las tribus que ofrece Ulrico en su crónica dan cuenta de las características físicas de los indígenas, la vestimenta o su desnudez, y la comida con la que se sustentan. Estos tres elementos básicos se hallan en conjunción con otros que varían de acuerdo con el contexto del viaje -como ser la especificación de su ubicación geográfica, el tipo de asentamiento, su belicosidad o pacifismo- y la cantidad de hombres que compone cada nación. La tríada mencionada al comienzo -características físicas, vestimenta y alimento- define el esquema básico de la descripción aquí ejercitada. Si bien se hallan generalmente presentes los tres componentes, existe de todos modos cierta jerarquización o gradación entre ellos. En todas las descripciones, o por lo menos en su gran mayoría, los alimentos que poseen las naciones indígenas son los principales elementos a especificar. Así, de los agaces se dice primero que “tienen pescado y carne para comer” y luego que “los hombres y las mujeres son gentes garbosas y altas” (US, 53). De igual modo,

---

<sup>227</sup> Gombrich, op. cit., p. 78.

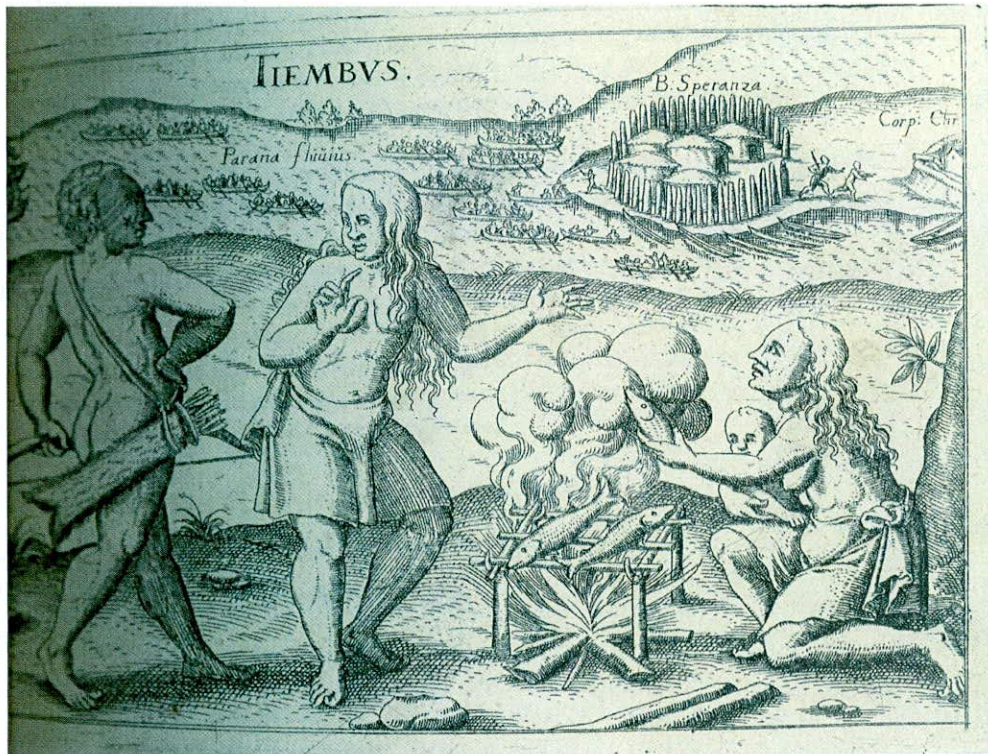
con respecto a los curemaguás, se especifica en principio que “éstos no tienen otra cosa para comer que pescado y carne y cuernitos de morueco” (US, 52), y luego se pasa a la descripción física. Lo interesante no radica igualmente en el orden establecido a la hora de dar cuenta de las características de las tribus, sino en la relevancia discursiva que posee la especificación de la comida, lo que resulta lógico teniendo en cuenta, como ya se ha visto, que gran parte del descubrimiento de nuevas naciones indígenas se debe a la búsqueda de bastimentos y que es precisamente la falta de ellos lo que muchas veces dificulta o imposibilita la conquista. En el transcurso del viaje, del recorrido, los españoles o bien se encaminan en busca de tribus más ricas en este sentido, o bien se topan simplemente con ellas. Sea cual fuere el caso, en función de los padecimientos vividos, la especificación de los alimentos de los indígenas resulta necesaria porque son precisamente éstos los determinantes de la acción que se llevará a cabo a continuación: el asentamiento momentáneo o prolongado o la retirada y la reanudación inmediata del viaje. El caso de los chanás salvajes es un buen ejemplo. Cuenta Ulrico que después de navegar río arriba por el Paraná, llegan a esta nación. Luego de describir físicamente a los hombres de esta tribu como bajos y gruesos y de señalar la desnudez que los caracteriza, especifica que “no tienen otra cosa para comer que carne y miel” (US, 51). Es precisamente esta posesión, que se muestra escasa, lo que lleva a que el narrador y su gente no permanezcan “más de una noche [entre estos indios] pues ellos no tenían nada que comer” (US, 51).

En la serie bélica trabajada la comida sólo aparece una vez y como el elemento que posibilita la traición al europeo. Su falta de representación en esta serie puede explicarse en función de la relevancia que posee la acción guerrera en sí misma o en función de la narratividad de las escenas elegidas para ilustrar. El alimento recupera ese lugar que le adjudica una y otra vez el texto en los grabados que describen determinadas tribus indígenas. El ilustrador elige tres grupos en los que se detiene el narrador, de los cuales trabajaré aquí dos.<sup>228</sup> El primero de estos grabados ilustra a los timbúes.

---

<sup>228</sup> El grabado de la tercera tribu, los jarayes, será trabajado en los puntos siguientes.





En esta imagen aparece el pescado, principal alimento de esta tribu, y una mujer cociéndolo en el fuego, quien se lo ofrece a los otros dos sujetos que componen la escena. La cocina de la comida aparece representada en el centro de la ilustración, junto a la mujer timbú de pie que, de algún modo, la señala con uno de sus brazos. Ulrico comenta que estos indios suelen comer carne y pescado y que en toda su vida no han comido otra cosa, también especifica su actitud pacífica y servicial para con los españoles, la cual se pone en evidencia en los bastimentos ofrecidos: “nos dieron de comer pescado y carne en divina abundancia” (US, 46). La simplicidad del alimento que caracteriza a estos indios contrasta con la segunda ilustración.





En esta oportunidad, el ilustrador elige representar a los carios, una de las naciones más ricas con las que se topan los europeos. Entre los carios o guaraníes hallan “trigo turco o maíz y mandiotín, batatas, mandioca-pepirá, maní, bocaja y otros alimentos más, también pescado y carne, venados, puercos del monte, avestruces, ovejas indias, conejos, gallinas y gansos y otras sabandijas”, además de la “divina abundancia [de] miel” que poseen (US, 54). En el grabado, los alimentos aparecen en primer plano, desperdigados sobre la tierra, la fauna descrita por el cronista aparece representada como telón de fondo, parte del escenario natural en el que viven estos indios. La mujer aquí representada ofrece frutos al hombre que la acompaña, tiene una canasta repleta de éstos, mientras los animales “corretean” o “posan” en segundo plano, componiendo así el cuadro esperado, casi ideal. Las imágenes representan entonces un espacio dador por excelencia, sus mujeres ofrecen alimentos, las tribus poseen abundancia y/o

diversidad. La imagen edénica del Nuevo Mundo, creada por Europa en base a sus mitos previos, se reproduce una vez más aquí. Pero el ilustrador no falsea el texto, representa lo señalado por el cronista casi fielmente. La recreación reside en la selección y en la composición que lleva a cabo. Las ilustraciones que dan cuenta de descripciones precisas remiten a tribus con alimentos, con quienes, de hecho, los europeos se quedan y donde asientan por tiempo prolongado. La imagen que representa la excepción a la experiencia constante de hambre y padecimiento es la elegida por el editor. La visión europea de América entra en juego en la selección ofrecida, desandando en este caso la problemática que el propio texto plantea en su completud. Es decir, estas descripciones elegidas no establecen, a diferencia de la mayoría que pueblan la crónica, problema alguno. Ellas forman parte de los escasos instantes en los que Ulrico no maldice sino que agradece, en los que “Dios el Todopoderosos [les dio] su gracia divina” al ponerles estas naciones en su camino. Son esos breves momentos los que rescata y recalca el ilustrador, construyendo así una historia disímil a la decepcionante que relata el soldado alemán, pero también más acorde con el mito americano de la abundancia y, por ende, más eficaz en su naturaleza prototípica.

Estas imágenes que se ofrecen a la vista socavan la especificidad de lo vivido por Schmidl en esta tierra. Hay que tener en cuenta, en este sentido, que para 1599, de Bry mediante, ya existen una serie de convenciones (ideológicas e iconográficas) sobre América que este editor respeta y repite. La particularidad rioplatense que Ulrico ejercita a través de su pluma, que explica el pobre rédito alcanzado en el viaje, en la que se sostiene la relevancia misma de la historia que escribe, está claramente fuera de ese parámetro que funciona tan aceitadamente en el imaginario europeo. Si, además, la singularidad espacial atenta contra la convención aventurera, mítica y, principalmente, *económica* que define al viaje de conquista y exploración, ésta pierde, entonces, toda posibilidad de ocupar un lugar en la escena. El Río de la Plata es, entonces y más allá de lo que el propio texto que ilustra profiere, el marco espacial donde sucede la acción que coloca a los españoles como protagonistas. Esta acción dramática por ellos ejercida no es significada en función del espacio que representa sino de quienes lo



experimentan. Es decir, dado que en estos grabados el espacio pierde su categoría de objeto representable en su particularidad, el sentido de la ilustración no lo da él mismo, relegado ahora a simple escenario, sino el recorte homogeneizador que se ejerce sobre él.

En la americanización unificadora del Río de la Plata la imagen adquiere valor en función de su eficacia en el contexto de acción alemán; la legibilidad está ahora garantizada: en la serie bélica el combate se resuelve en victoria, en los retratos indígenas el alimento se ofrece en abundancia. La crónica de Ulrico deja de ser el relato de un "país malsano" para pasar a convertirse, desde estas imágenes que lo ilustran, en la historia de una tierra que confirma el mito.<sup>229</sup>

#### 4. El observador

En su estudio sobre la perspectiva, Panofsky reproduce una famosa afirmación de Durero: "lo primero es el ojo, lo segundo el objeto visto, lo tercero la distancia intermedia".<sup>230</sup> Según Panofsky, la historia de la perspectiva puede ser concebida "como un triunfo del distanciante y objetivante sentido de la realidad, o como un triunfo de la voluntad de poder humana por anular las distancias; o bien como la consolidación y sistematización del mundo externo; o, finalmente, como la expansión de la esfera del yo".<sup>231</sup> Es en relación con esta ambivalencia que quienes reflexionaron teóricamente sobre el arte comenzaron a preguntarse "si la construcción perspectiva del cuadro debía regirse por la posición efectiva del observador (...) o si, por el contrario, era el observador quien debía colocarse idealmente en la posición correspondiente a la estructura perspectiva del cuadro y, en este último caso, debía cuestionarse por el lugar más idóneo en el campo de la

---

<sup>229</sup> De todas las ilustraciones de la edición de Hulsius, sólo hay una que aparentemente no representa esto: la de la antropofagia cristiana. Pero, como vimos anteriormente, esta ilustración dentro del sistema adquiere otra significación. De todos modos, considero que el hambre representado en la edición de Hulsius no hace hincapié, como sí sucede en de Bry, en la decadencia del europeo sino la heroicidad del conquistador sobreviviente que construye denodadamente el texto de Schmidl.

<sup>230</sup> Edwin Panofsky, *La perspectiva como forma simbólica*, Traducción de Virginia Careaga, Barcelona, Tusquets Editora, 1995, p. 51.

<sup>231</sup> Panofsky, op.cit., p. 51.

imagen para disponer el punto de vista”.<sup>232</sup> Las reflexiones de Panofsky y Durero sobre la perspectiva en el ámbito del arte pictórico nos permiten repensar cuestiones que resultan claves, discursiva e iconográficamente hablando, para el campo que nos ocupa. Desde dónde se ve, se observa lo otro, al Otro, cuál es la distancia que media entre el ojo del observador que reproduce textual o gráficamente aquello que se le presenta a la vista, cuál es la posición efectiva del mismo, quién determina o establece la “idoneidad” del punto de vista ejercitado, qué resulta finalmente imperante: el mundo externo sistematizado o la expansión del yo, o, en todo caso, cómo se produce y dónde se observa la tensión resultante entre ambos.

En el ámbito de la literatura colonial, la distancia, los límites que la estructuran, están fuertemente impregnados por condicionamientos ideológicos y culturales, marcados por la figura del destinatario al que se le ofrecerá ese escrito y/o esa imagen y, por ende, por el nivel de decodificación que se pretende alcanzar con una u otra representación. Estas dos directrices, que derivan finalmente de la figura madre del lector, establecen las tensiones ligadas al mundo de la representación, las cuales se producen entre los objetos a dar cuenta en función de las expectativas de lectura, y aquello que experimenta el viajero y que, de algún modo, se encuentra fuera de parámetro.

Si el cronista es el primer lector de esa imagen americana, entonces es él el primero que se cuestiona el nivel de visibilidad de ese objeto y luego el nivel de legibilidad de esa representación; cuestionamientos que, muchas veces, el ilustrador reduplica o reproduce. Quizás por eso, en este contexto principalmente, lo primero sea inspeccionar los ojos que ven, sus estructuras, sus alcances y límites, la historia previa que establece o determina su capacidad visual.

### *El ojo en el cuerpo ajeno*

En *Deconstructing America*, Peter Mason sostiene que “América no es vista a través de los ojos europeos, es construida mediante imágenes europeas de los

---

<sup>232</sup> Ibidem, p.52.

propios Otros reprimidos y proyectados de Europa”, es decir, que “la visión europea de América ya había sido atravesada por preconceptos” elaborados y arraigados en y por el Viejo Mundo.<sup>233</sup> Roger Bartra avanza en esta línea en relación con el indígena al afirmar que “la cultura europea generó una idea del hombre salvaje mucho antes de la gran expansión colonial, idea moderada en forma independiente del contacto con grupos humanos extraños de otros continentes”.<sup>234</sup> De este modo, “los hombres salvajes son una invención europea que obedece esencialmente a la naturaleza interna de la cultura occidental”.<sup>235</sup> El encuentro con el Nuevo Mundo sirve, entonces, como “punto de articulación de las demandas del logos unificador europeo con la proyección externa de las fantasías, los miedos y los deseos europeos”.<sup>236</sup> De ser así, como estos elocuentes estudios lo demuestran, existiría cierta fijeza en la representación del Otro, abonada por estereotipos ideológicos y visuales construidos por ese logos unificador. Pero, por otro lado, en lo que a materia iconográfica se refiere, hay que agregar también que el reducido stock de imágenes con el que contaban los grabadores de este tipo de libros para estas representaciones es indicativo del bajo índice de detallada información sobre las diferentes regiones del continente americano y sus habitantes que era transmitida al Viejo Mundo.<sup>237</sup>

El ilustrador de esta edición apela a ese molde plural y funcional, observable en ese restringido conjunto de ilustraciones que poseían los dibujantes de este período. Esto es claro en el modo elegido para representar a los indígenas. En la serie ya analizada, los grabados no apuntan a establecer otra diferencia que no sea cuantitativa, no hay marca corporal distintiva entre tribus, ni territorial ni alimenticia. El indio funciona como tipo compositivo de un bando, generalmente opositor, al que representa; su imagen se define, entonces, en

---

<sup>233</sup> Peter Mason, *Deconstructing America. Representations of the Other*, London and New York, Routledge, 1990, pp. 7-8. La traducción es mía.

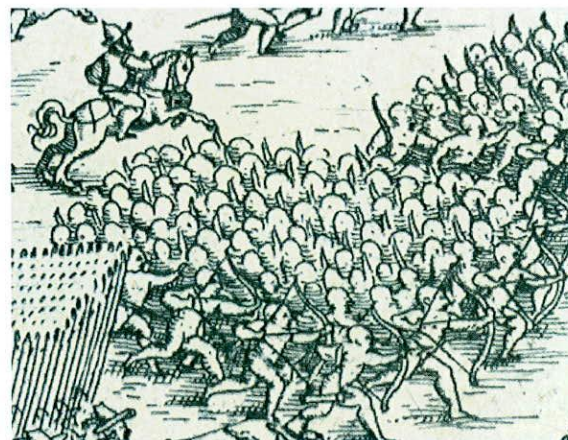
<sup>234</sup> Roger Bartra, *El salvaje en el espejo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones Era, 1998, p. 12-13.

<sup>235</sup> Bartra, op.cit., p. 12.

<sup>236</sup> Mason, op.cit., p. 41. La traducción es mía.

<sup>237</sup> Peter Mason, *Infelicitie. Representations of the exotic*, Baltimore & London, The John Hopkins University Press, 1998, p. 17.

función de una uniformidad distintiva que le permite al lector reconocerlo fácilmente.



En este recorte de imágenes bélicas, los indios aparecen desnudos, carentes de pelo, en contadas ocasiones con alguna que otra pluma en la cabeza,<sup>238</sup> pero en líneas generales en posición de ataque, siempre

<sup>238</sup> En lo que a líneas iconográficas se refiere, la tradición europea medieval representaba al salvaje cubierto de pelos (Cfr. Marta Penhos, *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del Siglo XVIII*, Buenos Aires. Siglo XXI, 200 y Roger Bartra, op. cit.). Pero el mito del hombre salvaje comienza a resquebrajarse ante la realidad de los sujetos reales de América, que no eran peludos ni monstruosos. Bartra especifica que, "a pesar de toda la imaginaria medieval que los colonizadores de América traían en sus cabezas –pobladas de paraísos perdidos, sirenas, amazonas y gigantes–, la realidad cotidiana de su convivencia con los hombres y las mujeres del Nuevo Mundo se iba imponiendo" (Bartra, op. cit., p.150). Quizás debido a esta imposición paulatina, los pelos desaparecen de las representaciones corporales, como de hecho sucede en la edición de Hulsius.



indefectiblemente con sus arcos y flechas, ya sea que estén huyendo, ya sea que se hallen en medio de una lucha armada. En esta serie, los indios son, por definición, esa masa que se mueve, esa masa uniforme que es claramente lo otro del europeo, sin la vestimenta que a éste lo caracteriza, sin el caballo sobre el que monta y sin las armas que porta, pero conservando siempre el aspecto salvaje que lo distingue. Y si en la primera ilustración de la serie aparecen dos indígenas en primer plano “presentando”, “invitando” al espectáculo del combate que se ofrece, éstos en su individualidad guardan las mismas características del grupo al que pertenecen.<sup>239</sup> Ellos son el recorte de una escena de la que deben participar, a la que se dirigen con sus manos, sus arcos y su mirada; el cuerpo mismo está de soslayo a los ojos del espectador, así como ellos están a un costado de la escena central.

El molde que se aplica para los querandíes es trasladable a las demás tribus. La fijeza representacional posibilita una variabilidad nominativa que responde a su vez a una uniformidad de raza y género. La imagen modélica del indígena, observable en los cuatro recortes de diferentes tribus, es funcional a los parámetros estructurales de la lógica de combate, que son los que finalmente dirigirán la representación. Así, si la posición del indio respecto del bando europeo varía de enemigos a aliados, no habrá marca distintiva de tal viraje en el orden representativo de los sujetos, sólo cambiará su posición en el cuadro, a su lado o frente a ellos.

Pero esos estereotipos visuales sobre el sujeto americano aparentemente tan fijos comienzan a mostrar sus grietas. Uno de los resquebrajamiento de ese molde multifuncional se produce en la primera imagen en la que se representa a

---

Otra de las tradiciones ligadas al indígena lo muestra de torso musculoso, piel oscura, con un faldellín y un tocado de plumas. Esta imagen proviene de las primeras representaciones de los habitantes de América que Theodore de Bry y su taller contribuyeron a difundir, las cuales “tuvieron un papel relevante en la conformación de estereotipos visuales” (Marta Penhos, op.cit, p. 85). Si bien esta tradición está en plena formación en el momento de elaboración y edición de estos grabados, es evidente que ya forma parte del horizonte de este ilustrador. En líneas generales, gran parte de estos elementos, con distintas variaciones según la tribu que se esté ilustrando, se observan en los retratos de los indios aquí ofrecidos.

<sup>239</sup> La representación de estos dos hombres, fuera del grupo de pertenencia, no aporta detalle diferencial alguno, salvo una diferencia en el color de la piel que no parece tener relevancia en el conjunto compositivo de la imagen.

una tribu en particular, en este caso los timbúes (ver ilustración página 230). La interrelación texto-imagen es directa. El narrador los describe del siguiente modo: “llevan en ambos lados de las narices una pequeña estrellita que está hecha de una piedra blanca y azul y son gentes grandes y garbosas de cuerpo (...), las mujeres son toscas y están siempre rasguñadas y ensangrentadas debajo de los ojos. (...) También tienen canoas de las que allá fuera en Alemania se llaman barquillas” (US, 45). El ilustrador reproduce cada uno de los datos que el cronista ofrece sobre esta nación: la tosquedad de los cuerpos y su aspecto garboso junto con el alimento, en primer plano; y en segundo, las canoas que los caracteriza, con sus hombres remando.

En el retrato que se ofrece de los timbúes aparece por primera vez el detalle. La estrellita en la mejilla del hombre es uno de ellos, el singular rostro de las mujeres y sus cuerpos grandes, es otro. El artista, de todos modos, realiza sus propios agregados: la falda que cubre a las indígenas, el arma que porta el hombre y la mujer que cocina y ofrece el alimento. Sin embargo, estos elementos no uniforman la imagen. Es decir, el aspecto singular, que posibilita la descripción propia del retrato, es remarcado lingüísticamente en el grabado mismo como un modo más de establecer la distinción. La palabra “timbús” se halla en lo alto de la imagen como anclaje explícito de la tribu que se está describiendo. Lo mismo sucederá con los carios y los jarayes, es decir, con las otras dos imágenes que remiten a grupos determinados de indígenas, con sus respectivas características que los diferencian a unos de otros. La heterogeneidad, que eluden las escenas narrativas de combate, es la línea abordada en estos retratos.

El timbú de la estrella y la timbú tosca y gruesa





se diferencian del cario ya que, si bien éste también posee un cuerpo “grosso”, se distingue porque “tiene en el labio un pequeño agujerito” en el que introduce “un cristal que es de un largo como de dos jemes y grueso como un canuto de pluma” (US, 54) de color amarillo, llamado “paraboe”. En la ilustración de los carios la particularidad la posee nuevamente el hombre.



Si en el retrato timbú, la mujer pierde esa singularidad de estar “rasguñada y ensangrentada bajo los ojos”, guarda igualmente su aspecto tosco que la caracteriza. En el grabado de los carios el aspecto distintivo lo posee la figura masculina no sólo por el “paraboe” que tiene en su mentón sino también por el tipo de representación libre que ha realizado el ilustrador a la hora de describirlo. Su cabeza aparece cubierta por un tupido pelo rizado, lo que contrasta con esos seres casi amorfos de la serie bélica. El aspecto del hombre con cabello, atravesado por flechas, con un arco en una mano y tres flechas en la otra, conforman el “decorado” salvaje que lo caracteriza en la imagen, lo distingue e individualiza.<sup>240</sup> El tipo común desaparece en el retrato. Claramente el timbú y el cario se diferencian entre sí, siempre en el ámbito alto de su cabeza y de su cara.

---

<sup>240</sup> Esta particularidad de portar un puñado de flechas, que caracteriza a este cario pero que se repetirá en la representación de varios indígenas a lo largo de estos grabados, puede tener

Pero esta imagen plantea una tensión entre narración y descripción que ya se esbozaba en la anterior. Si el retrato de los timbúes posee a su vez esa breve y lateral escena de cocina y ofrecimiento de comida, la imagen de los carios apela a una conocida escena narrativa. La mujer indígena no aparece esta vez de frente, sino de costado, su cara se halla fuera del ojo del espectador, su cuerpo ya no posee tela que lo cubra, su desnudez esta vez es total, y de ella se describe su larga cabellera que también ayuda a obturar la visión de su rostro. La mujer posee en su mano un fruto que le ofrece al hombre que se halla a su lado. Ya mencionamos la línea edénica a la que remite la abundancia que enmarca a estas dos figuras. Pero esa línea existe como tal en función de esta escena representada en primer plano. Reitero, la mujer, con un canasto con frutos, le ofrece a ese hombre, que parece ser el único, uno de ellos. Adán y Eva están en el paraíso antes de cometer el acto de desobediencia al mandato divino. El imaginario europeo, que ubica el paraíso bíblico en el Nuevo Mundo, está fuertemente inscripto en este grabado. La remisión a Durero -específicamente a la serie de "La caída del hombre", desde los dibujos de 1496-1497, pasando por el "Adán y Eva" de 1504 y terminando en la "Pequeña pasión" de 1510-1511- y al "Adán y Eva" de de Bry es clara (Ver Apéndice Iconográfico).<sup>241</sup> Sin ser una traslación directa -ya que, por un lado Durero traduce el ideal clásico de belleza masculina, Apolo, y el femenino, Venus, a las figuras cristianas de Adán y Eva; y por el otro, la línea estética seguida por de Bry no es continuada en este grabado- estas imágenes se hallan en el horizonte representacional de este artista, en especial la de su contemporáneo. Digo esto principalmente por la concepción que este último inaugura al "inscribir la existencia del indio americano y de las tierras

---

diversos significados. En principio, hay que tener en cuenta que, desde *La Eneida* de Virgilio, las flechas representan la guerra. Por otro lado, el símbolo heráldico de Fernando de Aragón era un haz de flechas. Posiblemente este conjunto de flechas repetidamente representado pueda remitir tanto a la belicosidad del indio americano como a la conquista -también belicosa- de la corona española sobre estos sujetos y sus tierras. (Agradezco a Gonzalo Aguilar por llamarme la atención sobre este motivo que se repite en estos grabados).

<sup>241</sup> Al respecto, ver Erwin Panofsky, *The Life and Art of Albrecht Dürer*, Princeton University Press, 2005; Walter L. Strauss (comp.), *The Complete Engravings, Etchings & Drypoints of Albrecht Dürer*, New York, Dover Publications, 1973; Giulia Bartrum, *German Renaissance Prints 1490-1550*, British Museum Press, 1995; Bernardette Bucher, "Al oeste del Edén: la semiótica de la conquista, reconstrucción del ícono y política estructural", en López Baralt, op. cit., pp.3-26.



recientemente descubiertas dentro de un esquema bíblico de origen común del hombre” y al convertir al indígena americano en un adamita.<sup>242</sup> En esta línea, y a diferencia del grabado de de Bry, cabe destacar los esfuerzos del ilustrador de la edición de Hulsius por representar a un *indio*, porque el paraíso sea *América*, lo que puede verse en la fauna elegida para acompañar la escena (característica del lugar y presente incluso en otros grabados, como el avestruz y el anta por ejemplo) y en los detalles que definen a este hombre cario y lo distinguen de cualquier otro sujeto.

Si la crónica de Ulrico habla de las ventajas de vivir entre los integrantes de esta tribu, el grabador recoge estos aspectos positivos y, en base a ellos, crea el cuadro. Pero Schmidl también menciona una característica central de este grupo, que claramente ha sido dejada de lado: los carios “han comido carne humana” (US, 55), principalmente de sus enemigos. La antropofagia es un dato inexistente en la representación; en tanto símbolo paradigmático del salvajismo y la barbarie, no puede tener cabida en la imagen del edén americano. Adán y Eva son carios, son antropófagos, pero el artista los elige para representar este papel porque su abundancia excepcional (“*divina*” como la adjetiva el narrador) así lo posibilitan. Esta particularidad del cario –que sí repone el texto– se distiende en el marco global de la ilustración que reproduce y adapta la escena bíblica.

Si, siguiendo a Gombrich, existen “al menos dos requisitos para que una imagen fija sea legible desde el punto de vista de los movimientos expresivos”, que éstos conduzcan “a configuraciones que puedan comprenderse fácilmente” y que se encuentren “en contextos que sean suficientemente inequívocos para ser interpretados”,<sup>243</sup> entonces podemos decir que ambos requisitos están puestos en juego en la historia que aquí se narra. Evidentemente en este caso, el artista opera con imágenes conceptuales que articulan la representación de lo particular y lo universal y que, desde tal articulación, posibilitan el placer del reconocimiento del lector.

---

<sup>242</sup> Bucher, *Icon and Conquest*, op. cit., p. 53.

<sup>243</sup> Gombrich, *La imagen y el ojo*, op. cit., p. 76.

Con la imagen de los jarayes, el detalle del retrato se ha vuelto más específico. Si en el caso del cario, la relevancia de su cabeza salvaje en la representación ofrecida dejaba a un lado las características de su cuerpo; aquí, la desnudez del hombre y de la mujer indígena se hallan de frente al espectador, sus pieles adornadas son una muestra de los dibujos que subyugaron al cronista.

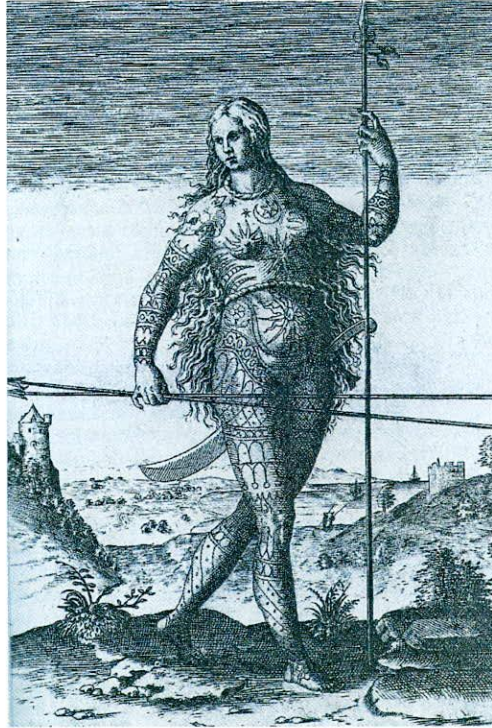


En la descripción textual de esta tribu se especifica que “los hombres tienen una ancha piedra azul de cristal en los labios como una ficha de tablero”, también que “están pintados de color azul desde arriba hasta las rodillas” y que “las mujeres están pintadas en otra linda manera desde los senos hasta las partes en color azul, muy bien hecho” (US, 84). En cuanto a los adornos que recorren sus físicos, el cronista afirma que “un pintor allá afuera tendría que esforzarse para pintar esto”. El ilustrador toma el desafío implementado por el narrador y pone en



danza su arte. Los cuerpos de estas figuras aparecen dibujados primitivamente pero guardando la belleza de la que habla Ulrico.

La jaraye tatuada, que es aquí representada, recuerda a la “Virginis Pictae Icon” de de Bry, publicada en Francfurt en 1590.



Si bien en este caso esta mujer es una guerrera que “posee la nobleza idealizada de las representaciones clasicistas de deidades griegas”,<sup>244</sup> su encrespada y sensual cabellera, su ademán lleno de sensualidad y al mismo tiempo de firmeza, y el detalle del dibujo que cubre y embellece su cuerpo establecen el diálogo entre ambas representaciones femeninas. Evidentemente, para el momento de elaboración y publicación de estos grabados, existe en Alemania una imagen europea – y por lo tanto estetizada- de la mujer indígena ya establecida.

La extrañeza de lo diferente es acomodada a un registro estético decodificable que reduce lo otro a lo mismo pero a su vez lo diferencia. Ese movimiento, que Mason califica como “el escándalo de la episteme del siglo XVI”,<sup>245</sup> se observa también y, creo que principalmente, en la representación que

<sup>244</sup> Subirats, op. cit., p. 232.

<sup>245</sup> A partir de la impresión que las cosas de América le produjeron al jesuita José de Acosta, las cuales parecían ser, según sus palabras, “las mismas de las que había escuchado y no las

se realiza del hombre jaraye. Su bigote europeo, los rasgos de su rostro, del que desaparece aquella “ancha piedra azul” en sus labios, su cuerpo débil, ya no fornido y fibroso, muestran un proceso de retrato que lo diferencia de las otras figuras masculinas vistas.

Si comparamos al indio de las escenas de combate, con el timbú, el cario y el jaraye,



vemos cómo su corporalidad se va especificando, hasta que una singularidad cede paso a la asimilación, llegando a ser sometida finalmente a un alto y evidente proceso de europeización. La reducción de lo otro a lo mismo es uno de las estrategias representacionales que, según Mason, da cuenta de que los observadores europeos de América “no conseguían ir más allá de sus propios códigos de referencia”.<sup>246</sup> Si bien esto puede verse en diferentes textos e

---

mismas”, Mason señala que este proceso de similitud y diferencia constituye “un escándalo para la episteme del siglo XVI, para la cual el conocimiento era adquirido a través de un sistema de semejanzas que conectaban los elementos de un mundo con otro”. (Mason, op. cit. p. 20. La traducción es mía).

<sup>246</sup> Esta problemática fue en principio abordada por Michel de Certeau en *La escritura de la historia* (Ver de Certeau, *La escritura de la historia*, op. cit., capítulo V “La oralidad o el espacio del otro: Lery”, pp. 225-259). Mason retoma luego esta cuestión en *Deconstructing America* y allí postula: “Como estructura de la alteridad, la asimilación es un proceso por el cual la otredad del otro es eliminada y el otro es reducido a lo mismo. La asimilación trabaja en ambos sentidos, lo que implica que, si los indios son asimilados a los europeos o los europeos a los indios, es posible en



imágenes, también hay que destacar que ese proceso de asimilación no es directo ni restrictivo; es decir, lo distintivo continúa siendo representado, aunque sea fuertemente erosionado, y esa presencia habla, en mi opinión, de una *resistencia* a ese proceso total de asimilación. La representación del Otro se ve tensionada, entonces, entre la repetición asimilativa y la marca resistente que imprime la novedad. De este modo, el exceso inconmensurable que produce el Otro en su individualidad es reacomodado según los cánones referenciales que posibilitan finalmente su representación decodificable. Pero, a pesar de eso, no hay que perder de vista que el sujeto ilustrado seguirá siendo un indio, lo que puede observarse en los elementos que lo identifican como tal: las plumas en su cabeza,<sup>247</sup> las flechas, su desnudez y los dibujos que la cubren; es decir, existe una diferencia ineludible que en la ilustración de los jarayes se pone en evidencia en el contraste que se establece entre el indio y los europeos que se hallan detrás (Ver imagen página 242).

Nuevamente dos planos, esta vez no en tensión sino complementarios, amalgamados. En primer lugar la pareja tatuada, de la que resalta la figura femenina más centrada en el cuadro, con su desnudez completa frente al espectador, sus senos limpios de dibujos, su mirada casi desafiante; en segundo, un encuentro entre europeos y jarayes, el festín, y en medio, o como parte de él, el famoso baile de las mujeres de esta tribu. Esta imagen guarda una estrecha relación con otra de las amazonas, publicada por Hulsius para la parte quinta de su colección (Nüremberg, 1598).

---

cualquier caso reducir lo otro a lo familiar, a lo propio. Esta es una estrategia ego-céntrica. (...). Aunque la asimilación puede proceder en ambas direcciones, la asimetría entre indios y europeos explica la falta de un balance en la economía de la asimilación [ya que] frente a los amplios ejemplos que abundan de indios que por necesidad adoptaron los valores de sus conquistadores, hay pocos ejemplos de su reverso." (Mason, op. cit., p. 163-164. La traducción es mía).

<sup>247</sup> Para un estudio sobre la importancia de los ornatos de plumas en las diversas representaciones del amerindio durante el siglo XVI, ver Mason, *Infelicités*, op. cit., Capítulo 2 "The Exotic Genre", pp. 16-41.



La cita es clara: la disposición de los planos, las dos figuras que abren la escena, la manta sobre la que se ofrecen alimentos, las mujeres en su contacto cercano con los hombres, el baile. Ambos grabados colocan en el centro el banquete, alrededor del cual se disponen los cuerpos desnudos y próximos, lo que delata una fuerte cuota de sensualidad y explícita sexualidad. Los jarayes son como las amazonas, entre ellos se concreta el mito que liga feminidad, desnudez, comida, danza y erotismo. Dice Ulrico al relatar las costumbres de esta tribu que los hombres y las mujeres más bellas deben bailar ante el rey y que “cuando uno de nosotros los cristianos las ve bailar, uno ante esto se olvida entonces de cerrar la boca y hay que ver este baile de los Jarayes” (US, 85). Lo exótico, ligado al cuerpo erótico de la india que baila, que se mueve, se acerca y satisface, entra en escena.





En segundo plano y en forma lateral a la figura femenina, la ilustración muestra al rey de los jarayes con un español, ambos están sentados dialogando sobre una gran manta en la que se observan frutos de la región, de la misma especie de los que porta la mujer que se halla en primer plano. Alrededor de este encuentro hay indios tocando música, hombres y mujeres danzando. El baile de los jarayes que el cronista sentenció que “hay que ver”, es reproducido por el ilustrador alemán a pesar de no haberlo presenciado ni haber sido descrito por el narrador de la crónica. Su afirmación respecto del efecto que provoca el baile de estas mujeres es la marca que determina la representación y el tipo establecido. La demanda de visión de semejante danza es tomada por el ilustrador y ofrecida al lector que, sin haber experimentado estos movimientos corporales directamente, esta vez podrá observar aquello en lo que vale la pena reparar, aunque aquí la boca no quede abierta ni se genere el impacto que dice haberle producido al que estuvo ahí, frente a ellas.

El baile consiste en una danza de encuentro entre hombres y mujeres jarayes. Prácticamente de frente al español y al rey de la tribu, se lleva a cabo el espectáculo.



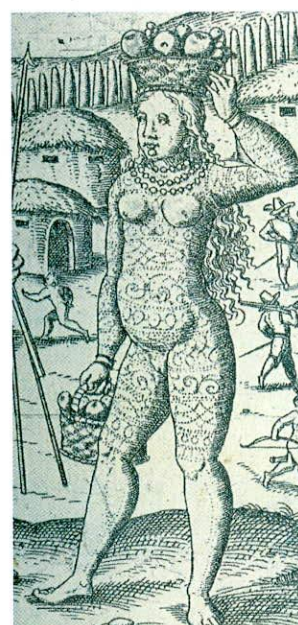
Esta escena se repite en derredor de la manta que aúna a los altos dirigentes de uno y otro lado. La sexualidad que emana la representación de este baile es observada por los españoles e, incluso, como se ve en los dos soldados que escoltan al capitán español, comentada entre ellos. La escena narrativa del encuentro no acaba en la danza en sí misma ni en el intercambio que parece realizarse entre los hombres sentados. A un costado de la imagen, en su margen inferior derecho, un hombre europeo y una mujer indígena se hallan frente a frente.





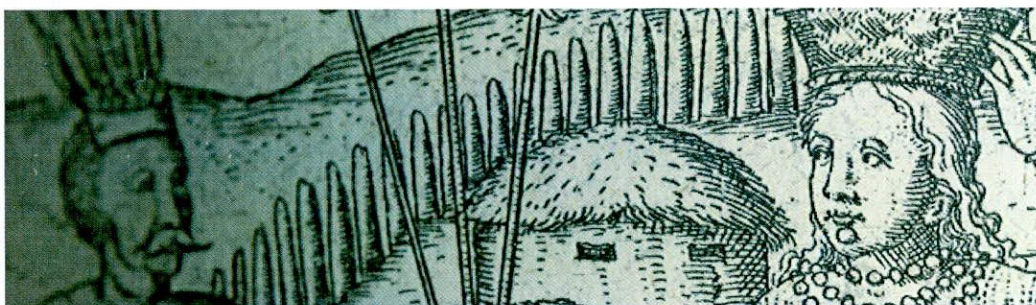
Aunque mediada por una figura indígena, única oscura de la ilustración, el contacto parece realizarse sólo entre ellos. La “sombra” no impide ni obtura el encuentro, incluso podría pensarse que de algún modo lo propicia, si imaginamos que su presencia puede hacer alusión a la habitual entrega de mujeres por parte de los indígenas. Pero lo cierto es que, en el grabado, en función del movimiento que se adivina en la posición de las piernas y los brazos de la mujer, ésta parece estar comenzando una danza para el europeo ante el que su cuerpo desnudo se enfrenta. Esta minúscula escena que aquí recortamos es la única de las ilustraciones que componen esta edición, y quizás la primera, que relata el encuentro entre un europeo y una indígena, un encuentro que sólo por esta vez no remite al conflicto y a la violencia en las relaciones interétnicas. Como si aquí se observaran los prolegómenos de una práctica vincular que derivará en el Río de la Plata en un alto nivel de mestizaje, el ilustrador coloca estos cuerpos a un costado de la imagen, enfrentados entre sí, a un costado también del ojo del espectador, haciendo remisión (por cierto difícil de eludir) a la confesión del cronista sobre estas indígenas que lo obnubilan. El deseo que explicita el soldado cronista por estas mujeres es retomado aquí en la constante y buena disposición de la india jaraye hacia el europeo ante el que se coloca, aparentemente para -en principio- danzarle.

De las imágenes femeninas que se ofrecen





(timbú, cario y jaraye), la última es la más elocuente. Ni fea, ni tosca, ni gruesa, ni prototípica, ni maternal. Su feminidad se encuentra enmarcada en el alto nivel de erotismo que ofrece su sexualidad a la vista y en detalle y en su belleza arremetadora, la cual es descrita a través de sus diversos ornatos: su cabellera, sus dibujos, su collar, sus pulseras y la piedra que adorna su mentón. Su cuerpo - más cerca del espectador que el del hombre, más centrado en la imagen que el de él- se halla demarcado tanto por los tatuajes que el ojo europeo recorre, como por la posición de su mano, que señala otro de los elementos que componen su atavío. Su cuerpo, levemente en torsión hacia el lugar ocupado por el hombre, demuestra una gracilidad y coquetería que se suman al desafío indócil que respira su mirada. Si la comparamos con la primera imagen de la india timbú, mientras en ese caso su rostro se mueve hacia la figura masculina que se encuentra a su lado; aquí, sus ojos realizan la torsión completa que su torso no reproduce. En pose para el espectador que retrata y para el lector que observa, su mirada se dirige penetrante al hombre que se encuentra a su lado, pero el desafío o la impetuosidad que evidencia establece la tímida respuesta que ofrecen los pequeños ojos de su compañero.



El “desencuentro” visual que ya se manifestaba en el grabado de los timbúes (Ver página 231) vuelve a ponerse en juego aquí. Recordemos que, entre ellos, la mujer sentada con el niño mira e interpela con su gesto de ofrecimiento alimenticio a aquella de pie, que observa asimismo al hombre, cuya mirada parece más dirigida a la lontananza (las embarcaciones quizás y el lugar donde debería estar) que a ella misma. Este mismo tópico es practicado en el resto de la imagen de los

jarayes. En el segundo plano de esta ilustración, el rey de la tribu mira al europeo que está sentado junto a él (Ver recorte página 247) pero éste mira el alimento que se halla sobre la manta; los músicos miran al rey que no los mira; el español de pie, detrás del principal, mira la danza pero no dirige sus ojos hacia el compañero que le habla de frente. Sólo existe un encuentro completo corporal y visual representado, el baile de los jarayes. En él se genera una total disposición entre hombres y mujeres, la cual puede observarse, incluso, en la pequeña escena de la india sentada y cubierta con una manta que se halla a la espera del hombre que se dirige hacia ella.



La estrecha comunión que evidencia este baile da cuenta también de una paridad representacional que no se reproduce en el retrato de los jarayes en primer plano. Si bien la belleza de la figura central femenina también posee rasgos europeos, lo que nos retrotrae nuevamente a los criterios y los valores estéticos en juego, la corporalidad de la mujer tatuada se recorta casi del grabado, adquiriendo una relevancia que la distingue no sólo de su compañero sino también del resto de los sujetos que componen el grabado. El interés se lo provocan estas mujeres a Ulrico, lo mismo pudo sucederle al ilustrador y, por extensión lógica y evidente, lo mismo le sucederá al lector. Pero además la importancia de este recorte ahonda en la imagen que se quiere ofrecer de América; si la ilustración anterior era el paraíso, ésta pone en escena las bondades de la tierra rioplatense.

### *El monstruo, el espécimen*

El descubrimiento de América tuvo una influencia de cierta dualidad, dado que, al mismo tiempo que favorecía el desarrollo de la fantasía mítica y monstruosa, contribuía también a la destrucción de aquélla después de siglos de vida. Pensado en estos términos, “el descubrimiento de América significó, de alguna manera, la profanación del mito”.<sup>248</sup> Los descubridores y cronistas se topaban con esa dualidad y sus textos tendían a reproducir esa tensión entre lo que se les presentaba ante sus ojos y lo que deseaban ver. *Derrotero y viaje...* no es una excepción, esta crónica también pone en escena este deseo, permitiendo de este modo que lo mítico y/o monstruoso ingrese en ella. Su hallazgo exige ese espacio discursivo que, aunque breve, establece una marca distintiva. Lo monstruoso natural se le “revela” repentinamente al conquistador europeo y, por extensión, también al lector: “Cuando estuvimos entre estos Mocoretás, encontramos por casualidad en tierra una gran serpiente disforme; ésta era larga como de veinte y cinco pies y tan grande como un hombre en la grosura y era salpicada de negro y amarillo. Así la matamos de un tiro de arcabuz. Cuando los indios la vieron, se admiraron mucho de la serpiente porque nunca jamás habían visto tan grande serpiente tan grande; y esta serpiente ha hecho mucho mal a los indios, pues cuando querían bañarse, estaba esta serpiente en el río y pegaba su cola alrededor del indio y lo tiraba abajo el agua y lo comía, de modo que los indios no sabían cómo podía suceder que esta serpiente ha comido muchos indios. (...) yo mismo he medido tal serpiente a lo largo y a lo ancho, así que yo bien lo sé” (US, 50).

En este caso la inmensa serpiente descrita, con su apetito humano arrollador, que hace desmanes entre la tribu de los mocoretás, responde al arquetipo fabuloso esperado. Lo curioso es que, a pesar de que la diferencia

---

<sup>248</sup> Francisco Javier Pizarro Gómez y Miguel Rojas Mix, “Mitos y monstruos del imaginario americano como laberinto de la identidad”, en Neide Marcondes y Manoel Belloto (edits), *Laberintos e Nós: Imagem Ibérica em Terras da América*, Sao Paulo, Editora UNESP, 1999, p. 23.



radical del Río de la Plata no permite continuar con los estereotipos discursivos y representativos ideados desde el afuera, Ulrico ve y encuentra -o dice ver y encontrar- un espécimen extraordinario, digno de enunciado, que trabaja en la línea que el propio espacio que representa desanda. El monstruo aquí presente existe como tal, dice el narrador, y se esfuerza así en confirmar una realidad extraña e insospechada. Está claro, la maravilla en toda su expresión, sea cual fuere el modo en que se manifiesta, llama la atención sobre el problema de la credibilidad al mismo tiempo que insiste en su certeza, exige la puesta en juego de la experiencia. Por eso, el desafío del cronista, basado en la vivencia directa y palpable, no se funda solamente en el acto de la visión, como sucede en otras crónicas frente a sucesos similares, sino que principalmente se sostiene en el acto mismo de medición realizado: “yo mismo he medido tal serpiente a lo largo y a lo ancho, así que yo bien lo sé”. Al final del episodio narrado, con el desafío escrito de Schmidl, el lector corrobora que el largo y el grosor de la serpiente mencionados en la descripción no son datos ofrecidos a golpe de ojo, sino productos de la medición minuciosa efectuada sobre el animal. El conocimiento de Ulrico se sustenta en su discurso, así como el acto empírico “constata” lo que a simple vista pertenece más al orden de lo imaginario que de lo racional. El “saber” de Ulrico se sostiene, principalmente, en el hecho de haber visto aquello que los naturales del lugar no habían visto, en haber medido a un animal de fábula. Esta particularidad sólo experimentada por el cronista se explica, siguiendo a Greenblat, en el hecho de que la maravilla, ese “componente casi inevitable del discurso del descubrimiento”, posibilita “un reconocimiento instintivo de la diferencia”.<sup>249</sup> Por eso, esta maravilla que regala el espacio natural rioplatense es

---

<sup>249</sup> En *Marvelous Possessions*, Stephen Greenblat analiza el acontecer del término “maravilla” en las cartas de Colón. En su estudio sobre la primera carta, Greenblat especifica que los lectores de Colón estaban preparados para encontrar monstruos pero lo que no esperaban hallar era “la maravilla en la timidez humana”. Al hacer esto, al “recolocar lo maravilloso, de lo grotesco a lo ordinario, Colón induce a sus lectores a unírsele en lo que podemos llamar un acto de olvido ideológico”. En el análisis del significado de lo maravilloso y de su variación a lo largo de los años, Greenblat señala que durante el tercer viaje lo maravilloso adquiere un nuevo sentido, una razón política y retórica. “La producción de la maravilla, entonces, no es solamente una expresión del efecto que el viaje tuvo sobre Colón, sino una estrategia retórica calculada, la evocación de una respuesta estética al servicio de un proceso de legitimación”. Efecto y estrategia, lo maravilloso varía y se recoloca, pero nunca deja de estar presente en sus escritos, no sólo porque en la tradición retórica y pictórica se halla inseparablemente unido a los viajes a las Indias, sino también

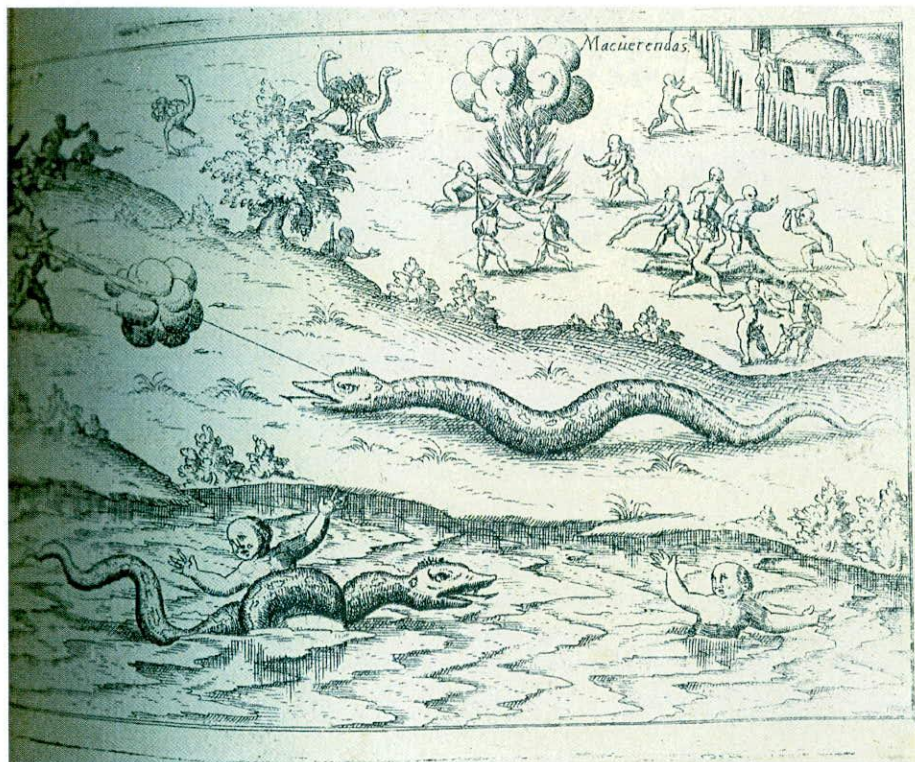
sólo vista por los europeos y desconocida por los propios habitantes del lugar. Los indios se sorprenden de la serpiente “nunca jamás” vista antes y descubren, gracias a la acción del arcabuz, la resolución del enigma de la muerte de muchos de los suyos. Este misterio que resuelve el europeo vuelve a llamar la atención sobre qué se mira y cómo se lo hace. La aparición discursiva e iconográfica de este monstruo responde a explícitos requerimientos europeos que convierten a América en el escenario privilegiado para lo exótico, lo que explica, a su vez, la inexistencia de esta serpiente gigantesca en el imaginario indígena. Es decir, dado que la producción de lo exótico maravilloso es concomitante a su descubrimiento y dado que “lo exótico nunca está en casa”,<sup>250</sup> por lo tanto sólo puede ser visto, descubierto y representado por aquellos que son ajenos al espacio natural de la serpiente hallada.

Además, el hecho de detenerse en este espécimen de la fauna fabulosa americana les permite, tanto al cronista como al ilustrador, re-producir las relaciones sociales que, de acuerdo con las características del territorio y tal como lo vimos, estaban trastocadas. El relato aquí ilustrado pone en escena una estructura ideológica conocida – difícil de poner en práctica en la narración de la conquista del Río de la Plata-, según la cual los europeos descubren el monstruo que azotaba la tribu; develan, de este modo, la inexplicable muerte de muchos mocoretás; matan al inmenso y feroz animal y logran, así, liberar a los indios y por primera vez ser ellos los que ofrecen alimento. Este episodio permite realizar los acomodamientos necesarios, no en relación con la extrañeza de la serpiente en sí, sino en lo que concierne a las relaciones de poder entabladas entre indios y españoles. Es desde esta perspectiva que hay que pensar esta única ilustración monstruosa y maravillosa de la serie total.

---

porque funciona como “un agente de conversión, un fluido mediador entre el adentro y el afuera, lo espiritual y lo carnal, la realidad de los objetos y las impresiones subjetivas producidas por éstos, la recalcitrante otredad del nuevo mundo y el efecto emocional generado por ella”. (Greenblat, po. Cit, pp. 73-75. Las traducciones son mías).

<sup>250</sup> En *Infelicités*, Mason explica que “lo exótico nunca está en casa” por estar sujeto a un proceso de descontextualización y recontextualización, es decir que su exotismo deriva principalmente, de acuerdo con su visión, “del hecho de que ha sido separado de un contexto e inserto en otro” (Cfr. Mason, op. cit., pp. 5, 148).



Al analizar la construcción del grabado, puede verse que en primer lugar se reproduce a la serpiente feroz en actitud de ataque; en segundo, se muestra otro ejemplar que busca atacar pero es alcanzado por el arcabuz español. Si bien puede pensarse que los distintos planos que componen la imagen dan cuenta de diversos momentos de la acción de los europeos frente a este gigantesco animal (primero el hallazgo, luego la muerte y finalmente su corte y cocción), dado que ninguna de las ilustraciones relata un proceso temporal sino que en general ellas recortan escenas o trabajan por conjunción, la opción duplicadora resulta la más probable. La hipérbole, figura retórica definitoria de la maravilla, parece entrar en el cuadro: así, no sería tan sólo una la serpiente encontrada, sino dos. Esta opción de lectura refuerza el alcance del poder español, observable no sólo en el acometimiento al animal sino también en el espécimen muerto y a disposición de los indígenas. Asimismo, la duplicación puede pensarse como la mera reproducción del enunciado realizado para describir la dimensión fuera de lo



común que convierte a la víbora en monstruo: “tan grande serpiente tan grande”. A un sintagma como éste, le corresponde una imagen del mismo calibre.

Esta clase de ilustración del espacio rioplatense, más precisamente, según señalamos, del Nuevo Mundo, pone de relieve ciertos aspectos de la representación europea sobre lo Otro. De este modo, si la serpiente se vuelve más monstruosa en su reproducción dual, porque llama la atención sobre la cantidad inimaginable (aunque, por cierto, no única) de esta especie, mucho más lo será si se halla acompañada de algún otro ser que complete el ideario fabuloso zoológico. Dos son las serpientes inmensas y feroces, y peculiar es el ave bosquejada. A simple vista de dos cabezas, el artista representa dos avestruces juntos, ¿unidos? por su plumaje. La indeterminación de la imagen de este animal permite establecer, una vez más, la asociación directa con lo extraordinario, principalmente posibilitada por la comparación que se establece con el otro avestruz colocado en el escenario, el cual, al ser representado solo y a corta distancia, funciona como una suerte de figura referencial.



“No es simplemente el reconocimiento de lo inusual lo que constituye la maravilla, sino también un certero exceso”<sup>251</sup> que Ulrico pone en juego en su discurso y el ilustrador explota en la imagen. De uno y de otro modo, la maravilla halla lugar en la crónica; y la serie ilustrativa de la misma recurre previsiblemente a este episodio que, junto con la serie bélica y las representaciones paradisíacas,

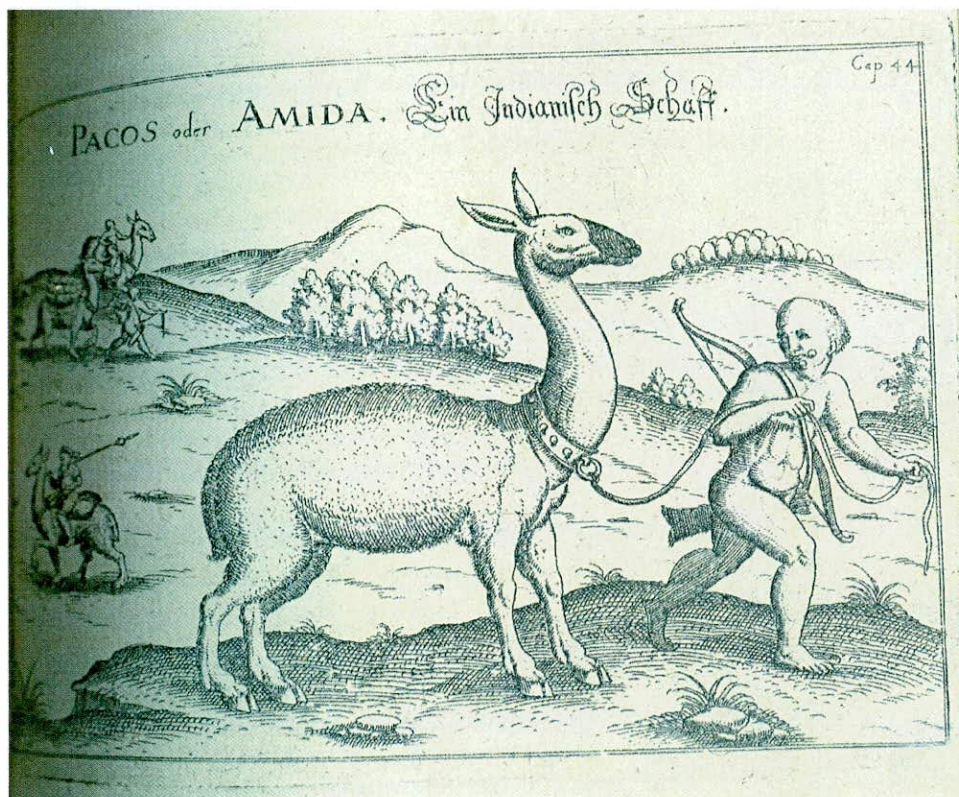
---

<sup>251</sup> Greenblat, op. cit., p. 76. La traducción es mía.



conforma el eslabón necesario sobre la fábula de América que esta edición se propone representar.

Sin embargo no todo acaba aquí. La fauna rioplatense guarda otras sorpresas, también existen las “ovejas indias (...) tan grandes como un pequeño mulo”, las cuales son utilizadas por los indios para llevar sus alimentos o para cabalgar sobre ellas cuando están enfermos. Sólo “caseras y ariscas”, como en principio se las califica, pero desde ninguna perspectiva feroces o maravillosas, su aspecto dúctil y su funcionalidad destierran lo monstruoso y, de hecho, posibilitan la analogía: “estas ovejas son tan grandes como un pequeño mulo romo” (US, 107). Como un anta,<sup>252</sup> como un mulo, como una oveja, en esa triple asociación analógica se basa el ilustrador para representar un animal como éste, que nunca ha visto y cuya novedad el propio narrador no sabe cómo referir.



<sup>252</sup> Según Archer, la palabra “amida” que figura en la ilustración es un error del copista y quiere significar, en verdad, “anta” (Cfr. Archer, op. cit.). La inscripción que posee el grabado dice, entonces, “animal de carga o anta”.

La tierra descubierta ofrece monstruos pero también animales aprovechables y funcionales que pueden ocupar un espacio en la narración y a los que el ilustrador decide otorgarle un lugar prototípico a nivel de la imagen: este “mulo” será el único animal que caracterice al Río de la Plata fuera del mito, de lo monstruoso y de la maravilla. Un animal que tanto en esta ilustración como en el retrato de Ulrico (Ver imagen página 262) es mostrado bajo el poder del hombre; es decir, la naturaleza que representa se ve, en un caso, sujeta por el indio; en el otro, ya dominada por el europeo.

El ojo del artista y el del cronista se hallan invariablemente coloreados y conformados por sus propias creencias y conocimientos. El narrador relata lo que puede decir de lo vivido, el ilustrador representa lo que conjetura se ha visto ahí afuera, y el lector ensaya modos de digerir esa tensión entre la fauna fabulosa que espera encontrar y aquella novedosa que en verdad se halla. La edición de Hulsius ofrece por primera y única vez el arco completo que abre la serpiente gigantesca y cierra el mulo/anta/oveja.

##### *5. En medio del viaje, la catástrofe*

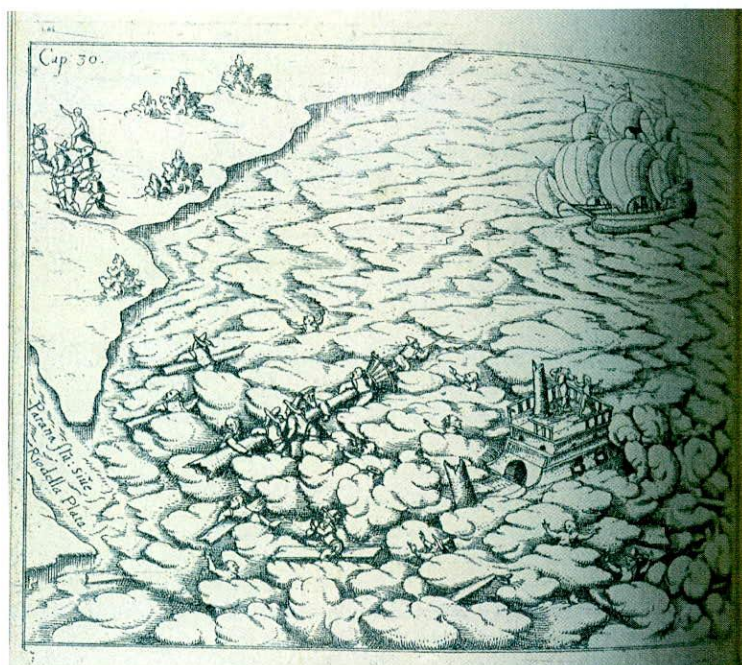
Los grabados que componen esta edición narran, como hemos visto, partes cuidadosamente seleccionadas de la crónica de Schmidl. A las ilustraciones ya analizadas, hay que sumarle dos imágenes de naufragio. Su presencia, por cierto de otro orden respecto de los tópicos abordados en las series recientemente trabajadas, se explica al inscribirse dentro de un repertorio de imágenes conocidas en Europa y de hecho ejercitadas por el propio Hulsius.<sup>253</sup> Probablemente a esto responda la inclusión del grabado del padecimiento en el mar, en tanto respondería a una práctica iconográfica ya ejercitada y rápidamente decodificable,

---

<sup>253</sup> Este tipo de grabados ilustran la parte sexta de su colección. Asimismo hay que tener en cuenta que existían imágenes de este tipo en los libros de viaje publicados en el momento, como la *Storia del Mondo Nuovo* (1565) de Girolamo Benzoni que edita e ilustra De Bry reiteradamente desde 1594 hasta su muerte.



más ligada a los avatares y riesgos del viaje de descubrimiento y exploración que al fracaso propiamente dicho. La aventura se circunscribe al orden de lo esperado y es el traslado en las embarcaciones el marco previsible para este tipo de episodios. Por eso, si el viaje marítimo es el único tipo de desplazamiento presente en la imagen sobre el Río de la Plata, esto es porque se puede comparar con el realizado hacia Cádiz, o hacia cualquier punto geográfico. Quiero decir, el recorrido espacial *tradicional* es la marca representacional elegida por el ilustrador y no así el tipo de recorrido fundado en tierra rioplatense y minuciosamente descrito y narrado en *Derrotero y viaje a España y las Indias*.

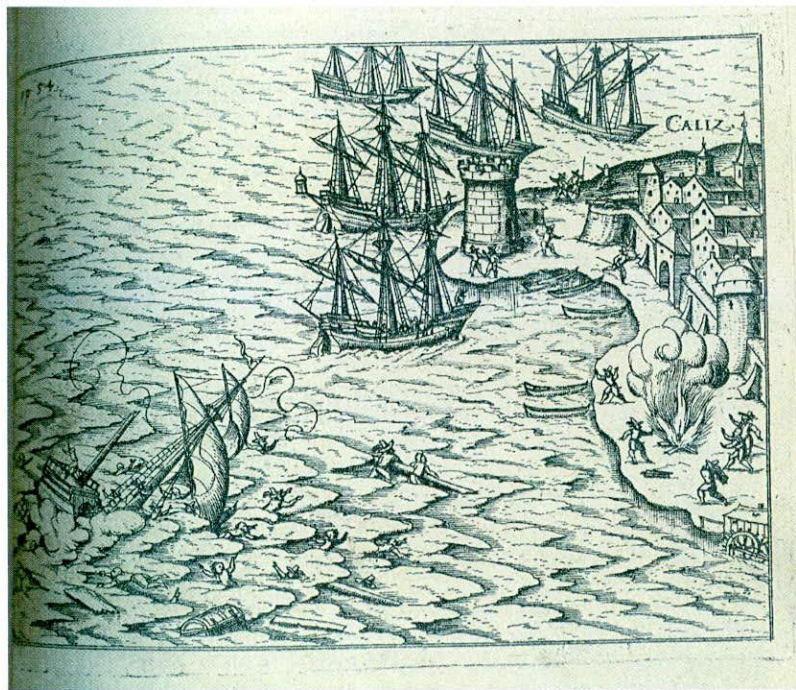


Esta primera imagen representa al barco de Gonzalo Mendoza, quien debido a las órdenes de Irala se dirige hacia Santa Catalina en busca de bastimentos para la hambrienta armada española. Esta nave atraviesa una gran tempestad que lo deja "hecho cien mil pedazos", y por la cual se ahogan varios hombres y se salvan otros, entre ellos Ulrico, sostenido sobre el mástil. La tragedia vivida trae como consecuencia un cambio en el tipo de recorrido territorial, luego del naufragio tienen que andar "a pie las cien leguas de camino". A la supervivencia a la tempestad y al naufragio ahora se suma la caminata con la ropa



mojada y sin manutención alguna, salvo las frutas que hallan en los montes. La catástrofe se ha convertido en odisea. Pero no es esta última la escena elegida. El ilustrador no opta por el penoso camino transitado por Ulrico y sus compañeros sino, como era de esperar, por la imaginable y efectista tragedia vivida en el mar.

La segunda imagen de este orden representa una escena similar.



Aquí el naufragio sucede frente al puerto de Cádiz, en el viaje de regreso de Ulrico hacia su país natal. Las divergencias entre las ilustraciones las dan, por un lado, los pormenores de la escena narrada, por el otro, el marco espacial de cada una de ellas: el Nuevo y el Viejo Mundo respectivamente. En cuanto a las características del episodio a ilustrar, en la primera imagen Ulrico padece la tormenta, la pérdida del barco, la fuerza del río y sus consecuencias; en la segunda, llega a salvarse del naufragio. La diferencia de perspectiva –de protagonista a espectador de la escena que refiere- es central tanto en el orden textual como en el iconográfico. La impetuosidad del agua que destruye el todo “en cien mil pedazos” es la marca significativa que recorre la anterior ilustración. La tranquilidad del mar en el segundo grabado se explica por el tipo de naufragio allí

representado. La destrucción del navío que iba a llevar a Schmidl hasta destino se debe a que el capitán navegó hacia la lumbre que se había hecho en Cádiz creyendo que era la "linterna del almirante", por esto "chocó con fuerza contra las rocas que estaban o yacían en el mar". Al ir contra éstas, su barco se destruyó en "cien mil pedazos", las "gentes y cargas fueron a pique (...) y se ahogaron veintidós personas" (US, 142). Las distintas embarcaciones que se dirigían a la ciudad española aparecen en la ilustración, amarradas a la costa. Asimismo el fuego realizado también forma parte de la representación y las pérdidas sufridas aparecen en primer plano.

Como puede verse en estos grabados, una vez más el ilustrador elige prácticamente los únicos dos momentos que narran estas escenas ya codificadas,<sup>254</sup> que en el marco de la colección de la que forman parte pueden concebirse como espectaculares aventuras de atracción. Y así el lector ve los riesgos imaginados, "presencia" la experiencia sufrida y lee cómodamente el significado esperado en el acontecimiento que seleccionaron para él.

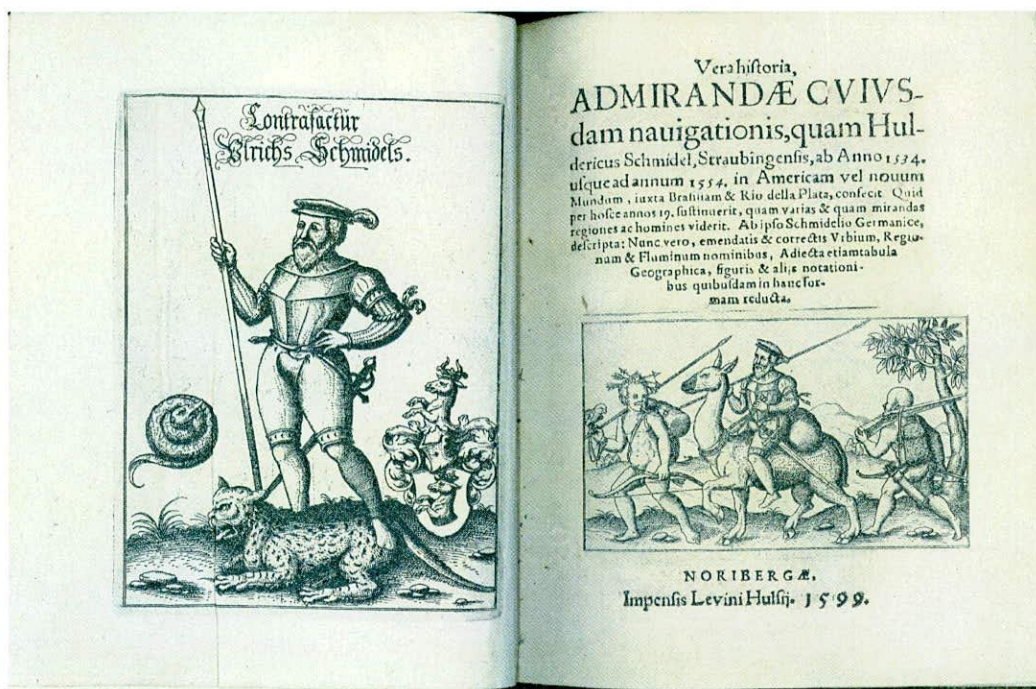
## 6. *El mosaico completo*

Hasta aquí he hecho mi propio recorte en el recorrido de las imágenes, agrupando láminas y leyendo series temáticas. Pero lo cierto es que las ilustraciones de la edición de Hulsius de 1599 componen en sí mismas una serie general, con un orden determinado (ver Apéndice Iconográfico). Encabezada por el doble retrato de Ulrico, ya presente en el manuscrito original, la serie iconográfica dibuja una línea de sentido que recorren las diversas representaciones.

---

<sup>254</sup> Sobre el tópico del naufragio en los relatos de los siglos XVI y XVII, principalmente portugueses, ver Giulia Lanciani, *Os relatos de naufrágios na literatura portuguesa dos séculos XVI y XVII*, Traducción del Manuel Simões, Portugal, Instituto de Cultura Portuguesa, 1979.





Al abrir el libro, nos encontramos con dos retratos de Schmidl. Ambos representan a un soldado con espada y lanza, uno parado sobre un yaguareté, el otro montado sobre una llama de la región andina. El primero de ellos trabaja con mayores simbologías, lo que se observa no sólo en el hecho de hallarse de pie sobre el animal, sino también en el escudo de armas de la familia Schmidl que acompaña al soldado héroe. En el segundo, que trabaja la tensión entre el retrato y el estereotipo, Ulrico es acompañado por dos indígenas. Uno de ellos posee su arco y flecha, una lanza y un ave, aparentemente un loro; el otro porta además el arma paradigmática del europeo, el rifle que sostiene sobre su hombro. Los indios, el que lleva el arma y el que tira del animal, que tiene a su vez la lanza del europeo, parecen estar a expensas del caballero, como una suerte de vasallos puestos a su disposición. Las diferencias entre unos y otros están dadas por la vestimenta, el armamento y la pose, pero también por el espacio que ocupan dentro de la composición. El cronista se distingue no sólo por los elementos mencionados sino por el lugar jerárquico que se le adjudica en el grabado. En el centro, sobre una “oveja india”, Ulrico se encuentra físicamente por encima de los

indígenas que lo acompañan en el recorrido, quienes se hallan de pie y, por ende, por debajo de él.

El texto comienza con una descripción que representa al soldado cronista y protagonista del relato, el mismo que en la página anterior logra vencer al feroz animal y se para sobre él, el que en ambas imágenes lleva la lanza, siempre en alto, como su cabeza y su mirada. El aspecto victorioso, sea por las armas y su porte, sea por la sumisión que transmiten los indígenas que lo "escoltan" en el camino, se observa en ambos retratos. A través de ellos, de estas imágenes que Hulsius decide mantener como apertura de la serie ilustrada, se pretende transmitir un mensaje claro: ésta es la historia de un guerrero heroico que sostiene como emblema la victoria sobre el espacio conquistado, metonímicamente representado por los animales y los habitantes americanos. Este parece ser "el esfuerzo de sentido"- como lo llamaría Gombrich- que imprime la imagen. Esfuerzo por la disidencia a la que se enfrentará el lector al embarcarse en la aventura dual de la palabra y la representación iconográfica; esfuerzo por el intento de mantener una línea significativa coherente entre el resto de los grabados y el retrato ofrecido en el comienzo.

Al observar la serie completa, de acuerdo con el orden estipulado por el editor, se observa en qué medida el combate funciona como la escena narrativa que eminentemente adquiere la función de enmarcar la historia que componen estos grabados. Es la lucha entre nosotros y ellos lo que posibilita la incursión en la representación iconográfica del Otro, lo que enmarca la descripción de los animales y también del naufragio. La serie narra un relato que se condice con el mensaje que enuncian los retratos del soldado cronista, de ahí las omisiones, el recorte y las elecciones de escenas, episodios, capítulos. El ilustrador y el editor reproducen su propia experiencia de lectura del texto hacia el afuera. No deben imaginar lo que le sucederá a quien se embarque en la tarea de leer esta historia, ellos mismos han transitado la crónica, los padecimientos del narrador, su carencia de fortuna al regresar.

En el orden de sus propias expectativas, ilustrador y editor buscan cubrir ejes constantemente vaciados en la narración y agregar aquellos nuevos que



serán apetitosos para el lector europeo. La victoria, el mito y lo monstruoso se abrirán paso en la serie y la belleza femenina encontrará un nuevo cauce en el relato. El aspecto fuertemente geográfico y etnográfico será subsumido a un par de ilustraciones, y principalmente suplantado por la imagen de lo conocido que permite, al fin de cuentas, interpretar lo nuevo. La novedad que porta el texto de Ulrico, por lo menos en parte, no se pierde y el placer experimentado con las indias, único confesado por el cronista en esta tierra, se ve acrecentado en la serie que diviniza lo inimaginable.

Al recorrer los grabados en su orden y composición original, se percibe el trazado de un relato lineal que provoca en el espectador un efecto de expansión. El combate parece ser uno solo, amplio y, por lo tanto, grandioso; los padecimientos, propios de los accidentes naturales que conlleva un viaje de estas características; y los indios, más y más belicosos en cantidad y acción. Si, como vimos, la hipérbole es necesaria para la existencia de la maravilla, lo es también para la funcionalidad de la serie que opera por fidelidad a un imaginario y a una convención que asegure la lectura y que reproduzca el deseo que Europa bosquejó sobre América.

Retomando las palabras de Aristóteles, “disfrutamos contemplando estas representaciones porque, al mirarlas, aprendemos y deducimos lo que es cada una”.<sup>255</sup> Ése es el disfrute al que apela este conjunto de ilustraciones: el placer del reconocimiento del yo y del otro, el que se desprende al ver representado el poder europeo que marca territorio, el goce de recorrer el imaginario a través de un código que permite ver y comprender el significado de un acontecimiento del que el lector, aunque físicamente fuera, también forma parte, en el que, por origen y adscripción, se incluye.

---

<sup>255</sup> Aristóteles, *Poética*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1989, Capítulo IV, p. 135.

## Segunda Parte

### El espacio del Río de la Plata: imagen cartográfica y discurso en el siglo XVII

#### 1. El mapa de Ruy Díaz de Guzmán

En 1612 Ruy Díaz de Guzmán escribe *La Argentina* y, al hacerlo, elabora la primera historia orgánica de la conquista rioplatense escrita por un mestizo y el único libro del conjunto de relatos de la conquista del Río de la Plata que posee un mapa de este territorio confeccionado por el propio cronista. Pero este mapa no se distingue tan sólo por ser el primero de la región, es también el primero elaborado por un mestizo, el primer mapa de un espacio conquistado y por conquistar que realiza un hombre de armas que nunca llega a trasponer los límites del continente en el que nace.

En el transcurso de las primeras páginas de su texto, más precisamente hacia el final del capítulo cuarto, Ruy Díaz hace referencia explícita a la imagen cartográfica que ha realizado y que le ofrece, junto con este "humilde y pequeño libro", al duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla y Marqués de Gibraleón. El mapa, al que remite en su crónica y que posee un lugar físico en su libro,<sup>256</sup> fue durante algún tiempo una realidad meramente discursiva. El hecho de no haber sido encontrado entre los manuscritos de su obra hizo que la explicitación de su existencia fuera sobrevolada por avisados lectores, omitida su realidad en las ediciones posteriores (desde la realizada por Pedro de Angelis en 1848 en adelante) y paulatinamente olvidado.

Recién hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, de mano de historiadores y cartógrafos, comienza a otorgársele un lugar de estudio a esta carta. En 1894, Estanislao S. Zeballos publica una reproducción parcial del mapa, en el que se basará para su alegato sobre la cuestión de límites con el Brasil.<sup>257</sup> En 1903, Félix F. Outes reproduce la parte costanera de esta imagen

---

<sup>256</sup> En el final del capítulo IV, luego de que el narrador menciona al caudaloso río "que llaman de las Amazonas", opta por proponerle al lector que dirija sus ojos hacia el mapa que "aquí pongo en este lugar" (RD, 66).

<sup>257</sup> Estanislao S. Zeballos, *Alegato de la República Argentina sobre la cuestión de límites con el Brasil en el Territorio de Misiones*, Washington, 1894.

cartográfica.<sup>258</sup> Unos años después, en 1905, Daniel García Acevedo realiza el primer estudio bibliográfico-crítico de esta representación, en el cual confirma la autoría de Ruy Díaz y donde publica una reproducción completa de la misma.<sup>259</sup> Posteriormente, en 1914, gracias a la intervención de Paul Groussac, vuelve a ponerse en circulación el mapa junto con los abordajes y lecturas que hasta entonces se habían realizado sobre éste. En los *Anales de la Biblioteca Groussac* ahonda en ciertas hipótesis relacionadas con la vinculación entre la crónica y la carta, intentando leer conjuntamente ambas textualidades.<sup>260</sup>

En 1936, durante la primera conferencia argentina de coordinación cartográfica, el presbítero Guillermo Furlong expone sobre la labor realizada durante tres centurias en relación al Río de la Plata; allí refiere y clasifica la imagen en cuestión como "el primer mapa del Río de la Plata".<sup>261</sup> En los sucesivos estudios que realiza sobre cartografía colonial rioplatense hace constante referencia al aporte significativo de esta representación y discute con quienes cuestionaron la autoría del cronista mestizo.<sup>262</sup>

---

<sup>258</sup> Félix F. Outes, "El puerto de los Palos", en *Historia*, Buenos Aires, 1903.

<sup>259</sup> Para sostener y demostrar que el mapa que reproduce y que se hallaba en el Archivo de Indias es el de Ruy Díaz de Guzmán, Daniel García Acevedo establece cada uno de los puntos de contacto que existen entre texto y mapa. Ver D. García Acevedo, *Contribución al estudio de la cartografía de los países del Río de la Plata*, Montevideo, Imp. "El siglo ilustrado", De Turenne, Varzi y Cía, 1905.

<sup>260</sup> Paul Groussac dedica un tomo de los *Anales de la Biblioteca* al estudio de la figura de Díaz de Guzmán y de su obra, allí reproduce el mapa y escribe el artículo "El mapa atribuido a Díaz de Guzmán", en el que retoma presupuestos analizados por García Acevedo y amplía otros (como ser la fecha de confección de la carta) que tienden a establecer una ligazón entre el texto y el mapa. (Ver Paul Groussac, *Anales de la biblioteca*, tomo IX, Buenos Aires, Imprenta y casa editora de Coni Hnos., 1914).

<sup>261</sup> Guillermo P. Furlong, "Cartografía colonial rioplatense", *Primera conferencia argentina de coordinación cartográfica*, Sociedad argentina de estudios geográficos, Buenos Aires, Imprenta y casa editora Coni Hnos., 1936.

<sup>262</sup> Entre los que cuestionan a Ruy Díaz como productor del mapa se halla el geógrafo Germán Latorre quien, dedicado al estudio de la cartografía colonial americana, realizó en 1916 un bosquejo general de las representaciones del Río de la Plata existentes en el Archivo de Indias. En esta ocasión hizo mención a este mapa, esbozó un breve análisis y presentó las supuestas problemáticas de autoría sin establecer una fundamentación precisa: "al dorso [del mapa] está el nombre de Ruy Díaz de Guzmán, pero conocidas las prácticas seguidas por los cosmógrafos de la Casa, este Ruy Díaz pudo ser su autor o sencillamente tener para su uso esta carta". (Germán Latorre, "Primitiva cartografía del río de la Plata en el Archivo de Indias", en *La cartografía colonial americana. (Cartas geográficas más antiguas referentes al Nuevo Mundo contenidas en el Archivo General de Indias de Sevilla)*, Sevilla, Est. Tip. De la Guía Oficial, 1916, p. 15-28.). Sobre la sostenida argumentación que contradice esta visión y afirma la autoría de Díaz de Guzmán, ver Guillermo Furlong, "Cartografía colonial", en *Historia de la Nación Argentina*, tomo IV, parte II,

Enrique de Gandía, estudioso de la figura de Díaz de Guzmán, de su obra y del período señalado, también comenta la existencia del mapa pero no se atiene a su análisis. Lo cierto es que salvo estos contados casos, ningún otro historiador o geógrafo volvió a publicar esta carta completa ni se dedicó a su estudio.

En el ámbito literario, el olvido o la desatención de esta representación también ha sido una marca común. En su documentado tomo "Los Coloniales", Ricardo Rojas exhuma gran cantidad de fuentes históricas que resultan productivas a la hora de emprender el análisis crítico de esta obra, pero no hace mención alguna al mapa ni a los estudios realizados sobre éste. Lo mismo sucede con la crítica contemporánea que también prescinde de él a la hora de abordar este texto. Sea cual fuere la razón de tal omisión, de todos modos no puede desconocerse que este mapa forma parte del libro y es explicitado como objeto de referencia. Quiero decir, no puede dejarse de lado el hecho de que este cronista haya decidido representar cartográficamente el espacio que convierte en relato y que lo significa. Ruy Díaz elige construir un mapa, no una imagen alegórica ni ilustrativa, sino un tipo de representación claramente significativa en el contexto de producción y de recepción de esta crónica.

Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta la relevancia que la inscripción visual y discursiva de esta carta tiene en el cuerpo de *La Argentina*, el mapa no parece ser simplemente un texto paralelo en el que es posible reparar sino parte integrante de la historia que se pretende escribir. Por eso, su inclusión como parte del relato *exige* que el mismo sea tenido en cuenta al realizar cualquier tipo de acercamiento a esta obra. En resumidas cuentas, leer esta representación o dejar de hacerlo es una decisión crítica así como una operación ideológica de prioridad de la letra sobre la imagen, si se decidiera por la última opción. Es evidente e innegable que hay elementos más allá de la palabra, e integrados a ella, que deben ser incluidos en cualquier lectura sobre *La Argentina*.

---

Buenos Aires, 1938; y "La cartografía rioplatense y sus artífices 1515-1955", en *Historia IV*, n 13, julio-septiembre 1958, p. 17-33

## 2. Una carta de presentación

El mapa de *La Argentina* no sólo representa un modo de ver y de ser visto, también supone un modo de presentarse y de exhibirse. Las circunstancias en las cuales esta representación cartográfica fue realizada, el modo en que pretende ser vista y la función reservada para la misma, determinan su confección. Al contexto político y cultural de producción de esta imagen debe sumársele la perspectiva ideológica específica de su productor, junto con las características del receptor al que se le enviará el libro y la finalidad esperada o esperable a cumplirse a través de tal producto. Ante estas determinaciones propias del mundo social, del que también forma parte la cartografía, la concepción de la carta como entidad autónoma cuyo objetivo reside en la transparencia y la mimesis del objeto representado, resulta difícil de asir conceptualmente hablando. En tanto sistemas culturales,<sup>263</sup> los mapas están sujetos a un conjunto de convenciones; lo que es representado y el modo elegido de hacerlo dependen de una serie de contingencias que también son determinantes del significado atribuido a la imagen en cuestión. En este sentido, las elecciones sobre qué representar y qué dejar de lado son algunos de los aspectos que permiten concebir a la cartografía como una construcción.<sup>264</sup> La inclusión de este tipo de imagen garantiza un status de realidad o importancia, mientras que la exclusión de la misma niega la existencia o declara la prescindencia de tal objeto y/o sujeto. La realidad que nos da esta clase de representación está influenciada, entonces, por las limitaciones técnicas y por las estrategias deliberadas del cartógrafo. De ahí que, siguiendo a Geoff King, el mapa inevitablemente “distorsiona” la realidad;<sup>265</sup> es decir, es el resultado de la

---

<sup>263</sup> La concepción del mapa como “sistema cultural” pertenece a J. B. Harley, “Deconstructing the map”, en Trevor J. Barnes y James S. Duncan, *Writing Worlds. Discourse, text and metaphor in the representation of landscape*, London, Routledge, 1992, pp. 231-247.

<sup>264</sup> Geoff King, *Mapping Reality. An Exploration of Cultural Cartographies*, London, Macmillan Press, 1996.

<sup>265</sup> King especifica que la noción de “distorsión” está malinterpretada, dado que sugiere la posibilidad de alguna clase de representación pura de la que se estaría desviando. De todos modos, a lo que él apunta es a desandar cierta visión de la cartografía que tiende a ver el mapa “como un canal de comunicación para que cierta información sea transmitida de un lugar a otro”,

imposición de los propios mapas culturales del cartógrafo que entran en juego a la hora de dar cuenta del territorio. Por eso, sentencia J.B. Harley, a la hora de dar cuenta de esta clase de representaciones, "texto es ciertamente mejor metáfora (...) que espejo de la naturaleza".<sup>266</sup> La paridad entre texto e imagen cartográfica no sólo se basa en esta cuestión, sino también en el sistema convencional de signos empleado; es decir, los mapas tienen el carácter de ser textuales en tanto poseen palabras asociadas con ellos, emplean su propia sintaxis, funcionan como una forma de escritura y están discursivamente embebidos dentro de contextos más amplios de acción social y poder.<sup>267</sup> Desde esta perspectiva, la representación cartográfica adquiere un relieve que excede (pero no niega) el marco mimético objetivo en el que general y unilateralmente se inscribe, para pasar a poseer "cualidades narrativas" que sólo serán reconocidas una vez redescubierta la historia y la antropología de la imagen. De este modo, verla como simple reflejo de un espacio en forma pasiva es desconocer el proceso de construcción de significado y de interpretación del territorio que su confección supone. De hecho, si comparamos el mapa de 1599 de la edición de Hulsius, confeccionado por un cartógrafo europeo para una publicación latina en Alemania, con el de 1612 elaborado por Ruy Díaz de Guzmán para su crónica, las diferencias son elocuentes (ver Apéndice Cartográfico). El bagaje cultural que rodea el tipo de representación en uno y otro caso atraviesa las elecciones y las inscripciones, lo que se evidencia en los dibujos ilustrativos de seres imaginarios que acompañan al primero y en la tosquedad y simpleza que caracterizan al segundo.

Pero a las convenciones que articulan y atraviesan estas diversas representaciones debe sumársele el objetivo detrás de tal confección, la historia de vida del hacedor y sus respectivos condicionamientos a la hora de emprender

---

en donde los datos existen "para ser tomados del mundo real (...) y para que luego sean decodificados por quien use el mapa". Esta visión del mapa como reflejo de un mundo mutable en una forma pasiva es con la que disiente King. Para este teórico, "el mapa no sólo no es pasivo sino que tampoco es un reflejo. Los mapas pueden ser muy persuasivos en numerosas formas: pueden construir relaciones, uniones, divisiones con importantes implicancias", pueden expresar lazos políticos, ideológicos y/o culturales (King, op. cit. p. 18-20. La traducción es mía).

<sup>266</sup> J. B. Harley, op. cit., p. 238. La traducción es mía.

<sup>267</sup> Cfr. John Pickles, "Texts, hermeneutics and propaganda maps", en Barnes y Duncan, op. cit. pp. 193-230.

el trazo. En este caso, ésta no es una imagen que elabora un gran explorador, ni el resultado de una aventura territorial, ni el encargo de una autoridad real. Éste es el mapa de un mestizo y ésta es la marca distintiva, la diferencia insoslayable.

En la dedicatoria al Duque de Medina y Sidonia, el autor esboza su ascendencia y ofrece este libro cuya materia trata “de nuestros españoles”. La fuerte y explícita vinculación con una rama familiar europea, en la que se incluye, se evidencia, como se ha visto en el capítulo 1, en la reconstrucción genealógica paterna así como en el uso de una retórica de vasallaje identificatoria con esa línea. Escribir un texto en función de los intereses de su señor y construir un mapa que posea un rol específico para la conquista y la colonización de territorios nuevos, son las dos decisiones textuales de este cronista que, mediante su obra, apela a distintos sistemas significantes para demostrar y corroborar, desde diversos ángulos, una pertenencia que la sangre cuestiona.

Guiado por el imperioso deseo de reconocerse parte del orden civilizatorio occidental, acude a la cartografía, opta por una práctica que en el contexto de producción de *La Argentina* se halla directamente ligada al imperio; es decir, elabora un instrumento que fue usado “para legitimar la realidad de la conquista”, como “comunicador de un mensaje imperial”, en el que se sostuvo “la ejecución directa del poder territorial”.<sup>268</sup> Así, apelando al ejercicio de un discurso que establezca mancomunidad con su receptor, Díaz de Guzmán confecciona un instrumento de poder geográfico y territorial impregnado de una fuerte visión imperialista, eurocéntrica; es decir, recurre a las prácticas europeas de propiedad sobre el territorio, explotando todos los sentidos que éstas puedan otorgarle.

Pero ante la visión negativa que se posee de los mestizos en España, la cual, como vimos, surge principalmente a partir del levantamiento y la rebelión de estos sujetos en el Río de la Plata, el producto realizado por Ruy Díaz puede resultar fácilmente cuestionado en el contexto de recepción imperial. Frente a la generalización posible, este cronista refuerza los lazos con el bando español y, dado que la marca está inevitablemente presente, realiza esfuerzos denodados por dejar de lado esa negatividad con que se asocia su origen. Ruy Díaz debe

---

<sup>268</sup> Harley, op. cit., p. 282. La traducción es mía.



fundamentar y legitimizar la presencia, existencia y confección de este mapa, debe darle un carácter único, otorgarle una función de uso claramente decodificable, debe -y éste parece ser el objetivo primero de la incursión en la experiencia cartográfica- ofrecer la prueba irrefutable de su *soberanía* sobre este territorio. Por eso este mapa es particular, porque no sólo afirma, como cualquier otro, la existencia de estas tierras, de sus exploraciones, de sus recorridos y de sus habitantes, sino también y principalmente de su productor. En tanto las aventuras de conquista de sus parientes lo heroifican a los ojos de este narrador, la producción de este estilo de imagen, junto al gesto monumental de escribir “los anales del descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata”, lo encumbran ya no sólo como español sino claramente como conquistador.

Luego de las acciones militares que ha llevado a cabo contra los pueblos indígenas y de los afanes desesperados por continuar la conquista de los espacios inexplorados, la representación que ofrece Ruy Díaz es la muestra cartográfica más clara de su sentimiento de pertenencia, la mayor evidencia de empatía para con aquellos que considera los suyos. Díaz de Guzmán ya no es tan sólo un descendiente de una ilustre genealogía de españoles, con la imagen que confecciona pone sobre el tapete una carta de presentación ideológica, absolutamente legitimada en el contexto de recepción, con la que busca “europeizarse” frente a los otros, más allá de la sangre o el parentesco.

En la carta elaborada por el autor se lee la práctica del espacio que le dio origen en cada recorrido sugerido, la adscripción religiosa en cada símbolo cristiano que demuestra los alcances de la conversión y de la conquista espiritual, el afán de poder detrás o delante de esta construcción, su ideología en la perspectiva ejercitada: su *autobiografía*.

### 3. Radiografía de una conquista. Territorio, nombre y utilidad

Guillermo Furlong se refiere al mapa atribuido a Díaz de Guzmán y comenta: "Tosco en su forma, fantástico en su delineación general, contiene este mapa del Río de la Plata tantos detalles, tantos pormenores en la enumeración y situación de pueblos hispanos y habitantes indígenas, que bien puede decirse que es el primer mapa del Río de la Plata. Es inferior al de Gaboto, y aún al de del Cano en la configuración topográfica, pero su riqueza toponímica es enorme".<sup>269</sup> Mediante esta primera representación, Ruy Díaz provee la afirmación de la existencia de este espacio pero también, inevitablemente, de sus habitantes. En un doble efecto, y fiel a la dualidad que lo define, incluye a los seres originarios del Río de la Plata. Los indígenas poseen su lugar en la imagen, las tierras que ocupan se hallan demarcadas por la inscripción gráfica del nombre de la tribu o de su asentamiento pero no son representadas, como habitualmente sucede en el mapa colonial occidental, mediante espacios libres, "vaciados de habitantes y de sentidos".<sup>270</sup>

Ruy Díaz se aboca a la producción de un objeto ligado a la conquista y a Europa, al mismo tiempo que ofrece un amplio espectro toponímico indígena que afirma la presencia de un espacio (ocupado y practicado) preexistente a la producción europea. Sin embargo, no puede desconocerse que esos nombres indígenas están inscriptos en un marco político-cultural claramente identificable

---

<sup>269</sup> Guillermo Furlong, "Cartografía colonial rioplatense", op. cit., p.182.

<sup>270</sup> En *Mapping Reality*, Geoff King señala que una de las características del mapa colonial occidental es que extingue otras dimensiones de la realidad en un acto de violenta apropiación, de ahí la negación de la presencia indígena a través de espacios vacíos. La tierra libre, vaciada de habitantes y de sentidos, funciona como promesa de más fácil acceso y genera una mayor motivación. Según King, aún cuando la presencia indígena fuera considerada, esta gente no era concebida poseedora del espacio ocupado, dado que las nociones occidentales de uso de la tierra no eran aplicadas por tales naciones americanas. De esto se deduce, según su estudio, que sus prácticas eran consideradas ineficientes y primordialmente inválidas (King, op. cit., pp. 145-6). En la misma línea trabaja Gustavo Verdesio al señalar que la cartografía de los siglos XVI y XVII es uno de los tantos testimonios que evidencian esa concepción del territorio americano como una especie de página en blanco, al representar el espacio habitable a través de un instrumental teórico y conceptual de origen occidental. (Cfr. G. Verdesio, "Prehistoria de un imaginario: El territorio como escenario del drama de la diferencia", en Hugo Achuray y Mabel Moraña (coord.), *Uruguay: imaginarios culturales. Desde las huellas indígenas a la modernidad*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2000, pp. 11-36.)

con el imperio español, lo que obliga a refuncionalizar las lecturas y rever los objetivos de tales inclusiones en el mapa.

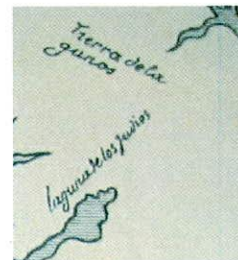
En este sentido, Díaz de Guzmán no sólo ofrece el texto de la historia de la conquista del Río de la Plata y su primera representación cartográfica, sino también un mapeado claro de los alcances de la conquista en este territorio. Mientras en el relato cuenta las expediciones y los avatares sufridos por los españoles en pueblos de indios, en el mapa pone en evidencia los espacios, ya no vacíos, pero posible y posteriormente vaciados. Díaz de Guzmán confecciona una carta de una "gran riqueza toponímica" porque es a través del nombre y de su ubicación que puede ofrecer a su señor un futuro uso imperial de este territorio.

Gran parte de los pueblos indígenas poseen un nombre que aparece especificado en la imagen, de este modo el receptor de libro leerá en el cuerpo del texto las características de esos indígenas en particular, y así podrá reconstruir los itinerarios a trazar de acuerdo con la peligrosidad o docilidad de los proveedores de tierras, mujeres y alimentos.

Si nos detenemos en el estudio de las cualidades narrativas de este mapa, observamos que no sólo se especifican los poblados indígenas y sus ubicaciones espaciales ("pueblos xarayes", "Yndios guxarapos", "querandís", "pueblo matara", "pueblo de los indios del paraguayani") sino también las características funcionales de algunos de éstos: "gente puyguara, labradores", "guaycurúes, que no labran". Asimismo se da cuenta de rasgos físicos que distinguen a ciertos grupos indígenas, desproviniéndolos de su nominación original: "pueblo de los indios frentones", "región de gigantes", "enanos, pueblos". Ruy Díaz apela a la óptica del receptor y, por un lado, advierte: "poblado de gente bárbara", "Río de los pates, indios bárbaros", "guaycuruz gente belicosa"; por el otro, informa los alcances de la conquista territorial y humana ya realizados: "reduzion de yndios", "pueblo de los gurrare, esclavos", "esclavos bárbaros".



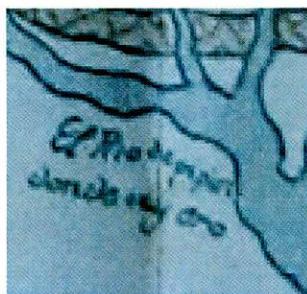
En la imagen se describen también características del territorio en las que reparar, importantes especificaciones espaciales para una futura incursión eficaz: “río poblado”, “tierra de lagunas”, “arenas gordas”, “valle muy poblado de indios”, “el gran río Paraná, innavigable”, “tierra no sabida”.



La representación cartográfica de Ruy Díaz de Guzmán puede ser leída como una verdadera *hoja de ruta* que da cuenta de toda la información necesaria para un conquistador que no conoce completamente el espacio en cuestión, incluyendo también extensiones y pertenencias: “desde aquí a la mar hay 600 leguas”, “Baya de la corona de Castilla”, “confines de la corona de Portugal”. La función del mapa no sólo parece ser la de advertir sobre posibles obstáculos con los que podrían toparse quienes se adentren en este terreno, o la de guiar el recorrido a través del conocimiento de la ubicación de los pueblos indígenas amigos o enemigos, sino



también la de ofrecer ciertos datos acordes con el imperativo conquistador de adquisición de riquezas: "el río Pepiry donde hay oro".<sup>271</sup>



En *Geographical imaginations*, Derek Gregory señala que "el espacio histórico de los conquistadores blancos emergió a través del lenguaje. Pero el lenguaje que se colocó en una circulación cultural no fue el lenguaje del diccionario, por el contrario, fue el lenguaje de la nominación, el lenguaje del viaje. Lo nombrado representó una orientación mental, una intención de viaje".<sup>272</sup> Desde esta perspectiva, nombrar un espacio susceptible de ser explorado, conquistado y leído supone transformarlo en objeto de conocimiento, así como permite articular una idea de él. Este mapa en particular elabora un argumento tangible que sostiene la legitimidad pregonada de quien se adjudica la acción de nombrar. El

<sup>271</sup> Es interesante, en este sentido, la primera función que tuvo el mapa y la crucial importancia de dicha especificación de riquezas. Según García Acevedo, quien primero hizo conocer la existencia del mapa fue el Dr. Estanislao S. Zeballos en su *Alegato de la República Argentina sobre la cuestión de límites con el Brasil en el territorio de Misiones* de 1894. Allí Zeballos argumentó en base al mapa: "Ruy Díaz de Guzmán empezó a levantar el primer mapa de esta gobernación en 1593 (...). Este antiguo mapa es de un extraordinario valor como probanza y contiene los siguientes datos: 1) Límite entre los dominios de España y Portugal, según el Tratado de Tordesillas de 1494. La línea está trazada sin exactitud científica, pero queda dentro de la jurisdicción que ella asigna a España el terreno actualmente sometido al árbitro. 2) Todas las ciudades, pueblos de indios y fortalezas que España poseía en 1593 al oeste de aquella línea de demarcación. 3) Las posesiones de España en la Provincia del Tape y de la Guayra, que limitan al Sur y al Norte del territorio sometido al árbitro; y en las provincias de Xerez y del Campo, que lo encierran por el Occidente y por el Este. 4) El curso del río Pepiry o pequiry, afluente del Uruguay. (...) Han pretendido los escritores brasileños que el río Pepiry o Pequiry, el *quid* de la cuestión en debate, no era conocido antes de la fundación de la vasta confederación de los jesuitas en estas regiones; pero el error queda demostrado por dicho mapa, cuyas leyendas enseñan que en el primer siglo del descubrimiento y conquista de la Gobernación del Río de la Plata, de 1527 a 1593, el río Pepiry o Pequiry era conocido y frecuentado por sus minas de oro. Por eso en la confluencia del Uruguay y del Pepiry se lee en el mapa: "El río Pepiry donde hay oro"....". (Daniel García Acevedo, op.cit., p. 10)

<sup>272</sup> Derek Gregory, *Geographical Imaginations*, Blackwell, Cambridge and Oxford, 1994, p. 172. La traducción es mía.

lenguaje del viaje presente en la carta no está articulado a través de la estética espacial ni de la ética del recorrido (si es que existe alguna), sino que se halla principalmente atravesado por una línea ideológica que impregna la letra y la imagen. Esta expresión de ideología se hace evidente en la intención detrás de la construcción de esta carta y en el uso otorgado para ella. Por eso, y de acuerdo con la ruptura de la concepción de reflejo pasivo, podemos decir que -sin dejar de lado el intento por ofrecer un producto verificable- la representación del territorio que bosqueja Ruy Díaz deviene otra cosa. Su mapa puede ser concebido como una suerte de *mapa de persuasión*. Pickles define a la cartografía persuasiva como aquella en la que "el objetivo o efecto es cambiar o en alguna medida influenciar la opinión del lector, en contraste con la mayoría de la cartografía que pretende ser (predominantemente) objetiva".<sup>273</sup> Si bien Pickles las señala como pretensiones opuestas, es evidente que para muchos de los productores de este tipo de representaciones, la pretensión de objetividad (y practicidad) resulta capital como puerta de entrada para la persuasión buscada. Este mestizo apela a ambas, poniendo el foco alternativa, aunque principalmente, en la segunda. Ruy Díaz de Guzmán elabora, o pretende hacerlo, un mapa de propaganda en el que -a partir de datos precisos, probables o supuestos- intenta persuadir sobre las ventajas del terreno y sus recorridos, reproduciendo por este medio la hegemonía del Viejo Mundo en la que se incluye como cartógrafo *amateur*. Incursiona en los diversos modos del lenguaje del espacio, construye una imagen y -a través de ella- narra la historia de los alcances territoriales logrados, así como despliega un abanico de recorridos militares que aún pueden realizarse. De este modo, no sólo pretende producir un mapa lo más acabado posible que trascienda la fijeza que relata la historia de la conquista ya efectuada, sino que también posea una nueva función, un rol performativo del terreno aún por conquistar.<sup>274</sup>

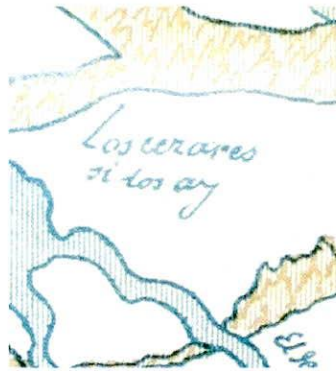
---

<sup>273</sup> Pickles, op. cit., p. 197. La traducción es mía.

<sup>274</sup> Paul Groussac compara el mapa de Ruy Díaz con otras representaciones cartográficas, como la de Ortelius por ejemplo, ante las cuales la de este cronista resulta un bosquejo improvisado. Más allá de las cuestiones "deficientes" marcadas por Groussac y de los errores que se detiene a enumerar y argumentar, la adjetivación que utiliza para calificar la carta requiere de un análisis particular. Catalogar el mapa de Ruy Díaz de "adefesio" supone manejarse con criterios estéticos. La cuestión está en develar si esta imagen pretende ser vista desde esa perspectiva. Ruy Díaz elige realizar un mapa, el que- si bien mantiene la verdad empírica de ciertas ilustraciones



Es en este sentido, precisamente, que ciertas inscripciones fabulosas hallan su lugar y pasan a formar parte de este mapa. Si bien, de acuerdo con los estudios realizados, en aquella época ciertas leyendas eran consideradas efectivas verdades que solían ser señaladas por cartógrafos y exploradores, la especificación de la leyenda de la Ciudad de los Césares resulta llamativa dado que, hasta la fecha de confección del libro, la expedición destinada a descubrir dicho lugar había sido un verdadero fracaso. La imposibilidad del hallazgo de este espacio en el que confluyen las riquezas no supone para Ruy Díaz la negación de esta ciudad en el mapa.



Si bien modalizada por el condicional que establece la duda, Ruy Díaz no se atreve a dejarla de lado y apunta: "Los Césares *si los ay*". Teniendo en cuenta el fuerte arraigo de esta leyenda en el imaginario conquistador, Díaz de Guzmán decide ser fiel a los códigos identificables para el receptor y apela al poder de la imaginación por sobre la experiencia geográfica; así es como recurre al lugar de leyenda, pone entre paréntesis su real existencia, pero lo ubica. Si se necesita del mito para fomentar la incursión europea, Ruy Díaz no parece estar dispuesto a ir en contra de eso, por el contrario, esta ciudad puede ser entendida como uno de

---

presentes en crónicas- no es propiamente un dibujo. Esta diferencia es un punto clave a tener en cuenta, dado que incursiona en una materia propia del europeo y, aún más, del colonizador. Ruy Díaz construye una imagen que no pretende ser observada, no fue construida como simple complemento de la palabra, más bien parece haber sido producida para ser practicada. El objetivo del mapa no es agrandar a la vista (no posee, por eso mismo, ni ornamento ni adorno alguno) sino ofrecer un medio de reconocimiento del terreno, otorgar un conocimiento productivo que los conquistadores no poseen *a priori* para un fin imperial. Más que ofrecer una representación visual lo más acabada posible, el mapa se pretende útil instrumento de conquista para su destinatario. Por otro lado, hay que tener en cuenta que es a través de esta funcionalidad que su mapa de *amateur* puede tener alguna posibilidad como prueba de fiel adscripción al bando español y a su política expansionista.



los pocos señuelos del distópico Río de la Plata. La ubicación de la nueva Sevilla en el espacio que él produce, le provee también al territorio y a su cartógrafo un status que dejaría de lado, aunque sea momentáneamente, la marca de fracaso inicial identificable con esta tierra. Como puede verse, es posible reconstruir el relato del mapa, o más bien, el mapa narra y su elocuencia lo explicita: ante la falta de certeros encuentros de la maravilla, la persistencia de mitos y fábulas permite crear significados inteligibles y hacer negociable la tierra conquistada.

Es claro que la historia de este autor, la confección persuasiva de esta carta y su esperado logro, constituyen un caso muy particular debido a las características físicas del terreno rioplatense. Ante las deficiencias del territorio, de sus complejidades, y frente a la imposibilidad de concretar la conquista utópica o productiva que se pretendía llevar a cabo en este espacio, los efectos de persuasión sobre las "ventajas" posibles pueden verse claramente cuestionados. De ahí que Ruy Díaz no desconozca estas circunstancias, las cuales son inevitablemente relevadas en la narración al dar cuenta de la historia acaecida en el Río de la Plata. Guiado por su afán de veracidad y objetivismo, el cronista no anula la experiencia marcada por la falta de éxito, por el contrario, la relata. Su textualización no llega a desterrar por completo el sueño ideado, la puesta en discurso -en diálogo permanente con la representación cartográfica que la acompaña- redimensiona las posibilidades futuras del mapa y de las conquistas venideras. Al producir un instrumento que puede funcionar como vía para aumentar el poder imperial y su habilidad para generar riqueza de estas particulares colonias, Ruy Díaz ofrece un vehículo para la concreción de los ideales conformadores del imaginario conquistador.

#### *4. La recompensa de la tierra, el reclamo escrito en la imagen*

En el contexto histórico-político de conquista y colonización, y aún más allá de éste, incurrir en la cartografía es exhibir poder y conocimiento, es un modo de poner en funcionamiento un saber, en este caso empírico, que detenta

explícitamente el productor de la imagen. La posesión de ese saber único le otorga a este cronista un lugar que lo distingue y eleva del estrato que posee en tanto mestizo. Si bien es claro cuál es el objetivo de esta representación, el intento de homogeneización con lo español que resulta fin último de la producción discursiva de Ruy Díaz de Guzmán, se ve en cierta forma resquebrajado. El hecho de que una de las estrategias constantes de la funcionalidad del mapa (y del texto) resida en la demostración de su hispanidad, no conlleva igualmente a la anulación – por cierto utópica- de su origen “espurio”. Ruy Díaz busca, y de hecho parece encontrar, el modo de hacer redituable la marca de mestizo que lo distingue. Como si hubiera un modo de capitalizar aquello que en la presentación se pretende neutralizar, Ruy Díaz halla la manera de volver funcional la diferencia y, a partir de ella, encuentra un plus de sentido que le otorga autoridad a la hora de confeccionar la imagen cartográfica.

En el afán del emprendimiento conquistador y colonizador resulta crucial el conocimiento del territorio, de sus accidentes, de las diferentes opciones de recorridos, del asentamiento de comunidades indígenas enemigas que pueden obturar el objetivo de exploración y expansión propuesto. Díaz de Guzmán sabe que un español en su tierra necesita de la presencia indígena porque es sólo a través de ella que puede entrar en el terreno, acceder a sus riquezas y conquistarlo. Y, en efecto, los españoles deben recurrir a los naturales de la región para acceder a sus deseos imperialistas y, ante esta necesidad explícita, quedan desprovistos de armas para sostener el lugar de dominación que los define. Como ya hemos visto, reconocer esa carencia les provee a los indígenas un lugar de poder por sobre los invasores, de ahí que hagan valer esas circunstancias en las que momentáneamente las relaciones de fuerza y dominación se ven invertidas. A partir de las reiteradas escenas en las que un guía desvió el camino o llevó a los conquistadores hacia la región enemiga, los cronistas (y Ruy Díaz no será diferente en este sentido de sus contemporáneos europeos) denuncian la esencia traidora del natural amigo y convertido. Esta dependencia –que incidentalmente trastoca la escala de poder civilizatoria- podría ser quebrada con el buen funcionamiento de este mapa, a través del cual se evitaría tener que confiar en los

indígenas, se podría lograr una conquista del territorio más eficaz y se conseguiría, de este modo, que el poder y el saber fueran conjuntamente patrimonio de los españoles.

El mapa realizado posee una discursividad política cuya significación debe ser decodificada por el receptor. Díaz de Guzmán apela, entonces, a dicha dimensión simbólica y, mediante la imagen, le ofrece a su señor una prueba aparentemente irrefutable. Así como el texto no es el "humilde y pequeño libro" que dice ser en el comienzo, sino una historia -que se pretende orgánica y completa- del Río de la Plata; del mismo modo, el mapa no es una simple "demostración" de lo enunciado en el principio de la crónica, a pesar de ser ésta la caracterización que se ofrece de él.<sup>275</sup> La carta no es principalmente una demostración o ilustración de lo señalado en el cuerpo del texto, sino la exhibición de un conocimiento y, por lo tanto, de un poder sobre el espacio conquistado; es el intento de confirmación de la identidad pregonada, junto con la carga ideológica que ésta conlleva. Aún más, el mapa inserto en *La Argentina* le otorga autoridad al discurso en tanto pone en funcionamiento un saber que no sólo deriva del recorrido del Río de la Plata y de su efectiva conquista, sino que es inherente a esta tierra. El haber nacido en el espacio a representar le provee a este nuevo cartógrafo un conocimiento que determinará la configuración de la imagen que lleve a cabo, la cual será la puesta en práctica de un saber redituable para los fines de la corona.

Se destaca, en este sentido, la utilización de ciertos dibujos en el mapa que acompañan la nominación y/o descripción de las tribus indígenas.

---

<sup>275</sup> El narrador remite al mapa que ubica al final del capítulo cuarto "advirtiendo que no lleva la puntualidad de las graduaciones y partes, que se le debían dar, porque mi intento no fue mas que por ella hacer una demostración de lo que contienen aquellas provincias, costa de mar y rios, de que trato en el discurso de este libro, como en su descripción se contiene" (RD, 66).



Existen algunos pueblos como los guaraníes, cuyos nombres aparecen encerrados en un círculo, representando probablemente, de este modo, el carácter de esclavos que los identifica y distingue. El otro dibujo es una suerte de edificación (“largos edificios” los llama Latorre) que incluye a gran parte de las reducciones de indios, los que en su mayoría aparecen especificados en los primeros cuatro capítulos del texto. Por último, y en contadas ocasiones, pueden verse unos montículos aislados para ilustrar a otros grupos de naturales como los matara, los quis, los xarayes, etc. Asimismo existen otras tribus que no poseen imagen alguna.

Si bien no hay rasgos comunes y aglutinadores en todos los pueblos que aparecen representados iconográficamente del mismo modo, a partir de la funcionalidad que, según propongo, posee el mapa, pueden realizarse ciertas deducciones. En este sentido, la elección de cada uno de estos dibujos representativos estaría simbolizando el tipo de adquisición u ocupación territorial realizada, en vías de lograrse o aún no alcanzada, según cuál sea el caso. Los diversos tipos de símbolos o la ausencia de los mismos - junto con la cantidad de iglesias y la cercanía de éstas respecto de cada uno de los poblados- significarían, siguiendo esta línea, los distintos alcances de la conquista, su efectividad o sus puntos en cuestión. Por eso es interesante que, aún en los pueblos cuya representación gráfica pretenda dar cuenta del arraigo de la conquista material y espiritual, el cartógrafo apele a la letra y especifique ciertas características

naturales (como la belicosidad en el caso de los guaycurúes) que podrían ocasionar una rebelión o que cuestionarían la verdadera conversión de esta gente.

Como puede verse, ya sea que leamos la letra, la imagen o ambas, es evidente que este cronista pretende prestar servicios necesarios y nunca antes ofrecidos a la Corona. Prefigurando, de este modo, a los viajeros del siglo XVIII o a los geógrafos del XIX, Ruy Díaz posee y transmite datos e información directamente explotables para las autoridades coloniales, con la diferencia de que éste es un viajero mestizo en su propia tierra y de que la información geográfica, topográfica y toponímica que ofrece sólo es accesible, en su especificidad, a los sujetos naturales del Río de la Plata.

Recordemos que Ruy Díaz de Guzmán emprende la aventura textual y gráfica de este territorio luego de una probanza frustrada y de un severo cuestionamiento real sobre su accionar militar. En este contexto, el lugar de subalternidad ejercitado desde la dedicatoria no sólo resulta necesario sino, incluso, imprescindible para la propia constitución del libro y para la legitimidad de la imagen que forma parte de él. Díaz de Guzmán apela a las marcas retóricas del discurso del vasallo así como a la discursividad de la cartografía y a su nivel persuasivo, para demostrar que estas tierras son, por un lado, aquéllas que en parte aún esperan la marca española, pero, por otro, son también- o por lo menos eso podría pensarse- el *legado* que sus antepasados le han brindado y que la tierra, no la Corona o el Rey, le ofrece a él como recompensa.<sup>276</sup>

---

<sup>276</sup> En *El pensamiento mestizo*, Serge Gruzinski propone abordar los mestizajes de la América hispánica en el contexto global del "caos de la América invadida tras la conquista, de la occidentalización impuesta a escala continental y del mimetismo ejercido por los propios indígenas" (Gruzinski, op. cit., p.110). Gruzinski analiza los diversos medios y dinámicas miméticas de occidentalización que recaen/llevar a cabo los indígenas a través de sus producciones, basándose en la hipótesis de que "la conquista española convierte al indígena en uno de los protagonistas de la reproducción" (Gruzinski, op. cit., p. 109). A partir de estas sugestivas postulaciones, sería interesante pensar cómo se daría este proceso en los sujetos mestizos y en qué medida sus obras lo re-producirían. En este sentido, a partir del texto escrito por Ruy Díaz de Guzmán, de la unilateralidad del discurso de este mestizo identificado como español, del tipo de tratamiento y descripción del rol desempeñado por el indígena en la conquista de tierras, así como de la producción y funcionalidad del mapa, podría pensarse que Ruy Díaz es un representante prototípico de este proceso mimético. El objetivo último de adquisición de riquezas, ostensiblemente observable en la probanza y en la fundación desautorizada de la ciudad de Xérez, tal vez sea la muestra más acabada de su occidentalización. Pero el nivel de *construcción* de cierto lugar de enunciación, funcional al objetivo buscado, pondría en evidencia, de algún modo, el aspecto "artificial" de la reproducción ejercitada, la materialidad y el desvío inherente de la copia

El territorio americano bosquejado hasta la minuciosidad no resulta ser, entonces y solamente, una imagen minuciosa de recorridos, es también un *mapa de propiedad* de la cual es – ahora sí- legítimo heredero. La inclusión de la carta en una lectura crítica de esta crónica permite pensar que el gesto de este mestizo al elaborar el primer texto y el primer mapa rioplatense no es sólo- como ha sido pensado por quienes prescindieron de la carta en su análisis- el intento de resarcir un desvío de origen sino también un reclamo de propiedad. La tierra descrita a través del verbo y del pincel, conquistada en primera instancia por sus antepasados, es derivativamente *suya*.

##### 5. La escritura cartográfica de Ruy Díaz de Guzmán

###### *En el principio, la tierra, su imagen*

En “El mapa atribuido a Díaz de Guzmán”, Paul Groussac reproduce el mapa completo y, a partir de un estudio del mismo, deduce que éste fue confeccionado entre 1606 y 1608, es decir, cuatro o seis años antes de la escritura del texto.<sup>277</sup> A partir de esta deducción, Groussac tiende a establecer una ligazón entre texto e imagen cartográfica y, desde esta perspectiva, sostiene que “todos los nombres geográficos de la descripción figuran en el mapa, el cual, además, contiene

---

respecto del original. Consciente del destino fatal que, de acuerdo con su visión, aúna a gran parte de los conquistadores de este espacio, Ruy Díaz busca escapar al designio trágico común a través de sus producciones: “Suele á veces ser á los hombres tan adversos los sucesos en los que emprenden; que entendiendo salir de ellos con honra, y acrescentamiento, vienen á dar en lo ínfimo de las miserias é infortunios. De esta manera sucedió á nuestros españoles en la conquista del Río de la Plata, de donde pensaron salir muchos ricos y aprovechados, y fue tan al contrario, que no ha habido alguno que hubiese vuelto remediado á su patria, antes acabaron los mas de ellos sus vidas miserablemente...” (RD, 139). Quizás la mayor ironía para este cronista sea que su final (sin el reconocimiento esperado) trágicamente lo encumbra como español y conquistador, su destino de “sucesos adversos” es lo que lo iguala y equipara a cualquier hombre de aquella rama a la que sostiene pertenecer.

<sup>277</sup> El primero que intenta determinar la fecha de la imagen de Díaz de Guzmán es Daniel García Acevedo. En su estudio cartográfico, este investigador sostiene que el mapa fue realizado después de 1605 y antes de 1607. Para tal deducción se basa en la presencia o la ausencia de ciertas ciudades en el mapa, cuyas fundaciones fueron realizadas o bien ante o bien después de ese lapso temporal. Las ciudades analizadas son San Luis, Caazapá, San Ignacio Guazú y Juty. También coteja la inscripción en el mapa de la Ciudad de los Césares y la fecha de realización de tal expedición. Evidentemente Paul Groussac conoce este estudio y lo toma como punto de referencia, aunque establece, con respecto a éste, una variación temporal mínima.

muchos otros que faltan en aquélla. Esto, por lo tanto, nos indica que en el caso de comprobarse la correlación de ambos documentos, habrá de admitirse, como era de prever, que el texto se adaptó a la carta, y no viceversa: en otros términos, que el mapa existía y el autor lo tenía a la vista al empezar su descripción”.<sup>278</sup> Esta hipótesis, elaborada a partir del estudio de la toponimia presente en el libro, pondría en evidencia la falsa función demostrativa que el cronista le otorga a la carta. En este sentido, la idea de que el autor “lo tenía a la vista al empezar la descripción” supone una interrelación entre ambas textualidades que excede el nivel complementario en el que a simple vista se inscribe la representación cartográfica. El mapa determinaría, de este modo, la escritura del relato -en el que también se produciría una selección informativa de acuerdo con lo provisto en la imagen- y el tipo de discurso implementado.

Los primeros cuatro capítulos que anteceden a la ubicación espacial del mapa en *La Argentina*, se dedican a demostrar que “esta gobernación es una de las mayores que Su Majestad tiene y posee en las Indias” (RD, 41), por eso Ruy Díaz apelará a su conocimiento del espacio practicado y ofrecerá una minuciosa descripción geográfica que no puede detallar en la imagen. Como si el objetivo fuera dar cuenta de las ventajas y peligros de esta tierra, el autor ofrecerá información topográfica, toponímica y etnográfica que puede ser útil para la Corona. Así, si en la carta solo puede especificar el carácter innavegable del río Paraná, en el texto se detendrá en las dificultades y/o ventajas que tal o cual río pueden producir a la hora de atravesarlos, y ampliará la información sucinta de la imagen otorgando datos que expliquen ciertas inscripciones: “[desde el Puerto de D. Rodrigo en adelante se encontrarán] cada cuatro o cinco leguas un río y puerto acomodado para navíos, en especial el de San Francisco, que es tan hondo, que pueden surgir en él con gran seguridad muy gruesos navíos, y tocar con los espolones en tierra”(RD, 45); “Este Maldonado es buen puerto (...) Tiene fácil entrada, por cuya causa no tendría seguridad, siendo acometida por mar”(RD, 47); “[la isla de San Gabriel] está de tierra firme poco más de dos leguas, donde hay un puerto razonable, pero no tiene el abrigo necesario para los navíos que allí

---

<sup>278</sup> Groussac, op.cit., p. 474.



aportan" (RD, 48); "en este del Paraná (...) está aquel estraño Salto (...) de aquí abajo es imposible poderse navegar con tantos batientes y rebatientes que hace con grandes remolinos y borbollones, que se levantan como nevados cerros" (RD, 49); "[Buenos Aires] está situada en 36 grados debajo de la Punta Gorda sobre el propio Río de la Plata, cuyo puerto es muy desabrigado, y corren mucho riesgo los navíos estando surtos donde llaman los Pozos, por estar algo distante de la tierra. Mas la Divina Providencia proveyó de un Riachuelo [donde los barcos] pueden estar sin amarrar con tanta seguridad como si estuvieran en una caja" (RD, 53).

A los datos geográficos a tener en cuenta para el futuro recorrido, se agregará información provechosa en relación con las productividades de la tierra: "[el caudaloso Río Pipirí] donde es fama muy notoria haber mucha gente que posee oro en cantidad, que trae este río entre sus menudas arenas"(RD, 48); "[Asunción] es tierra muy fértil y de buen temperamento, abundante de pesquería, caza, y de mucha volatería de todo jénero de aves; es sana en todo lo más del año, escepto por los meses de marzo y abril, que hay algunas calenturas y mal de ojos. Da todo jénero de frutas de Castilla, y muchas de la tierra, en especial viñas y cañaverales de azúcar, de que tienen mucho aprovechamiento" (RD, 60).

También se aclararán los tipos de pueblos indígenas que habitan dichas tierras, dónde se ubican, cuáles son sus características y costumbres y, principalmente, qué tipo de naturaleza poseen y en qué medida ésta establece una determinada relación con los españoles conquistadores: "aunque [toda aquella tierra muy llana] es de pocos naturales: los que hay son belicosos, grandes corredores y alentados, que llaman Querandíes; no son labradores y se sustentan de sola caza y pesca, y así no tienen pueblos fundados, ni lugares ciertos mas de cuanto se les ofrece la comodidad de andar de ordinario esquilmando los campos" (RD, 52); " De esta tierra arriba hay algunas naciones de indios, y aunque tienen diferentes lenguas, son de la misma manera y costumbres que los Querandíes, enemigos mortales de los españoles, y todas las veces que pueden ejercitar sus traiciones no lo dejan de hacer. Otros hay más arriba, que llaman Timbúes y Caracarás, 40 leguas de Buenos Aires en Buena Esperanza, que son mas afables y de mejor trato y costumbres que los de abajo. Son

labradores, y tienen sus pueblos fundados sobre la costa del río: tienen las narices horadadas....” (RD, 55). Los rasgos etnográficos permiten la identificación; las especificaciones geográficas posibilitan que estas tribus sean ubicadas, buscadas o evadidas.

Ruy Díaz reafirma, a través de su texto, su intención de ofrecer una serie de itinerarios posibles, diversos modos de realizar el recorrido, distintas opciones de practicar el espacio. A la hoja de ruta se le suma ahora una suerte de *guía de viaje*, la cual presenta un muestreo de los beneficios y las desventajas de esta tierra, poniendo sobre el texto y sobre la imagen el abanico de posibilidades de hacer redituable el viaje, la conquista y el recorrido. Negociar a través de la tierra y de su ejercicio parece ser la carta que este mestizo posee bajo la manga. Y, en verdad, ofrece lo que ningún otro cronista o cartógrafo podría ofrecer: reconstruye el Río de la Plata a partir del tipo de uso que los europeos podrían darle. Produce y reproduce un espacio legible para que los otros lo practiquen, para que lleven a cabo los itinerarios más convenientes de acuerdo con la representación ofrecida.

Así como el mapa sólo puede ser realizado por un hijo de la tierra, asimismo él y sólo él puede sugerir el camino a recorrer por parte de los futuros utilizadores de la carta. Por eso pone en práctica los conocimientos familiarmente legados para ofrecer un espacio construido en su diversidad y, por lo tanto, en su completud. En este sentido, la labor empírica de medición de leguas, millas y ubicación geográfica en el mapa y en la crónica da cuenta no sólo de una descripción objetiva, sino también de un intento de racionalizar el espacio, traducirlo y hacerlo, así, inteligible. Esto se ve en las lecturas que el cronista realiza de su mapa: “En esto diré lo que contiene sobre mano izquierda a la parte del sur, tomando la costa del Río de la Plata, arriba en esta forma....” (RD, 52). Ruy Díaz coloca la imagen que él mismo confeccionó en diversas posiciones y reproduce esas lecturas en el texto, logrando, así, orientar al destinatario. Pero estas directrices que se ofrecen no sólo marcan recorridos, también sugieren modos de abordaje, predeterminan el tipo de incursión.

El *mapa verbal* que construyen estos cuatro capítulos determina- junto con la representación cartográfica en sí- el tipo de discurso y de tono a implementar en

el libro. Al enunciado geográfico-descriptivo propio de las crónicas se agregará el aspecto performativo, que ya estaba esbozado en la imagen, y que aparece inscrito en el objetivo del relato. La productividad del discurso del espacio conquistado no parece radicar simplemente en el objeto a representar sino en el sujeto que lleva a cabo dicha representación porque es éste, en definitiva, quien “construye” – textual y gráficamente- tal productividad. Lo cierto es que para que esa construcción sea efectiva resulta capital la validación de su discurso ya que en él se sostiene la labor realizada, la lectura sugerida y las futuras acciones a llevarse a cabo en el Río de la Plata.

Ruy Díaz incursiona en la escritura y en el poder que ésta detenta, sostenido en la convicción de que, si la historia de la patria es el compendio de su historia familiar, la única voz legitimada para narrarla es la suya. Su integración decisiva en la materia a relatar es más que relevante en tanto ofrece una nueva perspectiva, que la palabra oficial y ajena aparentemente no parece poder otorgar. De este modo, retomando las palabras de Cristina Iglesia, “Ruy Díaz propone su obra como material historiográfico y delimita la razón de su trabajo: la escritura como fijación de una epopeya que nadie narró antes, la escritura como obligación de recuperar la memoria del pasado”.<sup>279</sup> En el transcurrir de la Historia, los adjetivos utilizados para calificar al libro en la dedicatoria (“humilde y pequeño”) trocan gradativamente en sus opuestos. Narrar la epopeya y recuperar la memoria absoluta de la historia de la patria es la razón del libro y de su autor, porque sólo quien se adjudica el rol de llevar a cabo semejante empresa es quien, sin poseer una función avalada por el Viejo Mundo y sin pertenecer a él, puede brindar lo que nunca antes fue ofrecido. La grandilocuencia de esta acción escrituraria se explica, inevitablemente, en el carácter mestizo del cronista que lo obliga a otorgar un objeto que, en su distinción, adquiera valor. A partir de tal concepción, el texto de Ruy Díaz de Guzmán le transmitirá a su señor español la siguiente sentencia: cuanto menor sea la mediación, mayor será la eficacia que pueda producir el espacio en cuestión y su puesta en discurso. Ahora su producto se ha vuelto

---

<sup>279</sup> C. Iglesia y J. Schwartzman, op. cit., p. 31.

valuable teórica y prácticamente. Ahora el mapa es la carta que sostiene la escritura.

*Y entonces fue el relato*

Una vez inserto el mapa y realizada la textualización del mismo en los capítulos ya mencionados, la perspectiva histórica afirmada desde el comienzo como intención de escritura ("tomando la pluma para escribir estos anales") comenzará a cobrar la relevancia esperada. Ya sea porque el terreno fue explorado en su multiplicidad, ya sea porque se necesitaba de la definición y delimitación de ese espacio para construir la historia a relatar, ya sea porque resultaba capital demostrar un saber que lo distinguiera y que funcionara como aval distintivo de su discurso; lo cierto es que luego de la construcción del mapa verbal y efectivo, la narración gana terreno. Sólo cuando los modos de producir beneficiosamente esta tierra ya fueron sugeridos, Ruy Díaz se abandona al relato de la historia y a la seducción que le genera tal emprendimiento.

Cuando el cronista se ve absorbido por el ímpetu narrativo que genera el acontecimiento a referir, la presencia del aspecto espacial se explica en tanto principal elemento discursivo que pone en evidencia los alcances y dimensiones de la conquista realizada. En líneas generales, la descripción geográfica del recorrido de los españoles sólo parece agregarse al relato histórico cuando el acontecimiento de alcance territorial así lo requiere, es decir cuando se trata de una exploración, una fundación o un descubrimiento. Pero también encuentra su lugar en el relato cuando esto posibilita algún tipo de beneficio para el conquistador (en su engrandecimiento heroico a través de la cruzada por esta tierra), o bien para el propio narrador (en su vinculación con esos héroes que forman parte de su familia). De este modo, cuando relata la entrada de Irala al Perú, señala que "habiendo caminado 60 leguas, llegaron a un paraje, donde se juntan dos ríos que hacen el del Paraguay, y habiendo entrado por el de la derecha, que viene de la parte del Brasil, hallaron que traía poco agua, con que retrocedieron y entraron por el de la izquierda, que corre de hacia el norte, por el

cual navegaron dos días, hasta llegar a un paraje en que se divide en muchos riachos y anegadizos. Dieron vuelta....." (RD, 177). El recorrido geográfico continúa en el relato, se vuelve necesario, el tipo de emprendimiento conquistador de Irala lo exige, el resultado negativo final de esta entrada lo requiere.<sup>280</sup>

Como puede observarse, la figura protagonista y/o el evento realizado o por realizarse son los elementos que finalmente parecen determinar el tipo de inscripción que en cada caso poseerá el aspecto geográfico. Así, habrá sucesos en esta crónica que convierten a la dimensión espacial en un componente narrativo más, cuya especificación significaría una dilación improductiva a los efectos del relato y de su acontecer. En ellos, el aspecto geográfico - aunque ineludiblemente presente- pierde, por lo menos en estos casos, su minuciosidad empírica. La peripecia gana la partida y la narración no cede terreno. Esto puede verse, por ejemplo, en uno de los periplos de Alonso Riquelme. El narrador comenta brevemente el recorrido del viaje que emprende esta figura, el cual se explica por el suceso que se va relatar: " tomaron el canal que va a Maldonado, en donde aquella noche les sobrevino una gran tormenta, que dio con la carabela en una cubierta laja (...), de manera que la carabela quedó montada sobre la peña, abierta por los costados, por lo que entraba tanta agua que no se pudo agotar diligencia alguna sin haber cesado la furiosa tormenta, hasta que viendose sin otro remedio, determinaron desamparar el navío y salir a tierra con peligro del río, o de ser ahogados, o después en tierra cojidos de los indios Charrúas de aquella tierra, jente cruel y bárbara" (RD, 185-6). La odisea paterna no acaba aquí. Como buen relato de aventuras, con lo que tienen a mano (mástil, tablas, maderas y batel) construyen una balsa para atravesar el río y alcanzar la tierra; una vez en la costa,

---

<sup>280</sup> Como vimos en el capítulo anterior, Irala realiza esta entrada hacia los confines del Perú con el objeto de descubrir "aquella tierra, de que tenía la noticia de haber mucha riqueza" (RD, 175). El fracaso de este emprendimiento territorial se debe principalmente a que la misión termina abortándose por amotinamientos de los propios españoles. Los soldados terminan exigiéndole a Irala la vuelta a Asunción, dado que no podían entrar al Perú por la cantidad de rebeliones que se sucedían en esa tierra. Ante su negativa, la soldadesca le niega obediencia y elige como capitán a Gonzalo de Mendoza. Esta entrada es el prolegómeno de la "destitución" de Irala de su cargo. La especificación del recorrido emprendido por este conquistador es clave, entonces, porque, según el relato de su familiar, el resultado final de la empresa no se explica por algún tipo de falla en el itinerario, por un desconocimiento del terreno o por las características de la geografía que impide el paso, sino por razones ajenas al espacio y a la figura que lo transita, más bien ligadas a rencillas internas entre los españoles, cansados y ávidos de oro y de poder.

caminan durante la noche en busca del bergantín, atraviesan lagunas a nado y luego la parte sur de la tormenta los alcanza, desencallando la carabela y arrojándola "a la costa hecha pedazos". Las vicisitudes del padecimiento vivido por su padre necesitan de un marco espacial que ubique el lugar donde sucede la acción y que convierta a ese escenario de furia natural en causa y explicación de la trágica, pero finalmente heroica, experiencia narrada. Del mismo modo, en la jornada de descubrimiento que don Pedro de Mendoza mandó a hacer a Ayolas y a Irala, se comenta que "salieron a su jornada, navegaron muchas leguas, padeciendo grandes trabajos y necesidades, hasta que llegaron donde se juntan los ríos Paraguay y Paraná; y tocando en los mismos bajíos que Gaboto, dieron vuelta y embocaron por el del Paraguay con los remos en la manos, y a la sirga, caminaron de noche y de día con deseo de llegar a algunos pueblos donde pudiesen hallar refrigerio de alimentos" (RD, 112). La aventura de Irala, como la de Riquelme, continúa: luego de encontrarse con los agaces, de pelear con ellos, matarlos y lograr su retirada, se encuentra con los guaraníes, quienes le dan noticia de otras tribus que poseen metales. Así es como "caminando por sus jornadas, llegaron al puerto que llaman Nuestra Señora de la Candelaria, en donde Juan de Ayolas mandó desembarcar y tomar tierra, dejando allí los navíos con cien soldados a la orden de Domingo Martínez de Irala" (RD, 113). Evidentemente, en el marco del acontecimiento a referir, clave para explicar la visión que se ofrece de Irala, ya no se señala la extensión ni la latitud, ahora simplemente se acota "navegaron muchas leguas", ya no se describe en detalle el recorrido, sino que llanamente se comenta "Y caminando por sus jornadas, llegaron al puerto"(RD, 112). La simplificación permite que el eje del relato no se diversifique y así la historia de Domingo de Irala o de Alonso Riquelme de Guzmán posea la incidencia que debe tener en los anales del Río de la Plata.

El conocimiento geográfico es la clave de los primeros cuatro capítulos, de la confección del mapa, pero también la clave de lectura que permite aprehender los recorridos y dibujar los itinerarios. Si bien es esperable y lógico suponer que en todo capítulo en que se narre un viaje, un desplazamiento, una población o un descubrimiento las marcas geográficas estarán indefectiblemente presentes, en *La*

*Argentina* la presencia de la configuración geográfica adquiere un lugar mayor: o bien contextualiza la historia; o bien especifica minuciosamente el recorrido que hace al acontecimiento, lo sitúa; o bien “crea” sucesos dignos de narración. Así, se explica que en el capítulo diecisiete en que se relata el despoblamiento del puerto de Buenos Aires, el narrador le ofrezca un lugar en su crónica a lo acaecido a los navegantes que vienen desde Italia hacia el Río de la Plata y de allí se dirigen a Asunción: “así mismo otros nobles italianos (...) y otros extranjeros, que todos llegaron a este puerto con no poco peligro, porque al entrar en el Riachuelo, tocó el navío con un banco que estaba a la entrada, y se abrió con pérdida de gran parte de lo que traían, salvándose toda la jente, la cual con la que existía en el fuerte, padecieron igual necesidad y penuria...” (RD, 133). La historia de esta escena, en apariencia intrascendente, que el cronista se detiene a contar se remonta al comienzo del texto, es decir, a las características del puerto que genera pérdidas, produce padecimiento y marca un nuevo rumbo en el itinerario. El desconocimiento de este accidente geográfico convierte en suceso lo que podría ser un viaje más. Los lectores ya han reparado en las características de este río y de este puerto y en las dificultades que tendrán que enfrentar las embarcaciones que se encaminen hacia él. Pero los que viven esta experiencia son “extranjeros” que desconocen esta información, a esta altura, como puede observarse, crucial, y por lo tanto son los que la padecen. Los datos provistos en los primeros capítulos permitirán que sean los sujetos los que establezcan el recorrido y no la tierra y sus accidentes los que demarquen el itinerario.

Al relato de aventuras se suma, entonces, la guía del cronista (que aquí se auto-instituye en viajero). El itinerario siempre está presente, ya sea en el relato histórico fundacional, en la experiencia cotidiana de conquista, en la caminata exploratoria. Pero ese recorrido, que puede tener o no especificidad geográfica, generalmente parece ser el resultado de una lectura espacial previa. Las marcas “a la derecha”, “a la izquierda”, “más arriba”, “hacia abajo” no sólo señalan una dirección sino que ponen en evidencia la lectura a la que remiten. Ausentes en las otras crónicas, donde la especificidad se caracteriza por la cantidad de leguas y los nombres de los ríos y ciudades atravesados o por alcanzar; aquí esas marcas



reenvían al lector al mapa que se ofrece en un principio, para aclarar cuál es ese lugar al norte señalado o ese río que se tomó hacia la izquierda. El lector no posee el conocimiento territorial que detenta el cartógrafo-conquistador-viajero del Río de la Plata, por lo tanto necesita de la imagen cartográfica como anclaje para poder dibujar el recorrido realizado por los españoles y dimensionar así los alcances obtenidos, los avances y los retrocesos.

Dado que la espacialidad ocupa tal lugar en el relato, como fuente, dato objetivo y sostén verídico de lo narrado, lo que surge como interrogante es cómo será puesta en juego cuando se traten espacios de leyenda que nunca fueron hallados.

La historia de la Ciudad de los Césares, por ejemplo, se abre paso en el texto a partir de las palabras del capitán González Sánchez Garzón, quien certifica haberla visto, y de las crónicas de anteriores viajeros que sostienen haberla conocido. En este caso la historia del itinerario llevado a cabo guarda aparente similitud con la generalidad anteriormente mencionada, dado que se inscribe en el marco del relato histórico del descubrimiento de César y sus compañeros, como lo señala el título de dicho capítulo.<sup>281</sup> Sin embargo, el aspecto geográfico vuelve a ocupar un lugar en la narración en tanto disquisición. Esta vez, quizás la única, el cronista pone en duda la certeza de lo percibido, relativizando la información en base a sus conocimientos prácticos del terreno: "... salieron de aquel sitio, de donde caminaron por muchas regiones y comarcas de indios de diferentes lenguas y costumbres; hasta que vinieron a subir una cordillera altísima y áspera, de la cual mirando el hemisferio, vieron á una parte el mar del norte, y á la otra el del sur; *aunque á esto no me he podido persuadir* por la distancia que hay de un mar al otro, porque tomando por lo mas angosto, podrá ser el rincón del Estrecho de Magallanes, en que hay de la boca una parte del norte á la otra del mar del sur mas de cien leguas; *por lo que entiendo fue engaño* de unos grandes lagos, que por noticia se sabe que caen á la parte del norte, que mirando de lo alto, les pareció ser el mismo mar...." (RD, 92).<sup>282</sup> En este momento de la crónica, el

---

<sup>281</sup> Capítulo IX: "Del descubrimiento de César y sus compañeros", p. 90-92.

<sup>282</sup> El subrayado es mío.

cuestionamiento radica en el relato de la percepción geográfica obtenida por los descubridores, desconocedores de las características del territorio y de sus accidentes, y leído como “engaño” que es preciso aclarar. El yo del “geógrafo” ocupa un lugar en el relato, vuelve a marcar su saber provechoso y distintivo.

A partir de la interrelación texto-mapa, podría pensarse que la inserción de esta ciudad de leyenda en la carta tendrá su contrapartida en la historia narrada. De ahí que, si bien sería lícito postular que su especificación es un requerimiento del acontecimiento en sí, también puede suponerse que la recurrencia a la descripción espacial se debe a su inscripción en la imagen. En este caso Ruy Díaz retoma la imagen cartográfica y señala la posible ubicación de una ciudad mítica que, de ser encontrada, hará provechosa la expedición; describe el itinerario trazado y, al alertar sobre los datos erróneos, reproduce y aclara el condicionamiento de su efectiva ubicación (y existencia) geográfica ya apuntada en el mapa: “Los Césares *si* los ay”.

Por momentos, es el relato el que complementa al mapa y no al revés, como podría suponerse. La funcionalidad de la carta en el discurso pareciera estar sujeta al tipo de acontecimiento a relatar; su injerencia en los anales, en la figura del cronista, en el libro que le dedica a su señor y en la clase de recepción esperada determinan el lugar que se le adjudicará a la dimensión espacial. De este modo, el narrador se desplaza constantemente de la configuración geográfica del espacio físico a la configuración cronológica, histórica y política del Río de la Plata, pero ese desplazamiento no implica en ningún momento el completo abandono del primer tipo de configuración con que se elige abrir el libro. La apertura textual y cartográfica por la que opta Ruy Díaz establece un tipo de relato particular, único, que ofrecerá lo que hasta ese momento nadie había ofrecido. Esta no es la historia de una tierra miserable, aunque se relaten los infortunios sufridos por los españoles, esta es la historia de una tierra significada por las acciones que en ella se han llevado a cabo, historia que requiere de un conocimiento y una explicitación geográfica que permita conceptualizar el tipo de emprendimiento que reiteradamente uno y otro español fue ejerciendo. Si lo que sucedió a “nuestros españoles” en el Río de la Plata, fue que “de donde pensaron

salir muchos ricos y aprovechados”, “antes acabaron los mas de ellos sus vidas miserablemente”, *La Argentina* otorga un reconocimiento del proceso, de la marca en la tierra, del recorrido, de la fuerza conquistadora, y no del resultado. Su texto busca así obtener un lugar merecido en el territorio y en su historia, un lugar que, como en la Probanza, también es por definición expansivo: lo abarca a él y a los fundadores del espacio en el que nace, es decir a toda su familia. El mapa, en este sentido, no es una imagen más, es la muestra gráfica del reconocimiento merecido que aún no han obtenido; el relato, la prueba discursiva de la relevancia de tales acciones y de los sujetos que las ejercieron: un modo de restituir “la honra y el acrecentamiento” perdidos en “lo ínfimo de las miserias e infortunios”, pero permanentemente buscados en cada uno de los movimientos realizados, en cada una de las conquistas logradas, en cada suceso emprendido.

#### *Escritura cartográfica, espacialidad escrita*

En las crónicas rioplatenses el espacio es una realidad decepcionante que a su vez resulta imposible dejar de referir, es la causa del fracaso, de la falta de éxito económico, la imagen que quiebra una y otra vez frente a los ojos de los europeos el sueño ideado desde el otro lado del mar. El Río de la Plata es una molestia, aunque algunos sepan/intenten compensar discursivamente esta realidad. Pero para Ruy Díaz, el espacio se halla cargado de un sentido nuevo, ni el lugar del enriquecimiento, ni el depositario de la aventura heroica a desarrollar del otro lado del océano. Estas tierras aquí no son sólo su lugar de origen, son también la única referencia territorial que posee (dado que no conoce otras dimensiones geográficas más allá de éstas que ha transitado, explorado y conquistado), el único bagaje que porta y que lo distingue.

A pesar de la perspectiva española que este cronista mestizo adopta y construye a cada momento, asimismo dice y afirma, le recuerda (y de algún modo le retruca) al representante de la Corona a quien se dirige que no olvide, que tenga presente que, reitero, “esta gobernación es una de las mayores, que Su

Majestad tiene y posee en las Indias" (RD, 41). Es en la extensión en lo que repara el cronista, es esta característica "casi única" la que recalca. En la cantidad de tierras se basa la recompensa del Río de la Plata, parece aclarar Ruy Díaz. Desde esta concepción, puede decirse que la incidencia de la cuestión espacial, remarcada aquí por el tipo de inscripción cartográfica que se realiza, no se circunscribe, como ya se ha señalado, solamente a la descripción del comienzo del texto. Si se tiene en cuenta el lugar que ocupa el espacio en la escritura de la crónica, sus diversas representaciones, la internalización de estrategias espaciales como hojas de ruta, especificaciones topográficas y toponímicas, itinerarios realizados y recorridos por llevar a cabo, junto con la relevancia que posee el mapa en el proceso escriturario, se puede observar en qué medida Díaz de Guzmán incursiona en un tipo de narración particular. La escritura que ejercita le otorga una relevancia central al espacio y a la espacialidad, no sólo ni tanto como materia del relato sino también, y principalmente, como condicionador de un tipo de discurso distintivo; escritura que, además de trabajar en la interrelación entre lenguaje y espacio, se ve a su vez determinada por la existencia de una representación cartográfica que marca gran parte de la direccionalidad del relato. Recordemos que estos son los anales de la "población, descubrimiento y conquista" de estas provincias y que el mapa es la representación gráfica de esa historia. Como hemos visto, la vinculación entre texto y carta no es sólo de complementariedad, la imagen establece, en alguna medida, la descripción de la primera parte y ciertas caracterizaciones de la segunda. Es en este sentido que concibo a la práctica textual llevada a cabo en *La Argentina* como un tipo de *escritura cartográfica* que caracteriza a este libro de Ruy Díaz de Guzmán. Hablar en este caso de escritura cartográfica supone, siguiendo la teoría de Tom Conley, referirse a aquellas obras que poseen una importante presencia del espacio en el lenguaje, obras en las que "el significado es producido tanto a través de medios impresos como diagramáticos", donde "el discurso se hace visible o bien es organizado de acuerdo con categorías de extensión y volumen que comparten íntima analogía no sólo con las artes gráficas y visuales sino también con diseños proyectivos y expansivos que ligan la cartografía a la expansión y a la

conquista”,<sup>283</sup> obras que, a través de los medios espaciales de composición, revelan el toque del arquitecto, del diseñador, del pintor, y también del cartógrafo. Conley especifica que estos textos utilizan estrategias espaciales, propias de los libros de navegación, de los isolarios, mapas y cosmografías, y que “pretenden apropiarse del mundo que están produciendo en el discurso y en el espacio, a través de una consciente labor de navegación verbal y gráfica”.<sup>284</sup> La escritura cartográfica, a la que hago referencia y cuya teoría elabora este historiador, resulta de la tensión entre discurso y espacio, la cual surge a partir de la combinación de imaginación, hechos, historia, pictogramas y subjetividad. Todos estos ingredientes se observan en *La Argentina: frente a los mitos y fábulas*, a las historias de Lucía Miranda y La Maldonada, leemos el relato histórico de la conquista del Río de la Plata y de sus avatares, junto con el mapa, y, en medio de esta doble vertiente, constantemente se encuentra sobrevolando la realidad mestiza que caracteriza al cronista y a su obra.

Según Conley, la figura del yo que articula el discurso y el argumento espacial en este tipo de relatos parece estar “reglada por leyes de clasificación o ideología, las cuales permiten verlo no sólo como un autor, una autoridad, un experto cosmógrafo o topógrafo, sino también como un paradójico ser dividido entre la representación de las relaciones conflictivas que está produciendo (...) y la composición natural del medio impreso, simultáneamente aurático y visual”.<sup>285</sup> Como puede observarse, en este caso ni autor propiamente dicho, ni autoridad, ni experto, ni sujeto autónomo.<sup>286</sup> Quizás por el tipo de corpus que trabaja (obras del Renacimiento francés), y por las diferencias intrínsecas entre éstas y la crónica de conquista aquí abordada, algunos de los elementos que Conley considera constitutivos de este tipo de escritura aquí no entran en juego. “La relación con lo desconocido, el objeto en perspectiva, el pictograma y la firma ofrecen

---

<sup>283</sup> Tom Conley, *The Self-Made Map. Cartographic Writing in Early Modern France*, Minneapolis & London, University of Minnesota Press, 1996, p. 4. La traducción es mía.

<sup>284</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>285</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>286</sup> Conley señala que, a partir del proceso de auto-autorización que se ve en las obras renacentistas francesas, se logra llevar a cabo un grado de autonomización del yo, que se vería cristalizado en la firma, en la rúbrica. Este proceso resulta inconcebible para el texto aquí trabajado, no sólo por el tipo de sujeto del que se trata sino también por el texto que se produce y por los fines que se esperan alcanzar con tal relato.

articulaciones viables de dos ejes diferentes que atraviesan la escritura y la cartografía tempranamente modernas".<sup>287</sup> Si el último de esos elementos se observa aquí en la inscripción del yo elaborada en la dedicatoria, como presentación y auto-constitución, el primero de estos ingredientes, tan propio de la narrativa de viajes, en este caso está ausente. El yo de este texto, deslizado a través de la presentación de la historia familiar que también lo hace y define, es por sobre todas las cosas "un ser paradójico", pero la conflictividad de relaciones que en sí mismo pone en evidencia se relaciona con el mestizaje que lo caracteriza, con la mezcla de la que deriva, no con otra cosa. Es esta base distintiva respecto de otras obras europeas la que imprime una marca nueva y reconfiguradora. Por esta razón, por las disidencias ligadas a la existencia, operatividad o relevancia de unos u otros elementos, habría que redefinir el concepto de escritura cartográfica para el Río de la Plata y para este texto en particular. En este caso, el cronista mestizo elabora un tipo de narrativa donde lenguaje y espacio se hallan imbricados, como lo están la lengua del padre español que lo educa y la tierra americana en la que nace, donde la marca geográfica no es un dato más del compendio informativo ofrecido para la Corona sino un elemento clave que dirige el enunciado y que establece una representación cartográfica útil y elocuente. El espacio es metonimia del yo que escribe y mapea, su firma se descubre inscripta detrás de la selección narrativa, del tipo de descripción ofrecida, detrás de la perspectiva enunciada pero no, de acuerdo con el objetivo del texto y con la legibilidad buscada y ansiada, por sobre él. *La Argentina* construye, entonces, un tipo de escritura cartográfica del territorio rioplatense caracterizada por una sostenida coordinación de discurso y geografía, historia y mito, imagen y relato. Elementos que, desde su germen, se hallan atravesados por una existencia físico-territorial que es la que establece la marca, la que determina el recorrido de la pluma. Aquí no se trata de una espacialización simbólica o representativa del yo en la firma, del sujeto en la letra que traza, de la palabra en la página. En el texto de Ruy Díaz de Guzmán el espacio no es una característica más del discurso, sino el eje rector de la crónica en su composición.

---

<sup>287</sup> Conley, op. cit., p. 22.

Se elabora, de este modo, un tipo de *espacialidad escrita* que tiene por función narrar el Río de la Plata, es decir, describir la tierra, develar sus secretos y relatar su historia desde el comienzo, desde la figura de su "rebisabuelo" hasta la suya propia. Esta particular escritura es precisamente la que constituye al yo que enuncia, la que lo distingue, pero también la que sienta las bases de un proceso de autorización y legitimación que se espera completar o confirmar con la lectura del destinatario real. La escritura cartográfica aquí elaborada es un tipo de práctica que, mediante la exhibición discursiva y visual del espacio rioplatense, pretende presentar a uno de los productos genuinos del Río de la Plata como un fruto que, a través del saber que muestra y ofrenda, se vuelve (puede volverse) representativamente ventajoso, proyectivamente aprovechable. La escritura cartográfica no es aquí un fin, es el medio, la llave para acceder a la identidad deseada; el mapa que la precede y caracteriza, el sello personal del cronista, de su obra, quizás, por qué no, su *firma*.



### **Coda: Cuerpo de mujer: entre lo visible y lo tangible**

¿Qué hay detrás de un par de ojos? ¿Qué esconde un pie cubierto de cera negra? ¿Qué importancia posee un ombligo, un seno, un labio adornado, una piel dibujada, en el marco de un relato de conquista? El cuerpo de la mujer indígena es recorrido por el europeo reiteradamente. Su ojo deriva sobre él, se interrumpe, explora la novedad, y la pluma reproduce ese detenimiento. El interés por estos sujetos femeninos caracteriza a la mayoría de los viajeros colonialistas; un interés que, en ocasiones, excede lo meramente informativo, va más allá de la curiosidad que suscita lo nuevo. Pero esa lenta mirada ejercida sobre la corporalidad de las mujeres indígenas no responde ni conforma un modelo visual y discursivo fijo. El lugar que poseen esos cuerpos desnudos, cada una de sus partes, y el espacio que se les concede a su representación, están fuertemente condicionados tanto por la subjetividad de cada autor, por los objetivos buscados detrás de cada texto, como por las características de su propia experiencia en el Río de la Plata.

\*\*\*

La crónica de Cabeza de Vaca es un relato marcado por la corporalidad. En los *Comentarios*, el itinerario realizado por el Adelantado es materia central de la historia narrada; allí, la política implementada sobre los indígenas es la defensa contra las acusaciones que pesan sobre él, pero también el argumento capital en el que se sostiene la diferencia con Irala. En una crónica donde los cuerpos adquieren tal relevancia, los de las indias de las diversas tribus del Río de la Plata no entran en escena si no es en relación a esa política antedicha, es decir como objetos tomados por frailes contra su voluntad, como trofeos coleccionados y exhibidos por los conquistadores del bando enemigo, como aquellos lugares físicos y aprehensibles donde se inscriben la decadencia española y el caos. En este marco, el cuerpo de Álvar Núñez, en tanto representación física del rey, de

España y de su religión, es único, diferente, y por tanto venerado, así como es también hacia el final -y esto se explica en función del objetivo del texto- el lugar físico donde se ejerce la violencia. Enfermo, con grillos en los pies, en una celda oscura y tan húmeda que incluso “nacía la yerba debajo de la cama”, la prisión que padece Cabeza de Vaca vuelve a poner en primer plano el cuerpo del, ahora destituido, Adelantado. El hombre padece y el relato repara en los avatares de ese sufrimiento, el cual se halla potenciado por una completa falta de contacto con el exterior, aislamiento que resguardan “más de ciento cincuenta” enemigos “armados con todas sus armas”. Sin embargo, a pesar de esta reforzada guardia, “cada noche o tercera noche” una india le lleva de cenar y, al ingresar en la estrecha celda, se sienta “a la par de la cama del gobernador” y le entrega una carta escrita por sus seguidores que relata los movimientos fuera del encierro, que pide directivas. El Adelantado responde y ella vuelve a oficiar de mensajero. El diálogo entre Álgvar Núñez y los suyos es posible gracias a esta mujer sin nombre: “y ella se sentaba par de la cama del gobernador, como la pieza era chica; y sentada, se comenzaba a rascar el pie, y así, rascándose se quitaba la carta y se la daba por detrás del otro. Traía ella esta carta, que era medio pliego de papel delgado, muy arrollada sutilmente, y cubierta con un poco de cera negra, metida en lo[s] hueco[s] de los dedos del pie hasta el pulgar, y venía atada con dos hilos de algodón negro, y de esta manera metía y sacaba todas las cartas y el papel que había menester” (AN, 217).<sup>288</sup>

En ese pie, plagado de cera negra, en cada uno de esos dedos, de esos huecos, se esconde el mensaje. El narrador y el Gobernador miran la habilidad de la mujer para hacer de su cuerpo el escondite más certero de la palabra escrita y legítima del bando del hombre engrillado. El azoramiento frente a la acción de la india se observa en la capacidad para enrollar “sutilmente” el pliego de papel, pero también para no ser descubierta. En ese pie, donde se lleva la carta, se condensa una concepción del Otro que no es traidor y que retribuye – explícitamente mediante su cuerpo- una filiación hasta entonces desconocida. Porque la india

---

<sup>288</sup> Este episodio, más breve y condensado, es relatado por primera vez por Cabeza de Vaca en su *Relación general* de 1545 (en Serrano y Sanz, op. cit., capítulo CVII, p. 70) y expandido años después en su crónica.

debe someterse a un rito de auscultación prácticamente violatorio para poder acceder a la prisión de Cabeza de Vaca: “la india que le traía una carta cada tercer noche, y llevaba otra, pasando por todos los guardas, desnudándola en cueros, catándole la boca y los oídos, y trasquilándola porque no la llevase entre los cabellos, y catándola todo lo posible, que por ser cosa vergonzosa no lo señalo, pasaba la india por todos en cueros”. Las manos de los enemigos “hurgan”, “trasquilan”, “catan” a la india “todo lo posible”. Desnuda, ella repite cada tercera noche este ritual vejatorio para poder llegar hasta la cama del Gobernador, alzar su pie, y mostrar la escritura que éste porta. Aún más, ante la sospecha de los guardias, éstos deciden buscar “cuatro mancebos de entre ellos para que se envolviesen con la india”, pero “no pudieron saber ningún secreto de ella, durando el trato y conversación once meses” (AN, 217). Es decir, al ritual de entrada se suma el de salida: los once meses con los cuatro mancebos. Lo importante, en lo que hace hincapié la crónica, es que no pudieron sacar nada de ella. De este modo, el cuerpo de la india se politiza en su fidelidad infranqueable, en el silencio y en el ultraje. Esa politización se lee en la puesta en juego de una intimidad corporal que es cedida por propia voluntad para hacer el bien al injustamente encarcelado, como si la indígena hubiera elegido un bando y accionara en función de una adscripción ideológica precisa. Pero al mismo tiempo los mancebos, que no es uno sino que son cuatro, y el tiempo para extraer información, que no es breve sino que se extiende por once meses, muestran que la razón primera que orienta la decisión de “envolverse con la india” termina siendo suplantada por otros placeres. Al mismo tiempo, en ese cuerpo desnudo, sentado “a la par de la cama del Gobernador”, casi pegado al del hombre preso (“porque la pieza era chica”), se palpa un deseo hasta entonces desconocido en esta crónica. La corporalidad de esa mujer “en cueros” se distingue y, de este modo, establece un acercamiento con el prisionero que obliga a cerrar el episodio, a clausurarlo como resguardo. Quiero decir, dos cuerpos, ambos violentados por los “malvados enemigos”, se acercan, se unen a través de una carta en la que – como no podía ser de otra manera- Cabeza de Vaca pide medida contra acciones a su favor que podrían perjudicar aún más la conquista ya efectuada. La defensa ya está planteada, y si

se puede adivinar la mirada de Álvaro Núñez frente a esa fidelidad encarnada en el cuerpo desnudo de una mujer, el escribano narrador se encargará de omitirla para desviar el foco de lo personal y ponerlo en lo social, cultural y religioso. Por eso el capítulo siguiente comenzará con las acciones nuevas avaladas por Irala en la que se legaliza el permiso de tomar "las mujeres y las hijas" por fuerza, sin pago ni retribución alguno. En el caso de la india desnuda con su pie escrito o en el de las mujeres tomadas por la fuerza para ayuda y favorecimiento de los cristianos, el cuerpo de la india pierde, por definición, todo carácter privado y deviene cuerpo plural, social, ya sea represente un grupo político u otro.

Como puede observarse, la diferencia está en los sentidos practicados, porque en base a ellos se limpia un nombre o se ensucia otro: la mirada versus el tacto. En la (supuesta) ausencia de deseo, se pretende establecer una diferencia radical que enaltece al prisionero porque le restituye esa identidad perdida en los grillos y en la humedad de la celda. En la soledad de la prisión, Álvaro Núñez ve una mujer que se acerca, un pie que se desnuda, pero tan sólo lee la carta resguardada por su piel. Nada más. Pero Hernández dice que Cabeza de Vaca no ve ni los senos, ni las piernas, ni la figura sin vestimenta que lo visita en la celda; en su lectura utilitaria y funcional, el cuerpo de la india es ante todo un cuerpo aliado y, por lo tanto, en base a esta concepción, alejado de todo erotismo, de toda sexualidad.

Si esa corporalidad de la indígena se ve, desde la perspectiva del escribano, ocluida por el signo escrito -siendo la carta aquello que la significa y no su desnudez- la visión del enemigo es otra: para él la india es ante todo materia carnal tangible. Pero ese aspecto táctil, que el otro bando ejercita -y cuya puesta en práctica no podrá ser sino violatoria a los ojos del Gobernador- guarda una significación mayor: es deseo pero es asimismo la confirmación del poder y el control que se tiene o se pretende tener sobre ese cuerpo físico que se pasea frente a los hombres de Irala y que, al mismo tiempo, puede ser traidor. "El tacto es político" también,<sup>289</sup> ese "hurgar" y "catar" hasta lo indecible reproduce una

---

<sup>289</sup> En el capítulo "Touch. The first sense", Anthony Synnott analiza, en estrecho vínculo con Foucault, la relación entre tacto y poder, entre otras variables que significan a este sentido, y sostiene: "El poder no es sólo social, también es físico. El tacto es político. La violencia física es en verdad el último método de aplicación de un status jerárquico". (Ver Anthony Synnott, *The Body*

posición jerárquica y una *política sobre los cuerpos* que delata a su vez una ideología colonialista con la que la mayoría de los conquistadores comulga, aunque sean los modos sostenidos por un grupo y otro lo aquí esté en debate.

En la crónica de Cabeza de Vaca hay tan sólo un pie que cifra un sujeto, un pie escrito que reproduce la entrega de una mujer, no a un hombre sino a una causa. El cuerpo habla o calla; son los sentidos que pesan sobre él los que determinarán ese discurso o ese silencio. Una “ética” del comportamiento con el físico del Otro se ensaya en este texto,<sup>290</sup> una “ética” que reescribe *La Argentina* de Díaz de Guzmán al avalar la violencia sobre el indígena en base a su “esencia traidora”, la cual atenta contra el objetivo imperial de conquista. Escritura o reescritura, esa “ética” depende de los diversos móviles que generan la narración. Así, mientras en el caso de Cabeza de Vaca los cargos que pesan sobre él lo obligan a mostrarse cuidadoso con el Otro, en un vínculo necesario de fidelidad recíproca; en el caso de Díaz de Guzmán, su condición de mestizo establece una lógica representacional tajantemente dicotómica, como si en la visión condenatoria del Otro se demostrara su afiliación sanguínea e ideológica.<sup>291</sup>

Ni pie, ni huecos, ni lugares donde dejar marca. El cuerpo de la indígena prácticamente no halla lugar en la crónica de Díaz de Guzmán. Sólo en un momento ofrece una descripción corporal de estos sujetos femeninos y esto se

---

*Social. Symbolism, Self and Society*, Routledge, London and New York, 1993, p. 169. La traducción es mía).

<sup>290</sup> Una “ética” que deja de lado acciones violentas –ausentes en la crónica, pero confesadas en las probanzas judiciales– ejercidas sobre el cuerpo de mujeres traidoras y asesinas, como es el caso de la india Juliana que fue mencionado en el primer capítulo. Recordemos que esta mujer, luego de envenenar a Nuño de Cabrera “por celos”, intentó incentivar a todas las otras indias a que siguieran su ejemplo. Tengamos presente también que Cabeza de Vaca le levanta, entonces, un proceso y le pide a su alcalde que haga justicia “porque demás de merecerlo” era conveniente para “quitar el atrevimiento que no se atreviesen a semejantes casos”. Una vez efectuado el castigo, Álgar Núñez excluye esta escena y deja ingresar en su relato la contracara de Juliana, la india aliada (como la que porta la carta), es decir la mujer indígena ya aleccionada. (“Relación general que yo Álgar Núñez Cabeza de Baca hago para le ynformar a los señores de su real consejo de yndias. De las cosas subcedidas en aquella provincia...”, en Serrano y Sanz, op. cit., p. 27.).

<sup>291</sup> No es casual, en este sentido, que sea esta crónica la que inaugure el motivo de la cautiva blanca; es decir, en consonancia directa con la adscripción racial e ideológica que el autor pregona, el cuerpo femenino, objeto de deseo y placer, es por definición el de una mujer blanca y civilizada, Lucía Miranda, y el deseo es, previsiblemente, el de un indígena, Mangoré, por eso “desordenado” y desmedido, salvaje. La india del relato, negada en su corporalidad frente a lo que genera *exclusivamente* el cuerpo de la cautiva, es la mujer celosa que delata a la joven deseada y causa su muerte.

produce cuando relata las costumbres de los jarayes: "Las mujeres de estos indios se labran la cara, brazos y pechos, punzándose las carnes con unas espinas, y poniéndose en las cisuras ciertos colores, que hacen mil labores vistosas y diversas pinturas en forma de camisas y jubones con sus mangas y cuellos; con cuyos dibujos, como ellas son blancas y las pintas negras y azules, parecen bien" (RD, 176). Pero la descripción de los tatuajes de estas indias responde más a la especificación de un dato etnográfico que a otra cosa. La cara, los brazos y los pechos, toda esa piel pintada figurando camisas y jubones es una curiosidad que responde a una costumbre desconocida y que, en líneas generales, "parece bien". Como si en el detenimiento del ojo en ese espacio corporal ajeno pudiera leerse una fractura cultural poco redituable para la lectura esperada, Díaz de Guzmán ofrece un único paneo general y una apreciación distante sobre un cuerpo que "limpia" la desnudez al pintarse de color.

En *Derrotero y viaje a España y las Indias* de Ulrico Schmidl hay mucha más corporalidad de la que ofrecen los otros cronistas. Ninguna ética dirige el enunciado. En este texto el erotismo entra en escena y la india adquiere ese aspecto ya ejercitado y esperable. La visión masculina salta a la vista, la apreciación personal del cuerpo físico de la indígena se cruza con la concepción social que se ha construido sobre él, aquella que caracteriza al grupo al que pertenece este soldado, el bando enemigo de Cabeza de Vaca, el que ritualizaba hurgar en la mujer aliada. Así, a la hora de dar cuenta de ellas, el narrador apela a un alto grado de especificidad: ojos, labios, senos, "partes" y "vergüenzas", ombligos, rodillas. El cronista reproduce el camino de un ojo sediento que se relame en el detalle de un labio decorado con piedras de colores, en la pintura que se dibuja bajo sus ojos, que cubre la piel "desde los senos hasta las partes". Si bien la minucia descriptiva del cuerpo indígena femenino, que representó artísticamente el ilustrador de la edición de Hulsius, responde en un principio al objetivo informativo, al dato, deriva finalmente hacia el ámbito de lo personal. El universo de la excepción y de lo singular, es decir Ulrico Schmidl en su aventura rioplatense, se abre paso ostensiblemente en el relato. La minucia rompe el esquema previo generalizado; de este modo, la mujer de la tribu de los mocoretás

es fea frente a la belleza de las surucuis o las mbyas, así como las naperus no son tan lindas como las corcoquis. La mirada del cronista puede reconocer y detenerse en las diferencias que existen entre los cuerpos que observa debido a la existencia (o a la creación) de una escala intra-espacial hasta entonces desconocida.<sup>292</sup>

Si la necesidad vivida en el Río de la Plata produce una serie de torsiones en los parámetros culturales traídos desde España, lo mismo sucede con los criterios estéticos que rigen la apreciación visual de este europeo. Por eso, a medida que avanza el relato, y con él el tiempo vivido en este territorio, el parámetro estético parece flexibilizarse, la percepción es más condescendiente, la belleza más fácilmente encontrable. Esta mutación del ojo del conquistador nunca llega a ser total. De ahí que, cuando descubre a las jarayes y esa pintura que las cubre “tan bien hecha”, no sólo dirá, como vimos, que “un pintor afuera tendría que esforzarse para pintar esto” (por un lado por la habilidad y detalle que conlleva, por el otro por su novedad), sino también que “son bellas mujeres a su manera”. Ese “a su manera” evidencia una particularidad –que es la que caracteriza a este tipo de belleza- que atenta contra el estereotipo estético de lo femenino. Estas mujeres con su piel dibujada son, de un modo diferente al que podrá imaginar el lector, “bellas”. El ojo acomodado puede ver y reproducir esa distinción, así como puede recalcar que esos cuerpos son de mujeres y que, de un modo u otro, son lindas y, por tanto, deseables. Así, a pesar de la diferencia, se observa la presencia de un sistema representacional que apunta a una estructura de reconocimiento social, cultural e ideológico entre autor y lector. Es decir, en ese detalle diferencial, en ese seno, en ese dibujo, en ese ombligo, en esa visión de una corporalidad que es –eminente o deseosamente- táctil, el cronista se mancomuna con el lector. Schmidl enuncia el deseo compartido, se une al alemán que recorre su libro, pero a su vez

---

<sup>292</sup> En “El botín del cronista” Cristina Iglesia analiza por primera vez la mirada del conquistador, particularmente la de Ulrico Schmidl, sobre estos cuerpos de mujeres indígenas y aborda el proceso de “estetización” que el cronista produce sobre ellos. Para una lectura más amplia de los modos de aparición de estos cuerpos femeninos en la crónica, ver Iglesia, op. cit., pp. 46-53. En cuanto al lugar que ocupan las mujeres en la Asunción de los siglos XVI y XVII y los cambios en los parámetros estéticos culturales practicados por los europeos, ver El Jaber “Asunción: el Paraíso de Mahoma o la Sodoma del Plata”, en *Latin American Literary Review*, Vol. XXIX # 58, julio- diciembre 2001, p. 101- 112.



se diferencia de él porque concreta el sueño, logra satisfacerlo. Ulrico explicita que estas mujeres “placen al marido y a otros buenos compañeros”, confiesa que son “grandes amantes y afectuosas y muy ardientes de cuerpo, según mi parecer”. Estos comentarios, hechos en relación a las indias jarayes y mbayas respectivamente, dejan de lado la relevancia del aspecto estético -aunque se mencione, como es de imaginar, que ambas son “muy lindas”- y ponen el acento en la experiencia táctil.

El ojo, pero también la mano, interrelación de pieles y de sentidos. Se produce, entonces, un encuentro que tiene lugar a nivel corporal pero que se realiza como acontecimiento cuando el lenguaje lo inscribe y lo dispone como evento del sentido.<sup>293</sup> Quizás ésta también sea una de las razones que propiciaron el alto nivel de éxito editorial de este relato, porque allí el cronista inscribe explícitamente el deseo europeo sobre el cuerpo del Otro. Sin embargo, si ese deseo representa aquello del orden de lo real que conjuntamente el narrador quiere transmitir y el destinatario del texto ansía leer, también existe algo del mismo orden que no guarda semejante comunión, algo vivido que se ha vuelto personal, íntimo incluso, algo que el autor elige no compartir aunque el lector (devenido ahora en *voyeur*) lo desee. Ulrico dice lo esperado pero luego calla (“yo no quiero mayormente contar de estas cosas en esta vez”) y sonrío gozoso.<sup>294</sup> En el espacio de la distopía, Ulrico se yergue sobre su condición de poder y de género, se muestra heroico con su “botín” y enuncia henchido una experiencia en tierra rioplatense que, esta vez,

---

<sup>293</sup> En torno a la constitución de la singularidad en y por el lenguaje, ver Giles Deleuze, *Lógica del sentido*, Barcelona, Paidós, 1989. Ver también el análisis sobre la cuestión del lenguaje y el acontecimiento que realizan Gabriel Giorgi y Fermín Rodríguez a partir del pensamiento de Agamben y Deleuze, entre otros. (Gabriel Giorgi y Fermín Rodríguez, *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, Buenos Aires, Paidós, 2007).

<sup>294</sup> Michel de Certeau señala, con respecto a Montaigne, que “sólo una apelación a los sentidos (oído, vista, tacto y gusto) y un vínculo con el cuerpo (tocado, escarbado, testeado por experiencia) parecen capaces de acercar o garantizar, de un modo singular pero indiscutible, lo real que se ha perdido en el lenguaje” (Michel de Certeau, *Heterologies. Discourse on the Other*, Traducción de Brian Massumi, Minneapolis & London, University of Minnesota Press, 1986, Cap. V “Montaigne’s ‘Of Cannibals’: The Savage ‘I’”, p. 74. La traducción es mía). Si bien esta apelación a los sentidos de la que habla de Certeau busca, en alguna medida, desdibujar las mediaciones, de tal modo de que el lector pueda acceder a lo real disfrutado, que vale la pena degustar; de todos modos, el lenguaje no es tan sólo una “pérdida” para los cronistas. Para muchos de ellos es también un refugio. El discurso ofrece la posibilidad de “presenciar” los cuerpos anhelados pero también de seleccionar y callar ciertas acciones efectuadas sobre ellos.

lo diferencia positivamente: "Quien quiere verlo, que marche hacia adentro, quien no quiere creerlo" (US, 108).

Los senos, los pies, los tatuajes, los ojos. En las crónicas de la conquista del Río de la Plata, el relato del cuerpo femenino es un relato personal, que es a su vez social y político; en el detenimiento, en la reconstrucción discursiva de esos cuerpos o en su generalidad se sostiene una identidad socio-ideológica que define al yo del cronista que ve y toca – real o simbólicamente- cada una de esas deseadas partes.

## Bibliografía

### 1. Textos Primarios

Centenera, Martín del Barco, *La Argentina*, en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, tomo III, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1969.

\_\_\_\_\_, *Argentina y Conquista del Río de la Plata*, Estudio preliminar, edición y notas de Silvia Tieffemberg, Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998.

Díaz de Guzmán, Ruy, *La Argentina*, Buenos Aires, Huemul, 1974.

Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Naufragios y Comentarios*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971.

*Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, Tomo II "Expedición de don Pedro de Mendoza: Establecimiento y Despoblación de Buenos Aires 1530-1572", Comisión oficial del IV centenario de la primera fundación de Buenos Aires 1536-1936, Buenos Aires, Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda., 1941.

Garay, Blas, *Colección de documentos relativos a la Historia de América y particularmente a la Historia del Paraguay*, Tomo I, Asunción, Talleres Nacionales de H. Graus, 1899.

"La relacion que dexo domingo miñz de yrala en buenos ayres al tpo q. la despoblo", en E. S. Zeballos, *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Tomo XIX, Buenos Aires, Imprenta "La Buenos Aires", 1898, pp. 262-263.

Probanza de méritos y servicios de Ruy Díaz de Guzmán, en Paul Groussac, *Anales de la biblioteca*, tomo IX, Buenos Aires., Imprenta y casa editora Conihnos, 1914, pp. 375-441.

"Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador general de la provincia del rrio de la Plata, por merced de Su Majestad, hago para le ynformar, y á los señores de su RReal Consejo de Indias, de las cosas subcedidas en la dicha provincia dende que por su mandato partí destes reynos a socorrer y conquistar la dicha provincia". (En Manuel Serrano y Sanz, *Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América*, tomo VI, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1906, pp.1-98)

"Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández. Año 1545" (En Manuel Serrano y Sanz, *Colección de libros y documentos referentes a*

*la Historia de América*, tomo VI, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1906, pp. 308-358)

Schmidl, Ulrico, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*, Notas Bibliográficas y biográficas de Bartolomé Mitre, Prólogo, traducción y anotaciones de Samuel Lafone Quevedo, Buenos Aires, Cabaut y Cía. Editora, Librería del Colegio, Alsina 500, 1903.

\_\_\_\_\_, *Derrotero y viaje a España y las Indias*, Traducción de Edmundo Wernicke, Prólogo de Josué Gollan H., Santa Fe, Instituto Social, Universidad Nacional del Litoral, 1938.

\_\_\_\_\_, *Derrotero y viaje a España y las Indias*, Traducción de Edmundo Wernicke, Prólogo de Enrique de Gandía, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944.

Serrano y Sanz, Manuel, *Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América*, Tomos V y VI, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1906.

## 2. Bibliografía General

Adorno, Rolena y Pautz, Patrick Charles, *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, tomo 1, University of Nebraska Press, Lincoln and London, 1999.

Adorno, Rolena, "La prole de Cabeza de Vaca: el legado multicentenario de una de las primeras jornadas europeas en América del Norte", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, N 60, Lima-Hanover, 2do. Semestre de 2004, pp. 251-268.

\_\_\_\_\_, "Todorov y de Certeau: La alteridad y la contemplación del sujeto", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XVII, N<sup>a</sup> 33, 1er. Semestre de 1991, pp. 51-58.

\_\_\_\_\_, "Discurso jurídico, discurso literario: el reto de leer en el siglo XX los escritos del XVI", en *Memorias, Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana*, Jalla, La Paz, 1993, pp 15-25.

\_\_\_\_\_, "Sobre el lenguaje pictórico y la tipología cultural en la crónica andina", en *Revista Chungará*, No. 18, Universidad de Tarapacá, Arica-Chile, Agosto 1987, pp. 101-143.

\_\_\_\_\_, "La construcción cultural de la alteridad: el sujeto colonial y el discurso caballeresco", en *I Simposio de Filología Hispanoamericana*, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, 1990, pp. 153-170.

\_\_\_\_\_, "Textos imborrables: Posiciones simultáneas del sujeto colonial", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXI, No. 41, Lima-Berkeley, 1er. Semestre de 1995, pp. 33-49.

\_\_\_\_\_, "La ciudad letrada y los discursos coloniales", en *Hispanamérica*, Año XVI, No. 48, 1987, pp. 3-24.

\_\_\_\_\_, "The Negotiation of fear in Cabeza de Vaca's Naugrafios", en *Representations* 33, Winter 1991, University of California Press, pp. 163-199.

Ahern, Maurren, "La narración cartográfica en *La Relación de la Jornada de Cibola*", en Salvador García Castañeda (coord.), *Literatura de viajes. El Viejo Mundo y el Nuevo*, España, Editorial Castalia y The Ohio State University, 1999, pp. 51-60.

Ainsa, Fernando, *De la Edad de Oro a El Dorado. Génesis del discurso utópico americano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Alegria, Ricardo, *Las primeras representaciones gráficas del indio americano (1493-1523)*, San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1978.

Aliata, Fernando y Silvestri, Graciela, *El paisaje como cifra de armonía. Relaciones entre cultura y naturaleza a través de la mirada paisajística*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.

Altuna, Elena, *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*, Berkeley, Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar" y Latinoamericana Editores, 2002.

\_\_\_\_\_, "Introducción: Relatos de viajes y Viajeros coloniales por las Américas", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, N° 60, Lima-Hanover, 2do. Semestre de 2004, pp. 9-23.

\_\_\_\_\_, "Contra toda mudanza: descripción y memoria de "lo notable" en textos coloniales del siglo XVI", en *El discurso del otro, Tópicos del Seminario* 5, Enero-Junio 2001, pp. 135-164.

\_\_\_\_\_, "Viajes Coloniales. Perú, Siglo XVII", en *Andes* No. 11, Salta, Argentina, 2000, pp. 27-50.

\_\_\_\_\_, "Textualidades coloniales: Periodización y delimitación del área", en *Actas del Coloquio Internacional "Letras Coloniales Hispanoamericanas. Literatura y Cultura en el mundo colonial hispanoamericano"*, Córdoba, Argentina, 1992, pp. 9-66.

Andermann, Jens, "Antropofagia: Testimonios y silencios", en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXVIII, Núm. 198, Enero-Marzo 2002, 79-89.

Andermann, Jens, *Mapas de poder. Una arqueología del espacio argentino*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2000.

Arana, Enrique (Hijo), *Ulrich Schmidel. Primer Historiador del Río de la Plata. Notas Históricas y Bibliográficas*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1931.

Arciniegas, Germán, *Germans in the Conquest of America. A Sixteenth Century Venture*, New York, Traducción de Angel Flores, The Macmillan Company, 1943.

Arias, Santa y Meléndez, Mariselle (edits.), "Space and the Rhetorics of Power in Colonial Spanish America: An Introduction", en *Mapping Colonial Spanish America. Places and Commonplaces of Identity, Culture, and Experience*, Lewisburg, Bucknell University Press, 2002, pp.13-23.

Ashcroft, Bill, Griffiths, Gareth and Tiffin, Helen, *Post-Colonial Studies Reader*, London and New York, Routledge, 2001.

Asher, A., *Bibliographical Essay on the Collection of Voyages and Travels, edited and publisher by Levinus Hulsius and his successors at Nuremberg and Francfort from Anno 1598 to 1660*, London and Berlin, A. Asher, 1839.

Assadourian, C.S., Beato, G., Chiaramonte, J.C., *Historia Argentina. De la conquista a la independencia*, Vol. II, Buenos Aires, Paidós, 1992.

Assadourian, Carlos S., "La Conquista", en C.S. Assadourian, G. Beato y J.C. Chiaramonte, *Historia Argentina. De la Conquista a la Independencia*, Vol. 2, Buenos Aires, Paidós, 1992.

Augé, Marc, *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 1995.

Bachelard, Gastón, *La poética del espacio*, México, F.C.E., 1990.

Barnes, Trevor J. and Duncan, James S. (comp.), *Writing Worlds. Discourse, text and metaphor in the representation of landscape*, London, Routledge, 1992.

Barthes, Roland, *Mitologías*, Madrid, Siglo XXI, 1980.

Barthes, Roland, *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1994.

\_\_\_\_\_, *El grado cero de la escritura*, Traducción de Nicolás Rosa, Madrid, Siglo XXI, 1996

Bartra, Roger, *El salvaje en el espejo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones Era, 1998.

Bartrum, Giulia, *German Renaissance Prints 1490-1550*, British Museum Press, 1995.

Bhabha, Homi K., *El lugar de la cultura*, Traducción de César Aira, Buenos Aires, Manantial, 2002.

Berger, John, *Modos de ver*, Traducción de Justo G. Beramendi, Barcelona, Editorial Gustavo Pili SA, 2000.

Bernard, Carmen y Gruzinski, Serge, *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Bernard, Carmen (comp.), *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Bishop, Morris, *The Odyssey of Cabeza de Vaca*, New York and London, The Century Co., 1933.

Bolaños, Álvaro Félix, "The Requirements of a Memoir: Ulrich Schmidel's Account of the Conquest of the River Plate (1536-54)", en *Colonial Latin American Review*, Vol. 11, No. 2, 2002, pp. 231-250.

Bolaños, Alvaro Félix y Verdesio, Gustavo (edit.), *Colonialism Past and Present. Reading and Writing about Colonial Latin America Today*, State University of New York Press, 2002.

Bucher, Bernardette, *Icon and Conquest: A Structural Analysis of the Illustrations of de Bry's Great Voyages*, Traducción de Basia Miller Gulati, Chicago, University of Chicago Press, 1981.

\_\_\_\_\_, "Al oeste del Edén: la semiótica de la conquista, reconstrucción del ícono y política estructural", en López Baralt, M. (edit.), *La iconografía política del Nuevo Mundo*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990, pp.3-26.

Burucúa, José Emilio, *Corderos y elefantes. La sacralización y la risa en la modernidad clásica –siglos XV a XVII*, Universidad de Buenos Aires, Miño y Dávila editores, 2001.

\_\_\_\_\_, *Historia y ambivalencia. Ensayos sobre arte*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006.

Busaniche, José Luis, *Estampas del pasado*, Buenos Aires, Librería Hachette S.A., 1959.



Caillet-Bois, Julio, "La literatura colonial", en Rafael A. Arrieta, *Historia de la literatura argentina*, Vol. I, Buenos Aires, Peuser, 1958.

Camacho Delgado, José Manuel, "Ulrico Schmidel y Mujica Lainez. Cronistas de la fundación de Buenos Aires", en *Revista Hispánica Moderna*, Vol. LII, No. 1, Hispanic Institute, Columbia University, New York, Junio 1999.

Campra, Rosalba, "Crónica de un encubrimiento: La Argentina de Martín del Barco Centenera", en Jitrik, Noé (comp.) *Atípicos en la literatura latinoamericana*, Instituto de literatura hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1996, pp. 373-393.

Cardozo, Efraín, *El Paraguay colonial. Las raíces de la nacionalidad*, Ediciones Nizza, Buenos Aires-Asunción, 1959.

Cassol, Alessandro, *Vita e scrittura. Autobiografie di soldati spagnoli del Siglo de Oro*, Milán, Università degli Studi di Milano, Pubblicazioni Della Faculta di Lettere e Filosofia, 2000.

Castro-Klaren, Sara, "Mímesis en los trópicos: El cuerpo en Vespucci y Léry", en Salvado García Castañeda (coord.), *Literatura de viajes. El Viejo Mundo y el Nuevo*, España, Editorial Castalia y The Ohio State University, 1999, pp. 31-38.

Ceard, Jean y Margolin, Jean-Claude, *Voyager à la Renaissance*, Centre d'Études Supérieures de la Renaissance, Éditions Maisonneuve et Larose, Paris, 1987.

Cevallos-Candau, Francisco Javier, Cole, Jeffrey A., Scott, Nina M. Y Suárez-Araúz Nicomedes, *Coded Encounters. Writing, gender and Ethnicity in Colonial Latin America*, University of Massashusetts Press, 1994.

Classen, Albrecht, "Ulrich Schmidel in the Brazilian Jungle: A Sixteenth-Century Travel Account", en *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, Erich Schmidt Verlag, Berlin, 1994, pp.241-260.

Clausewitz, Karl Von, *De la guerra*, Traducción de R. W. de Setaro, Barcelona, Editorial Labor, 1984.

Cóccaro, Nicolás y Kirbus, Federico, *Utz Schmidl, su vida, sus viajes, su obra*, Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1984.

Cohen, Ralph, "History and genre", en *MLN* 102, no. 2, 1987, pp. 203-218.

Colombi, Beatriz, *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina (1880-1915)*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2004.

Conley, Tom, *The Self-Made Map. Cartographic Writing in Early Modern France*, Minneapolis & London, University of Minnesota Press, 1996.

Cordiviola, Alfredo, *Un mundo singular. Imaginación, memoria e conflicto na literatura hispano-americana do século XVI*, UFPD, Recife, 2005.

Cosgrove, Denis, "Prospect, Perspective and the Evolution of the Landscape Idea", en Trevor Barnes y Derek Gregory (edit.), *Reading Human Geography. The Poetics and Politics of Inquiry*, Arnold, 1997, pp. 324-342.

\_\_\_\_\_, "Power and Place in the Venetian Territories", en John A. Agnew y James S. Duncan (edit.), *The power of place. Bringing together geographical and sociological imaginations*, Boston, Unwin Hyman, 1989.

Cosgrove, Denis y Daniels, Stephen (ed.), *The Iconography of Landscape*, Cambridge University Press, 1988.

Chartier, Roger, *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la edad moderna*, Traducción de Maribel García Sanchez, Alejandro Pescador, Horacio Pons y María Condor, Madrid, Cátedra, 2000.

\_\_\_\_\_, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Traducción Claudia Ferrari, Barcelona, Gedisa, 1999.

\_\_\_\_\_, *El juego de las reglas: lecturas*, Traducción de Mirta Rosenberg y Cristina Sardoy, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Chiapelli, Fredi, *First Images of America. The impact of the New World on the Old*, University of California Press.

Dathorne, O.R., *Imagining the World. Mythical Belief versus Reality in Global Encounters*, Wesport & London, Bergin & Garvey, 1994.

De Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, Traducción de Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana, 1985.

\_\_\_\_\_, *The practice of everyday life*, Traducción de Steven Rendall, University of California Press, 1984.

\_\_\_\_\_, *Heterologies. Discourse on the Other*, Traducción de Brian Massumi, Minneapolis & London, University of Minnesota Press, 1986.

De Gandía, Enrique, *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay. "Los gobiernos de Don Pedro de Mendoza, Álvaro Núñez y Domingo de Irala 1535-1556"*, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1962.

\_\_\_\_\_, *Los últimos cruzados*, Bs.As., Institución Cultural Española, 1942.

\_\_\_\_\_, *Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata*, Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", 1936.

\_\_\_\_\_, *De la torre del Oro a las Indias*, Buenos Aires, Talleres Rosso, 1935.

\_\_\_\_\_, *La Ciudad encantada de los Césares*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1933.

\_\_\_\_\_, *Indios y Conquistadores en el Paraguay*, Buenos Aires, Librería García Santos, 1932

\_\_\_\_\_, *Historia crítica de los mitos de la Conquista Americana*, Buenos Aires-Madrid, Juan Roldán y Cía. Editores, 1929.

Deleuze, Giles, *Lógica del sentido*, Barcelona, Paidós, 1989.

Del Valle Lersundi, F. y Lafuente Machain, R., *Irala. Algunos documentos inéditos relativos al Gobernador Domingo Martínez de Irala, a sus padres y hermanas*, Madrid, 1932.

Derrida, Jacques, *The ear of the other. Otobiography, Transference, Translation*, New York, Schocken Books, 1985

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Barcelona, Planeta, 1992.

Difrieri, Horacio A., *Geohistoria de una metrópoli*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Colección del IV Centenario de Buenos Aires, 1981.

Domínguez, Luis L., "Bibliography", en Schmidl, The Hakluyt Society. 1891.

Duncan, J., "(Re)reading the landscape", *Environment and Planning D, Society and Space* 6, pp. 117-126.

Eliade, Mircea, *Mito y realidad*, Barcelona, Labor/ Punto Omega, 1968.

El Jaber, Loreley, "Fronteras en movimiento. Historia de una dinámica (Siglos XVI y XVII)", en Graciela Batticuore, Loreley EL Jaber y Alejandra Laera (comp.), *Fronteras escritas. Cruces, desvíos y pasajes en la literatura argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2008, pp.23-52.

\_\_\_\_\_, "Ulrico Schmidl: el afán de nombrar", en Noé Jitrik (coord.), *Sesgos, cesuras y métodos*, Buenos Aires, Eudeba, 2005, p. 141-149.

\_\_\_\_\_, "Asunción: el Paraíso de Mahoma o la Sodoma del Plata", en *Latin American Literary Review*, Vol. XXIX # 58, julio- diciembre 2001, p. 101- 112.

\_\_\_\_\_, "Grietas en el espacio conquistador (Una lectura sobre los *Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca*)", en Melchora Romanos y Florencia Calvo (edits.), *Lecturas críticas de textos hispánicos*, Vol. 2 "Estudios de literatura española Siglo de Oro", Buenos Aires, Eudeba, 2000, pp.373-380.

Elsner, Jans y Rubiés, Joan-Pau (edit.), *Voyages and Visions. Towards a cultural History of Travel*, London, Reaktion Books, 1999.

Elliot, J.H., *El viejo mundo y el nuevo (1492-1650)*, Madrid, Alianza, 1984.

Entrikin, J. Nicholas, "The Betweenness of Place", en Barnes, Trevor and Gregory, Derek (edit.), *Reading Human Geography. The Poetics and Politics of Inquiry*, Arnold, 1997, pp.299-314.

Ette, Omar, "Los caminos del deseo. Coreografías en la literatura de viajes: un ensayo acerca de su multidimensionalidad y figuras fundamentales de los movimientos que pone en escena", *Humboldt* 141, Goethe-Institut, pp. 10-13, 2004.

Febvre, Lucien y Martin, Henri-Jean, *La aparición del libro*, Traducción de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Fitte, Ernesto J., *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980.

Fortunati, Vita, "Introduzioni" y "Scrittura di viaggio e scrittura utopica. Tra realtà e finzione", en Vita Fortunati y Oscar Steimberg, op. cit., , pp. 7-10 y 71-81.

Foster, David William, "Ulrico Schmidel: Relatos de la conquista del Río de la Plata y Paraguay 1534-1554", en Chasqui, Revista de Liyeratura Latinoamericana v. 20, n. 2, pp. 73-77, 1991.

Foucault, Michel, Foucault, "Of Other Spaces", en *Diacritics* (Spring), 1986, pp. 22-27.

\_\_\_\_\_, "Questions on Geography", en *Power/Knowledge*, Traducción de C. Gordon, New York, Pantheon, 1980, pp. 63-77.

\_\_\_\_\_, "The eye of power: conversation with J-P Barou and M. Perrot", en C. Gordon (ed.), *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977 by Michel Foucault*, Herts, Harvest Press, 1980.

\_\_\_\_\_, *El orden del discurso*, Traducción de Alberto González Troyano, Barcelona, Tusquets, 1999.

\_\_\_\_\_, *Historia de la sexualidad*, vol. I y II, Traducción de Ulises Guñazú, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.

Furlong, Guillermo P., "Cartografía colonial rioplatense", Primera conferencia argentina de coordinación cartográfica, Sociedad argentina de estudios geográficos, Buenos Aires, Imprenta y casa editora Coni Hnos., 1936.

\_\_\_\_\_, "Cartografía colonial", en *Historia de la Nación Argentina*, tomo IV, parte II, Buenos Aires, 1938.

\_\_\_\_\_, "La cartografía rioplatense y sus artífices 1515-1955", en *Historia IV*, n 13, julio-septiembre 1958, p. 17-33

García Acevedo, Daniel, *Contribución al estudio de la cartografía de los países del Río de la Plata*, Montevideo, Imp. "El siglo ilustrado", De Turenne, Varzi y Cía, 1905.

Gayle, Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo", en *Nueva Antropología VIII*, No. 30, México, 1986, pp. 95-145.

Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín, *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Glantz, Margo, *Borriones y Borradores. Reflexiones sobre el ejercicio de la escritura (Ensayos de Literatura colonial, de Bernal Díaz del Castillo a Sor Juana)*, México, UNAM, Ediciones del Equilibrista, 1992.

\_\_\_\_\_ (comp.), *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, México, Editorial Grijalbo, 1993.

Gombrich, Ernst, *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Madrid, Debate, 2003.

\_\_\_\_\_, *La imagen y el ojo. Nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica* Madrid, Alianza Editorial, 1991, Traducción de Alfonso López Lago y Remigio Gómez Díaz.

González Echevarría, Roberto, *Mito y Archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, México, FCE, 1990.

Grafton, Anthony, *The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Harvard University Press, 1995.

Greenblatt, Stephen, *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, University of Chicago Press, 1991.

\_\_\_\_\_ (edit.), *New World Encounters*, University of California Press, 1993.

Gregory, Derek, *Geographical Imaginations*, Cambridge and Oxford, Blackwell, 1998.

Groussac, Paul, *Anales de la Biblioteca*, tomo VII "La expedición de Mendoza", Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni Hnos., 1912.

Groussac, Paul, *Anales de la Biblioteca*, tomo IX, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni Hnos., 1914.

Gruzinsky, Serge, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000.

Guerin, Miguel, "El relato de viaje americano y la redefinición sociocultural de la ecumene europea", en *Dispositio* Vol. XVII, No. 42, pp. 1-19.

Gusdorf, Georges, "Condiciones y límites de la autobiografía", en *Revista Anthropos* "La Autobiografía y sus problemas teóricos" N° 29, Barcelona, 1991.

Gutierrez, Juan María, "Estudio sobre La Argentina y conquista del Río de la Plata y sobre su autor don Martín del Barco Centenera", Introducción a *La Argentina...* de Martín del Barco Centenera, Buenos Aires, Edición de la Junta de Historia y Numismática Americana, Peuser, 1912, pp. 3-270.

Hamon, Philippe, *Introducción al análisis de lo descriptivo*, Traducción de Nicolás Bratosevich, Buenos Aires, Edicial, 1991.

Harley, J.B., "Deconstructing the map", en Barnes, Trevor J, and Duncan, James S., *Writing Worlds. Discourse, text and metaphor in the representation of landscape*, London, Routledge, 1992, pp.231-247.

Harvey, David, *Social Justice and the City*, Maryland, The John Hopkins University Press, 1975.

\_\_\_\_\_, *The Condition of Postmodernity*, Oxford, Blackwell, 1989.

Iglesia, Cristina, "El botín del cronista. Cuerpos de mujeres en las crónicas de conquista del Río de la Plata", en *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la mujer*, UBA, FFyL, No.1, 1995, pp. 46-53.

\_\_\_\_\_, "La mujer cautiva: cuerpo, mito y frontera", en Georges Duby y Michelle Perrot (direct.), *Historia de las mujeres*, Tomo 3, Madrid, Taurus, 1992, pp. 557-569.

Iglesia, Cristina y Schwartzman, Julio, *Cautivas y misioneros. Mitos blancos de la conquista*, Buenos Aires, Ed. Catálogos, 1987.

Jara, René y Spadaccini, Nicholas, *1492-1992: Re-Discovering Colonial Writing*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1989.

Jitrik, Noé, *Historia de una mirada. El signo de la cruz en las escrituras de Colón*, México, UNAM, Ediciones del Equilibrista, 1992.

Kamen, Henry, *Una sociedad conflictiva. España 1469-1714*, Madrid, Alianza, 1984.

King, Anthony D., "The Politics of Vision", en Paul Groth and Todd W. Bressi (edit.), *Understanding Ordinary Landscapes*, New Haven and London, Yale University Press, 1997, pp. 134-144.

King, Geoff, *Mapping reality. An exploration of cultural cartographies*, London, Macmillan Press, 1996.

Kirkpatrick, F. A., *Los conquistadores españoles*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1940.

Lafaye, Jacques, *Los conquistadores. Figuras y escrituras*, México, FCE, 1964.

Lafuente Machain, Ricardo de, *Alonso Riquelme de Guzmán*, Buenos Aires, 1942.

Lafuente Machain, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", Bernabé y Cía., Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, 1939.

Lanciani, Giulia, *Os relatos de naufrágios na literatura portuguesa dos sécalos XVI y XVII*, Traducción del Manuel Simões, Portugal, Instituto de Cultura Portuguesa, 1979.

Latorre, Germán, "Primitiva cartografía del río de la Plata en el Archivo de Indias", en *La cartografía colonial americana. (Cartas geográficas más antiguas referentes al Nuevo Mundo contenidas en el Archivo General de Indias de Sevilla)*, Sevilla, Est. Tip. De la Guía Oficial, 1916, p. 15-28.

Lefebvre, Henri, *The Production of Space*, Traducción de Donald Nicholson-Smith, Oxford and Cambridge, Blackwell, 2001.

Lefebvre, Joel, "Un Allemand Dans La Ruée Vers L'Or: Le Journal de Voyage D'Ulrich Schmidel en Amérique Du Sud (1534-1554)", en Jean Ceard y Jean-Claude Margolin, *Voyager à la Renaissance*, Centre d'Études Supérieures de la Renaissance, Éditions Maisonneuve et Larose, Paris, 1987, pp.99-114.



Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Lienhard, Martín, *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-social en América Latina (1492-1988)*, La Habana, Casa de las Américas, 1990.

López -Baralt, Mercedes, "La iconografía política del Nuevo Mundo: el mito fundacional en las imágenes católica, protestante y nativa", en M. López Baralt (edit.), *La iconografía política del Nuevo Mundo*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990, pp.51-116.

López, Lorenzo, *Alemanes en América*, Madrid, Historia 16, 1985

Lorandi, Ana María, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Gedisa, 2002.

Lummis, Ch. F., *Los exploradores españoles del siglo XVI*, Traducción Arturo Cuyás, Barcelona, Casa Editora Araluce, 1917.

Manh-Lot, Marianne, "Voyages D'Exploration en Amerique Espagnole: Le Mythe de 'El Dorado'", en Jean Cerrad y Jean-Claude Margolin, *Voyager A La Renaissance*, París, Centre D'Études Supérieures de la Renaissance, Éditions Maisonneuve Et Larose, 1987, pp. 410-416.

March, Kathleen N. y Passman, Kristina M, "The Amazon Myth and Latin America", en Wolfgang Haase y Meyer Reinhold (edits.), *The Classical Tradition and the Americas*, vol. I, Berlin-New York, Walter de Gruyter, 1994, pp. 285-338.

Mason, Peter, *Deconstructing America. Representations of the Other*, London and New York, Routledge, 1990.

\_\_\_\_\_, *Infelicities. Representations of the exotic*, Baltimore & London, The John Hopkins University Press, 1998.

Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*, Santiago de Chile, 1918.

Mignolo, Walter D., "On the colonization of Amerindian Languages and Memories: Renaissance Theories of Writing and the discontinuity of the classical tradition", en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 34, No. 2, Cambridge University Press, April 1992, pp. 301-331.

\_\_\_\_\_, "Semiosis colonial: La dialéctica entre representaciones fracturadas y Hermenéuticas pluritópicas", en *Foro Hispánico. Revista Hispánica de los Países Bajos*, No. 4, otoño 1992.

\_\_\_\_\_, "The darker side of the Renaissance: Colonization and the Discontinuity of the classical tradition", *Renaissance Quarterly*, Vol. XLV, No. 4, winter 1992, pp. 808-828.

Minerva, Nadia, "Viajgi verso utopia, viaggi in utopia. Dinamica del movimento e della stasi", en Vita Fortunati y Oscar Steimberg (comp.), *El viaje y la utopía*, Buenos Aires, Ed. Atuel, 2001.

Molloy, Sylvia, *Acto de Presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

\_\_\_\_\_, "Alteridad y reconocimiento en Los Naufragios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca", en Margo Glantz (comp.), *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, México, Editorial Grijalbo, 1993, pp. 219-241.

Monteleone, Jorge, *El Relato de Viaje. De Sarmiento a Umberto Eco*, Buenos Aires, El Ateneo, 1999.

Moore, Henrietta, *Space, text and gender: An anthropological study of the Marakwet of Kenya*, Cambridge University Press, 1986.

Myers, Kathleen, "The Representation of New World Phenomena. Visual Epistemology and Gonzalo Fernández de Oviedo's Illustrations", en Jerry M. Williams and Robert E. Lewis (edits), *Early Images of The Americas*, Tucson & London, The University of Arizona Press, 1993, pp. 183-213.

Nelson, William, *Fact or Fiction. The Dilemma of the Renaissance Storyteller*, Cambridge, Harvard University Press, 1973.

O'Gorman, Edmundo, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

\_\_\_\_\_, *Cuatro historiadores de Indias*, México, Sep/Setentas, 1972.

Ortiz, Renato, *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996, Traducción de Ada Solari.

Outes, Félix F., "El puerto de los Palos", en *Historia*, Buenos Aires, 1903.

Pagden, Anthony, *European Encounters with the New World from Renaissance to Romanticism*, New Haven and London, 1993.

\_\_\_\_\_, *La caída del hombre natural*, Madrid, Alianza, 1988. Traducción de Belén Urrutia Domínguez.

\_\_\_\_\_, *Peoples and Empires. A Short History of European Migration, Exploration and Conquest, From Greece to the Present*, New York, Modern Library Edition, 2001.

Panofsky, Erwin, *La perspectiva como forma simbólica*, Barcelona, Tusquets Editora, 1995, Traducción de Virginia Careaga.

\_\_\_\_\_, *The Life and Art of Albrecht Dürer*, Princeton University Press, 2005.

Parry, John H., *Europa y la expansión del mundo 1415-1715*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Pastor, Beatriz, *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1983.

Penhos, Marta, *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del Siglo XVIII*, Buenos Aires. Siglo XXI, 200

Peña, Enrique, *La despoblación de Buenos Aires en 1541*, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuad. De J. Peuser, 1904.

\_\_\_\_\_, *Una carta inédita de Irala*, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1904.

Pickles, John, "Texts, hermeneutics and propaganda maps", en Barnes, Trevor J. and Duncan, James S. (comp.), *Writing Worlds. Discourse, text and metaphor in the representation of landscape*, London, Routledge, 1992, pp. 193-230.

Picón-Salas, Mariano, *De la Conquista a la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Pizarro Gómez, Francisco Javier y Rojas Mix, Miguel, "Mitos y monstruos del imaginario americano como laberinto de la identidad", en Neide Marcondes y Manoel Belloto (edits), *Laberintos e Nós: imagem ibérica em terras da américa*, Sao Paulo, Editora UNESP, 1999.

Pratt, Mary Louis, "Fieldwork in common places", in James Clifford and George Marcus (ed.), *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, University of California Press, 1986, PAGINAS.

\_\_\_\_\_, *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

Pranzetti, Luisa, "El naufragio como metáfora", en Margo Glantz (comp.), *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, México, Editorial Grijalbo, 1993, pp. 57-73.

Pred, Allan, *Place, Practice and Structure. Social and Spatial Transformation in Southern Sweden: 1750-1850*, Cambridge, England, Polity Press, 1986.

Prieto, Martín, *Breve Historia de la Literatura Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2006.

Pupo-Walker, Enrique, "Sección Introductoria", en Álar Núñez Cabeza de Vaca, *Nafragios*, Madrid, Editorial Castalia, 1992, pp.17-58.

Pupo-Walker, Enrique, *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid, José Porrúa Turanzas Ed., 1982.

\_\_\_\_\_, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América. Desarrollo de la Prosa de ficción: Siglos XVI; XVII; XVIII; XIX*, Madrid, Gredos, 1982.

\_\_\_\_\_, "Sección Introductoria", en Álar Núñez Cabeza de Vaca, *Nafragios*, Madrid, Editorial Castalia, 1992, pp.17-58.

*Revista Iberoamericana*, Vol. LXI, Nos. 170-171/ 172-173, Pittsburgh, Enero-Junio 1995, Julio-Diciembre 1995.

Ricoeur, Paul, *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*, vol. I, Traducción de Agustín Neira, Madrid, Siglo XXI, 1995.

Rojas, Ricardo, *Historia de la Literatura Argentina*, tomo 3 "Los Coloniales", Buenos Aires, Ed. Kraft, 1960.

Rojas Mix, Miguel, *América Imaginaria*, Barcelona, Editorial Lumen, 1992.

Romano, Ruggiero, *Los Conquistadores*, Buenos Aires, Huemul, 1978. Traducción de Liliana Ponce.

Rozemblat, Angel, *La primera visión de América y otros estudios*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión

Rubiés, Joan- Pau, "Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America", en Jás Elsner y Joan-Pau Rubiés, *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, London, Reaktion Books, 1999, pp. 74-100.

Said, Edward W., "Representing the Colonized: Anthropology's Interlocutors", *Critical Inquiry*, Vol. 15, No. 2, University of Chicago Press, Winter 1989, pp. 205-225.

Salas, Alberto, *Crónica florida del mestizaje de las Indias. Siglo XVI*, Buenos Aires, Losada, 1960.

Salvioni, Amanda, "El desencantamiento del Nuevo Mundo. Viaje de un mercante florentino al país de la pobreza (Galeoto Cei, 1539-1553)", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, No. 60, Loma-Hanover, 2do. Semestre de 2004, pp. 167-187.

Sanabria Fernández, Hernando, *Ulrico Schmidl. El alemán de la aventura española*, La Paz- Cochabamba, Editorial Los amigos del libro, 1974.

Sánchez, Jean-Pierre, "El Dorado and the Myth of the Golden Fleece", en Wolfgang Haase y Meyer Reinhold (edits.), *The Classical Tradition and the Americas*, Vol. I, Berlin-New York, Walter de Gruyter, 1994, pp. 339-378.

\_\_\_\_\_, "Myths and Legends in the Old World and European Expansionismo n the American Continent", en Wolfgang Haase y Meyer Reinhold(edits.), *The Classical Tradition and the Americas*, Vol. I, Berlin-New York, Walter de Gruyter, 1994, pp. 189-240.

Scott, Joan W. "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", en James S. Amelang y Mary Nash Edits., *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons El Magnanim, Institució Valenciana D'Estudio, Valencia, 1990, pp. 23-56.

Sennet, Richard, *La conciencia del ojo*, Madrid, Anagrama, 1990.

Servier, Jean, *Historia de la utopía*, Monte Avila edit, Caracas, 1969

Simmel, George, *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*, Barcelona, Ediciones Península, 2002. Traducción de Gustau Muñoz y Salvador Mas, Epílogo de Jürgen Habermas.

Silvestri, Graciela, *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*, Buenos Aires, Prometeo y la Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

Smith, Jonathan, "The Lie that Blinds. Destabilizing the text of landscape", en James Duncan y David Ley (edit.), *Place/ Culture/ Representation*, London and New York, Routledge, 1993, pp. 78-92.

Soja, Edward, *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*, Londres, Verso, 1990.

\_\_\_\_\_, *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*, Cambridge-Oxford, Blackwell, 1996.

Starobinsky, Jean, *La relación crítica (Psicoanálisis y literatura)*, Cuadernos para el diálogo, Madrid, editorial Taurs, 1974.

Strauss, Walter L. (comp.), *The Complete Engravings, Etchings & Drypoints of Albrecht Dürer*, New York, Dover Publications, 1973.

Subirats, Eduardo, *La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, Barcelona, Anaya & Mario Muchnik, 1994.

Synnott, Anthony, *The Body Social. Symbolism, Self and Society*, Routledge, London and New York, 1993.

Tieffemberg, Silvia, "Disputas y debates en torno a un poema: La Argentina de Barco Centenera", en Jitrik, Noé (comp.), *Atípicos en la literatura latinoamericana*, Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1996, pp. 365-372.

Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, Madrid, Siglo XXI, 1992.

Tuan, Yi-Fu, *Espacio e Lugar. A perspectiva da Experiencia*, Traducción de Livia de Oliveira, Sao Paulo, Difel, 1983.

\_\_\_\_\_, "Language and the Making of Place: A Narrative Descriptive Approach", en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 81, diciembre 1991, pp. 684-696.

Verdesio, Gustavo, *Forgotten Conquests. Rereading New World History from the Margins*, Philadelphia, Temple University Press, 2001.

Viñas, David, *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1982.

Von Clausewitz, Karl, *De la guerra*, Barcelona, Editorial Labor, 1984, p. 41. Traducción de R. W. de Setaro.

Williams, Jerry and Lewis, Robert, *Early Images of the Americas. Transfer and Invention*, the University of Arizona Press, 1993. (Parte III)

Williams, Raymond, *El Campo y la Ciudad*, Bs. As., Paidós, 2001.

Zamora, Margarita, "Historicity and Literariness: Problems in the Literary Criticism of Spanish American Colonial Texts", *MLN* 102, 2, 1987, pp. 334-346.

\_\_\_\_\_, "Gender and Discovery", en *Reading Columbus*, University of California Press, 1993, pp. 152-179.

Zea, Leopoldo (comp.), *Sentido y proyección de la conquista*, México, F.C.E., 1993.

Zeballos, Estanislao S., *Alegato de la República Argentina sobre la cuestión de límites con el Brasil en el Territorio de Misiones*, Washington, 1894.

Ziebell, Zinka, *Terra de canibais*, Editora da Universidade, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2002.